



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LETRAS  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

## LAS MEMORIAS-LIBELO DE ADOLFO CARRILLO

### TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

DOCTOR EN LETRAS

PRESENTA:

**CÉSAR EDUARDO GÓMEZ CAÑEDO**

TUTORA PRINCIPAL: DRA. MARIANA OZUNA CASTAÑEDA (FFYL)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. ESTHER MARTÍNEZ LUNA (IIFL)

DRA. EUGENIA REVUELTAS ACEVEDO (FFYL)



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Mariana Ozuna su complicidad y apoyo durante ya largos años y tres tesis. Su amistad y su guía son siempre un refugio y un bálsamo. Gracias por enseñarme rigurosidad académica, a amar nuestra profesión y la importancia de admirar la literatura y a las grandes maestras como ella.

A mi querida Esther Martínez por su compromiso con la investigación, su cálida amistad y sus generosas lecturas y aportaciones para que esta tesis se concretara.

A Eugenia Revueltas, quien también fue cómplice de la elaboración de esta tesis. Gracias por su sabiduría y su humildad para compartir sus valiosas lecturas y experiencias.

A Gabriel Enríquez y Gustavo Jiménez por haber nutrido mucho este trabajo. Gracias por su paciencia, sus correcciones y su generosidad y amor por la investigación.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por concederme la beca de estudios de doctorado, que me permitió aclarar mi formación y dirigir mi vida estos cuatro últimos años.

Al Archivo Histórico Diplomático “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores por permitirme hacer consultas de varias horas y días en su importante espacio para acercarme un poco a desentrañar el rompecabezas Adolfo Carrillo.

Al Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México y a la Hemeroteca Nacional.

A mis padres y hermanos.

A Irma Corral, mi entrenadora y fortaleza.

A mi madre poética, A. E. Quintero, por los hallazgos que nos emocionan y por transmitirme el amor por la poesía y el oficio de poeta.

A mi familia en CDMX, que ha sido mi más grande apoyo desde que me vine a estudiar la licenciatura. A mi tía Esther, mi primo Fer y su esposa e hijos, y especialmente a mi prima Lorena, quien cree en mí y me encamina desde que me enseñó a andar en patineta.

A mis cómplices de vida, Andrea, Emiliano, Helí, Fer, Yajaira y seguro muchxs más.

A mi familia voguera, House of Apocalipstick, y a mi madre Franka Polari por ayudarme a trazar mi camino no de vaca sagrada sino de perra profana.

A mis cómplices del Seminario Interdisciplinario de Estudios Cuir, Christian, Álex, Alejandro, Morado, Iván, Víctor, Jorge y la tía Joshua.

A mis alumnxs por supuesto y a mis amigxs en la poesía.

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	5
Capítulo 1. Adolfo Carrillo: el rompecabezas .....	14
1. 1. Menciones críticas de la vida y obra de Adolfo Carrillo .....	17
1. 2. Mitos y contra-mitos sobre la vida y obra de Carrillo .....	29
1.3. Ediciones y circulación de obra .....	50
1. 4. La importancia de la prensa para la obra literaria de Adolfo Carrillo. Alianzas, estrategias discursivas, escándalos: <i>El Correo del Lunes</i> .....	56
Capítulo 2. Las memorias como género literario en disputa: usos pragmáticos y memorias-libelo .....	65
2. 1. Autobiografías y memorias. Entre la ficción y la factualidad .....	65
2.2. La dimensión pragmática del género: las memorias-libelo de Adolfo Carrillo.....	74
2.2.1 Los cruces entre novela política y otras formas de lo supuestamente autobiográfico .....	78
2.2.2. La intención de la calumnia y los procedimientos formales y extratextuales de composición de las memorias-libelo de Adolfo Carrillo .....	94
2. 3. Enunciación ventrílocua.....	108
2. 4 El montaje paródico y las necesidades informativas de la opinión pública.....	115
Capítulo 3. Calumniar al marqués años después, las <i>Memorias del marqués de San Basilio</i> y las estrategias del libelo.....	124
3. 1. El marqués de San Basilio y el crimen escandaloso .....	124
3.2. <i>Las Memorias del Marqués de San Basilio</i> y su escasa relevancia pragmática cuando fueron publicadas. ....	128
3. 3. Reconstrucción genética de la intención libelista de las <i>MMSB</i> (1882-1884). <i>El Correo del Lunes</i> , la prensa de oposición, algunas obras libelo y la réplica oficial de Ireneo Paz (1888).....	133
3. 4. Las estrategias del libelo al interior de las <i>MMSB</i> .....	152
3.4.1 La denuncia del sujeto criminal .....	156
3.4.2. Político oportunista .....	164
3.4.3 La imagen del seductor .....	171
3.4.4. Para cerrar con broche de oro: comicidad y vulgaridad de un seductor de viudas .....	177
Capítulo 4. Entre el pesimismo y la revolución, las <i>Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada</i> .....	181
4.1 La primera publicación de las Memorias “inéditas” de Lerdo.....	181
4. 1. 2 La revuelta de Ignacio Martínez y Catarino Garza: el contexto de las Memorias de Lerdo .....	183
4.1.3. Claves para leer el contexto de publicación de las <i>MSLT</i> .....	187
4. 2. La historia y la ficción en las memorias-libelo .....	193
4. 3 Análisis de las <i>MSLT</i> .....	198
4. 3. 1 Los modelos del escarnio y lo burlesco .....	199
4. 3. 2 Enunciación y “estilo” de Lerdo. La primera entrega.....	205
4. 3. 3 Estructura de los capítulos .....	212
4. 3. 4. La profecía política dentro de la trama .....	220

4. 4 El ataque íntimo gracias al discurso íntimo. La familia Romero Rubio y la traición del afecto .....	223
4. 4. 1 El afeminamiento de Romero Rubio y el escarnio del hombre público .....	223
4. 4. 2. El triángulo incómodo: Lerdo, Díaz, Carmen.....	226
4.5. El escarnio contra Díaz: las tensiones narrativas y la historia oficial .....	229
4. 6. La imagen de Lerdo, entre la ironía y la respetabilidad.....	234
4.7 Cerrar con el eslabón perdido: el “Prólogo” a las Memorias de Lerdo .....	241
Conclusiones. Carmona, Lerdo y Carrillo ante la ficción.....	246
Anexos .....	256
1. [Carta de Adolfo Carrillo fechada en México] .....	257
2. [Carta del cónsul E. A. González en la que se relata la negativa de Carrillo de abandonar el puesto de cónsul de México en Los Ángeles] .....	258
3. [Cuestionario llenado por Adolfo Carrillo para desempeñar su papel de cónsul de México en Los Ángeles] .....	261
4. [Carta que explica la licencia concedida a Adolfo Carrillo para asistir al funeral de su esposa] .....	262
5. [Apartado sobre el escándalo parisino de Jorge Carmona escrito por el prefecto de policía Luis Andrieux] .....	263
6. [Biografía de Jorge Carmona hecha por Ireneo Paz para <i>Los hombres prominentes de México</i> ] .....	266
7. [Telegramas sobre la supuesta novela Carmen].....	269
Bibliografía .....	271
Hemerografía .....	277

## INTRODUCCIÓN

Supe de Adolfo Carrillo de manera indirecta, cuando me cansé de rebelarme contra las sugerencias literarias de mi madre. Ella me habló en alguna ocasión de las aventuras muy divertidas y picantes de un personaje sinaloense, se refería a las *Andanzas del Marqués de San Basilio*, que había publicado en mi estado natal Héctor Olea, y que recreaban lo que Carrillo había circulado como libelo infamatorio contra Jorge Carmona en 1897. Nunca le di importancia a la sugerencia de mi madre, porque según yo no podíamos coincidir en lo que considerábamos como una lectura divertida. Tiempo después encontré las *Memorias del marqués de San Basilio* en una edición de Factoría que circula en librerías, y al ser un ávido lector del XIX las adquirí. Por el título recordé lo dicho por mi madre y descubrí que se trataba del antecedente decimonónico de lo que ella había leído.

Me llevé muchas gratas sorpresas con la lectura y empecé a fascinarme tanto por Jorge Carmona, mi excéntrico paisano, como por el autor Adolfo Carrillo, una de las plumas olvidadas de nuestro diecinueve. Me maravilló encontrar que en estas memorias se representaba y mencionaba El Fuerte, mi pueblo natal, uno de los lugares por los que pasó el marqués en sus correrías; también, con el mismo asombro encontré una representación literaria bastante temprana y sugerente de afeminados, cuando el excéntrico marqués pisa Guadalajara y uno de estos hombres le planta “un beso tronado”. La caja de Pandora me pedía a gritos abrirla. Me estimulaban la presencia de jotos, mi terruño, y el enigma de un autor y una obra muy poco conocida del siglo XIX. Tantas de mis pasiones mezcladas en un solo tema me exigían dedicarme a investigar a fondo.

Confieso que lo que más me atrajo en un primer momento fue la búsqueda de jotería en la literatura mexicana decimonónica.<sup>1</sup>

Con esa intención supe entonces que Carrillo era también autor de otras memorias, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. Devoré las más de 300 páginas en búsqueda de más hombres desviados. No los encontré. Por desgracia con la obra de Carrillo no logré ese primer cometido; pero me divertí muchísimo con tanto chisme político y literario, y posteriormente, al investigar al respecto me enteré de que estas memorias habían sido tomadas como verídicas en varios momentos de nuestra historia, que eran igualmente transgresoras y fascinantes y que me hablaban de otro para qué hacer literatura, más urgente, contextual y contestatario.

Decidí entonces que ya tenía un tema para desarrollar una tesis de doctorado. Quiero anotar que en mis tesis previas había trabajado autores marginales de la tradición decimonónica, la poeta tlacotalpeña Josefa Murillo (en la maestría), y el poeta borracho, popular y vulgar Antonio Plaza (en la licenciatura). Ahora no sólo era periférico el autor, sino que el género literario que utilizó Carrillo también cuestiona la noción de lo literario por su carácter de mezcla, parodia y desacralización.

En una primera propuesta mi intención era contextualizar la figura marginal de Adolfo Carrillo a partir del análisis de sus tres obras conocidas, que circulan o han circulado, firmadas por él. A las Memorias apócrifas de los dos personajes mencionados se suman una serie de cuentos publicados como *Cuentos Californianos* en Los Ángeles, cerca de 1926. Mi comité tutor me hizo ver la desmesura de mi propuesta y decidimos acotar mi investigación al rescate, por un lado, de la figura compleja de un Adolfo

---

<sup>1</sup> Utilizo con plena conciencia de apropiación del insulto las palabras “jotos” y “jotería” al asumirme parte. Además de que en otros trabajos empleo la jotería como categoría de identidad y de análisis.

Carrillo esquivo, mentiroso y chantajista, y por otro al análisis de las dos obras publicadas como memorias, y al problema del género literario en los dos niveles claramente diferenciados, estructural e intencional. El título con la palabra memorias en los dos casos opera como molde literario para designar una estructura formal que no tenía una intención pragmática afín al género literario.

Uno de los principales problemas metodológicos fue definir las dos obras por analizar. Utilicé primero el término “contra memorias” porque me interesaba mostrar el uso y abuso del género de las memorias a partir de su reapropiación paródica. El término tenía muchos desaciertos porque seguía enfocando un carácter autobiográfico o referencial en la estructura y en la intención de las obras, y lo que encontramos fue que estas obras se alejan del dominio y los pactos de lo autobiográfico por lo que en sentido estricto están más encaminadas a la novela (*Memorias del marqués de San Basilio*) y al artículo del periodismo burlesco (*Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*). Esta aclaración que surgió en las reuniones de Comité tutor, más la sugerencia de mi tutora, quien me pidió consultar *El diablo en el agua bendita*, de Robert Darnton, me permitieron proponer el nombre de memorias-libelo para las dos obras de Carrillo, para resaltar la intención predominante de las obras que es la de funcionar como texto de calumnia en la coyuntura política de la caída del Porfiriato.

Con ayuda de la lectura de Darnton fue posible contextualizar la producción de los libelos durante el régimen de Porfirio Díaz, para así desarticular la idea de una prensa de oposición que muchas veces era subvencionada por el gobierno. Además, para iluminar alianzas y complicidades entre periodistas que también escribieron obras literarias cuya intención no era obtener capital simbólico, es decir, prestigio y

reconocimiento como escritores, sino un capital coyuntural, que se materializara en dinero y puestos públicos, para salir de deudas, viajar, comer y sobrevivir, y ante estas necesidades más urgentes había pocos límites éticos con la pluma. A esta red de periodistas mercenarios que atacaban y respondían a ataques con libelos pertenece Adolfo Carrillo, junto con otros notables amigos y cómplices del jalisciense, como José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta.

En el primer capítulo de la tesis se desmonta la imagen que la crítica —escasamente— ha repetido sobre el escritor jalisciense y se analizan los móviles económicos de Carrillo, sus alianzas e intereses políticos para alcanzar un puesto diplomático y, al mismo tiempo, producirse como autor periférico y causar empatía con los gobiernos posteriores al de Díaz. Este capítulo evidencia que Carrillo se inventó una biografía que le permitiera tener puestos diplomáticos en Estados Unidos, y que esa práctica personal es correlato de su práctica escrituraria. A partir de lo que la crítica ha mencionado de Carrillo a lo largo del tiempo resalta el hecho de cómo la postura política, el tema, la incomodidad ética y la coyuntura limitan el tratamiento de algunas obras como “literatura seria”, ya que las dos memorias-libelo de Carrillo no fueron consideradas como obras literarias, ni de calidad ni con valor alguno.

En el primer capítulo, además, se establece el principal móvil de Carrillo, que es vender y venderse con su pluma. Aventuramos que el asedio de Carrillo al régimen de Díaz en un primer momento, es decir, cuando radicaba en México y escribía desde su periódico, *El Correo del Lunes*, se motivaba por el clima de cambio de gobierno que aventuraba vaivenes en la relación de la prensa con el poder político cada cuatro u ocho años, y que en el caso de Díaz no se logró dado que permaneció por más de 30 años en el

poder. De ahí tenemos una de las claves para trabajar con Carrillo y sus obras, la importancia de la coyuntura.

En el segundo capítulo se presenta el género literario de las memorias desde una perspectiva histórica y pragmática, para contextualizar el uso de la forma textual de las memorias como procedimiento de denuncia política y para establecer la distancia que las obras de Carrillo presentan con el género. Se elabora un recuento de las novelas del XIX mexicano cuya forma adopta en el título la palabra “Memorias” para establecer las relaciones entre la novela política, la novela histórica, las memorias apócrifas, y las memorias-libelo. Se tipifican las memorias-libelo como novelas que toman la forma y la nominación de memorias, y cuya importancia y diferencia con otro tipo de novelas radica en su intención predominantemente pragmática y política.

Las memorias-libelo de Carrillo buscaban vender, provocar, denunciar y disolver en varios niveles. Carrillo aprovecha la coyuntura en cada caso para presentar las obras de manera anónima, valiéndose de las posibilidades de publicación que le representaba el autodenominado exilio en California y la cercanía con la muerte de los personajes parodiados para generar morbo y especulación entre los potenciales lectores. Ante esta manera pragmática de vender y circular una obra literaria proponemos la categoría de enunciación ventrílocua, que es el hecho de usurpar la voz principalmente en el caso de Lerdo de Tejada como resaltaremos. Ya que para el momento en el que publicó las memorias sobre Jorge Carmona, no había coyuntura que determinara la enunciación y la recepción de la obra. En todo caso, la simulación de la voz se presenta a partir de un abuso y aprovechamiento de la coyuntura, así como del vacío escritural de ambos, con fines contestatarios, monetarios y especulativos.

A partir del estudio de Darnton el segundo capítulo también es iluminador respecto a la construcción y motivaciones de los periodistas mercenarios, periodistas cuyo objetivo era vender, quienes vivían en condiciones de pobreza y marginación generalmente; tenían un pasado de gacetilleros, no poseían estima pública ni reconocimiento para dirigir empresas culturales, para opinar, no poseían imprentas, su posición era ambivalente y se movía en dos direcciones siempre, ataque y defensa, tirar la pedrada y ocultar la mano, sobrevivir y chantajear. De ahí que sus publicaciones prefieran el anónimo, reelaboran materiales de la opinión pública y de la cultura libresca y literaria de la época para tener un arsenal de ataques potentes según el momento y al tema que lo precisaran. Así nos aproximamos a la red de periodistas a sueldo en México, al tráfico del honor y la prensa de oposición, con la ayuda de críticos como Pablo Piccato. Las obras de Carrillo son obras que si bien fueron publicadas como libro, tuvieron un pasado intencional periodístico. De hecho las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* fueron publicadas primero por entregas, por lo que las memorias-libelo se mueven en el tiempo de la prensa, que es el tiempo de lo inmediato, también el tiempo del riesgo, de la especulación y del tráfico del honor político y las filiaciones, que se mueven y cambian. Es el tiempo del dinero, el tiempo que circula y que vende, el tiempo de lo efímero, de ahí que las obras no fueron pensadas como permanentes, que la postura disolutiva sea potencial y que los lectores ideales sean diversos, consumidores de morbo y escándalo y comúnmente llamados “populares”.

Las *Memorias del marqués de san Basilio* y el ambiente periodístico que permitió su elaboración son analizados en el tercer capítulo de la tesis. Guiados por la historiadora Claudia Canales y por uno de los críticos que más ha trabajado al autor en

cuestión, Héctor Olea, nos acercamos a los escándalos que conectan la vida del marqués de San Basilio con Adolfo Carrillo, y conocemos así los materiales que Carrillo va a reelaborar en la obra literaria, producto de las fuerzas en choque de la prensa como laboratorio de escándalos, así como de las lecturas de consumo: nota roja, hojas sueltas, literatura de crimen, y demás elementos estructurales que permiten construir una novela atractiva, hilarante, vulgar y con un débil nivel de denuncia al mismo tiempo. Este primer análisis nos permite seguir a Darnton al abordar la estructura de los libelos, pero también mostrar una distancia, ya que lo que se dice, cómo se dice y para qué se dice cambia en estas memorias-libelo, en el contexto empobrecido, dictatorial, pero también exiliado de Carrillo y de finales del XIX. La intención de denuncia ya no es clara, la estructura responde a las necesidades de un público masivo, diverso y consumidor de escándalos, que se nutre del crimen, la vulgaridad, la parodia y los chistes políticos no para denunciar moralmente la maldad, sino para relativizarla en ese mundo al revés del Porfiriato.

En el cuarto capítulo se analizan las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* y el “Prólogo” (1926) que Carrillo elaboró poco antes de su muerte para ser reconocido como el autor de esta obra y ganar estima, reputación y por supuesto empleos ante los gobiernos constitucionalistas, ya consumada la Revolución. Será importante pensar las memorias-libelo sobre Lerdo en función de la periodicidad con la que aparecieron, por lo que presentan una estructura fija, y hacen uso del suspenso y la intriga que permiten hacer lecturas retrospectivas del mundo referido; es decir, la propuesta de lectura de esta obra es considerando cada capítulo como artículos periodísticos.

La reciente muerte de Lerdo fue uno de los factores principales para potenciar en los artículos la denuncia característica del libelo, gracias a la presencia de sus estrategias

dentro de las entregas de las *MMSL*, aunque en este caso la denuncia convive, con la misma contundencia, con una actitud pesimista y burlona, que neutraliza y relativiza el tono contestatario. Proponemos analizar el nivel del escarnio y el nivel de la burla para considerar cómo estas dos estrategias aparecen juntas en la obra y tienen el mismo impacto, lo que genera un clima disolutivo, que borra el compromiso político. En la obra se representa un país viciado y a punto de hundirse. Desde su postura errante y fronteriza, Carrillo podía lanzar una bomba con esas dimensiones de pesimismo, una postura que asume quien no aspira volver al país, al menos no en su presente enunciativo, y que renuncia a los pactos de ciudadanía y de compromiso (social, político y letrado) porque dejó de validarse en la alternancia del poder.

En esta obra será de mayor relevancia la enunciación ventrílocua dado que la obra fue publicada por entregas en un periódico de Texas, su editor fue asesinado y constituyó la obra con la que Carrillo intentó afianzar su honorabilidad en la última década de su vida, aspecto que logró al ser nombrado cónsul de México en Los Ángeles. Además, el auge editorial y los cuestionamientos sobre la autoría de estas memorias-libelo confirman el impacto extra textual que logra Carrillo con la estrategia del ventrílocuo.

Este trabajo de grado se nutre de manera sustancial del expediente de Adolfo Carrillo en el Archivo Histórico Diplomático Matías Romero, que he consultado a lo largo de la investigación. También el trabajo de consulta en la Hemeroteca Nacional ha sido fundamental para analizar las estrategias coyunturales y estructurales que del periodismo, y específicamente de *El Correo del Lunes*, periódico que dirigió Carrillo de 1882 hasta su exilio en 1885, pasan a las memorias-libelo, adaptándose a otro tipo de publicación con intenciones diversificadas.

Gracias a las relaciones con el periodismo, las memorias libelo simulan un clima de denuncia política que es reapropiado a partir de construir una coyuntura de las obras en cuestión que propone una manera de leerlas desde el morbo, la parodia, la disolución y por supuesto el entretenimiento. Una manera de apelar a los lectores del momento, a los consumidores potenciales de escándalos. Carrillo acompaña la publicación de sus obras con el montaje de una especie de campaña publicitaria escandalosa a partir de estrategias textuales, extra textuales y periodísticas que buscan asegurar el consumo de las mismas. Ese nivel junto con las estrategias internas del libelo son los caminos por los que esta tesis busca aproximarse a un autor y a unas obras que subvierten la intención seria y comprometida por la que se decide publicar y que dicen mucho de cómo leer un momento de oportunidad política como un momento de publicación literaria.

## CAPÍTULO 1. ADOLFO CARRILLO: EL ROMPECABEZAS

Adolfo Carrillo (Sayula, Jalisco, 1855-Los Ángeles, California, 1926) representa el caso de un escritor incómodo por provocador. Tuvo vocación y formación periodística y emprendió una lucha de oposición al régimen de Porfirio Díaz que le valió, a finales de 1885, un supuesto exilio —cuestionable como tal— entre San Francisco y Los Ángeles. Desde allá, Carrillo continuó con su labor periodística contra Díaz que se intensificó con la publicación de dos obras literarias, falsas memorias o memorias apócrifas, de manera anónima: *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1889)<sup>2</sup> y *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897),<sup>3</sup> con las que el autor llevó a cabo una frágil y acrisolada crítica y denuncia del sistema político mexicano finisecular, al tiempo que se defendió de sus enemigos, buscó obtener empleos y venderse al mejor postor.

Las obras mencionadas serán analizadas en este trabajo como memorias-libelo, y se estudiarán junto con un “Prólogo” a las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* de 1926 en el que Carrillo reconoce la autoría de sus dos obras.

Lo que Carrillo elabora con sus falsas memorias puede ser considerado como un “contragénero” de acuerdo con Claudio Guillén:

Hay géneros que son contragéneros. Hay obras cuyo origen es contragenérico. La protonovela de Cervantes es en parte una respuesta a la narración picaresca, que el *Quijote* y varias “novelas ejemplares” procuran dejar atrás. La diferencia que vincula un género a otro puede definirse también como el ejercicio de determinada *función*. ¿No desempeñan hoy, por ejemplo, algunas grandes novelas

---

<sup>2</sup> “A finales de 1889 empezaron a publicarse, por entregas, las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* en el periódico *El Mundo*, de Laredo, Texas, y circularon profusamente en el norte de México. *El Mundo* publicó de inmediato las entregas juntas como libro (1890, Laredo, Tipografía de El Mundo)”, Alonso Lujambio, “Estudio introductorio” en *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (2011), p. 21.

<sup>3</sup> *Memorias del marqués de San Basilio*. San Francisco: [The International Publishing Co.] 1897. De acuerdo con los datos proporcionados por Bernardo Ortiz de Montellano en el artículo que aparece como “presentación” de la edición hecha por Factoría Ediciones: Adolfo Carrillo, *Memorias del marqués de San Basilio* (2004), p. VII. Del texto de Montellano así como de la diferencia del título se hablará más adelante.

latinoamericanas la función que correspondía anteriormente al cuento tradicional?<sup>4</sup>

Dado que los géneros se entrecruzan y modifican sin cesar,<sup>5</sup> una categoría que refuerza la noción de las memorias de Adolfo Carrillo como contragénero es la de parodia en el nivel genérico, según Iuri Tynianov, que concibe la parodia como un procedimiento para explicar un momento de confrontación, transformación y ruptura en la tradición literaria; el teórico propone la existencia de la mecanización de un procedimiento, así como la reorganización del nuevo material en una relación paródica.<sup>6</sup> Esta dinámica explica el proceso de estilización que sufre una etapa de agotamiento, repetición o aparición de nuevos modelos y un posterior reordenamiento. Tynianov sostiene que los procedimientos o géneros que se mecanizan se parodian,<sup>7</sup> y esto conlleva una transformación discursiva y en este caso genérica que, de acuerdo con la categoría propuesta para el caso de Carrillo y sus memorias-libelo, desestabiliza el sistema de conformación de un género literario.<sup>8</sup>

La parodia genérica y la reactualización de las obras de Carrillo embonan con nuestra propuesta teórica, por la que consideramos estas memorias-libelo como novelas con una intención de libelo, ya que, de acuerdo con Robert Darnton, los libelos son potencialmente flexibles y utilizan muchas estructuras literarias como moldes en los cuales se recrean una serie de noticias, anécdotas del personaje y procedimientos

---

<sup>4</sup> Claudio Guillén, *Entre lo uno y lo diverso*, p. 143.

<sup>5</sup> *Idem.*, p. 142.

<sup>6</sup> Iuri Tynianov, "Tesis sobre la parodia" en *Antología del formalismo ruso y el grupo de Bajtín*, pp. 170-171.

<sup>7</sup> *Idem.*, p. 171.

<sup>8</sup> Entiendo para este caso el sistema de producción literaria como lo entiende Guillén para el apartado de genología en su obra citada: "conjunto de interrelaciones, interacciones, opciones, pero también de ciertas funciones realizadas por sus componentes", p. 143. Este funcionamiento, que se relaciona con las nociones formalistas de Tynianov, es el que se desestabiliza dentro del sistema literario a partir de ejercicios paródicos como el que Carrillo pone en marcha con sus obras. La noción que empleo de sistema literario fundamentalmente es ésta y la valido para otros campos que en las obras de Carrillo se entrecruzan, como el histórico, periodístico y político.

estilísticos de la época con varias intenciones, una de las más notorias es hacer una denuncia y una calumnia política.<sup>9</sup>

Los años de publicación de las memorias-libelo de Carrillo respectivamente coinciden con los años en los que mueren los personajes históricos aludidos: Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889)<sup>10</sup> y Jorge Carmona, marqués de San Basilio (1837-1897)<sup>11</sup>. Los pactos de veracidad y referencialidad, así como los estatutos propios del género de las memorias son parodiados a partir de publicaciones seudo póstumas y anónimas, que intentan afianzar su verosimilitud de cuyos pactos se trasgreden los límites. Los supuestos personajes no tienen oportunidad de replicar la publicación, deliberadamente puesta a circular por Carrillo hasta después de la muerte de los parodiados.

---

<sup>9</sup> Robert Darnton, *El diablo en el agua bendita*, p. 334. Se desarrollará la propuesta de “memorias-libelo” en función de las características de las obras de Carrillo en el segundo capítulo.

<sup>10</sup> “El domingo 21 de abril de 1889, en la residencia de *Lenox House* de la ciudad de Nueva York, murió el ex presidente mexicano Sebastián Lerdo de Tejada, a los 66 años de edad y tras 12 de vida en el exilio. Lerdo de Tejada había sido presidente de México entre 1872 y 1876, año con el que termina una etapa histórica, la llamada República Restaurada, e inicia otra, la del largo dominio de Porfirio Díaz [...]. La vida política de Sebastián Lerdo de Tejada había sido civil, no militar, se dio desde el principio en puestos institucionales de alto rango y fue verdaderamente meteórica. Lerdo de Tejada nació en Jalapa, la capital del estado de Veracruz. [...]”, Alonso Lujambio, *op. cit.*, pp. 13-14. Carrillo publica las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* primero de manera periódica en *El Mundo* de Laredo, Texas, a finales de 1889.

<sup>11</sup> “*Carmona Liencles, Jorge (marqués de San Basilio)*. De origen sinaloense, combate al lado de las fuerzas republicanas y más tarde se une al Imperio. Protagonista de varios episodios legendarios. Casa con Dolores Arriaga viuda de Béistegui, con quien procrea un hijo: Emilio Jorge Carmona Arriaga. Reside varios años en Francia, donde adquiere notoriedad, obtiene un título nobiliario y pierde a su esposa, quedando como heredero de una parte de su fortuna. Temporalmente funge como su apoderado legal en el juicio sucesorio el licenciado Diego Falgar, quien reclama en su nombre el albaceazgo de la herencia. Gana en París una demanda judicial por difamación y retorna a México, donde se ve envuelto en litigios de diversa índole. A los sesenta años de edad, muere de un ataque cerebral, siendo diputado por Zacatecas y socio de su hijastro Manuel Béistegui Arriaga. Tuvo varios hijos fuera del matrimonio, cuatro de ellos con María Matiana Zubieta.”, Claudia Canales, “*dramatis personae*”, *op. cit.*, p. 313. Carrillo publica las memorias del marqués en San Francisco, en julio de 1897, de acuerdo con los datos de la “nota de los editores” [de la primera edición] que incluye la edición de 2004 hecha por Factoría, p. 3.

### 1. 1. Menciones críticas de la vida y obra de Adolfo Carrillo

La historiadora Claudia Canales en *El poeta, el marqués y el asesino* (2001) incluye a Carrillo en un apartado en el que esboza biográficamente a los personajes históricos involucrados en su investigación documental sobre el caso del asesinato de Manuel Bolado a manos de Agustín Rosales en 1874,<sup>12</sup> polémico para la prensa nacional e internacional del momento. Respecto a Carrillo, menciona Canales: “Periodista, director de *El Correo del Lunes*,<sup>13</sup> opositor a los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González. Encabeza en su periódico una campaña contra Jorge Carmona Lincles. Refugiado en Estados Unidos por sus posturas políticas, allí escribe y publica *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1889) y las también apócrifas *Memorias del marqués de San Basilio* (1897)”.<sup>14</sup>

La aparición de Adolfo Carrillo en el escenario cultural de la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX se da por medio del periodismo de denuncia, de ahí que Fausta Gantús, investigadora sobre la historia de las relaciones entre la prensa, la represión y el poder político durante el Porfiriato, le dedique un artículo en el que valora a este autor como quien “sin duda, la figura de Carrillo sintetiza, como pocas, los múltiples y variados mecanismos del control y la censura (subvenciones, sobornos, cárcel, exilio), así como las dimensiones y alcances de la represión gubernamental,

---

<sup>12</sup> Claudia Canales, *El poeta, el marqués y el asesino. Historia de un caso judicial*. El asesinato involucra, además de los actores directos, a Guillermo Prieto, defensor del acusado (el poeta del título), a Jorge Carmona (el marqués) y a Adolfo Carrillo como uno de los principales periodistas que de manera polémica denunció a Carmona como el autor intelectual del crimen, hecho que nunca se aclaró. La relación entre Carrillo y Carmona a partir del polémico asesinato se detallará en el capítulo dedicado a *Memorias del marqués de San Basilio*.

<sup>13</sup> Sobre *El Correo del Lunes* y la relación de Adolfo Carrillo con el periodismo de oposición durante el Porfiriato se hablará en el apartado respectivo de este capítulo.

<sup>14</sup> *Idem.*, en la sección complementaria “*dramatis personae*”, p. 313.

marcadas por la violencia”.<sup>15</sup> La investigadora presenta una nota biográfica del jalisciense:

Periodista y escritor. La mayoría de los autores que se han ocupado de este personaje, repitiéndose unos a otros, señalan como año de su nacimiento el de 1865, pero en realidad pensamos que es Iguiniz quien proporciona el dato correcto al determinar que fue en 1855. En la ciudad de México colaboró en varios periódicos, entre ellos *La Patria* y *El Lunes*. Fue fundador y director de *El Correo del Lunes*. Como firme opositor de Porfirio Díaz, sufrió prisión y exilio. Autor de las famosas *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, así como de varias obras literarias, especialmente cuentos. Murió en 1926.<sup>16</sup>

En su contexto y posteriormente, la imagen de Carrillo es la de un sujeto sin escrúpulos, capaz de mentir, chantajear y utilizar los vaivenes periodísticos a su conveniencia como motivo de escándalo. Menciona Gantús:

Esto es, en Carrillo tenemos un ejemplo acabado de contradicciones periodísticas; por un lado, mostró siempre una actitud congruente de firme crítica al gobierno de Porfirio Díaz, pero, también, supo tejer alianzas marcadas por el oportunismo e hizo de la oposición una estrategia y un comercio profesional, además fue objeto, entre sus propios colegas, de dudas y reproches respecto de su honradez y su honorabilidad. Todo ello sirve para mostrar la conflictividad inherente al mundo de la prensa.<sup>17</sup>

Alonso Lujambio, en el estudio preliminar a la edición más reciente y subvencionada por el Estado de las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada* (2011),<sup>18</sup> menciona también la actitud escandalosa y polemista de Adolfo Carrillo:

La vida de Carrillo es apasionante y compleja, pues no admite juicios simples. Algo que gravita todo el tiempo sobre la vida de Carrillo es la crítica que le hacen, tirios y troyanos, a la dudosa ética con que ejerce el oficio periodístico. Ciertamente se le tiene por periodista de fina y venenosa pluma, se le entiende arrojado opositor y en general osado crítico. No se le regatea valor ni capacidad argumentativa ni retórica. Se le teme por su estilo punzante. Pero también se le percibe excedido, por ejemplo, en su invasión constante de la esfera privada de las personas (se lió a golpes decenas de veces y en dos ocasiones se batió en duelo contra indignados caballeros ante el ultraje del honor de alguna

---

<sup>15</sup> Fausta Gantús, “La oposición con nombre y apellido: Adolfo Carrillo. Alianzas y complicidades, represión y exilio” en *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, p. 86.

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> *Id.*

<sup>18</sup> Alonso Lujambio, “Estudio introductorio” en *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*, pp. 13-60. La edición fue hecha por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y el estudio es firmado por Lujambio como Secretario de Educación Pública.

dama por la ilimitada mordacidad de su pluma). En 1881, a sus 24 años, colabora para *El Lunes* y una noche es atacado a puñaladas cerca del Portal de Mercaderes.<sup>19</sup>

Para reforzar esta visión, Lujambio incluye citas en las que contemporáneos de Carrillo denuncian la actitud de ética diluida del periodista, entre las que destacan la de Manuel Puga y Acal —también citado por Fausta Gantús—<sup>20</sup> y la de Victoriano Salado Álvarez: “También se le juzga persona tramposa: en sus *Memorias*, Victoriano Salado Álvarez dice que Carrillo ‘no carecía de talento, aunque resultara después un truhán desaforado; queriendo jugar una mala partida a los de la *Alianza Literaria*, les mandó una composición en verso que al parecer era de autor conocido. Hicieron notar el plagio otros periódicos”.<sup>21</sup>

Estos tres estudios representan lo más reciente y crítico que se ha escrito sobre Carrillo: el de Fausta Gantús, quien se interesa en la labor periodística del autor; el de Claudia Canales, quien retoma a Carrillo en función del crimen de Manuel Bolado, con el rumor nunca aclarado de que Jorge Carmona, marqués de San Basilio, fue el autor intelectual —escándalo que sirve de móvil a Carrillo para publicar sus memorias-libelo; y el de Alonso Lujambio que hace el estudio más documentado y centrado en la vida de

---

<sup>19</sup> *Idem.*, pp. 35-36.

<sup>20</sup> “Como ya hemos dejado asentado, Carrillo fue un férreo opositor al régimen de Díaz y como consecuencia de su actividad periodística conoció la represión, la persecución, el exilio y la cárcel. Algunos contemporáneos de nuestro controvertido periodista compartían una opinión no muy favorable de Carrillo, la cual se evidencia en escritos de la época pero queda especialmente manifiesta en lo que algunos años más tarde sobre él escribió Manuel Puga y Acal, expresando que ‘en los círculos literarios y políticos que yo frecuentaba nadie le tenía estimación’ pues aunque se consideraba que poseía ‘talento’, que su ‘prosa no carecía de originalidad ni de brillantez’ sí en cambio ‘se le negaba cultura intelectual’ y, sobre todo, se ‘le reprochaba hacer de la prensa el uso más indebido [convirtiéndola en] un instrumento de chantaje [*sic.*] político y social’”, citado en Gantús, *op. cit.*, p. 89. Precisiones en la cita de la autora, quien consigna la siguiente referencia: Manuel Puga y Acal, “De mi vida literaria y política: Rogaciano Carrillo”, en *Excelsior*, 15 de marzo de 1926. El artículo de Puga y Acal se revisará más adelante.

<sup>21</sup> Lujambio, *op. cit.*, p. 37.

Adolfo Carrillo a partir de la presentación de la reciente edición de las *MSLT*.<sup>22</sup> Notable es la omisión de Carrillo en las historias de la literatura; el caso de Emmanuel Carballo, quien en su *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX* (2001) incluye una entrada para Carrillo, quizá sea de los únicos registros de este tipo:

Periodista de oposición al régimen de Porfirio Díaz, padece por sus artículos cárceles y destierro en La Habana y Nueva York. En esta última ciudad lo protege Sebastián Lerdo de Tejada, quien le cuenta minuciosamente y a profundidad su vida política. A la muerte de Lerdo, Carrillo se traslada a San Francisco, donde escribe las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*, publicadas en *El Mundo* de Laredo y que levantan encontrados pareceres, sobre todo en lo referente a la vida privada y pública del general Díaz.

Carrillo, a decir de Artemio de Valle-Arizpe, publicó las *Memorias del marqués de San Basilio* (San Francisco, 1897), con las que le puso el sambenito de la afrenta al audaz Jorge Carmona, marqués de San Basilio. Bernardo Ortiz de Montellano, por el contrario cree que estas *Memorias* poseen calidad literaria: “La vida de Sonora y Sinaloa (donde nació Carmona, llamado por Carrillo ‘Camonina’); las luchas con los indios yaquis, el amor de las mujeres norteamericanas, todo tiene observación sucinta, rápida, dibujada por el dato esencial —virtud de estas *Memorias*— en la atareada vida del marqués de San Basilio”.

En 1959, con estudio preliminar de Leonardo Pasquel, se reedita las *Memorias* de Lerdo escritas con desenfado y propensas a ofrecer exactos retratos psicológicos de los políticos autoritarios y enemigos de la democracia.<sup>23</sup>

En términos de estudios literarios, Carrillo ha sido rescatado por la crítica norteamericana en función de que se le considera exponente importante de la literatura chicana, gracias a la otra obra literaria del autor: *Cuentos californianos* (primera edición: cerca de 1922). Menciona Lujambio: “Hay algo sorprendente en el legado, como escritor, de Adolfo Rogaciano Carrillo: es más conocido por sus cuentos que por las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. Efectivamente, Carrillo publicó hacia 1922 una compilación de sus *Cuentos californianos*”.<sup>24</sup> En *Latino Writers and Journalists, A to Z of Latino Americans* (2007), Jaime Martínez Wood incluye una semblanza de Adolfo Carrillo, en la

---

<sup>22</sup> Se proponen a partir de aquí las abreviaciones *MSLT* para la obra *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* y *MMSB* para la obra *Memorias del Marqués de San Basilio*.

<sup>23</sup> Emmanuel Carballo, *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*, p. 47.

<sup>24</sup> Alonso Lujambio, *op. cit.*, p. 47.

que menciona en primera instancia la importancia de los *Cuentos californianos*, su calidad de periodista combativo, la publicación anónima de las dos novelas, la labor de Carrillo en la prensa de Los Ángeles y cierra con una apreciación de los cuentos:

Carrillo se dedicó un tiempo a recorrer California, recolectando historias y leyendas que más tarde publicaría como *Cuentos californios* [sic] (cerca de 1922). *Cuentos californios* consiste en nueve cuentos cortos que relatan las historias de la vida campestre antes de la invasión estadounidense y la pérdida cultural desde la perspectiva del mexicano y del californio (colonizador hispano original de California y sus descendientes), a menudo presentando *pochos* o tipos caricaturizados, más que personajes decididamente encarnados. Este uso de personajes bocetados lo ubica como precursor de la actual figura del chicano de las historias breves y el teatro. Carrillo murió el 24 de agosto de 1926. Era un hombre respetado en el suroeste norteamericano.<sup>25</sup>

Desde la literatura, otra mención reciente de Carrillo aparece en la obra editada por Vicente Quirarte, *Republicanos en otro imperio. Viajeros mexicanos a Nueva York (1830-1895)*, de 2009. En esta recopilación aparecen dos capítulos de *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. La presentación del apartado, titulada “Un presidente en el exilio”, está a cargo de Adán Cruz Bencomo. La disposición del texto hace pensar que las *Memorias* fueron escritas por Lerdo de Tejada, a pesar de que tanto Quirarte como Cruz Bencomo señalan su carácter apócrifo. Bencomo plantea casi una fusión estilística entre Lerdo y Carrillo, además de cometer imprecisiones en cuanto a la edad, publicaciones, relaciones de amistad y cercanía de Carrillo con figuras como el ex presidente y José Martí. Los elementos cuestionables se revisarán más adelante:

Las *Memorias*, como ya se ha esclarecido a la fecha, son apócrifas. Las escribió, en realidad, Adolfo Carrillo, un joven periodista, de escasos 25 años, pero de una gran y sólida formación literaria, quien dejó escritos además un par de libros —*El zar zapoteco* y *La democracia en acción*— y quien fundó diarios y trabajó durante algún tiempo en *El Monitor Republicano*. Amigo de Martí, Carrillo padeció, igual que el prócer cubano, cárceles, persecución y destierro. Y fue, asimismo, como Lerdo, un enemigo implacable de Díaz. Sus biógrafos lo pintan

---

<sup>25</sup> Traducción mía. Se revisó la versión en línea: Jaime Martínez Wood, “Adolfo Carrillo”, en *Latino Writers and Journalists. A to Z of Latino Americans*. New York: Facts On File, Inc., 2007. *American History Online*. Facts On File, Inc. [consultado por última vez el 19 de mayo de 2014].

como un hombre de temperamento impetuoso y de una extraordinaria capacidad crítica. En Nueva York, adonde él llega en 1887, en medio de un gran desamparo, así en lo material como en lo espiritual, Lerdo lo cobija en la propia Lenox House y le da un tratamiento entre hijo y asilado político.

Hombre de 64 años, Lerdo comienza a tomar por confidente a Carrillo y siembra en él gérmenes de recuerdo. Carrillo, por su lado, también se nutre del estilo y pensamiento claro de su mecenas y amigo, y por eso puede recrear o reproducir muy bien la prosa de Lerdo, una prosa llena de una gran erudición, con una abundancia de citas latinas y francesas, y de una pulcritud gramatical y sintáctica, propia de un gran escritor o de un excelente periodista.

Sus periodos —breves, cortos, escuetos— son una prueba, además de la limpieza de su estilo, de lo ceñido y riguroso de su pensamiento político. Porque Lerdo, como Carrillo —Carrillo, como Lerdo—, era un hombre que sabía que para escribir bien, era necesario asimismo pensar bien. Por eso, la calidad de su prosa revela lo bien formado de su pensamiento y sus oraciones tienen la longitud y la composición que reclama el pensar lógico y racional.<sup>26</sup>

La información de Bencomo puede deberse a lo que el mismo Carrillo ficcionaliza sobre su vida en el “Prólogo” que escribió en 1926 para declarar su autoría de las *Memorias* de Lerdo, pero que no fue publicado hasta 1960, cuando la identidad de Carrillo como autor de las *MSLT* queda fijada de manera definitiva a partir de la publicación de un artículo (1960) de Stanley Ross en *Historia Mexicana*.<sup>27</sup> Señala el historiador:

Varios autores recientes consideran que el autor es Carrillo, pero no fundan su creencia. El primer trabajo serio sobre el problema de la paternidad de las *Memorias* se debe al profesor Frank A. Knapp, Jr., biógrafo de Lerdo, quien emplea la técnica tanto interna como externa de la crítica y llega a la conclusión de que las *Memorias* son apócrifas. La crítica interna es difícil por la naturaleza misma del trabajo. El libro nos ofrece una serie de anécdotas personales y de apreciaciones devastadoras sobre personas y sucesos. A pesar del enfoque subjetivo que lo distingue de otras memorias, no incluye extensos datos biográficos. Sin embargo, Knapp, familiarizado con los detalles de la vida de Lerdo, encuentra tres o cuatro errores de fechas importantes.<sup>28</sup>

El artículo de Ross es acompañado del “Prólogo” (1926) a las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*,<sup>29</sup> el cual fue preparado por Carrillo para una edición posterior

---

<sup>26</sup> Adán Cruz Bencomo, “Un presidente en el exilio” en *Republicanos en otro imperio*, p. 251.

<sup>27</sup> Stanley Ross “Prólogo a un prólogo” en *Historia Mexicana*, X: 1 (37), julio-septiembre, 1960, pp. 110-116.

<sup>28</sup> *Idem.*, pp. 110-111.

<sup>29</sup> Adolfo Carrillo, “Prólogo a las ‘Memorias’ de Lerdo” en *Historia Mexicana*, X: 1 (37), julio-septiembre, 1960, pp. 117-146. El prólogo fue archivado en la sección de Adolfo Carrillo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, organismo con el que el autor empezaría la gestión de la publicación de la nueva edición de la

de la obra, en la que figuraría como el autor, puesto que las condiciones políticas y la oportunidad de enunciación son favorables para el jalisciense; sin embargo esa edición pensada por Carrillo en 1926 nunca llegó a publicarse, y “Prólogo” y *Memorias* siguieron separados hasta la edición de 2011 preparada por el INHERM con el estudio de Alonso Lujambio. Del “Prólogo” como propuesta de ficcionalización autobiográfica, así como de las ediciones de las *Memorias* se hablará más adelante.

Lo que resalta es la presencia de Carrillo entre los análisis de historiadores que se dedicaron en distintos momentos a la relación Lerdo-Carrillo y a la autenticidad de las *MSLT*. No se ha podido documentar una relación cercana y mucho menos íntima entre estos personajes, de ahí que historiadores, como Stanley Ross, señalaran la distancia crítica que debe establecerse entre la vida y obra del ex presidente en contraposición con lo dicho y escrito por el periodista de Jalisco. Menciona Stanley Ross:

El prólogo escrito por Carrillo debe utilizarse con precauciones. Se escribió después de muerto el aludido en él. Además, Carrillo fue un mártir *sui generis* de la libertad. Como quiera, este prólogo ayuda a entender a Lerdo y nos proporciona el eslabón perdido en el debate sobre quién fue el autor de las ingeniosas y picantes *Memorias*, llenas, como apunta el doctor Knapp, “de sarcasmos, de fascinantes anécdotas personales y de ardientes caracterizaciones”. Un comentario muy semejante podría aplicarse al prólogo. El paso de los años no despoja a Carrillo de brillo literario; además la estructura y el estilo del prólogo no dejan lugar a duda de que él es el autor de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*.<sup>30</sup>

---

obra en la que quedara fijada su autoría; gestión con los gobiernos revolucionarios, que ven en Carrillo y en las memorias de Lerdo un antecedente para la lucha armada. Las relaciones diplomáticas para buscar la nueva edición empiezan en 1912 y terminan con la muerte del autor, en 1924 sin que la nueva edición salga a la luz. *Vid.*, la sección “Rogaciano en Nueva York” del estudio preliminar de Alonso Lujambio, *op. cit.*, pp. 27-34. En este sentido, la edición de las memorias de Lerdo hecha por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, con el estudio de Lujambio, se reconoce heredera de la intención de Carrillo, puesto que es la primera edición (2011) que incluye el prólogo que posteriormente Carrillo escribió para asegurar su permanencia en el servicio exterior mexicano: “Parece increíble pero es cierto: la obra (1889) y su prólogo (1926) estuvieron siempre separados. Nunca se publicaron las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, escritas por Carrillo, junto con el prólogo del propio Carrillo, sino hasta ahora, cuando se cumplen 100 años de la explosión de ediciones mexicanas de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*.”, Lujambio, *idem.*, p. 33.

<sup>30</sup> Stanley Ross, “Prólogo a un prólogo”, en *Historia Mexicana*, X, pp. 114-115.

Otro historiador que posteriormente consideró necesario distanciar la voz enunciativa de Carrillo a la supuesta o posible de Lerdo a partir de las *Memorias* fue Daniel Cosío Villegas, quien en 1970<sup>31</sup> ubica a Carrillo como periodista de oposición de Díaz desde la época final de la administración de Manuel González (1880-1884)<sup>32</sup>, además de que antes, en otro apartado, el historiador toca el tema de las *MSLT* en términos que invalidarían las afirmaciones citadas de Adán Cruz Bencomo sobre la supuesta relación íntima Lerdo-Carrillo que deriva en una fusión estilística:

El problema, pues, no es el de la autenticidad, sino otro mucho más delicado y quizá insoluble: no siendo tuyas, desde luego, ¿reflejan, y en qué medida, los sentimientos y las opiniones de Lerdo? Para resolverlo se necesitaría conocer ya cuáles habían sido esos sentimientos y esas opiniones, cosa que permitiría compararlos con los que aparecen en las *Memorias*, e inferir si corresponden, o si, divergiendo, hay alguna razón que explique el cambio. Por desgracia, son poquísimos los documentos que uno puede atribuirle a Lerdo con una seguridad siquiera mediana. Querer llenar este vacío con despliegues sonoros como el de que las *Memorias* tienen el “inconfundible fraseo de Lerdo, siempre ático, cáustico y demoledor”, es mera algarabía. El otro paso hacia la solución del problema sería determinar si Adolfo Carrillo fue, en efecto, un confidente de Lerdo, si lo trató, y con qué frecuencia y con qué cercanía. Hasta ahora, que yo sepa, nadie ha podido aducir una prueba satisfactoria de que así ocurrió; lo único que se conoce positivamente es que Carrillo residió en Nueva York cuando Lerdo vivía allí. Por eso sorprende la desenvuelta elegancia con que recientemente un historiador mexicano ha pretendido resolver la cuestión.<sup>33</sup>

La crítica de Cosío —que aplicaría para el presentador de los fragmentos de las *MSLT* en *Republicanos en otro imperio*— va dirigida a Leonardo Pasquel, quien en 1959 introduce la edición de las *MSLT* preparada por la editorial Citlaltépetl. La cita que introduce Cosío Villegas sobre el fraseo de Lerdo es de Pasquel, quien también toma a pie juntillas las

---

<sup>31</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, tomo IX, Vida política interior (México: Editorial Hermes, 1970). Para efectos de este trabajo se cita la edición reciente de las obras completas de Cosío: *El porfiriato. La vida política interior. Parte primera*. (México: Editorial Clío, 1999).

<sup>32</sup> Vid. Daniel Cosío Villegas, secciones: “Primera vuelta de tuerca” y “Segunda vuelta de tuerca” del apartado II de la parte segunda: “La era Gonzalina”, en *El porfiriato. La vida política interior. Parte primera*, pp. 567-618.

<sup>33</sup> Daniel Cosío Villegas, “Un siglo os contempla”, del apartado II de la parte primera “Y ahora don Sebastián”, en *idem.*, p. 257.

palabras de Carrillo en su “Prólogo” a las *MSLT* de 1926 y establece una relación íntima entre el falsamente autobiografiado y el verdadero autor, difícil de sostener dada la constante distensión de la historia oficial, incluso de sí mismo, que formula Carrillo como sello de producción.

Otro caso reciente (2001), en el que la ficcionalización de Carrillo resuena hasta nuestros días, es el que llevó a la historiadora Nora Pérez-Rayón Elizundia a tomar como encomiables las palabras de Carrillo en las que se burlaba de Porfirio Díaz con un procedimiento irónico que se desdibujó fuera del contexto de enunciación. Carrillo hizo uso de diversos mecanismos paródicos, y otros, en los que se subvierte la referencialidad o veracidad de la información a partir de presentar fuentes no comprobables; además, publicó a veces de manera anónima, otras con seudónimo, en varios periódicos del país y extranjeros. El proceder paródico y fictivo se exhibió en artículos periodísticos en los que Carrillo mentía e incluía falsas declaraciones o citas de supuesto encomio, cargándolas de ironía velada.

Pérez Rayón en su obra, *México 1900. Percepciones y valores de la gran prensa capitalina*, publicó una parte de un artículo periodístico de Carrillo y ejemplificó con él la proyección favorable del régimen de Díaz en el extranjero, al agregarlo a su corpus de artículos elogiosos que aparecieron originalmente fuera del país.<sup>34</sup> La republicación del artículo fue hecha en *El Imparcial*, uno de los periódicos seleccionados por la autora (en este caso por su carácter oficial y auspiciado por el régimen) para la revisión puntual de las publicaciones representativas durante el año 1900. Este periódico hace circular, el 19

---

<sup>34</sup> Pérez-Rayón Elizundia no menciona al autor del artículo, que fue publicado de manera anónima, pero el estilo periodístico, el hecho de que sea un diario de San Francisco en el que Carrillo colaborara y la supuesta frase de Tolstoi sobre Díaz, que se precisará a continuación, son indicios claros de la autoría de Carrillo.

de octubre de 1900, un artículo anónimo de contra elogio a partir de la exageración y la ironía; sin embargo, estos niveles no fueron comprendidos por el régimen oficial, ni por la autora en su investigación, quienes cayeron en el engaño de Carrillo. Cito el artículo recuperado por Pérez-Rayón Elizundia:

El diario [*El Imparcial*] publicita cualquier información elogiando a Díaz publicada en el extranjero. Por ejemplo un artículo del periódico *Hispano-América*, de San Francisco, California, en cuya primera plana salió un retrato del general Díaz. Se reproduce aquí en extenso por ejemplificar una imagen bastante generalizada de don Porfirio en el exterior del país y que hace patente el interés del diario por hacerla del conocimiento de la opinión pública nacional: “En tiempos de nivelación física y vulgaridad intelectual... una personalidad original y descollante llama desde luego la atención universal, y... nos preguntamos, como lo hacían los liliputienses en presencia de Gulliver: ¿Quién es ese gigante, de dónde viene y a dónde va?”

A su pregunta el articulista responde:

“Del general Díaz se escriben vida y proezas en todos los idiomas y en términos tan elogiosos como los de Tolstoi, quien “en bellísima parábola” comparó al estadista mexicano con el Moisés bíblico “que hizo brotar el manantial de la solitaria y ennegrecida roca del desierto”; o al novelista inglés Kipling, quien dijo de Díaz que “la espada de don Porfirio había sido el bisturí que extirpara el cáncer revolucionario de México”.

[...] De ahí el redactor del diario estadounidense salta a la conclusión de que las épocas de guerra producen siempre temperamentos viriles, así como las de molicie y ultracivilización generan tipos enervados y decadentes y dado que: “Los únicos sonidos, pues, que arrullaron el sueño infantil del general Díaz fueron los del cañón y la metralla y al lado de su cuna, instalóse como nodriza la estrepitosa y humeante guerra. No le seguiremos al través de sus hazañas militares, pues si tal hiciéramos, tendríamos que escribir algunos volúmenes”.

Según este mismo articulista, Díaz se enfrenta al centralismo de Juárez y de Lerdo, y “victorioso al fin en lugar de declararse Dictador, convoca al pueblo a las elecciones, sometiéndose pasivamente al veredicto del sufragio, que por unanimidad le favoreció para que ejerciera el puesto encumbrado de la presidencia”.<sup>35</sup>

El elogio hacia Díaz es fallido por exagerado, y como desestabilización periodística resulta un acierto para Carrillo, al hacer un falso recuento anecdótico-biográfico sobre el presidente y ponerlo a circular con gran éxito y difusión.

Andrés Henestrosa escribe sobre Adolfo Carrillo en algunos de sus artículos que conforman la columna *Alacena de minucias* que apareció en el suplemento cultural de *El Nacional* del domingo 17 de junio de 1951 al 9 de febrero de 1969, además de que

---

<sup>35</sup> Nora Pérez-Rayón Elizundia, *México 1900. Percepciones y valores de la gran prensa capitalina*, pp. 75-77.

proporciona la clave para desentrañar la autoría del artículo que la historiadora Pérez-Rayón Elizundia incluye como elogio de Díaz, al señalar que Carrillo atribuyó a Tolstoi palabras elogiosas para el dictador:

Llevado de su diabólica manía de burlarse, de poner una nota de veneno en el vino de los aduladores de su tiempo, Carrillo tuvo la macabra ocurrencia de atribuir a Tolstoi un texto que jamás pensó. Tal como si él sólo padeciera la vergüenza que todos los demás parecía que habían perdido, él, un chantajista, él, una versión grosera del Aretino, según lo apostrofa Artemio de Valle-Arizpe, pasando por alto que el Azote de los Príncipes fue un moralista, una voz que denunció la corrupción de su tiempo, con tal maestría que lo apodaron El divino. Así Carrillo: por su pluma el decoro tomó desquite, la adulación, así fuera a torcidas, se volvió pitorreo; puso en la picota del ridículo al príncipe y a su cohorte, pues ya está dicho que la verdad no desmerece por que la diga judío, pícaro o loco, niño o borracho. Allá en el hemisferio occidental se levanta la figura solitaria de un Cromwell moderno, hizo decir Carrillo a León Tolstoi. Por el atajo que abrió la gran mentira, se precipitó la cáfila de aduladores. Alfredo Chavero, tras de señalar el tamaño de Tolstoi, basó en sus supuestas frases, el discurso que en el besamanos anual endilgó a don Porfirio. Francisco Bulnes, el implacable, el sofista, la inteligencia soberana a cuyos pies todavía están postrados muchos lectores, cayó también en aquella trampa tendida por Carrillo a toda una generación. Y al verse acosado por sus enemigos, se agarró como de un clavo ardiendo a la supuesta alusión de Tolstoi a Díaz. Toda su defensa está armada en las frases tolstoianas que califica de inmortales, por serlo todos los deslumbrantes destellos del espíritu. Y en el cenit de sus arrebatos, aconsejó a todos que besaran la pluma justiciera de Tolstoi. Y Adolfo Carrillo, el buen escritor olvidado, desde un rincón reía, reía satánico.<sup>36</sup>

La evidencia de la cita de Tolstoi refuerza mi afirmación para atribuir el artículo al jalisciense radicado en ese momento en Los Ángeles. Henestrosa dedica “La superchería literaria” a la figura de Carrillo (15 de julio de 1951), artículo en el que presenta al jalisciense como artífice del apócrifo literario, además de que menciona críticamente la otra obra de Carrillo que será analizada en este trabajo, las *Memorias del Marqués de San Basilio* y la caracteriza como picaresca, sello que acompañará a estas falsas memorias en el escaso recorrido crítico que hay al respecto:

Si la historia de la literatura mexicana del siglo XIX no estuviera basada en la tradición oral, en información auditiva, en juicios heredados; si los que la

---

<sup>36</sup> Andrés Henestrosa, *Alacena de Minucias (1951-1961)*, pp. 24-25.

escriben tuvieran curiosidad, si fueran capaces de la saludable imprudencia de poner en duda la fama de más de un maestro en toda erudición mexicana, las *Memorias del Marqués de San Basilio* —así se titula por fuera— serían proclamadas un capítulo de nuestra picaresca, ocuparía un lugar al lado de las *Memorias* de fray Servando Teresa de Mier, estaría a la par de *El Gallo Pitagórico* de Juan Bautista Morales, el otro clásico olvidado. Quién fue Adolfo Carrillo, su autor, es cosa que contaremos otro día, cuantimás que todos lo saben. En otro ambiente, con mayor escenario, Rogaciano Carrillo hubiera sido en pequeño un Graciano Courtilz de Sundras, o un abate Juan Luis Giraud Soulavie, apunta Carlos Pereyra que por cierto lo apellida en una ocasión Gómez Carrillo. *Las memorias del marqués de San Basilio* —así se titula por dentro— sin contar lo que tienen de infamia y de burla, están escritas en una prosa ágil, fluida, retozona, plena de donaire, a ratos animada de reminiscencias clásicas y a veces de resabios populares. Jorge Carmona, o Camonina como Carrillo equivoca su nombre para aludir al juego de barajas a que tan afecto era aquel pintoresco personaje, está aquí retratado con mano maestra, no importa que la imagen sea falsa.<sup>37</sup>

Además del estudio que introduce las *MSLT* hecho por Alonso Lujambio y el artículo de Fausta Gantús, el análisis más completo de Adolfo Carrillo, tanto de su vida como de su obra, lo constituye la “Semblanza del autor de las ‘Memorias’ (Adolfo Carrillo, 1855-1926)” que Héctor R. Olea elabora para su edición de las *Memorias del Marqués de San Basilio* (1972). Olea se documenta con los periódicos de la época, diversas fuentes y, de manera medular, con el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en donde se encontraba el “Prólogo” inédito de Carrillo de 1926, así como cartas, documentos y recortes de periódicos.<sup>38</sup> La semblanza de Héctor Olea servirá como punto de partida para diversos apartados del presente trabajo de grado. Señalo por ahora algunas menciones sobre la prosa de Carrillo en el que se muestra la influencia de la tradición inglesa, con énfasis en la norteamericana y la francesa en el autor de las memorias-libelo: “Existe, sin duda, en todas las obras escritas por Carrillo, un cierto paralelismo, en la prosa cáustica y combativa, en el ambiente y paisaje, en el uso

---

<sup>37</sup> *Idem.*, p. 24.

<sup>38</sup> El archivo es utilizado, también, por Juan B. Iguíniz, Stanley Ross, Leonardo Pasquel, Fausta Gantús y Alonso Lujambio.

frecuente de latinajos, frases en inglés y en francés, que revelan al erudito como era costumbre en el siglo XIX”.<sup>39</sup> Más adelante, Olea propone una lámina de autores que se pueden relacionar con los móviles literarios de Carrillo a partir de las citas y epígrafes del autor, del estilo de su prosa, y de la labor de sus contemporáneos en cuanto a la mezcla entre historia y ficción y a la motivación particular por el escándalo y los sucesos escabrosos:

También es común, en la obra, la gracia de la prosa no ausente de oportuno gracejo y las citas idénticas de los autores predilectos del escritor como eran los siguientes: Victoriano Sardou, Pierre Loti, Rabelais, Taine, Víctor Hugo, Bocaccio, Schopenhauer, Carlyle y el festivo Francisco de Quevedo y Villegas y, además, las lecturas de sus contemporáneos: Juan A. Mateos, Manuel Payno, José Negrete y Enrique Chávarri (“Juvenal”), expertos en la historia novelada y, los dos últimos, relatores de intimidades pecaminosas en contra de la honra de conocidos personajes de su tiempo.

Por otra parte se encuentran, en su prosa, oraciones interrogativas, metáforas y figuras de construcción semejantes en sus obras y, se advierte un vestigio de sus estudios en Balzac, Flaubert, Gautier y Zolá, principalmente la tendencia cruda y realista de este último.<sup>40</sup>

### *1. 2. Mitos y contra-mitos sobre la vida y obra de Carrillo*

Adolfo Carrillo se hizo de una marca registrada o sello de producción a partir de características morales y éticas negativas, ya que fue capaz de utilizar los vaivenes periodísticos a su conveniencia y sin ningún reparo en valerse de la mentira y la calumnia como armas combativas. De igual manera, echó mano del chantaje, el engaño, la falta de honor y el desafío a la esfera pública, esto representa un ánimo de subversión periodística que se vuelve característica de su estilo. Resulta difícil construir una biografía con fuentes históricas veraces sobre el autor, puesto que constantemente Carrillo mintió sobre su vida, viajes, relaciones y publicaciones. El anonimato con el que dio a conocer las

---

<sup>39</sup> Héctor R. Olea, “Semblanza del autor de las ‘Memorias’” en Adolfo Carrillo, *Memorias del Marqués de San Basilio*, p. 374.

<sup>40</sup> *Idem.*

memorias —que hizo pasar como auténticas— representa el abuso de Carrillo por la desinformación y la suplantación de fuentes confiables; consideramos que todas estas estrategias lo muestran como un autor que intenta transgredir los pactos asumidos en la comunicación de las esferas política, histórica y literaria finiseculares. Carrillo y sus contemporáneos escribieron inmersos en el contexto represor y al mismo tiempo oportunista del Porfiriato.

El prólogo, su obra literaria, su obra periodística, una entrevista conocida, cartas y formularios escritos por Carrillo se convierten en un campo minado de pistas falsas, imprecisiones y contradicciones que deben apreciarse como tales y tomarse con reservas. En esta investigación consideramos tanto la transgresión a las posibilidades de enunciación, como a las fuentes comprobables de datos concretos asumidos como “verdaderos”. Lo anterior representa el procedimiento de este autor para criticar en varios niveles la veracidad, honorabilidad e historicidad asumidas y direccionadas por el poder político y la tradición cultural en las prácticas periodísticas, históricas y literarias.

Gracias al trabajo de Juan B. Iguíniz, coterráneo de Carrillo, se inicia el proceso de depuración de la biografía y obra de nuestro autor, en medio de los datos falsamente presentados como biográficos por Carrillo mismo. En *El periodismo en Guadalajara 1809-1914* (1932), Iguíniz presenta una semblanza de Carrillo en la que intenta desmentir las anécdotas apócrifas y forjar así una de los resúmenes biográficos más apegados a los hechos históricos:

D. Adolfo R. Carrillo. Nació este periodista en Sayula el año de 1855, pasó su infancia y primera juventud en Tapalpa y volvió más tarde a su ciudad natal como empleado de la Aduana. Dirigióse después a Guadalajara, donde se metió a periodista, para lo que no carecía de dotes, y en 1877 y 1878 publicó *La Picota* y *La Unión Mercantil*. Sus ataques al Gobierno lo obligaron a abandonar sus tareas y a refugiarse en Tapalpa al lado de su familia, y al cabo de algún tiempo se estableció en México, donde continuó laborando en la prensa de opositorista y

fundó *El Correo del Lunes*, periódico de chantaje político y social que le acarreó enemistades, lo comprometió en un duelo, le ocasionó prisiones y hasta perder la estimación, que nunca llegó a recobrar. A consecuencia de un artículo candente contra el Gobierno, se vio obligado a expatriarse a los Estados Unidos, estableciéndose en Nueva York, donde encontró trabajo en la casa editorial Appleton y después se ganó la vida dando clases de español y escribiendo para algún periódico redactado en su lengua. Allí, según se dice, conoció a D. Sebastián Lerdo de Tejada, de quien recibió favores personales y lo envió a Europa a combatir por medio de la prensa la administración porfirista. Mas a todo esto, así como a su prisión en San Juan de Ulúa, a sus estudios en la Sorbona y a sus persecuciones en Madrid, París y Londres, que él mismo propaló posteriormente para darse importancia y aparecer como una víctima ante la revolución, no hay que darle crédito. En 1889 lo encontramos en San Francisco California, donde instaló una imprenta con la ayuda de otro desterrado, el Gral. D. Ignacio Martínez, y entonces escribió y publicó sus “Memorias de D. Sebastián Lerdo de Tejada”, libelo destinado a atacar al Gral. Díaz e “inofensivo por su obra de mala intención y su falta de veracidad aunque no carente de gracejo”, según opinión de Puga y Acal, cuya fama la debió a haber sido prohibida su circulación en México. Cuando la catástrofe de 1906 perdió a su única hija y su taller tipográfico y pasó a radicar a Los Ángeles, donde editó un periódico intitulado *La Prensa*. Durante la revolución maderista fue comisionado como agente de prensa, y en 1914, a influjos de su amigo D. Heriberto Barrón, consiguió que el Gobierno revolucionario lo nombrara Cónsul en dicha ciudad, cargo que desempeñó con poco acierto durante dos años. En 1919 volvió a ser comisionado como agente periodístico y al cabo de siete años, la pobreza y las enfermedades lo obligaron a aceptar un puesto de escribiente en el mismo Consulado, mas poco tiempo después le sorprendió la muerte el 23 de agosto de 1926.<sup>41</sup>

La búsqueda de información sobre la vida y la obra del escritor Adolfo Carrillo se vuelve compleja porque las menciones que se han hecho de él se mueven, generalmente, en dos sentidos opuestos, ya sea fundamentadas por lo que él quiso que se supiera de él o por la refutación de esta información considerada como imprecisa o falsa. El pacto entre la ficción y la verosimilitud en el caso de su propia biografía se tensa; evocador de sí mismo, Carrillo fue forjando una personalidad literaria que se contradice constantemente, logrando construir un rompecabezas inacabado, dado que las piezas no encajan porque fueron diseñadas expresamente para la inconexión. Así, las piezas del autor podían ser

---

<sup>41</sup> Juan B. Iguíniz, *El periodismo en Guadalajara (1809-1914)*, pp. 171-173.

refutadas por quienes lo conocieron, cuestionadas en un ejercicio crítico posterior, o reelaboradas para construir mitos o desmitificaciones sobre el autor jalisciense.

Los contemporáneos de Carrillo no fueron indiferentes a los datos falsos con los que éste presentaba su vida y su obra. Un par de ejemplos se encuentran en dos artículos de opinión que aparecieron en *Excélsior* en marzo de 1926, motivados por la noticia que debió circular de que Carrillo preparaba una nueva edición de las *MSLT* en la que reconocía su autoría y justificaba su actuar por medio de un “Prólogo”. Héctor Olea aclara:

Concibió la idea, Adolfo Carrillo, en los primeros días del mes de febrero de 1926, de imprimir una nueva edición de su obra: “Memorias Inéditas de don Sebastián Lerdo de Tejada” y, con este fin, solicitó del cónsul de México, en Los Ángeles, California, señor F. Alfonso Pesqueira, su intervención amistosa para obtener la ayuda económica del gobierno mexicano a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Baltasar Fernández Cué, un cronista de celebridades artísticas, ese mismo mes, le había hecho una entrevista y publicó, en marzo siguiente, una breve semblanza de Carrillo, relatando sus infortunios y los empleos desempeñados por el escritor hasta llegar, por vicisitudes políticas, a ocupar un modesto puesto de escribiente en el Consulado de su país, en la ciudad de Los Ángeles, California.<sup>42</sup>

El texto de Baltasar Fernández Cué aparece con el título de “El autor de las Memorias de Lerdo” en *Excélsior* el 11 de marzo de 1926. Cué va a entrevistarse con Carrillo en el Consulado de México en Los Ángeles, donde Carrillo trabaja. Empieza retratándolo cansado, agrio, receloso, y menciona la cojera como asunto que podría relacionarse con su ánimo; además presenta sus rasgos físicos y concluye que “debe de ser mestizo”. Lo describe demacrado, marchito y canoso. Carrillo le miente sobre su edad y sobre su lugar de nacimiento: “nació en Toluca, ‘pero’ fue educado en la Ciudad de los Palacios. (El pero es de él mismo.) Se llama Adolfo Carrillo”.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Olea, *op. cit.*, p. 402.

<sup>43</sup> Baltasar Fernández Cué, “El autor de las ‘Memorias de Lerdo’ en *Excélsior*, 11 de marzo de 1926, p. 5.

En la síntesis que de su entrevista con Carrillo elabora Fernández Cué aparece la línea biográfica imprecisa, que Carrillo reproduce en su “Prólogo” a las apócrifas *Memorias* de Lerdo, y evidencia su intención por construir una ficción sobre sí mismo, una versión autorizada que pone en cuestión el pacto de confiabilidad:

Las memorias del autor de las de Lerdo no podrían ser precisas, ni mucho menos. En el cuento que él relata faltan fechas y circunstancias importantes. Sin embargo, abunda lo necesario para demostrar cómo, en nuestra raza, se suele consagrar la vida a la patria, y abunda también lo conveniente para derivar algunas ideas relativas al resultado que de tal consagración suelen obtener la patria y el patriota.

Don Adolfo Carrillo comenzó a luchar por sus ideales en las postrimerías del segundo periodo presidencial de don Porfirio Díaz. Tenía a la sazón unos dieciocho años. Dice que escribió en “El Monitor Republicano”, de García Torres, y en “El Diario del Hogar”, de Filomeno Mata. Además, él mismo publicó “El Correo del Lunes”. Tres o cuatro veces fue a dar a los calabozos de Belén, donde fue compañero del propio Filomeno Mata, de Diódoro Batalla y de Enrique Chávarri (Juvenal). La última vez que recibió tal honor cívico fue sentenciado a nueve meses de prisión, al final de los cuales le llamó el general José Ceballos, gobernador del Distrito Federal, y le dijo que, si continuaba publicando su periódico, el Gobierno estaba dispuesto a mandarlo a San Juan de Ulúa. A la semana siguiente salió “El Correo del Lunes”, y Carrillo fue llevado a Veracruz por dos policías, quienes le embarcaron en el vapor “Alejandría” rumbo a Nueva York, sin equipaje, sin dinero, sin abrigo y en pleno invierno. En medio de una tempestad de nieve cayó en el puerto norteamericano, llevando en el bolsillo 20 dólares que le regalara el sobrecargo Solignac.

Apenas desembarcó, se encontró con el patriota cubano José Martí, que a la sazón trabajaba con Appleton. Se conocían desde México. Martí instaló a Carrillo en el hotel América.

Cuando don Sebastián Lerdo de Tejada leyó en la prensa norteamericana las peripecias del desconocido compatriota, le llamó a “Lenox House”, aristocrática casa de huéspedes en que el ex Presidente vivía entonces. Le escuchó, le preguntó, le auxilió con ropa y dinero y le dio cuarto, comida, charla y otras muchas atenciones en la misma casa que él moraba. Durante los tres meses que se prolongó tan amable hospitalidad, Carrillo escuchó innumerables anécdotas y se empapó en el estilo mordaz del estadista caído.

Por indicación del mismo Lerdo y subvencionado por él, marchó Carrillo a Madrid, donde escribió, en “El Día”, contra el dictador, hasta que el general Riva Palacio, ministro de México, amenazándole con procesarle, le asustó y dióle recursos para trasladarse a París. También allí, en “L’Intransigent”, del batallador Rochefort, echó pestes contra don Porfirio Díaz. Y luego en Londres. Dejando tal vez deshecho el prestigio del dictador en toda Europa, regresó Carrillo a Nueva York, donde se enteró en seguida de que su protector había muerto un mes antes.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> *Idem.*

Esta versión sobre su vida es la autorizada por Carrillo, básicamente, la que será narrada con su sello peculiar de afectar la verdad histórica en su “Prólogo” de 1926. Cué menciona la intención de la nueva edición de las de Lerdo: “Espera tener mejor suerte con la edición que él prepara ahora, a la que agregará un prólogo especialmente escrito por él mismo, y no pocas anécdotas que, por una razón o por otra, no figuraron en la primera versión de las charlas de don Sebastián”.<sup>45</sup>

El 15 de marzo de 1926, como respuesta al texto de Fernández Cué (cuatro días después), y con la intención de descalificar a Carrillo, Manuel Puga y Acal publicó en el mismo periódico, *Excelsior*, “De mi vida literaria y política: Rogaciano Carrillo”. Desde el título Puga y Acal apela a la verdad histórica contra la construcción ficcional biográfica de Carrillo, pues usa el nombre civil del autor de las memorias-libelo, Rogaciano en vez de Adolfo:

En 1875, teniendo yo quince años, frecuentaba ya las redacciones de los periódicos de Guadalajara y en ellas trabé conocimiento con un muchacho algo mayor que yo, estudiante que no estudiaba, literato que sólo escribía gacetillas y bohemio que se distinguía entre sus congéneres por su desaseo, se llamaba Rogaciano Carrillo, era mestizo al parecer, oriundo de Yahualita, Jalisco, si no me es infiel la memoria, e hijo de un empleado subalterno del servicio alcalalatorio. Perdí de vista a Carrillo en 1876, por haberme ido a Europa; pero a mi regreso, habiéndome dedicado en 1883 a las labores literarias y periodísticas, supe que él había venido a radicarse en México, en donde redactaba “El Correo del Lunes”, y que ya no se llamaba Rogaciano, sino Adolfo.

Entablé por entonces con Pepe López Portillo y en la “Gaceta Jaliciense”, una polémica literaria acerca de Emilio Zolá y el naturalismo, y como esta polémica tuviera resonancia en la prensa del país y “El Correo del Lunes” publicara algún artículo favorable a la tesis que yo sostenía, cuando vine a esta ciudad me apresuré a buscar a Carrillo y a reanudar nuestras relaciones de paisanaje, aunque desde luego me di cuenta de que no le era grato recordar su tierra natal ni los principios de su carrera periodística. Por mi parte, no tardé en apartarme de él, porque en los círculos literarios y políticos que yo frecuentaba nadie le tenía estimación. Se le reconocía talento, se convenía en que su prosa no carecía de originalidad ni de brillantez, pero no sólo se le negaba cultura intelectual, sino que se le reprochaba hacer de la prensa el uso más indebido, siendo “El Correo del Lunes” un instrumento de chantaje político y social.

---

<sup>45</sup> *Id.*

Así era, en efecto, y de ello me convencí pronto. Supe que a cierto ministro de México en el extranjero, cuya mujer era ligera de cascos, le había sustraído una fuerte suma, amenazándolo con publicar una aventura amorosa de su consorte; y a un joven de la alta sociedad, amigo mío, que estaba a punto de casarse con una rica heredera, le sacó algunos centenares de pesos por no relatar en su semanario los detalles algo escandalosos de cierta juerga juvenil que habíamos corrido.<sup>46</sup>

Después de desmentir la edad y el nacimiento de Carrillo, de situarlo como chantajista,

Puga y Acal procede a desestimar toda la narración posterior de la vida de Carrillo:

Tal era la situación de Carrillo cuando partió para los Estados Unidos. ¿Expulsado por el general Ceballos y por orden del Presidente Díaz? No lo sé, pero sí me consta que don Delfín Sánchez le dio dinero suficiente para el viaje. ¿Desembarcó en Nueva York? También lo ignoro, pero sí estoy seguro de que Pepe Martí, que era buen amigo de todo los redactores de “El Partido Liberal”, corresponsal de este diario en Nueva York y protegido de don Manuel Romero Rubio, no lo recibió con los brazos abiertos ni lo amparó, y de que tampoco hizo otro tanto don Sebastián Lerdo de Tejada, que era un perfecto caballero, que no quería ni oír hablar de México y que era incapaz de pagar una pluma incendiaria para que injuriara y calumniara a quienes lo habían derrocado.

Igualmente falso es que Carrillo fuera a Madrid, París y Londres —¡¡¡como Fray Servando Teresa de Mier a principios del siglo pasado!!!— y escribiera en los diarios contra el general Díaz, y más falso que dejara maltrecho el prestigio del dictador. Yo anduve por allá en esa época y no encontré rastros de Carrillo, y me constó que precisamente entonces el prestigio del general Díaz iba en creciente.<sup>47</sup>

De la publicación de Puga y Acal, Olea toma partido por Carrillo y matiza y enfatiza la cuestión conservadora de Puga y Acal, en quien ve un acto de desprestigio del autor de las de Lerdo:

“Brummel”, seudónimo del iracundo escritor porfirista Manuel Puga y Acal, quien, en la prensa nacional, más de cuarenta años atrás, había elogiado al viril periodista jalisciense, en su periódico “El Clarín”, que publicó en Guadalajara; pero el amable crítico se convirtió en el más despiadado biógrafo de Adolfo Carrillo [...], Puga y Acal escribió una semblanza sobre su coterráneo olvidando los elogios que le prodigó, reviviendo quién sabe qué envenenados enconos, qué africanos odios [...].<sup>48</sup>

Carrillo era un sujeto incómodo para el sistema de valores vigente; incomodidad que resulta de las condiciones de marginalidad, exilio político y amenaza constante de muerte

---

<sup>46</sup> Manuel Puga y Acal, “De mi vida literaria y política. Rogaciano Carrillo”, en *Excelsior*, 15 de marzo de 1926, p. 5.

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> Héctor R. Olea, *op. cit.*, p. 394.

en que vivió, tal era la situación de Adolfo Carrillo al convertirse en opositor del régimen de Díaz, lo cual es al mismo tiempo un mito y un contra-mito validado en hechos comprobables, como el asesinato del editor de las *MSLT* y su encarcelamiento en Belén, y reforzado por el mismo Carrillo con fines políticos para ser reconocido y apoyado por los gobiernos subsecuentes al de Porfirio Díaz.

Los usos de la provocación y el escándalo, en el terreno periodístico, son llevados al límite por Carrillo que se ubica a sí mismo como raro y excluido, incluso por sus contemporáneos.<sup>49</sup> Lo anterior deriva en uno de los contra-mitos más sólidos: la rareza y soledad en el terreno periodístico y literario de Carrillo, características que fortalecerían su olvido crítico y su falta de parangón. Lo cierto es que comparte características con otros periodistas que también realizaron obra literaria en la que los pactos entre la ficción y la historia se desdibujan. Desde mi investigación, es posible ligar a Adolfo Carrillo con Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935) y José Negrete (1855-1883); amigos y compañeros de trinchera ideológica y periodística, y de quienes aprendería el arte de aprovecharse del escándalo para obtener favores o dinero; relación que será estudiada pormenorizadamente en los apartados correspondientes.

No nos es posible aclarar si Carrillo fue expulsado por Porfirio Díaz del país o fue el mismo periodista quien decidió irse, pues la versión que el mismo Carrillo se encargó de circular es la de una expulsión represora que incluyó encarcelamiento y padecimiento

---

<sup>49</sup> Pablo Piccato en “Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano” en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coordinadores), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, menciona las categorías de honorabilidad y opinión pública como fuerzas que sitúan el valor y las posibilidades de reconocimiento del periodista dentro del gremio, sobre todo para la primera mitad del porfiriato, p. 145. Lo que define, para Piccato, que un periodista forme parte de esa élite y se le reconozca, es su relación con la honorabilidad y la opinión pública favorable que logre construir, p. 147. Lo anterior ayuda a explicar la exclusión y marginalidad que sufrió Carrillo por sus contemporáneos y compañeros en la causa periodística, dado que fue considerado un sujeto carente de honorabilidad, cuestión que se liga con su posibilidad de establecer una enunciación referencial y apegada a la veracidad.

en San Juan de Ulúa. Iguíniz y Puga y Acal, en su condición de voces contextuales y cercanas, se autorizan para desmentir el exilio represivo y sugerir un exilio decidido, con dinero y apoyo de actores políticos. Sin embargo, este es uno de los mitos que acompañan a la construcción de una figura contestataria, reaccionaria y opositora que críticos recientes como Fausta Gantús o Lujambio resaltan. Lujambio también hará énfasis en el mito que acompaña lo anterior, el hecho de un exilio total sin regreso al país: “Carrillo morirá a los 71 años, en 1926, 37 años después de la primera edición de las *Memorias* y tras 40 años de exilio permanente y definitivo. Carrillo nunca regresó a México”.<sup>50</sup>

A la figura idealizada de un periodista combativo, de ideas opositoras firmes y dignificado en la pobreza y distante de la patria, le conviene la construcción del exilio definitivo, lo cual aumenta el destino trágico y condenatorio de un pasado dictatorial, y lo asemeja con la figura de Sebastián Lerdo de Tejada. Es posible desmontar lo anterior a partir de los documentos incluidos en el expediente de Adolfo Carrillo en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>51</sup> El expediente consta de tres tomos que abarcan, sin esa periodización explícita, los años de 1886 a 1926, incluye cartas escritas por Adolfo Carrillo, recortes de periódicos de San Francisco, Los Ángeles y La Habana en los que Carrillo atacaba al gobierno de Porfirio Díaz, el “Prólogo” a las *MSLT*, su actividad como cónsul de México en Los Ángeles (1914-1916) y el proceso de insistencia política para seguir perteneciendo al cuerpo diplomático después de su cese

---

<sup>50</sup> Lujambio, *op. cit.*, p. 26.

<sup>51</sup> Ni la clasificación, diferente en cada caso, que presentan Alonso Lujambio y Stanley Ross, que son quienes citan directamente el expediente, sirve para ubicar el material en el Acervo Diplomático Matías Romero. La clasificación correspondiente es: Expediente: I/131/437 (para control interno) y 1-18-58 (I, II o III según corresponda) para búsqueda general, con esta última clasificación el interesado podrá localizar el expediente.

por malos manejos administrativos, hasta la noticia de defunción y el traslado a México con ayuda del cuerpo diplomático del que logró formar parte hasta sus últimos días.

Desde que Carrillo salió del país, su actividad pública como periodista opositor exiliado es seguida atentamente por los funcionarios diplomáticos en el extranjero y el gobierno central de México, lo que demuestra también que una de las funciones del cuerpo diplomático era la de agencia de investigación de las acciones de los mexicanos incómodos en el extranjero y, de ser posible, perseguirlos y censurarlos. La información contenida en el expediente de Carrillo pasa de la persecución diplomática a la incorporación, a partir de que obtiene el nombramiento de cónsul en Los Ángeles en marzo de 1914, después de presentarse a los gobiernos constitucionalistas como autor de las *MSLT*. Con ello pretendió situarse como antecedente ideológico y político de la Revolución de 1910, en aras de buscar una pensión con la cual vivir con estabilidad económica. La última etapa de la vida de Carrillo es su intento por todos los medios posibles de volver al cuerpo diplomático después de sus errores administrativos, que lo llevaron a perder su puesto como cónsul (1916),<sup>52</sup> presionar usando la figura del perseguido político que había defendido los ideales de oposición a la dictadura en su vida

---

<sup>52</sup> Alonso Lujambio recupera el breve periodo de Carrillo como cónsul en el estudio ampliamente citado. Incluye una carta de otro funcionario del consulado en Los Ángeles, Antonio Villareal, quien da aviso a la cancillería de los malos manejos de Carrillo, aunque reconoce su aporte a partir de la vida atormentada que el autoconstruido prócer de la revolución había forjado sobre sí, por lo que sugiere que se le siga apoyando y pensionando, pero sin comprometer a la patria con un puesto tan importante como el de cónsul. *Vid.* Lujambio, *op. cit.*, pp., 28-30. Después de la carta, Lujambio agrega: “Quién sabe si Villareal es objetivo porque tiene interés en los asuntos que analiza. Le critica a Carrillo, por ejemplo, el manejo discrecional que hace de permisos de pesca, sin consulta alguna con la ciudad de México. Hay problemas con las compañías de telégrafos que no atiende. En fin. El hecho es, de cualquier modo, que Carrillo pierde el empleo hacia 1916, año en que es atropellado en San Francisco”, p. 30. En el proceso posterior de su actividad vital, en el que Carrillo intentaría volver a ser incorporado al cuerpo diplomático, el jalisciense construirá el mito de que su cese se debió al accidente sufrido, que Lujambio asienta como verdadero, y que no se expone en el expediente. Carrillo pudo ser atropellado, lo interesante es el procedimiento por el que ficcionaliza a su conveniencia un hecho hipotéticamente verdadero y comprobable, que le servirá para causar conmoción, obtener un beneficio pecuniario y aumentar la credibilidad de la imagen de un hombre marginado y atormentado: fue despedido porque fue atropellado e incapacitado, ésa será la imagen que se encargará de promover como parte de su defensa para obtener de nuevo un empleo en la función pública.

y en su obra. Logrará su cometido en 1920, lo cual le permitirá de alguna manera continuar en el servicio diplomático en el consulado de Los Ángeles, en puestos cada vez menores hasta dar con el de “Escribiente” (1925) sin nombramiento, que le aseguraría vivir de un sueldo y apegado al gobierno mexicano hasta su muerte. El gobierno decide no darle nombramiento, presumiblemente, porque éste le permitiría exigir licencias, aumentos salariales desorbitados y demandas validadas a veces por la ficción, lo que lo volvería aún más incómodo; de lo anterior hay registros en varias cartas que manda a funcionarios diplomáticos pidiendo aumentos y ascensos como cónsul en cualquier lugar.<sup>53</sup>

En el expediente hay una carta firmada por Carrillo cuyo membrete corresponde al Hotel Cosmos de la Ciudad de México,<sup>54</sup> lugar desde donde firma también al final de la misiva, con lo que se rompe el mito del exilio definitivo. Carrillo realizó este viaje y otros, pues hay registros en el archivo de que estuvo al menos en estados fronterizos como Chihuahua, con el mismo fin: pedir ser reincorporado al servicio exterior en el consulado de Los Ángeles. La carta es una especie de presentación, no dirigida a nadie en particular, con el objetivo de adjuntarla a algún funcionario consular:

ADOLFO CARRILLO, de 49 años de edad, periodista, autor de las “Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada”, “Porfirio Díaz, el Czar Zapoteca”, “La Democracia en Acción”, y otras obras.

---

<sup>53</sup> Se incluyen, en el apartado de Anexos, algunas de las cartas y documentos que Carrillo formuló. Para ilustrar las exigencias que la ley le permitiría en caso de un puesto con nombramiento presentamos una licencia que pide por el fallecimiento de su esposa, que presumimos no aconteció, probablemente porque no tuvo una esposa en términos legales y sociales, y porque en el expediente de Carrillo se evidencia la solicitud de licencia de ausencia o de dinero por asuntos relacionados con su hipotética familia y su supuesta esposa.

<sup>54</sup> La dirección del membrete dice: “1ª de San Juan de Letrán No. 12, México, D. F.” y se acompaña de una descripción publicitaria: “el más céntrico, el mejor y más moderno hotel de la ciudad de México. Elevador, baño, agua caliente y teléfono en todos los cuartos”. Presumiblemente Carrillo fue hospedado con viáticos o pagó el hospedaje en un hotel céntrico que no demuestra modestia, lo que puede ayudar a desmontar el ideal de pobreza y resignación que el mismo autor se encargara de propagar sobre sí.

En 1887 fue desterrado de México por el Dictador Díaz, viviendo en el exilio durante más de veinte años. Desde París, Madrid, Londres, Nueva York, Habana y San Francisco escribió en diferentes periódicos contra el viejo régimen.

Al tiempo de la revolución constitucionalista fue nombrado por el actual Presidente. Cónsul de México en los Ángeles, Cal., E. U. A. El nombramiento le fue expedido en abril de 1914 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Prestó sus servicios en calidad de Cónsul hasta abril de 1916, siendo retirado temporalmente con motivo de un accidente que sufrió en desempeño del servicio.

Ha sido amigo personal del señor Carranza desde hace muchos años, mucho antes de que el actual Ejecutivo fuera Gobernador de Coahuila.

Atacó sin descanso el cuartelazo de Huerta, y sufrió persecuciones de todo género por sus convicciones constitucionalistas, en unión de Filomeno Mata y otros.

México, D. F., marzo 9 de 1919<sup>55</sup>

Si bien, la parte más confusa de su vida es la que rodea los años de la salida del país, que abarcan el periodo porfirista, de 1886 a 1910; a partir de la Revolución y sus intentos por establecer relaciones con los nuevos gobiernos es posible seguir un rastro más puntual del autor, por medio de documentos oficiales que acompañan su labor como miembro del cuerpo diplomático en California. Irónicamente, esta etapa de la vida de Carrillo, la parte más estable del material archivístico, es la menos trabajada, pensada o vuelta material de crítica y cuestionamiento por los otros investigadores que también señalan haber accedido al acervo: Alonso Lujambio, Leonardo Pasquel, Héctor Olea; quienes de una u otra manera alimentan la imagen que Carrillo dejó de sí mismo.

La carta anterior también deja ver otro de los datos falsos que Carrillo publicó en documentos oficiales sobre sí, *El zar zapoteco* y *La democracia en acción* son obras de las cuales no hay registro puntual de circulación como tales, ni de que hayan sido escritas

---

<sup>55</sup> Expediente Adolfo Carrillo: I-18-58 (III), f. 201.

por Carrillo. Adán Cruz Bencomo en la publicación citada páginas arriba menciona erróneamente estas dos obras también como parte de la producción del autor.<sup>56</sup>

Carrillo utiliza la estrategia de mentir sobre publicaciones realizadas en el momento posterior al Porfiriato para afianzar su compromiso con la causa constitucionalista. También lo hizo como medida para provocar y escandalizar al gobierno mexicano desde el extranjero, amenazando y circulando rumores sobre publicaciones que comprometerían la imagen de Díaz al favorecerse de la distancia enunciativa, lo que podría poner en riesgo las relaciones diplomáticas con otros países por la ridiculización de la figura presidencial y su pareja.

Esta lectura fue hecha por el gobierno de Díaz, que seguía de cerca la pista de Carrillo para evitar que publicara obras literarias comprometedoras en el extranjero. En 1888, de acuerdo con información de otro expediente complementario al de Carrillo en el Archivo Histórico Diplomático, aparecen ahora archivadas una serie de telegramas entre Díaz y Manuel Romero Rubio, en los que el presidente pide a su suegro intervenga para que la casa editorial Appleton & Co de Nueva York, en la que trabajó Carrillo (según él mismo cuenta)<sup>57</sup> no publique la novela *Carmen* —con argumento presumible sobre la vida íntima de la primera dama, supuestamente escrita por Carrillo y que la casa editorial se encontraría preparando— porque afectaba directamente la imagen de la pareja presidencial:

---

<sup>56</sup> Hay registros en catálogos electrónicos de la obra: *El verdadero Porfirio Díaz, czar azteca*, publicada en 1904 en Texas por la Imprenta de La Libertad, bajo el seudónimo de Argonaut y cuya identidad desconocemos. También se encuentra *Díaz, czar of Mexico*, del autor Carlo de Fornaro.

<sup>57</sup> En el “Prólogo” de 1926 Carrillo cuenta: “Temeroso de convertirme en un parásito de las bondades del eximio proscrito [Lerdo de Tejada], obtuve mediante la amistad de Pepe Martí, el *Libertador de Cuba*, un modesto empleo como traductor del francés, en la famosa casa editorial de Appleton y Co., situada en Bond St., que cruza la de Broadway”, p. 71.

Washington, Diciembre 14 de 1888

Hoy recibí un cable grama de esa Secretaría que descifrado dice como sigue:  
“Diga Appletón que si publica novela ‘Carmen’, de Carrillo, tendrá fuerte demanda de daños y perjuicios, por ser libelo contra familia Presidente Díaz”.

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el cablegrama preinserto, dirigí desde luego a los Sres de Appletón y Cía de Nueva York la carta de que acompaño copia.

Reitero a ud mi muy distinguida consideración.

M. Romero<sup>58</sup>

Washington, D. C. December 14th 1888

Messrs D. Appleton & Co.

2 Bond Street, New York City

Dear Sirs:

I am requested to inform you that if you publish a novel entitled “Carmen” written by Adolfo Carrillo, it will be persecuted as a libel against the family of Gen. Diaz President of Mexico.

I am very respectfully yours.

M. Romero<sup>59</sup>

La facilidad con la que el rumor afectaba la vida política es evidente, porque el mismo Díaz se percata de que el dato de la publicación era falso y trata de impedir la intervención de Romero Rubio ante la casa editorial:

Washington, Diciembre 17 de 1888

Hoy recibí un cablegrama de esa Secretaría, del tenor siguiente:  
“Nada diga ud. Appleton porque su casa no imprime novela”.

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el cablegrama, no me dirigiré de nuevo a los Sres. de Appleton & Co, de Nueva York, sobre el asunto a que se refirió el cablegrama anterior de Ud. de 14 del corriente, que inserto en mi nota reservada, No. 14, de la misma fecha. Probablemente la circunstancia de que la casa de los Sres. D. Appleton & Cía. no esté imprimiendo aquella novela, explica el que no hayan contestado la carta que les dirigí el día 14, de la que mandé a Ud. una copia con mi citada nota.

Por lo demás me llamaba la atención que la novela “Carmen” se imprimiera en la casa de los Sres. D. Appleton & Co., porque nunca han impreso novelas de ningún género, sino libros científicos y elementales de educación.

Reitero a Ud. mi muy distinguida consideración.

MRomero

---

<sup>58</sup> Leg. 133 exp. 16 f. 1.

<sup>59</sup> *Idem.*, f. 2.

Carrillo, de diversas maneras, sigue ejerciendo presión política con uno de sus móviles característicos: utilizar el escándalo político a partir de las supuestas confidencias que haría la primera dama en la falsa novela. Es así como Carrillo intentará seguir vigente en la esfera pública del Porfiriato.<sup>60</sup>

A raíz de su cese como cónsul en 1916, la visión que la Cancillería empezará a ofrecer sobre Carrillo será la de un loco incómodo (al que, por otro lado, se debe apoyar con algún puesto o pensión por sus servicios que favorecieron la caída del dictador), afectado por la vejez y los delirios de persecución que nutrieron su servicio combativo contra el régimen de Díaz; características que favorecerían un trato especial, lo que para efectos de la actitud vital de Carrillo se traduce en oportunidad de acción sin represalias fuertes. Tal es la imagen de Carrillo en una carta de E. González, quien llegaría a ocupar el puesto de cónsul de México en Los Ángeles ante los desatinos administrativos del jalisciense, en la que relata que Carrillo se resistió a abandonar el puesto. Éste último publicó en la prensa local que su cese se debió a una intriga del Gral. Álvaro Obregón, ya que poseía un telegrama de Carranza (probable dato falso) en el que le pedía no abandonar el puesto. Así, se vuelve actor principal de un pequeño escándalo para mantenerse como cónsul, por el que reclamaba, además, indemnizaciones y pagos exorbitantes por los servicios prestados. La carta<sup>61</sup> presenta evidencias de que Carrillo se encontraba casado en esos años, y configura la visión que tendrá el gobierno mexicano desde la cancillería de nuestro personaje: un loco atormentado por delirios de persecución.

---

<sup>60</sup> Véase los Anexos a este trabajo. Además, los telegramas serán retomados como ejemplo en el capítulo 3.

<sup>61</sup> Se incluye, junto con los demás documentos citados, como parte de los Anexos.

El “Prólogo” de 1926 a las *MSLT* complicará la posibilidad de un acercamiento biográfico veraz a la vida de Adolfo Carrillo. De ahí que la propuesta sea considerar el “Prólogo” como una revelación ficcional de una autoconstrucción biográfica, que no busca ser veraz sino emotiva y contextualmente favorable para la proyección posrevolucionaria que Carrillo espera de sus *MSLT*, por ello se considerará en el capítulo sobre las supuestas memorias de Lerdo. En síntesis de Héctor Olea:

El prólogo contiene algunas páginas autobiográficas de Carrillo: interesantes notas sobre las circunstancias que mediaron para su exilio; su llegada a Nueva York; la hospitalidad y amparo que le proporcionó don Sebastián Lerdo de Tejada; su amistad con José Martí, el libertador que soñaba en redimir a la Isla de Cuba; sus trabajos como traductor de la casa editorial Appleton y Co.; su viaje y permanencia en Madrid y dificultades con el general Vicente Riva Palacio y Telésforo García; su estancia en París, visita a Jorge Carmona, marqués de San Basilio y disgustos con el doctor Ramón Fernández, ministro de México en Francia; las persecuciones de que fue víctima por el general Díaz; la publicación de las “memorias” de Lerdo, en “El mundo” y el asesinato del general Martínez; el origen de la Revolución Constitucionalista y sus servicios y relaciones con el revolucionario Catarino Garza, el apóstol don Francisco I. Madero y el cónsul Pesqueira.<sup>62</sup>

Ya Fausta Gantús señala la dificultad de contar con una sola versión de la vida y trayectoria del autor de Jalisco, dado que se cuestiona su nacimiento, formación, viajes, relaciones en el extranjero e incluso, móviles literarios:

Cabe señalar que contamos con escasos datos sobre la infancia de Carrillo, que hace muy difícil poder precisar su origen y conocer el bagaje que podría haber heredado de su padre o algún pariente cercano, que ayudara a comprender su férrea oposición a Díaz, que en algunos momentos pareciera traslucir animosidades personales. Desconocemos también el lugar donde se formó y con ello el círculo de amistades cercanas que pudieron haber influido sobre él en la etapa escolar.<sup>63</sup>

y en nota al pie aclara la pluralidad de versiones:

algunos sitúan su nacimiento en Sayula y otros en Yahualita, en ambos casos como oriundo de Jalisco, pero Fernández Cué asienta que nació en Toluca en tanto Pasquel afirma que, según declaración del propio Carrillo, nació en la Villa

---

<sup>62</sup> Héctor R. Olea, *op. cit.*, p. 406.

<sup>63</sup> Fausta Gantús, *op. cit.*, p. 93.

de Guadalupe, pero aclara que un hermano de Carrillo asienta que nació en Sayula, lo que corrobora Iguíniz. Sobre los primeros estudios unos sostienen que los hizo en el Seminario de Guadalajara, otros afirman que los efectuó en Tapalpa y algunos más que fue educado en la ciudad de México.<sup>64</sup>

Alonso Lujambio presenta un bosquejo biográfico que no muestra la pluralidad de versiones, por lo que se asume como el más autorizado:

Adolfo Rogaciano Carrillo nació en Sayula, Jalisco, en 1855. Su padre, Amado Carrillo, era cobrador de impuestos. Su madre se llamaba Eutimia Ramos. Ambos eran originarios de Tapalpa, Jalisco. Tuvo tres hermanos: José María, Isaac y Amado. A los 16 años, Adolfo Rogaciano se muda a Guadalajara, la capital de Jalisco, para continuar sus estudios en el Liceo de Varones. Ahí fundó el periódico *La Picota*, de oposición al gobierno local. Uno de los pocos que han estudiado su obra, en especial la literaria, Héctor R. Olea, dice que Carrillo era un “valiente hombre, de carácter belicoso”.<sup>65</sup>

Lujambio no explicita que todo lo anterior lo fundamenta en Héctor R. Olea, quien, a mi juicio, resulta ser el más completo y documentado, sin eximirlo, y por lo tanto tampoco al presente estudio, de la posibilidad de caer en imprecisiones y datos falsos, dadas las constantes piezas que no encajan en la biografía de Adolfo Carrillo. Héctor Olea inicia su “Semblanza del autor de las ‘Memorias’” presentando a Sayula como el verdadero lugar de origen de Carrillo, cita a un bibliófilo de antigüedades, sin consignar quién, que habló en estos términos de la pluralidad de ciudades de origen de Carrillo: “Emuló a Homero, cuatro ciudades se disputan su cuna: Guadalupe Hidalgo, la ciudad de México, Yahualita y Sayula. Existen testimonios verídicos de que fue originario de esta última: Sayula, cabecera del cuarto Cantón de Jalisco, nació por el año de 1855”.<sup>66</sup>

Posteriormente aclara el origen mestizo y humilde de Carrillo y desmiente el hecho repetido entre los biógrafos contemporáneos y actuales de que su padre era cobrador de impuestos (Puga y Acal, Lujambio). Probablemente ese dato fue hecho

---

<sup>64</sup> *Idem.*

<sup>65</sup> Alonso Lujambio, *op. cit.*, p. 39.

<sup>66</sup> Héctor R. Olea, *op. cit.*, p. 291.

circular por Carrillo en su contexto y fue una herencia más de cómo alteraba los pactos de veracidad en función de su conveniencia y circunstancia:

Adolfo Rogaciano tuvo un linaje humilde pero honrado, mestizo puro, sin ramas directas con los castellanos viejos que llevó don Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia, su progenitor, es lo cierto, empujaba el arado en su campo como Cincinato el romano aunque, algunos escritores contemporáneos, aseguran que “era empleado subalterno del servicio alcabalatorio” y su señora madre, una mujer serrana bastante bella, tapalpeña, abnegada consumió su existencia en aquel pintoresco rincón del mundo.

Se ha logrado investigar el nombre de sus padres: Amado Carrillo y Eutimia Ramos, naturales de Tapalpa, Jalisco, también se sabe que tuvo tres hermanos: José María, Isaac y Amado, sobre el primero sólo existen algunas referencias, del segundo no hay duda de que era tapalpeño y nació en 1851, se tituló de ingeniero y fue, durante mucho tiempo, profesor de Geografía y Astronomía del Liceo de Varones de Guadalajara, lugar donde falleció el 9 de julio de 1883, y sobre el último, Amado, vivía en Yahualita dedicado al comercio, según testimonios que existen, por el año de 1926.

Adolfo parece ser que hizo sus primeros estudios en Tapalpa que siguió, después, probablemente, en el Liceo de Varones de la ciudad de Guadalajara.<sup>67</sup>

Una de las incógnitas que rodea a Adolfo Carrillo es el origen de la constante más convincente de su vida, que Fausta Gantús enfatiza: su oposición a Porfirio Díaz. El inicio de las relaciones con el dictador puede rastrearse desde los primeros años del primer mandato. De acuerdo con el método de la época para conseguir puestos burocráticos, Carrillo mandó cartas a funcionarios y personalidades. Una de éstas fue consignada en el archivo de la correspondencia de Matías Romero, inventariada en el *Archivo histórico de Matías Romero. Catálogo descriptivo. Correspondencia recibida II. 1872-1884*. En 1878 Carrillo le solicitó al entonces ministro de Hacienda, Romero, un empleo en cualquier puerto.<sup>68</sup> Romero, según el estudio introductorio del archivo citado, estuvo en Jalisco en los años en los que presuntamente Carrillo radicaba en su estado natal:

---

<sup>67</sup> *Idem.*, pp. 293-294.

<sup>68</sup> En el catálogo se consigna lo siguiente: “Carrillo, Adolfo. México, 26 Ago[sto], 1878: solicita empleo en cualquier puerto. Situación es grave. 27155 un manuscrito de cuatro páginas”. *Archivo histórico de Matías Romero. Catálogo descriptivo. Correspondencia recibida II. 1872-1884*, p. 368.

Decidido el triunfo de la revolución de Tuxtepec, Matías Romero es invitado por el propio general Díaz a formar parte de su gobierno, propuesta que aceptará sólo después de las elecciones que lo legalizan. Entretanto viaja a los Estados de Jalisco y Colima con el fin de estudiar el cultivo del café en esa región; el resultado son sus numerosos artículos que publica posteriormente en los diarios y por supuesto, una correspondencia, aunque no muy abundante, sobre asuntos agrícolas.<sup>69</sup>

La hipótesis propuesta aquí es que se conocerían en Jalisco, ya sea por medio de la prensa o en persona y que a partir de esta coyuntura se suscitaría la petición de Carrillo en la que afirma que su “situación es grave”. Hasta donde hay noticias, Carrillo no recibiría ningún empleo, este dato permite proponer un origen probable de la enemistad con la primera administración de Porfirio Díaz que, indirectamente, no lo emplearía.

Tal vez Carrillo haya pedido empleo directamente al presidente Díaz, con énfasis en algo del servicio exterior o aduanal, y al no obtener el apoyo que le permitiría vivir con el método que hubiera querido, el de la estabilidad económica garantizada por algún puesto público, se convertiría en uno de los principales detractores del régimen. Carrillo no sospechaba que el general permanecería tanto tiempo al frente del país, y se mantuvo en la espera paciente (al principio) del final de la historia del Porfiriato, para empezar a trazar sus relaciones con el nuevo gobierno y vivir cobijado por él. Pertenecer a la política gobernante probablemente haya movido a Carrillo desde el principio de su actividad pública, puesto que el hallazgo de la carta enviada a Matías Romero demuestra su interés y sus miras que se perfilan hacia puestos que se relacionaran con el contacto extranjero, lo cual se cristalizaría en su actividad en el consulado de Los Ángeles hacia sus últimos años. Podríamos concluir preliminarmente que lo anterior sugiere que si no fue subvencionado directamente por el gobierno de Porfirio Díaz —otro de los mitos que

---

<sup>69</sup> *Idem.*, p. IX.

lo acompañan— no fue por falta de interés, sino por alguna o probablemente varias negativas iniciales.

Tales hechos servirán a Carrillo para construirse como pobre, que será el signo que pruebe la dignidad de sus acciones, y una de los argumentos con los que se defiende de sus agresores a lo largo de su vida. De acuerdo con su propia lógica defensiva si hubiera servido al gobierno de Díaz o pactado chantajes a lo largo de su vida, no sería pobre ni necesitara tanta ayuda. Se regodea en la dignidad de la pobreza material como actitud de resistencia, aunque se presentan pruebas que demuestran que buscó constantemente salir de esta situación. En el otro extremo se mueve el contra-mito del oportunista y carente de ética, que sus detractores alimentaron.

La revisión crítica de los mitos y contra-mitos de Carrillo permite ver que uno de sus móviles más fuertes fue el dinero y el pensar la política como una oportunidad para obtener un puesto público que le permitiera vivir holgadamente, aspecto reafirmado por el propio Carrillo en su “Prólogo”: “Mientras que así, subsistiendo con modestia y desahogo [favorecido con algún puesto diplomático], puede afirmarse que me encuentro en mi propia atmósfera y del todo tranquilo, por tener la certidumbre de que, mientras la administración constitucionalista aliente, mi futuro material se encuentra asegurado”.<sup>70</sup>

El primer intento por alcanzar este estilo de vida se dio con el gobierno de Porfirio Díaz, y la negativa de esa primera administración para emplearlo pudo marcar su alejamiento, que se agudizó con los años gracias a la prensa de oposición que estableció con opositores olvidados con quienes comparte similitudes, como veremos someramente más adelante. Su labor diplomática, en los años posteriores al Porfiriato, va a evidenciar una carrera desesperada por obtener un puesto y mejorar económicamente,

---

<sup>70</sup> Adolfo Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 62.

presionando desde su papel de víctima, mártir, pobre y ejemplo de resistencia y combate. La publicación de las *MSLT* ayudarían, según él mismo y los constitucionalistas que así lo reconocen después, a detonar la lucha armada de 1910.

Será Carrillo al final de sus días una suerte de loco que presiona desde esa victimización que tanto criticaría y combatiría en su labor periodística: con este fin llora, teme, ridiculiza y calumnia, es decir, no conoce límites con tal de obtener dinero, usa cualquier tipo de estrategia: aprovecha que la gente lo considera anciano y desmemoriado para afianzar su credibilidad y que se le considere loco con delirio de persecución para actuar al margen de la ley. Lo anterior no cancela la posibilidad de que Carrillo verdaderamente haya sido afectado por la senilidad y el delirio de persecución, así como por la pérdida de la memoria, aunque, de cualquier modo, vale la pena valorar críticamente esta actitud victimizada que le permite enunciarse, construirse y actuar con fines políticos con la finalidad de obtener dinero. La pérdida de la memoria y la senilidad pueden ser interpretadas como estrategias de resistencia combativa que posibilitan la ficcionalización enunciativa en un contexto ahora favorable en términos políticos, así, si cometía imprecisiones que por otro lado utilizaba para construir su imagen de prócer de la revolución, tendría siempre los escudos de la locura, la desmemoria y la senilidad para justificar su proceder, volviéndolo de nuevo incómodo para el gobierno, pero ahora en términos positivos, en una nueva vuelta de tuerca que será parte de las estrategias discursivas del intencionalmente auto-construido cuanto impreciso, combativo, arrojado y siempre pobre y digno, Adolfo Carrillo.

### 1.3. Ediciones y circulación de obra

*Memorias inéditas de don Sebastián Lerdo de Tejada* es el primer título con el que la obra es publicada, de manera anónima, en Laredo, Texas, Tipografía del periódico *El Mundo* en 1890. A finales de 1889 habían empezado a publicarse a manera de folletín en el periódico citado que dirigía el Dr. Ignacio Martínez. Señala Stanley Ross:

Casi seis meses después de muerto Sebastián Lerdo de Tejada en su exilio de Nueva York, el 21 de abril de 1889, aparecen en *El Mundo*, el periódico contrario a Díaz, publicado en Laredo por el general Ignacio Martínez, las memorias apócrifas del sucesor de Juárez en la presidencia [los primeros artículos aparecen el 8 de diciembre de 1889, publicados por *El Mundo*]. A finales de diciembre de 1889 las memorias reaparecen en *El Hijo del Ahuizote*, semanario satírico de oposición publicado en la capital mexicana [periódico que reproduce capítulos de las discutidas memorias de Lerdo desde el 22 de diciembre de 1889].<sup>71</sup>

José Bulnes, en “Lerdo y Carrillo” presentación a su edición de las *MSLT* que aparecieron en 1980, apunta sobre el conflicto de la primera recepción de las memorias-libelo de Lerdo:

El periódico “El Mundo”, de Laredo, Texas, que dirigía el Dr. Ignacio Martínez, comenzó a publicar estas “Memorias” en forma folletinesca; cuando llegaban a México el público lector las arrebatava y pasaba de mano en mano, con regocijo de los enemigos del régimen e indignación de los corifeos del dictador. Fue tanto el disgusto del Gral. Díaz y de su suegro Manuel Romero Rubio, que hicieron empeñosas instancias ante el gobierno del presidente Harrison, para que se procesara a Carrillo en EE. UU. por la publicación de las precitadas “Memorias”, y zaherir [en las palabras impostadas a Lerdo] de manera cruel al yerno y al suegro al decir: “No sabemos cuál de los dos es más indigno: si el que compra una esposa, o quien vende una hija”.

Después fue amenazado de muerte el Dr. Martínez, pero siguió publicándose. Esta valiente actitud le costó la vida, fue asesinado por los esbirros del dictador [Carrillo en su “Prólogo” señala a Bernardo Reyes como el asesino de su editor]. Fue cuando la viuda del Dr. Martínez, doña Dolores Camarena, al asumir la dirección de “El Mundo” publicó todos los capítulos en un libro que apareció en 1890 y circuló en México, el Caribe y Centroamérica.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Stanley Ross, *op. cit.*, p. 110.

<sup>72</sup> José Bulnes, “Lerdo y Carrillo” en *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*, edición de 1980, p. 12.

Alonso Lujambio en el estudio citado incluye un apartado donde consigna 13 ediciones de las *MSLT* de 1890 a 1980,<sup>73</sup> las primeras californianas y texanas, para dar paso a las de la ciudad de México y Puebla en el contexto de la revolución de 1910. Lujambio apunta la posible prohibición de las *MSLT* durante la dictadura de Porfirio Díaz a raíz del auge editorial en el contexto del estallido armado de la revolución maderista al identificar 5 ediciones en 1911:

No será sino hasta cinco años después, cuando se conozca una nueva edición del libro, obviamente del otro lado de la frontera, bajo el sello de la Tipografía El Porvenir, en Brownsville, Texas, en 1895, y otra edición, tres años más tarde, en 1898, por la misma casa editora. Siete años después, en 1905, la Tipografía La Libertad, de San Diego, California, volverá a publicar la obra. El libro tuvo, por lo tanto, cuatro ediciones desde que se imprimió hasta la Revolución. En el arranque de la Revolución, tuvo siete ediciones (1910-1912). Sólo en 1911 fueron cinco (cuatro mexicanas y una texana). El texto logró circular, con enormes dificultades, antes de la Revolución. Todo indica que Díaz pudo evitar, durante su larga dictadura, que el libro se publicara o circulara en México. Sin embargo, apenas estalló la Revolución, la pequeña obra vivió su auge editorial.<sup>74</sup>

Después del auge revolucionario la obra se vuelve a editar hasta 1959, por Leonardo Pasquel, ya con el conocimiento del “Prólogo” de Carrillo de 1926 y la información del autor en Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que fue consignado además el prólogo. La siguiente edición es de 1980 hecha por el Gobierno del Estado de Tabasco, con la introducción “Lerdo y Carrillo” de José Bulnes. Lujambio señala la falta que representó, para estas dos ediciones recientes, la omisión del prólogo, que bien pudieron incluir en su respectiva edición, y así la edición de Lujambio, de 2011, se promociona como la primera que cumple el último sueño de Adolfo Carrillo: editar las *MSLT* junto con el “Prólogo” de 1926:

---

<sup>73</sup> Vid. Alonso Lujambio “Ediciones identificadas del libro *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*”, *op. cit.*, pp. 51-52.

<sup>74</sup> *Idem.*, pp. 21-22.

Ha pasado un siglo y sólo existen, de pequeño tiraje, dos ediciones posrevolucionarias de las *Memorias*: una es veracruzana, de Editorial Citlaltépetl, con prólogo de Leonardo Pasquel, publicada en 1959 (600 ejemplares), y la otra es tabasqueña, del Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco, con prólogo de José Bulnes, de 1980 (3,000 ejemplares). Sorprendentemente, ninguna de las dos ediciones publica el prólogo de Carrillo, pese que, en su estudio, Pasquel dice haberlo consultado en los archivos de la Cancillería mexicana, y el estudio de Bulnes está basado, todo, en lo afirmado por Pasquel. En otras palabras y en perspectiva histórica: llama la atención que por una u otra razón, el prólogo no se haya encontrado nunca con su libro. Por primera vez, ahora, en 2011, se hace realidad el sueño de Carrillo: se publican las *Memorias*, ya reconocida plenamente su autoría, junto con su “palpitante” prólogo. Sirva esta edición como homenaje a este singular periodista mexicano, terco adversario de Porfirio Díaz, el dictador.<sup>75</sup>

*Memorias del Marqués de San Basilio* fue publicada por The International Publishing Co., en San Francisco en 1897, también de manera anónima. Héctor R. Olea menciona la cuestión contextual y pragmática de la publicación de la obra, a raíz de la muerte de Jorge Carmona, el aludido marqués:

El éxito obtenido por el escritor Adolfo Carrillo con la publicación de su obra: “*Memorias inéditas de Don Sebastián Lerdo de Tejada*”, lo impulsó, al saber la muerte de Jorge Carmona, Marqués de San Basilio, acaecida en la ciudad de México, el día 20 de marzo de 1897, a publicar la vida de este destacado porfirista en un librito titulado: “*El Marqués de San Basilio*”. Así fue como apareció la obra: “*Las Memorias del Marqués de San Basilio*” impresas en el año de 1897, en San Francisco, E. U. A., por The International Publishing Co., con una lámina en la carátula conteniendo como motivo un dibujo sobre el asesinato del licenciado don Manuel Bolado.<sup>76</sup>

Héctor R. Olea también menciona que la obra no había sido publicada en México hasta su edición, de la que se consulta la “*Semblanza del autor*”: Editorial Cajica, Puebla, 1972 y la pista probablemente falsa dada por Carrillo en el prólogo en la que dice haber publicado antes la obra en España:

Nunca se ha publicado en México la obra: “*El Marqués de San Basilio*”, que escribió Adolfo Carrillo en su humilde casita de las calles de Buchanan y Pine del pintoresco puerto de San Francisco, California.

---

<sup>75</sup> *Id.*, pp. 33-34.

<sup>76</sup> Héctor R. Olea, *op. cit.*, pp. 363-364.

Refiere el autor, en una nota de su ya citado prólogo, que su libro: “El Marqués de San Basilio” se publicó en Barcelona, España, en 1890.

No se conocen ejemplares de esta edición española, si en verdad existe, es muy probable que la publicación se haya hecho en forma de folletín en algún periódico hispano como era usual en la época, y que encuadrado circuló, en España, en tiraje bastante corto.<sup>77</sup>

Las ediciones recientes de las *Memorias del Marqués de San Basilio* son la de Héctor R. Olea publicada una en Puebla, en 1972 (la primera vez que se edita en México), y otra en 2004 por Factoría Ediciones, que incluye una presentación de Bernardo Ortiz de Montellano. El texto de Montellano apareció por primera vez como “Motivos Librerías de viejo” en *Contemporáneos*, año 1, núm. VII (dic. de 1928), pp. 412-415, según se anota en la edición de Factoría. Ambas ediciones señalan el carácter de “novela picaresca” de las memorias-libelo del Marqués, lo cual será analizado en el capítulo dedicado a las *MMSB*. Alonso Lujambio resumió las impresiones y circulación de esta obra:

Por otro lado, hacia finales del XIX, Carrillo publica otro libro de memorias, titulado *Memorias del Marqués de San Basilio*. Es propiamente una novela picaresca, llena de humor y —para no variar— de juicios devastadores sobre el personaje central, Jorge Carmona (Camonina en la novela), un sinaloense empeñado en mejorar su condición social que recurre a la astucia, el engaño y la estafa para lograr su objetivo. Carmona compró el título de Marqués de San Basilio y vivió un tiempo en París. El Marqués fue conservador, liberal, imperialista, se casa con una viuda rica y enviuda él para continuar su vida de lujo y excentricidad. Carrillo afirma haber publicado la obra en Barcelona (1890) y en San Francisco (1897), si bien no ha sido posible localizar dichas ediciones. Sólo dos ediciones mexicanas se conocen de este libro de Carrillo: una de Editorial Cajica (Puebla, 1972) y otra de Factoría Ediciones (México, 2004). En la edición de 2004, Bernardo Ortiz de Montellano nos llama a ver en ese “incógnito Marqués de Sinaloa”, una novela de “la picaresca —fecunda en la literatura mexicana”, que debe ser vista como parte de “la historia verdadera de nuestra literatura en el siglo XIX”.<sup>78</sup>

*Cuentos californianos* aparece sin datos de edición, sólo con el nombre de autor Adolfo Carrillo en la portada de la primera edición, que se estima fue hecha por 1922. Sobre ella menciona Olea: “Carrillo escribió otro libro: ‘Cuentos Californianos’, con portada a dos

---

<sup>77</sup> *Idem.*, p. 363.

<sup>78</sup> Alonso Lujambio, *op. cit.*, p. 48.

tintas de una misión y algunas ilustraciones, en negro, debidas al dibujante F. Corral, obra de 96 páginas, sin pie de imprenta pero probablemente impresa en los talleres del periódico ‘La Prensa’ de Los Ángeles, California”.<sup>79</sup> La obra fue reeditada en 1993 por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco con prólogo de Miguel López Rojo.

*Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* es la primera obra que Carrillo publicó. Si atendemos a la enunciación ventrílocua —categoría propuesta para el análisis de las memorias-libelo de Carrillo—, para la que es importante la situación enunciativa, el medio de producción y circulación y la relación con el escándalo político, la decisión de publicar las falsas memorias de Lerdo primero es también un efecto enunciativo y pragmático a raíz de la muerte de este último, para que el ventrilocuismo enunciativo fuera eficaz y sin posibilidad de réplica autorizada. Por ello, es probable que Carrillo haya preparado o proyectado las *Memorias del Marqués de San Basilio* antes que las de Lerdo, debido al escándalo político<sup>80</sup> que envolvió al Marqués de San Basilio y que Carrillo reprodujo en los periódicos de la época fue previo.

Carmona, a su regreso a México después de su vida en París, ya convertido en marqués, es asediado por la prensa. Uno de los mecanismos para limpiar su imagen pública fue su aparición en la obra de Ireneo Paz, *Los hombres prominentes de México* (1888), en la que se ofrece una versión oficial de las biografías de los hombres cercanos

---

<sup>79</sup> Héctor R. Olea, *op. cit.*, p. 379.

<sup>80</sup> Jorge Carmona se ve envuelto en el asesinato de Manuel Bolado a manos de Agustín Rosales (1874) debido a que el personaje asesinado era el apoderado legal de Dolores Arriaga viuda de Béistegui, con quien el futuro marqués contrajo nupcias poco después del homicidio. Las *MMSB* tienen como uno de los objetivos denunciar a Carmona como el autor intelectual del crimen, acción que cometería con el afán de heredar toda la fortuna de una de las viudas más ricas del país en ese momento; polémica que fue originada a raíz del escándalo político que representó el asesinato y el posterior juicio y en la que participa activamente Carrillo, con una actitud de denuncia. La hipótesis de que Jorge Carmona fuera el autor intelectual del crimen nunca fue comprobada. También la ridiculización del título nobiliario comprado en París por Carmona fue motivo de escándalo contextual que Carrillo llegó a señalar en la prensa.

al poder político.<sup>81</sup> Carrillo respondió con la novela sobre la vida del Marqués, un ejercicio que cuestiona las “verdades” asentadas por Ireneo Paz a partir de un personaje clave: Jorge Carmona, alias Camonina. Claudia Canales sostiene que Carrillo ya preparaba el texto desde la época del escándalo en la prensa que vivió el marqués, aunque esperaría paciente la muerte de este último para publicarlas:

En julio de 1897, cuatro meses después del deceso de Jorge Carmona, The International Publishing Company de San Francisco, California, lanzó al mercado editorial un volumen de pequeño formato y casi trescientas páginas que llevaba el sugestivo título de *Memorias del marqués de San Basilisco*. Eco satírico del personaje recién fallecido, la verdadera identidad de San Basilisco no debe haber representado ninguna incógnita para los lectores contemporáneos, aunque tal vez sí la de su anónimo creador, Adolfo Carrillo, *quien disfrazó de autobiografía edificante lo que no era sino un libelo largamente meditado*. En espera desde tiempo atrás de la muerte de su protagonista para ingresar de inmediato al taller de imprenta, las *Memorias* habrían de convertirse en la versión legendaria de la vida de Carmona, en vista de su libérrima yuxtaposición de elementos ficticios y giros novelescos a la materia de la verdadera historia. Una historia, por cierto, que no precisaba recursos imaginarios para ser extraordinaria. Convertidas hoy en una curiosidad bibliográfica, las *Memorias* representaron en su tiempo la transformación del protagonista histórico en personaje literario, el tránsito definitivo de la realidad al mito, la etapa final de la incesante metamorfosis de Jorge Carmona, al lado de la cual Agustín Rosales es apenas la imagen olvidada y borrosa del asesino.<sup>82</sup>

En las *MMSB* se concentran los aspectos que, como ya hemos mencionado, caracterizaron a Carrillo: periodismo de escándalo; pluralidad de versiones sobre su biografía. En la obra contra Jorge Carmona aprovecha el efecto pragmático inmediato y las expectativas del género memorístico y, al mezclar ficción y biografía, cuestiona los procesos mismos por medio de los cuales se “estabiliza” u oficializa una versión de la vida —lo que hizo Ireneo Paz—. Desde las memorias-libelo es posible cuestionar la

---

<sup>81</sup> Ireneo Paz, *Los hombres prominentes de México/Les hommes éminents du Mexique/The prominent men of Mexico*. México: Imprenta y Litografía de “La Patria”, 1888. Texto en español, francés e inglés en columnas paralelas. Ireneo Paz escribe una biografía apologética de Jorge Carmona, pp. 365-368. En los capítulos siguientes abundaremos sobre esta obra.

<sup>82</sup> Canales, pp. 183-184. Énfasis de la autora.

veracidad del relato que se decide publicar, concebido éste como historia única e infalible.

*1. 4. La importancia de la prensa para la obra literaria de Adolfo Carrillo. Alianzas, estrategias discursivas, escándalos: El Correo del Lunes*

La aparición de Carrillo en la prensa la documentan Héctor Olea y Juan B. Iguíniz en Guadalajara, con la fundación temprana de dos periódicos, *La Unión Mercantil* (1877) y *La Picota* (1878),<sup>83</sup> que desde el principio marcarían su tendencia combativa: “El brioso escritor de Sayula, Adolfo Carrillo, en la ciudad de Guadalajara publicó, en su primera época, el periódico *La Picota*, de oposición al gobierno local, pero tuvo que salir huyendo y se refugió con unos familiares suyos que residían en Tapalpa, lugar donde había pasado algunos años de su niñez”.<sup>84</sup>

El siguiente registro que consigna Olea es de 1879, con Carrillo en la ciudad de México combatiendo al gobierno de Porfirio Díaz y defendiendo a Lerdo de Tejada desde *El Republicano*,<sup>85</sup> que dirigía su amigo y cómplice José Negrete, de acuerdo con palabras de Olea: “*El Republicano* apareció, en su segunda época, bajo la responsabilidad del secretario de redacción José Negrete y el administrador J. V. Villada,<sup>86</sup> el miércoles primero de enero de 1879”.<sup>87</sup>

---

<sup>83</sup> Iguíniz, op. cit., p. 172.

<sup>84</sup> Héctor Olea, op. cit., p. 294.

<sup>85</sup> *El Republicano*, de acuerdo con Olea, será censurado y eliminado por la administración de Díaz debido a que denunció una matanza de civiles, debido al pánico ante un levantamiento opositor en Veracruz a cargo del general Mier y Terán por órdenes del presidente, vid. Olea, op. cit., p. 299-300.

<sup>86</sup> Sobre la imprenta de Villada, en *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, Florence Toussaint Alcaraz explica: “La imprenta de José Vicente Villada existía antes de que se dedicara a editar el periódico *El partido liberal*, semillero de los principales ideólogos del Porfiriato. Se encontraba en el Arco de San Agustín número 5, y luego en la Primera de Cinco de Mayo número 3.

“En 1877 publicó *El áncora*, *La linterna*, *La cantárida*, *Don Quixote*, *Fray Gerundia*; en 1878 *El correo de los niños* y *El espectador*; en 1879 *El republicano*, *La casera*, *El correo del lunes* y *El heraldo*; en 1880 *La*

Hay registros de mucha actividad de Carrillo en varios periódicos entre 1880 y 1882, entre los que destacan *La Patria* (1877-1889), de Ireneo Paz,<sup>88</sup> *El Lunes* (1881-1883), de Salvador Quevedo y Zubieta<sup>89</sup> y la primera época de *Correo del Lunes*, dirigido por José Negrete;<sup>90</sup> los tres periódicos eran semanarios, los dos primeros dirigidos por jaliscienses, como Adolfo Carrillo. En *La Patria*, Carrillo, de acuerdo con Olea, se

---

paz, *La prensa y Don Cándido*; en 1881 *El telégrafo*, *El domingo* y *El correo de las cámaras*, en 1885 *El partido liberal*. Este periódico tuvo luego, al parecer, su propia imprenta en donde además editó otras publicaciones. Así lo indica el hecho de que *La discusión* (1888), *Época* (1894), *El escolar mexicano* (1888) y *Revista farmacéutica mexicana* (1891), señalen que su imprenta era la de *El partido liberal* con domicilio en Tercera de la independencia número 4<sup>o</sup>, pp. 48-49.

<sup>87</sup> Olea, *op. cit.*, p. 296.

<sup>88</sup> Retomamos la información del *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX* de Ángel Muñoz Fernández para mencionar los datos de los periodistas mencionados en esta sección:

“Paz, Ireneo (1836-1924). Biografía: Nació en Guadalajara, Jal. y murió en la Ciudad de México. Abogado, escritor y militar. Combatió contra la intervención francesa. Apoyó el Plan de Tuxtepec. Secretario de Gobierno en Sinaloa, Jalisco y Colima. Fue Juez y Magistrado, Diputado y Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Seudónimos: Arlequín; Caralimpia; Cobos; Comendador; el Comunidad, la; Donado, un; Doña Caralimpia. Bibliografía: *La bolsa o la vida* (1863) (drama); *Los héroes del día siguiente* (1871) (comedia); *La piedra del sacrificio* (1871); *La manzana de la discordia* (1871); *Amor y suplicio* (1873); *Amor de viejo* (1874) (Tercera edición 1882); *Guadalupe* (1874) (Tercera edición 1882); *Cardos y violetas* (1876) (La tercera parte en 1878); *Nueva Guía de México* (1882); *Doña Marina* (1883) (Continuación de *Amor y suplicio*) (2 tomos); *Datos biográficos del General de División Porfirio Díaz* (1884); *Algunas campañas* (1884-1885); *Leyendas históricas de la Independencia* (1886-1894) (6 vols.) (1<sup>a</sup> serie); *Los hombres prominentes de México* (1888) (En español, inglés y francés); *Leyendas históricas* (1895-1914) (2<sup>a</sup> serie 3 vols., 3<sup>a</sup> serie 4 vols.); *México actual, galería de confesionarios* (1898); *Calendario del Padre Cobos*. Fundó y editó los periódicos *El Payaso*, *El padre Cobos*, *La Patria* y *La Patria Ilustrada*”. pp. 516-517.

<sup>89</sup> “Quevedo y Zubieta, Salvador (1859-1935). Biografía: Nació en Guadalajara, Ja. y murió en la Ciudad de México. Médico, abogado y escritor. Profesor de gramática y literatura en el Liceo de Varones. Escribió artículos de oposición a Manuel González por lo que tuvo que expatriarse. Radicó en Madrid, Londres y París, donde estudió medicina en la Sorbona. Fue cónsul en Santander, España. Seudónimos: Arturo; Bumbum; Filintos; Philintus; S. Q. y Z.; Triboulet; Ursus; X. X. X. Bibliografía: *El carnaval de México en 1879* (1879) (Folleto sin firma, también atribuido a Riva Palacio); *Recuerdos de un emigrado* (1883) (Segunda edición en 1888) (Prólogo de E. Castelar); *El general Manuel González y su gobierno en México* (1885) (2 Vols.); *Un año en Londres* (1885); *Notas al vuelo* (1886); *Récits mexicains* (París) (1888); *L'etudiante* (1888); *Notas de un carabin* (1889); *Porfirio Díaz* (1906); *El caudillo* (1909); *La camada* (1912); *Huerta* (1916); *Doña Pía o el contrachoque* (1919); *En tierra de sangre y broma* (1921); *Mexico manicomio* (1927); *Mexico marimacho* (1933); *Las ensabanadas* (1934); *La ley de la sábana* (1935) (Continuación de *Las ensabanadas*). Periódicos y revistas: Colaboró en: *La Constitución*, *El Republicano* y *El Telégrafo*. Fundó: *El Lunes*”, pp. 571-572.

<sup>90</sup> “Negrete, José (1855-1883). Biografía: Nació en Bruselas, Bélgica, y murió en Tepic, Nay. Llegó a México a los 11 años. Estudió en San Ildefonso y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Combatió a la revolución de Tuxtepec. Diputado al Congreso de la Unión. Periodista y escritor. Seudónimos: Belzebut; Celestina Campanillas; Ego; Mefisto; Miruelas, Casimiro; Miruelas, Crisóstomo; Pepe; X. Y. Z. Bibliografía. Primeras ediciones: *Memorias de Paulina* (1874); *Historias color de fuego* (1875); *La niña mártir* (1878); *La mujer verdugo* (1878); *Historias de Merolico* (1880); *Elementos de geografía de México* (1907); *El verdadero Porfirio Díaz* (1911)”, p. 463.

encargó de la Gacetilla,<sup>91</sup> además, en este periódico se encontrarían trabajando en 1880 el autor de las memorias de Lerdo de Tejada, Salvador Quevedo y Zubieta y José Negrete, quienes ya habían coincidido en *El Republicano* en 1879. Para finales de 1880, ante la entrada del gobierno de Manuel González, los tres autores mencionados señalan sus diferencias ideológicas con Ireneo Paz, y marcan su distancia; Negrete y Quevedo y Zubieta desde sus propios periódicos, y Carrillo colaborando con ambos.

*El Lunes* y *El Correo del Lunes* tienen en común además del título y del día de circulación, la consigna ideológica de franca oposición al gobierno y declaradamente sin subvención. Además, son comunes las técnicas de aprovecharse del escándalo a partir de la difamación o declaración de hechos privados de los actores políticos principales del régimen. Con esta información, es posible empezar a trazar una red de amigos y compañeros periodistas de Adolfo Carrillo, con quienes comparte postura estética, política y de acción discursiva en términos de denuncia, confrontación y del uso del escándalo a partir de la publicación de actos considerados denigratorios de los hombres públicos relacionados con algún tipo de poder (político y literario, principalmente). Así, se desmonta el mito de escritor raro, aislado, insólito y carente de alianzas, que va perdiendo amistad y reputación entre los demás periodistas conforme su postura ética se diluye, estereotipo en el que han sido encasillados por separado Negrete, Quevedo y Zubieta y Carrillo, como red opositora y combativa carente de escrúpulos de los primeros años del Porfiriato, incluyendo el periodo de Manuel González.

La postura de los tres periodistas es de combate, de oposición y sin subvención —en términos cuestionables y supuestos— del gobierno en turno. Los tres se valen del

---

<sup>91</sup> Olea, p. 301.

escándalo y la provocación aprovechando los elementos contextuales que lo permitan. Los tres sufren de censura y persecución.

La fractura declarada con el gobierno ha de matizarse, puesto que José Negrete abandonará su periódico por su elección como diputado por Sinaloa; Quevedo y Zubieta, a pesar de que se expatrió por sus declaraciones en contra de Manuel González, esa campaña de desprestigio fue ordenada por Porfirio Díaz para afianzar su regreso al poder; con Díaz Quevedo y Zubieta colaboró antes y después del periodo de González; encontramos a Carrillo, como director de *El Correo del Lunes*, a partir de 1882, como opositor y enemigo acérrimo de Díaz, y también de González, aunque de acuerdo con Cosío Villegas, Carrillo tendrá buena relación con el gonzalismo,<sup>92</sup> lo que dibuja la posibilidad de subvención.

Llama la atención que pública y directamente los tres escritores no se declaren amigos ni se mencionen regularmente; pero sus acciones, la colaboración periodística, la similitud del título de sus periódicos, la oposición combativa, sus obras literarias que son escándalos y bombas políticas, los hermana. La postura aislada y sin relación con el gobierno fue, para estos tres escritores, un sello de producción, no así una verdad certera, y el gobierno de alguna manera necesitaba de estas formas para no presentarse como dictadura, y darle credibilidad a la lucha opositora ideológica desde frentes mínimos y aislados; postura que cada vez resulta más cuestionable.

*El Correo del Lunes*, periódico semanario de “política, comercio, literatura, variedades y anuncios”, con dirección en Imprenta Políglota, calle de Sta. Clara, sale a la luz el 15 de septiembre de 1879, como respuesta de José Negrete a su anterior periódico *El Republicano*, suprimido por la administración de Porfirio Díaz. El precio es de 6

---

<sup>92</sup> Vid. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 673.

centavos y consta de cuatro páginas. Carrillo trabajó en esos primeros años con José Negrete, aunque, dado que la mayoría de los artículos no eran firmados o aparecían con seudónimo, no es posible detectar certeramente cuáles eran las colaboraciones de Carrillo mientras el director fue Negrete; por su estilo lo podemos rastrear algunas veces en la editorial y como creador de la sección fija del periódico “Semblanzas y aguas fuertes. Cromos Tuxtepecanos”. En cada número Carrillo ofrece una imagen caricaturizada de algún actor de la vida pública, sea funcionario de gobierno, escritor, militar, con la característica de burlarse de sus actividades y denunciar las alianzas y complicidades de los hombres públicos con la figura de Porfirio Díaz. Olea refiere que cuando Negrete fue electo diputado federal dejó la dirección de *El Correo del Lunes* a su amigo Adolfo Carrillo.<sup>93</sup>

El 6 de febrero de 1882 aparece el primer número de *El Correo del Lunes* bajo la dirección de Adolfo Carrillo, quien se encargará de casi todas las secciones del periódico. La Gacetilla está a cargo de Manuel Peredo. Ni el precio, tiraje o dirección de la publicación son especificados,<sup>94</sup> aunque se refiere que los números sueltos se expenden

---

<sup>93</sup> Olea, *op. cit.*, p. 301.

<sup>94</sup> Sobre el tiraje es posible especular que fue de aproximadamente igual o menor a 600 ejemplares, en función de lo que aporta Florence Toussaint Alcaraz en la obra citada y dadas las características de periódico independiente y sin subvención explícita: “Antes de 1900 los diarios que se consideraron de gran tiraje llegaron al promedio de 20,000 ejemplares. Tal es el caso reportado de *El Monitor del Pueblo* y *El Noticioso*. El resto, aun los grandes periódicos herencia del periodo de la Reforma como *El siglo XIX* y *El Monitor Republicano* no pasaron de 10, 000 ejemplares y conforme avanza el Porfiriato van reduciendo sus tiradas. En 1885 *El monitor republicano* llegó a 7, 000 copias y *El siglo XIX* a 600. Otros como *El Tiempo*, que se contaba entre los diarios considerados modernos, llegó apenas a los 3, 500 ejemplares, aproximadamente lo mismo que *El universal* con 4, 500, *El globo*, y *El nacional* con 3, 000.

“El resto fue de 600 a 2, 500 en promedio. Incluso periódicos con subsidio como *El partido liberal* o *La patria*, de Ireneo Paz, tenían en 1885 sólo 1, 000 ejemplares de tiro. *El Diario del Hogar*, de oposición ya en esa fecha, imprimía 1, 000 copias también”, pp. 31-32.

Sobre el precio, probablemente mantuvo el precio que tenía el periódico en su primera época, bajo la dirección de José Negrete, que era de 6 centavos, dado que el precio de suscripción por cuatro números que presentan ambas épocas de *El Correo del Lunes* es el mismo: 25 centavos. La autora Toussaint Alcaraz también aporta datos al respecto: “El periódico se vendía, en promedio, a 3 centavos. Sin embargo, había muchos cuyo valor era de cinco y seis centavos por ejemplar. Los artículos de primera necesidad costaban en 1899, por kilo: 4 centavos el maíz, 14 el arroz, 10 la harina, 44 el café, 42 el azúcar, 24 la carne de res,

en la alacena del Sr. Martínez, Portal de Mercaderes, 5. El periódico no cambia el formato que tuvo en su primera época, mantiene las cuatro páginas, así como la crítica y denuncia directas contra el gobierno gonzalista. La última página es de publicidad, esquema que comparte con la mayoría de los periódicos de la época con el formato de *El Correo del Lunes*.

Carrillo recupera el estilo que empleó bajo la dirección de Negrete, por medio de secciones fijas que presenta estampas ridículas de hombres públicos: “Siluetas de tinta azul” y “Cromos de fondo negro”, cuyo objetivo es de nuevo caricaturizar con una imagen negativa a los actores políticos cercanos al gobierno, por medio de calumnias, de declarar relaciones moralmente cuestionables o de rumores sobre los personajes, a veces validándolos por pseudo declaraciones de otros periódicos de probable inexistencia. En el primer número de su periódico *El Correo del Lunes*, en el que aparece la sección “Siluetas de tinta azul”, ésta va dirigida a Emilio Velasco, diplomático de México en Francia en ese momento:

El *Charivari*, de París, publicaba una mañana el suelto que sigue:

“Mr. Emilio Velasco y un mexicano de origen polaco, el primero representante de México en Francia, y el último, agente colonizador del mismo país, han tenido la noche anterior, un lance en extremo desagradable. Los citados señores, riñeron a puñetazos con unos ingleses, porque estos querían arrebatarles una *presa* con faldas. La policía intervino, conduciendo a los delincuentes al primer puesto de policía; pero una vez aclarado el carácter de los mexicanos citados, se les puso en entera libertad”.

¿Qué tal? Graciosa es la situación del país en el extranjero. Todo un diplomático conducido ante una inspección de policía, por faltas a la moral y al orden público.....?

Esto sólo es creíble en *Madame Angot* o en los *Diamantes de la Corona*.

Aún hay más: una noche, y en uno de los teatros más concurridos de París, un austriaco, por cuestiones de México, aplicó una bofetada al rostro de Velasco, arrojándole, a la vez, su tarjeta de desafío. Al día siguiente, el buen D. Emilio

---

22 la carne de cerdo, 2 el carbón, 14 la sal, 36 la manteca, 11 un metro de manta y 9 uno de tela estampada”, *op. cit.*, p. 70.

contesto que: “su elevado puesto diplomático, no le permitía descender al terreno de las personalidades”.

*¡Comme il a la main douce!*

Al menos, Díaz Covarrubias, tuvo el valor de renunciar un puesto que no le convenía.

Nuestro ministro en Francia es muy ligero de cascos. Clava sus banderillas al marqués de Carmona, con la intención aviesa de que la nación satisfaga el crédito. El sistema es ingenioso, pero no exento de peligros. Y ni Romero Rubio, con su gran talento acomodaticio y su talento político, sería capaz de una cosa semejante, ni practicada con semejantes ardidés.

Las bailarinas de Mabilie han desgarrado la bandera de México. ¡Nuestro pabellón hollado por los pies de las prostitutas, después de haberlo sido por los suavos.....!<sup>95</sup>

Los testimonios ficticios y declaraciones falsamente atribuidas podemos pensarlos como una estrategia discursiva favorecida por medios como el periodismo, estrategia empleada por Carrillo en su obra literaria. Aparece la crítica a figuras en el extranjero relacionadas con el servicio exterior, tal vez uno de los móviles de Carrillo, puesto que fuera del país atacó con su pluma a los agentes diplomáticos. Lo anterior puede reflejar la intención por pertenecer al cuerpo diplomático, como lo hará en sus últimos años y como lo evidencian sus viajes. Se vale de escándalos morales, de la denuncia de cobardía y pérdida de valores asociados a la masculinidad, al dibujar una estrecha relación entre Emilio Velasco y Jorge Carmona, y ante la negativa de Velasco a aceptar un desafío.

Desde el primer número del periódico, el marqués de San Basilio será objeto de las críticas y denuncias de Carrillo, por lo que la oposición con este personaje se registra tempranamente. Esto se revisará en el capítulo dedicado a las *MMSB*. En el mismo número Carrillo publicará un poema satírico “Chascarrillos diplomáticos” en el que sigue criticando la relación Carmona-Velasco:

Cada vez que Velasco  
su tipo ostenta,  
dicen que Jorge canta  
La Marsellesa.

---

<sup>95</sup> *El Correo del Lunes*, lunes 6 de febrero de 1882, p. 1.

Pero señores,  
¿para esto han de servirnos  
las legaciones?

¡En París todo el mundo  
sabe y comenta,  
la vida de Carmona  
negra y muy negra.  
Sólo Velasco  
lo quiere, le acompaña  
y se hace pato!

Con ministros de pega  
nada se logra;  
ni con esos marqueses  
como Carmona.  
México espera  
que Mariscal a Emilio  
le grite ¡fuera!<sup>96</sup>

Se vale también de la brevedad y las sentencias apócrifas, con lo que empieza a manifestar el proceso de la atribución paródica de las voces autorizadas por el gobierno para hablar. Elabora una especie de parodia del género discursivo de las citas, las sentencias y los aforismos que rellenan páginas de periódicos y revistas, en la sección “Pensamientos célebres de hombres sueltos”. Como ejemplos del primer número del periódico, se encuentran: “La nación soy yo. –Manuel González”, “¡Duquesa! Si no usa ud. medias, me divorcio. –Gutiérrez Nájera”, “Periódico sin subvención es atole sin melcocha. Dígalo la *República*. – Altamirano”.<sup>97</sup> Lo anterior da cuenta de un uso de voz ventrilocua, que se favorece por el papel de la prensa como plataforma que posibilita la impostación de la voz. En el caso de Carrillo y sus memorias-libelo se violentará el pacto de la voz en un nivel enunciativo, en el siguiente capítulo se explicitarán las categorías *voz ventrilocua* y *enunciación ventrilocua* como parte de las estrategias de confrontación y cuestionamiento que Carrillo emplearía en su obra literaria.

---

<sup>96</sup> *Idem.*, p. 3.

<sup>97</sup> *Ib.*, p. 2.

El periodismo es la actividad más prolífica de Carrillo, donde practica y domina estrategias que desarrollará en su posterior obra. El periódico aparece como el espacio flexible donde el discurso paródico, la caricaturización, la calumnia, el aprovechamiento del escándalo, la impostación de la voz son aceptables, y que Carrillo, junto a otros periodistas usan para subvertir los pactos de confiabilidad, referencialidad y credibilidad.

## CAPÍTULO 2. LAS MEMORIAS COMO GÉNERO LITERARIO EN DISPUTA: USOS PRAGMÁTICOS Y MEMORIAS-LIBELO

### 2. 1. *Autobiografías y memorias. Entre la ficción y la factualidad*

En gran medida, la historia del género literario de las memorias se relaciona con la historia de la vida privada en las culturas occidentales, y con el desarrollo y diferenciación de géneros cuyo rasgo dominante es la escritura subjetiva de un yo. De ahí que gran parte de la crítica considere la autobiografía y las memorias en un contexto genérico afín, para distanciarse sólo en su uso pragmático, en la modalidad de enunciación y en su intención. En este sentido, las prácticas textuales que conocemos, por un lado como autobiografía, y por otro, como memorias, con algunas características en común y con rasgos que permiten su distinción, corresponden a modelos o formas que adquiere el hecho general de desplegar un yo testimonial que apela a la veracidad.

Este modelo discursivo es estudiado bajo el rubro general de escrituras autobiográficas, cuya complejidad genérica, estructural y filosófica se presenta generalmente como un problema teórico, y uno de sus aspectos más problemáticos se materializa en la diversidad de “formas” —ya sea memorias, autobiografía, recuerdos, confesiones— que adopta.<sup>98</sup>

Desde esta perspectiva, otro de los problemas que comparten las escrituras autobiográficas es el carácter predominantemente factual que reviste la intención de estas obras, y que permite hacer la distinción de éstas con obras ficcionales que presentan la misma estructura formal, pero en las que domina una función ficcional: novela histórica, falsas memorias, autobiografía literaria o novelada. La zona de tensión entre la ficción y

---

<sup>98</sup> Menciona Pozuelos Yvancos: “Probablemente uno de los aspectos que más contribuyan a la problematicidad de la cuestión autobiográfica es la enorme dispersión y variedad de las formas que adopta este género”. *De la autobiografía. Teorías y estilos*, p. 19.

la factualidad es ambigua, de ahí que se presenten diversos horizontes críticos para analizar el problema. Pozuelos Yvancos señala que hay dos interpretaciones para distinguir el macrogénero de escritura autobiográfica. En primer término, quienes consideran que la narración de un yo implica un procedimiento ficcional que da el sentido a la escritura autobiográfica, dado que formalmente la estrategia textual para construir estas obras no es distinta a la de las novelas, y eso genera que tanto la escritura autobiográfica novelada como la que se presupone con intención de veracidad sea en el nivel formal lo mismo, como aclara el autor:

Que sea posible sostener tan dispar criterio se explica por la imposibilidad de discernir un estatuto *formal* de lo autobiográfico, puesto que autobiografías que se proponen como no ficcionales y novelas construidas con forma autobiográfica comparten idénticas formas discursivas. A ello se añade el continuo juego de trasvases de unas prácticas a otras y de ironización continua por la que los autores, en el horizonte de expectativas de la autobiografía y con sus propias formas, han construido ficciones que solo cabe leer como tales.<sup>99</sup>

El ejemplo paradigmático para la problematización de estas obras es el *Lazarillo* y la cuestión de la picaresca como estructura formal que finge o simula la escritura de memorias, relación que sitúa la novela picaresca como un género literario tradicionalmente en frontera, y en este caso, siguiendo a Pozuelos, la ficcionalidad de la obra se gana al imitar, parodiar y jugar con todas las convenciones que le dan sentido a la forma genérica autobiográfica.<sup>100</sup> De ahí que desde uno de los horizontes críticos se formule que toda narración del yo es una forma de ficcionalización; sin embargo, interesa identificar que ciertas expresiones del género no fueron leídas así siempre, que la escritura de memorias históricamente, a través del ejercicio de autenticación de un yo, ha cumplido un objetivo político, social y fundamentalmente coyuntural, incluso en el

---

<sup>99</sup> Pozuelos, *op. cit.*, p. 25.

<sup>100</sup> *Ibidem.*, p. 64.

mismo contexto de la aparición del *Lazarillo*, la escritura de memorias de sujetos públicos como los soldados, por ejemplo, tenía la intención de obtener reconocimiento público, ascenso social y búsqueda de mejores puestos políticos.<sup>101</sup>

El segundo enfoque crítico es el que se fundamenta en la consolidación de un pacto de lectura, *pacto autobiográfico*, a partir de la propuesta de Philippe Lejeune (1975) que valida la intención factual de estas obras. Pacto que también se ha problematizado y que se presenta, para la crítica reciente, como un pacto ambiguo<sup>102</sup> en la escritura autobiográfica, que de entrada presenta límites difusos, pero que de acuerdo con Lejeune la relación anterior se fundamenta con un pacto de referencialidad o veracidad a partir de que el texto sea congruente con su propuesta y con la noción de “lo verdadero”, tomando como punto de referencia la recepción del lector.<sup>103</sup> Esta otra manera de analizar los textos autobiográficos valida una lectura de éstos mucho más orientada a la relación de veracidad, sinceridad y credibilidad que se formula entre quien narra y quien acepta

---

<sup>101</sup> Vid. Alessandro Cassol, “La memoria de la escritura. Parodia de los géneros literarios en los *Comentarios* de Diego Duque de Estrada”, pp. 41-52. Disponible en línea: [http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/17/17\\_039.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/17/17_039.pdf) [Consultado el 11 de mayo de 2015].

<sup>102</sup> Como fundamento el trabajo de Manuel Alberca, *El pacto ambiguo* en el que propone la categoría de autoficción que formula siempre un pacto ambiguo, a partir del fundamental trabajo de Philippe Lejeune, *Le pacte autobiographique* (1975). Alberca considera otro tipo de obras que han cuestionado los intersticios difusos por los que un autor transgrede el pacto autobiográfico, lo que deriva en un estado en el que la veracidad y la ficción se funden y resulta difícil precisar sus límites, de ahí la ambigüedad: “Es preciso considerar que ésta [la autoficción] crea su propio territorio a instancias de las novelas y autobiografías, las dos grandes naciones narrativas literarias, y entre los códigos respectivos que, para entendernos, las regulan: el pacto novelesco y el pacto autobiográfico, es decir, entre la libertad de imaginar y la obligación de ser veraz. Entre ambos se abre un ‘país’ de contornos imprecisos y de fronteras borrosas e inestables, que se rige por reglas particulares, en las que a veces pesa más uno de los dos códigos referidos o crea los suyos, propios y ambiguos”, p. 45. En general, Alberca utiliza la categoría para obras españolas finiseculares del siglo XX, aunque muestra un panorama mayor en su “Esbozo de inventario: autoficciones españolas e hispanoamericanas (1898-2007)”, allí destacan —para efectos de esta investigación— las *Sonatas* (1902-1905) de Valle-Inclán y *Confesiones de un pequeño filósofo* (1903) de Azorín.

<sup>103</sup> “El género autobiográfico es, pues, referencial; de ese modo presupone un pacto ‘referencial’ [en Lejeune] que inscribe el texto en el campo de la expresión de la verdad: no la verdad de la existencia real (que, al fin de cuentas, ¿se podría verificar cada minuto?), sino la verdad del texto, dicha por el texto. Cuestión de autenticidad y no de exactitud.”, Jean-Philippe Miraux, *La autobiografía: las escrituras del yo*, p. 23, (en el apartado en el que el autor explica los pactos de Lejeune).

tomar la escritura como verdadera o testimonial. Los críticos que defienden esta postura “buscarán definir los términos por los cuales la autobiografía se propone como discurso que afirma una especificidad de alguna naturaleza: histórica, pragmática o en el horizonte de las convenciones genéricas, toda vez que las autobiografías no son novelas ni la mayor parte de ellas entran siquiera en la categorización de obras literarias”.<sup>104</sup>

Sobresale, de este último enfoque, la necesidad de atender tanto a la historicidad del género de la escritura autobiográfica, como a la intención pragmática que lo ha acompañado y definido, y que es una de las rutas críticas que elegiremos para poder distinguir el desarrollo del género textual de las memorias hasta la propuesta de Adolfo Carrillo en el contexto decimonónico finisecular, con las características que precisaremos adelante. Anticipamos la necesidad de tomar una postura crítica, en este caso, validaremos la intención pragmática de denuncia de dos obras a las que decidimos denominar como memorias-libelo, ya que en un nivel de análisis pueden considerarse como puramente literarias y por lo tanto como novelas, a la manera en la que el *Lazarillo*, y muchas obras después, parodian la estructura memorialística, circulan de manera anónima y violentan el pacto autobiográfico. Sin embargo, proponemos problematizar la interpretación de la escritura de unas falsas o apócrifas memorias en las que, por la intervención de elementos pragmáticos, se valida una intención política.<sup>105</sup>

Bajo este énfasis pragmático hay que considerar que el género literario tradicionalmente conocido como memorias ha tenido un desarrollo histórico que hace que sus características, presupuestos y horizonte genérico de expectativas cambie: “cada

---

<sup>104</sup> Pozuelos Yvancos, *op. cit.*, p. 24.

<sup>105</sup> Será importante considerar qué entendían en general los lectores por Memorias en el último tercio del siglo XIX en México y cuál fue la lectura de un presente coyuntural a la propuesta de Carrillo. Para el estatuto pragmático de la literatura seguimos a Teun A. Van Dijk, “Pragmática de la comunicación literaria” en *Pragmática de la comunicación literaria*.

periodo tiene su propia concepción de la escritura autobiográfica y, más precisamente, su propia concepción de la memoria, de las maneras de recordar que harán que la escritura del yo coincida con lo que la época espera del género”.<sup>106</sup>

Hemos apuntado que memorias y autobiografía han tenido una designación similar en la historia genérica de las escrituras del yo. Durante mucho tiempo fueron consideradas un mismo género, luego fueron distinguidas según sus efectos. Si se detenía más en asuntos públicos, exteriores, que involucraran relaciones históricas, se encaminaba hacia las primeras; en cambio, si la trama era más interiorizante y la narración se detenía en un sólo personaje se consideraba autobiografía.<sup>107</sup> Las características enunciativas que permiten distinguir las memorias son las siguientes:

Cercanas a los recuerdos, al menos en su forma estricta, se considera que las *memorias* son escritas por alguien que desempeñó un papel importante en la historia, como el general De Gaulle, por ejemplo, alguien que fue testigo de acontecimientos históricos notables, que frecuentó y observó a los grandes de este mundo, los que en mayor o menor medida influyeron en la vida de una nación, en las decisiones de un Estado, en el espíritu de un pueblo. En las memorias, salvo excepciones célebres, la escritura no se centra en la historia personal del escritor, y el narrador se presenta más bien como un relator, como un cronista y no como personaje central. Por supuesto que recuerdos y memorias son textos que se podrían calificar como referenciales —se refieren a hechos históricos que realmente ocurrieron—, pero su función es más bien testimonial: no es el yo lo que está en juego, sino la mirada de un personaje que, en determinado momento, se encontró con la historia, o cuya historia personal se cruzó con la historia histórica, con la gran Historia.<sup>108</sup>

La escritura de memorias —en su proceso de transición moderna— tiene como uno de sus objetivos el reconocimiento del mérito público. Hay una tradición en los soldados de los siglos de oro por escribir sus actos heroicos para que les paguen más, verse reconocidos y obtener mejores puestos y estima social. Es decir, de alguna manera

---

<sup>106</sup> Sylvia Molloy, *Acto de presencia*, p. 186.

<sup>107</sup> Georges May, *La autobiografía*, p. 140. La distinción es hecha a grandes rasgos, aunque queda como característica importante para Georges May la intención de referencialidad que el autor dé a su texto, esto es, de ser verídico en la relación con su experiencia privada, o con los elementos que lo ligan directamente con sucesos y personajes históricos.

<sup>108</sup> Jean-Philippe Miraux, *op. cit.*, p. 17.

el género de las memorias surge como antecedente de la práctica discursiva social del *currículum vitae*,<sup>109</sup> sólo que en su primer momento acompaña al sujeto aristocrático, para después acompañar al sujeto burgués, con lo que se revela el hecho de ser un género que se circunscribe generalmente a las necesidades de clase y ascenso social:

Es conocido que las Memorias estuvieron en boga desde el siglo XVI. Cada acontecimiento, a poco que vaya acompañado de disturbios y de fracturas (Guerras de religión, regencia de Ana de Austria, guerras de Luis XIV...), produce su cosecha de memorias. La mayoría de las veces, como es normal en una sociedad aristocrática, están escritas por los representantes más eminentes de la élite social: mariscales, cabecillas, miembros del Parlamento... Pocas son las personas humildes o de condición media que consiguen redactar sus memorias, aun teniendo los medios culturales necesarios.<sup>110</sup>

La oficialidad de la vida pública y la construcción de una imagen cerrada y completa sobre sí mismo que tenga el valor pragmático de incidir socialmente ha sido una de las intenciones históricas del específico género de las memorias. Este aspecto permite pensar en el productor de memorias como un sujeto privilegiado. La distinción moderna del género, para distanciarlo de la autobiografía, es justamente esta intención de dar valor a la vida pública, de contar con un yo que se representa como testigo de su actuar político, ejercicio en el que aparece la conciencia del memorialista, para quien su relato “importa” por y para el momento en el que es producido y puesto a circular. Además del reconocimiento social, el testigo o protagonista privilegiado puede escribir su ejercicio testimonial para aclarar o refutar un momento histórico vivido:

Desde su aparición en Europa y su difusión a partir del siglo XVII, las memorias se han caracterizado por ser un relato de recuerdos de un sujeto público, es decir, de un sujeto cuya historia se inscribe en aquellos espacios culturales y momentos en el tiempo de una sociedad por los cuales ha transitado como testigo. Pero el suyo no es un testimonio más, uno cualquiera. El testigo tiene conciencia de la importancia de su testimonio para la sociedad en que vive, o, dentro de ella, de su

---

<sup>109</sup> Pozuelos Yvancos también señala esta apreciación en la obra citada arriba, para iluminar la dimensión retórica persuasiva del ejercicio autobiográfico: “la autobiografía tiene mucho de *currículum vitae*”, pp. 65-65.

<sup>110</sup> Jean Marie Goulemot, *Historia de la vida privada*, p. 390.

interés para la historia de tales o cuales prácticas específicas (culturales, artísticas). Sin duda, este género contribuye a la formación de una memoria “colectiva” o “pública”, más allá de que tenga o no un reconocimiento generalizado, sea una memoria que afiance o legitime el poder, o sea una que lo denuncie o contribuya a su resistencia.<sup>111</sup>

A partir de Philippe Lejeune y la formulación del pacto autobiográfico, la distancia teórica que separa memorias de autobiografía se presenta porque las primeras hacen suya una propiedad del género autobiográfico: no se fijan en lo individual, sino que abarcan en general la vida pública, la colectividad, y por lo tanto, el contexto será quien condicione y formule la necesidad de la escritura de memorias:

Las memorias, según la acepción que tienen en el siglo XVII, son el producto de la escritura individual de personajes públicos sobre el eco de sus actos y el brillo de su propia gloria, o sobre hombres o hechos de los que ellos fueron testigos preeminentes; su fin es que se lean. No habría habido *Memorias* de Bassompierre sin Enrique IV, Luis XIII y las hazañas de la vida militar; no habría habido *Memorias* de Madame de Motteville sin la reina Ana de Austria, ni *Memorias* de Villars sin la fama que tuvo en los campos de batalla.<sup>112</sup>

En el desarrollo histórico del género encontramos por lo general textos donde hay vida pública, pero no privada: “En estos autores del siglo XVII no hay concienciación del yo privado tal como lo entendemos actualmente. Más que autobiógrafos son autores de retratos casi oficiales”,<sup>113</sup> y un acercamiento deliberado al relato de la historia; durante el siglo XIX esta actitud permanece, aunque se da el paulatino desarrollo hacia el aprovechamiento de la vida privada del sujeto público. La validación del sujeto moderno en el espacio público se sigue presentando como una necesidad de apelar a la historicidad; como ejemplo, el uso público de la escritura de memorias que den cuenta del trabajo administrativo de un sujeto político, motivación que llevó a la escritura de memorias a administradores, militares, burócratas y presidentes, como sustituto de

---

<sup>111</sup> Leónidas Morales T., “Memoria y géneros autobiográficos”, p. 15.

<sup>112</sup> Madeleine Foisil, *Historia de la vida privada*, p. 332.

<sup>113</sup> Foisil, *op. cit.*, pp. 332-333.

informe presidencial o informe de labores, por ejemplo las *Memorias* (1892) de Porfirio Díaz y las *Memorias del general Manuel Balbontín* (1896) del general homónimo, que se mencionan adelante. Sylvia Molloy propone este despliegue en atención a que la plataforma que posteriormente validará la intimidad del sujeto no se había construido del todo en la centuria decimonónica:

Si en el siglo XIX el planteo del sujeto autobiográfico resultaba difícil porque carecía de espacio institucional, y si ese frágil sujeto, para darse textura, necesitaba recurrir a tácticas de autovalidación que incluían pretensiones a la historicidad, a la utilidad pública, a los vínculos de grupo, al testimonio —en resumen, pretensiones que abrían el yo a una comunidad— al llegar el siglo XX esas tácticas ya han adquirido carta de ciudadanía y se han incorporado en una retórica autobiográfica.<sup>114</sup>

A pesar de esta apreciación, se observa que durante el siglo XIX, sobre todo en el contexto finisecular, ya podemos encontrar el aprovechamiento autobiográfico de la vida privada, gracias a la mercantilización de la escritura y también del sujeto; asunto que se expresa en la auto representación de un imaginario íntimo como mercancía de consumo, lo cual es un efecto del desarrollo de la Modernidad que da cuenta de la paulatina transición de un género que si bien surgió en la configuración moderna del clasicismo como “proceso de ocultación de lo privado y lo íntimo”<sup>115</sup>, fue moviéndose hacia el utilitarismo y mercantilización también de lo privado.

Otro aspecto que se relaciona con el cambio histórico del género es que las fronteras entre géneros se diluyen, la novela como género que aglutina otros géneros discursivos y retóricos puede revestirse de autobiografía, y de memorias. En el siglo XIX esto fue muy recurrente, por ejemplo, para el contexto mexicano las *Memorias de*

---

<sup>114</sup> Sylvia Molloy, *op. cit.*, p. 21.

<sup>115</sup> Goulemot, *op. cit.*, p. 380.

*Paulina* (1874) y *Memorias de Merolico* (1880), de José Negrete; práctica que en Francia tuvo su apogeo desde el siglo XVIII:

Y si deseamos una comprobación suplementaria del predominio del término “memorias” es suficiente recordar la popularidad que tuvo en el título de las novelas, al menos desde 1700, fecha de las *Memorias de d’Artagnan* de Courtilz de Sandras, seguidas en 1713 por las *Memorias de la vida del conde de Grammont* de Hamilton y en 1728 por las *Memorias y aventuras de un hombre de calidad* de Prévost. Todo a lo largo del siglo XIX la historia de la novela francesa está jalonada de títulos de novelas famosas que comienzan con esa palabra y ese fenómeno se cumple todavía de manera más notable en la mitad del siglo, entre las *Memorias del diablo* de Frédéric Soulié en 1837-1838 y las *Memorias de un burro* de la condesa de Ségur en 1860, *Memorias de un loco* de Flaubert, *Memorias de dos recién casados* de Balzac, *Memorias de una joven* de Eugène Sue, etcétera.<sup>116</sup>

Este uso se mezcló también con otro que fue el del escándalo, gracias a la publicación de memorias apócrifas de personajes ficticios o no, donde la intención era ventilar una vida pública y generalmente apelar al morbo y al despliegue de la sexualidad y de la intimidad como producto de consumo.<sup>117</sup>

Hasta aquí el marco general en el que se contextualiza el género de las memorias como un género con una estructura predominantemente apelativa, que busca reconocerse y legitimarse como fuente factual a partir de la construcción de una imagen pública testimonial del yo enunciadador; además, hemos evidenciado la relación cada vez más estrecha que el género fue desarrollando con la ficción, al grado de presentar la posibilidad lúdica y paródica de ejercer un cambio, con lo que aparecen novelas con la forma de las memorias.

A partir de lo expuesto hasta ahora, las memorias como género textual se caracterizan por una voz en primera persona, por una estructura narrativa que organiza los acontecimientos del pasado vivido (sea real o ficcional) y les da secuencia en función

---

<sup>116</sup> Georges May, *op. cit.*, p. 142.

<sup>117</sup> *Vid.*, Georges May, *idem.*, quien menciona, entre otros ejemplos, las *Memorias* de Casanova, cuya fama se desarrolla por su naturaleza escandalosa, pp. 40-45.

de la importancia y jerarquización que el narrador elige; además, tradicionalmente los hechos tenderán a relacionarse con vivencias propias de la esfera pública, es decir, compartidas por actores políticos reconocibles en el mundo verosímil creado. La voz narrativa en primera persona se construye desde una conciencia de ejercer una función pública y oficial, su testimonio merece ser compartido. La enunciación se presenta como un acto de vejez que autoriza y valida la escritura organizada de los recuerdos valiosos de una vida, con lo que se pretende un tipo de propaganda póstuma.<sup>118</sup>

## 2.2. *La dimensión pragmática del género: las memorias-libelo de Adolfo Carrillo*

El caso de Adolfo Carrillo se encuentra problematizado en este cruce de caminos o intenciones del género. A finales del siglo XIX Carrillo hace circular de manera anónima, en dos ocasiones, las falsas memorias de personas que eran figuras públicas reconocidas contextualmente. En 1890 las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada* y en 1897 las *Memorias del Marqués de San Basilio*. Las pretensiones de suplantar el carácter oficial del género de las memorias tienen que ver con una de las fuerzas que motivan el trabajo de escritura de Carrillo, lo que se concluye por los personajes elegidos, el contexto creado y el carácter político de su denuncia.

Sin embargo, las dos obras mencionadas no son propiamente unas memorias. En el caso de Carrillo el principal pacto que delimitó teóricamente Philippe Lejeune se encuentra ausente: no hay una referencialidad directa entre autor y contenido, la primera persona en este caso se ve despojada de su identidad enunciativa y discursiva para abrir las posibilidades expresivas del género de las Memorias, al tiempo que se hace una crítica

---

<sup>118</sup> Georges Gusdorf, “Condiciones y límites de la autobiografía”, en *La autobiografía y sus problemas teóricos*.

política con el fin de minar la reputación de los principales actores del régimen del Porfiriato. Adolfo Carrillo se revela posteriormente como el memorialista que hace circular las memorias apócrifas de dos actores políticos representativos para el contexto mexicano finisecular: Jorge Carmona, el marqués de san Basilio, y el ex presidente Sebastián Lerdo de Tejada; uno de los objetivos del autor era contar otras versiones de la historia oficial impuesta por el régimen de Porfirio Díaz, a partir de impostar la voz de un escandaloso aliado, Carmona, y de un incómodo antecesor, Lerdo de Tejada, tanto en el plano del discurso cuanto en el de la enunciación.

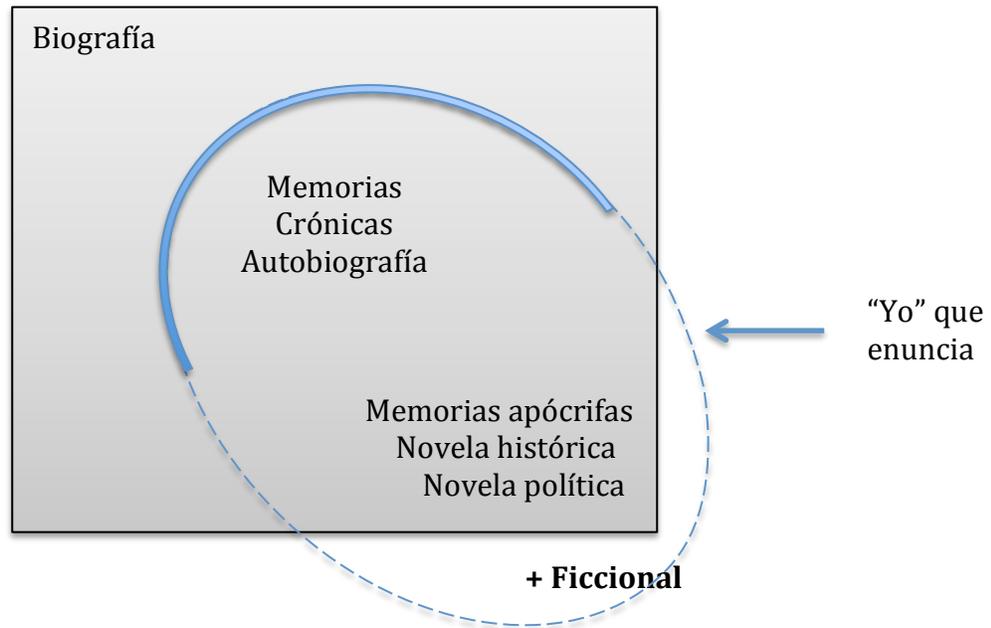
En un nivel clasificatorio y formal, las memorias-libelo de Adolfo Carrillo son novelas. Adoptan la forma textual de las memorias y predomina en ellas la función política, dado que las memorias apócrifas entran en el dominio de la novela. En ambos casos, el autor no coincide con el narrador y el personaje histórico referencial, por lo que siguiendo a Lejeune y a la crítica autobiográfica, el pacto de veracidad que sustenta el carácter factual de la escritura autobiográfica no podría ser formulado. Tendríamos, pues, ejercicios cercanos a una novela de aventuras y a la picaresca, en el caso de las *Memorias del marqués de San Basilio*, y una estructura de memorias apócrifas, en el caso de las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*. Falsas memorias en los dos casos que nos llevan a reconocer el estatuto de la ficción como predominante y los modelos literarios vigentes como parte de la intención de Carrillo desde tradición de las memorias apócrifas, y también desde la tradición literaria de utilizar en el título o subtítulo de la obra la palabra “Memorias”, que nombra una propuesta de novela con la forma textual del género anunciado y el nombre de un sujeto ficticio o no.

Como ejemplos contextuales podemos mencionar la novela histórica *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México* (1872), de Vicente Riva Palacio, la novela política *Memorias de un muerto* (1874), de Manuel Balbontín, y las memorias apócrifas *Memorias de Paulina* (1874), de José Negrete. Todas ellas novelas en las que las dimensiones histórica y ficcional se mezclan con la dimensión política.

Las memorias-libelo de Carrillo pertenecen a este horizonte aunque la flexibilización del género incide de manera mayor en su intención de calumnia evidente. En tanto novelas podemos clasificarlas como híbridos, que se nutren fundamentalmente de la novela histórica, de las memorias apócrifas y de la novela política, cada uno de estos subgéneros sostiene, a su vez, una relación mínima con lo factual, en contraste con otros géneros relacionados con el testimonio de una vida. Además, dichos subgéneros presentan una relación inestable y difusa con el “yo” que enuncia.

Proponemos el esquema siguiente para ilustrar la relación de menor a mayor tensión entre la factualidad y ficcionalidad, además de las fronteras difusas entre estos géneros y el “yo” enunciativo que resulta más problemático entre más alejado se encuentre de la factualidad.

**+Factual**



Llamaremos a las obras de Carrillo Memorias-libelo porque se distancian del pacto tanto de las memorias como de las memorias apócrifas. Desde la perspectiva textual (características narrativas, tema y estrategias) estas obras son novelas; sin embargo, si ponderamos de mayor importancia la pragmática de estos textos, el efecto de los trabajos de Carrillo no es recordar ni solamente enmendar o imputar falsedades a la Historia, sino usurpar una voz como actor político y calumniar y denunciar actos políticos. Consideramos que la ventaja de nuestra propuesta nominal es que logramos resaltar estos matices sin renunciar al estatuto novelístico que toma la forma textual de las Memorias que, según hemos esbozado, se presenta como estrategia recurrente en tres formas novelísticas: la novela histórica, la novela política y las memorias apócrifas.

### *2.2.1 Los cruces entre novela política y otras formas de lo supuestamente autobiográfico*

Desde nuestra propuesta clasificatoria, las memorias-libelo de Carrillo se nutren en mayor medida de estas tres formas de la novela, por lo que resulta válido trazar un somero recorrido por las manifestaciones de estas formas en la tradición mexicana decimonónica. Asimismo, planteamos ejemplos que contrastan y se relacionan con lo que hace Carrillo desde la intención política, estética o histórica que puede predominar en las novelas, y desde el uso coyuntural del acontecimiento político para justificar la puesta en escena narrativa.

Consideramos que el tipo de novela que más cercanía presenta con las memorias-libelo es la novela política, sobre todo en el nivel intencional. El recuento que sigue, de alguna manera, pretende, a grandes rasgos, acercarse a una clasificación de novelas políticas en el siglo XIX mexicano, a partir de este incipiente cajón crítico que se ha tomado tradicionalmente con reservas debido a que se menciona por un lado la dificultad de añadir a las dimensiones histórica y ficcional, la política, y por otro a la recepción negativa que asume como denigratorio que la carga ideológica de estas novelas se sobreponga a la estética de la novela.

La novela política se caracteriza por una relación estrecha con la novela histórica, ya que se narran actos del pasado, pero generalmente no de un pasado remoto sino coyuntural o vivencial, tanto por el autor como por el narrador y su mundo representado, la intención es incidir en la lectura del presente más inmediato, por lo que puede activarse en función de un detonante político que motiva su escritura. La novela política es una novela sobre el poder, sobre el poder político efectivo y ejecutado en un medio social;

defiende una ideología, se compromete con un ideal y asume una actitud de polémica, en muchos casos:

La novela política se acerca a la novela ideológica en la cual se quiere preconizar una idea, un ideal, una tesis —a menudo al detrimento de lo propiamente novelesco— y a la novela social en el sentido de querer no sólo testimoniar sino denunciar una situación que aparece intolerable. Esta denuncia puede hacerse tan fuerte que llega a predominar sobre otros aspectos, supeditando todo —personajes, estructura y estilo— a la demostración de un ideal político. Se denigra al enemigo y se ensalza al correligionario; el tono es a menudo inflamado, el estilo retórico, las ideas llevadas hasta sus extremos y sobre todo la intención es polémica.<sup>119</sup>

En México, hablar de novela política es hablar de una clasificación que no se ha consagrado del todo, con mayor razón en el corpus del siglo XIX.<sup>120</sup> Algunas propuestas de organización han sido señaladas por Carlos González Peña en su *Historia de la literatura mexicana* y John S. Brushwood, en el clásico y lúcido *México en su novela*, quienes fungen como nuestros guías para elaborar este panorama de la novela política en el siglo XIX y sus relaciones con el uso pragmático de nombrar Memorias a una forma textual novelística.

Sara Sefchovich, para hablar de Luis Spota y clasificarlo como autor de novelas políticas elabora un listado de autores y obras que agrupa a partir de las intuiciones de Brushwood, quien no sistematiza ni clasifica estas novelas como tales:

Pero si toda la obra de Spota se puede calificar como novelística sobre el poder, sus libros más importantes son novelas políticas, que se refieren directamente al

---

<sup>119</sup> Maryse Bertrand de Muñoz, “La subversión del lenguaje en la novela política. El caso de algunos textos de la guerra de España”, en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, p. 21.

<sup>120</sup> Es importante mencionar los trabajos de Adriana Sandoval, *Los novelistas sociales* y de Carlos Illades, *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935*, que se relacionan con el tema en cuestión. La primera analiza algunas novelas de José Rivera y Río (?-1890 o 1891), Pantaleón Tovar (1828-1876), Juan Díaz Covarrubias (1837-1859) y Nicolás Pizarro, a quienes, siguiendo a Altamirano, denomina como novelistas sociales, partidarios de un romanticismo liberal y politizado, el cual es reflejado en sus obras. El segundo describe la difusión de las ideas socialistas y el utopismo moderno desde su aparición en el contexto decimonónico mexicano hasta las formulaciones marxistas de principios del siglo XX. Analiza tangencialmente a novelistas y obras en cuanto producciones culturales (que son el centro de su análisis), cuando las novelas evidencian denuncias de injusticia social o presentan ideas políticas alternativas a la dominante que rigiera los destinos de la patria según sea el caso. Especialmente se detiene en Nicolás Pizarro.

ejercicio del poder político. Y esto la hace sumamente original, pues aunque parezca extraño, no son muchas las que califican para esta clasificación en la literatura mexicana.

Siguiendo a John S. Brushwood, éstas serían: *Memorias de un muerto*, 1874, de Manuel Balbontín, sobre Juárez y “su gusto por no soltar el poder después de la restauración de la República”; *El señor gobernador*, 1901, de Manuel H. San Juan; *La majestad caída*, 1911, de Juan A. Mateos, sobre la caída de Díaz; las dos novelas de Martín Luis Guzmán *El águila y la serpiente*, 1928, y *La sombra del caudillo*, 1929, que se consideran las novelas políticas por excelencia de la literatura mexicana, la primera por su descripción del poder de varios jefes revolucionarios, principalmente Villa, y la segunda, sobre la dictadura de Calles; *El señor diputado*, 1930, de Diego Arenas Guzmán; *El camarada Pantoja*, 1937, y tal vez *San Gabriel de Valdivias*, 1938, de Mariano Azuela; *Cuando engorda el Quijote*, 1937, de Jorge Ferretis y *Acomodaticio*, 1943, de Gregorio López y Fuentes. Nada más.

Se observan escasas tres menciones de novelistas del siglo XIX en la lista de Sefchovich, de entrada porque le interesa contextualizar a Luis Spota y por lo tanto la tradición de novela política en el XX.

Muchas de las que podemos clasificar como novelas políticas adoptan la forma textual de memorias e incluyen esta denominación en su título, sea el referente que habla (Narrador-Personaje) real o no. Ante esto sugerimos algunas intuiciones. La primera es que una manera de incluir carga ideológica en la novela política se presenta al tomar la forma de la autobiografía, en general de referentes de ficción o de referentes factuales. Así, la opinión política está representada en la voz del personaje principal que narrará el relato, y sus encuentros y desencuentros con los demás actores políticos señalarán un proceso ideológico, que cabe bien en la forma textual de las memorias. La recepción negativa de la novela política tiene que ver con el peso de su pragmática ideologizante y propagandística, peso que presuponemos salva un poco también al adoptar la forma autobiográfica-memorialística.

La segunda intuición tiene que ver con contextos favorecedores de este uso de las Memorias como forma textual, por un lado la novedad de los usos ficcionales de la

estructura en el siglo XIX puede resultar en una suerte de moda literaria; por otro, intuimos que ante ciertos contextos opresivos en los que el poder político se considera como amenaza real y directa contra las garantías vitales y la dignidad, se potencia el uso textual de las Memorias porque la denuncia puede adquirir el carácter de “lo personal es político”.<sup>121</sup> Curiosamente entre los gobiernos de Lerdo-Díaz-González-Díaz (1872-1900), es decir, desde la muerte de Juárez, el conflicto tuxtepecano y la demanda antireeleccionista y las primeras gubernaturas que ya huelen a dictadura del general Porfirio Díaz, con todo y el primer maquillaje de la alternancia, el despliegue de novelas políticas con la forma de memorias es sintomático.<sup>122</sup>

Carlos González Peña considera que en el contexto de la lucha armada de 1810 los escritores que surgieron se catalogan como políticos más que como literarios: “Antes que a las letras, pertenecen a la historia política de México los escritores que, al estallar la revolución de 1810, consagraron sus actividades a combatirla o defenderla. Algunos —como Mier, como Guridi y Alcocer— nos han dejado obra propiamente literaria en sus autobiografías y relaciones de viaje”.<sup>123</sup> Las *Memorias*<sup>124</sup> de Fray Servando Teresa de Mier (1795-1823) han sido consideradas como autobiografía y novela picaresca, de manera separada o imbricada por gran parte de la crítica. La dimensión política se ha considerado menos; sin embargo, si se reconoce la parte ficcional de la obra, en la que las

---

<sup>121</sup> Frase de la feminista Carol Hanisch, cuya idea desarrolla en un texto de 1970.

<sup>122</sup> Maryse Bertrand de Muñoz, una de las estudiosas de la novela política en España, en una de sus investigaciones propone analizar cuatro novelas políticas que hablan del contexto opresor del franquismo, en este caso, escritas superado el periodo opresivo en términos temporales, ya que la cicatrización del trauma en la memoria colectiva no puede medirse, y las cuatro adoptan la forma de la autobiografía-memorias: *Memorias de un intelectual antifranquista* (1972), de Ángel Palomino; *Memorias de un fascista español* (1976), de Fernando González; *Autobiografía del general Franco* (1992), de Manuel Vázquez Montalbán; y *Madrid. 1940. Memorias de un joven fascista* (1993), de Francisco Umbral.

<sup>123</sup> Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana*, p. 190.

<sup>124</sup> Bautizadas como tales por Alfonso Reyes, las ediciones que recopilan el texto datan de 1876 y 1897; antes Payno, en 1865, había publicado fragmentos de la obra. *Vid.* “El narrador: la ley del pícaro” de Christopher Domínguez Michel como prólogo a las *Memorias* del padre Mier en la reciente edición de Conaculta.

persecuciones, las escapatorias y los viajes y aventuras pueden resultar exagerados o ficcionalizados, es posible que la denuncia política de la obra tenga relación con un tipo de novelar con una intención además de la histórica y ficcional, decididamente política. En este caso el título *Memorias* cumple con el pacto autobiográfico, pues el narrador y el autor referencial son el mismo, aunque la carga completamente factual se encuentra mediada por el humor, la ironía, la denuncia política y el tópico de la persecución acompañada del registro ficticio de la aventura prodigiosa que permitía al padre Mier hacer de la escapatoria un arte poética.<sup>125</sup>

El siguiente contexto histórico que resulta pertinente para las relaciones novelísticas que trazamos es el periodo de la Restauración de la República, pasado el paradigmático 1867, en el que la novela histórica tiene un auge considerable, y aunque menos reconocido, también la novela política. Menciona Brushwood:

La reacción literaria más inmediata y obvia ante la restauración de la República, sin embargo, no fue ni amatoria ni costumbrista, sino de carácter histórico. En 1868 publicaron una o más de una novela Juan A. Mateos, Vicente Riva Palacio, Enrique de Olivarría y Ferrari y Manuel Martínez de Castro. No tardaron en sumárseles José Tomás de Cuéllar, cuya primera novela fue histórica, Pascual Almazán e Ireneo Paz. José María Ramírez hizo acto de presencia también en 1868, con *Una rosa y un harapo*, y el incontenible Rivera y Río publicó *Los dramas de Nueva York* en 1869. La novela histórica es un indicador del espíritu de la época mucho mejor que las demás novelas, semejantes a obras anteriores de los mismos autores. La orientación histórica nació de la intensificación de la conciencia nacional, fenómeno que nada tiene de extraño al triunfo de la Reforma. Las novelas contienen muchas interpretaciones históricas conforme a las normas del liberalismo político, intensificado por la posición militante de los puros, o liberales radicales, que se oponían al Juárez más moderado que ellos, tan pronto como pasó el momento brillante.<sup>126</sup>

---

<sup>125</sup> El prólogo de Carrillo para las *MSLT* retoma la poética de persecución del padre Mier de manera presumiblemente directa, ya que los lugares en los que se dice perseguido y el recorrido por países europeos que cuenta el jalisciense corresponden con lo que ficcionalizó el dominico. Esta relación será detallada en el capítulo de análisis de las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*.

<sup>126</sup> John Brushwood, *México en su novela*, p. 191.

De la cita anterior, resalta el carácter liberal que aparece en las novelas y el hecho de que por medio de éstas se pueda establecer filiación política con las ideas moderadas o radicales del proceso reconstructivo de la nación. Las novelas de Juan A. Mateos, considerado como liberal radical, surgen en este contexto que se ha historiado como un momento importante para el desarrollo de la novela histórica. Podemos señalar a Mateos como uno de los escritores decimonónicos con más novelas que podemos clasificar o examinar como políticas. Su primera novela, *El Cerro de las Campanas* (1868) lleva como subtítulo *Memorias de un guerrillero*, que posteriormente será el título de otra de sus novelas. Ya Brushwood advierte el problema de clasificar *El Cerro de las Campanas* como novela histórica: “La primera novela de Juan A. Mateos fue *El cerro de las campanas*. Aunque generalmente se le considera como novela histórica, esta clasificación mal puede tenerse por justificada, ya que la obra, publicada en 1868, trata de acontecimientos del año anterior”, y advertimos entonces la separación intuitiva que la crítica hace entre la novela histórica y otra, también sobre acontecimientos que marcan épocas, pero retratados coyunturalmente. El publicar novelas que incidan en la lectura de su presente inmediato será una de las características recurrentes en Mateos y una intención que leemos decididamente política y pragmática. En 1875 da a la imprenta *Memorias de una Hermana de la caridad*, que, de acuerdo con Clementina Díaz y de Ovando, tiene que ver con justificar o al menos orientar de manera favorable en la opinión pública la decisión del presidente Lerdo de Tejada de expulsar del país a las Hermanas:

Al escribir *Memorias de una Hermana de la Caridad* (México, 1875), el móvil de Mateos fue justificar el decreto de expulsión de las Hermanas de la Caridad, que se aprobó el 30 de noviembre de 1874, durante el gobierno del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Uno de los diputados del 7º Congreso que votó el

decreto fue Mateos. El decreto fue mal recibido por la sociedad mexicana y dio origen a varios motines.

Mateos pergeñó rápidamente una novela en la que dos amantes se encuentran amenazados por la traición, los jesuitas y la muerte. Por medio de esta romántica historia de amor se excitaba a la compasión, de manera principal a las lectoras, ya que la protagonista, Angélica Sotomayor, es obligada a profesar sin vocación como Hermana de la Caridad, para evitar que se casara y pudiera manejar libremente su cuantiosa fortuna.<sup>127</sup>

Resalta el uso de la forma textual de las memorias para elaborar este aleccionamiento político y social, e incidir en la recepción positiva de un acontecimiento político entre las lectoras contextuales, como señala Díaz y de Ovando. La misma autora menciona otra de sus novelas, *Memorias de un guerrillero. La Reforma* (1897), en la que da voz a su hermano asesinado en el histórico pasaje de “los mártires de Tacubaya” —en la que habría de morir, también, el joven escritor Juan Díaz Covarrubias— para denostar la imagen del orquestador de la matanza, el general Leonardo Márquez, quien en 1895 había regresado a México:

En los últimos días del mes de mayo de 1895, Leonardo Márquez, después de un largo exilio, regresó a México. Inmediatamente el “Comité Nacional de Estudiantes” en la sesión del 2 de junio acordó que el Hotel Washington donde se alojaba Márquez se llamara, durante la permanencia de éste, “Hotel de la traición”. Además los estudiantes organizaron manifestaciones que no fueron permitidas por el gobierno del general Porfirio Díaz. El regreso de Márquez indignó a la sociedad y, desde luego, a Mateos.<sup>128</sup>

Díaz y de Ovando señala la directa intención de Mateos por condenar a Márquez y volver efectiva su indignación personal y política: “En *Memorias de un guerrillero*, epopeya del movimiento reformista, [Mateos] dejó el dolor de esa tragedia y volvió a renovar el anatema de su generación hacia Márquez”.<sup>129</sup> En este caso el título de *Memorias* reviste una novela política en la que predominan los referentes de personajes

---

<sup>127</sup> Clementina Díaz y de Ovando, “Prólogo”, en Mateos, *El Cerro de las Campanas*, p. LXX.

<sup>128</sup> Clementina Díaz y de Ovando, *idem.*, p. LXXII.

<sup>129</sup> *Ib.*, p. LXXIII.

reales, desde la voz narrativa, para acrecentar el tono de denuncia. La última novela de Mateos, *La majestad caída* (1913), que versa sobre el final de la dictadura de Porfirio Díaz, también nos habla del contexto favorable para la publicación de una ideología política que en otro momento pudo ser tomada como un atentado contra el régimen gobernante.

De Mateos se ha señalado recurrentemente un rasgo desfavorable acompañado por otro que se asume compensatorio cuando su clasificación es como autor de novelas históricas, parafraseando a Brushwood y González Peña, su estilo era dudoso y desaliñado, pero se documentaba bien para escribir sus novelas. La documentación, expresa por el autor o intuida por los lectores contextuales, ayuda a configurar la lectura histórica que se haga de ciertas novelas, y por lo tanto, incide en su clasificación. Además es notable el peso del valor documental para recibir de forma positiva estas obras histórico-políticas.

El caso paradigmático del novelista que se documenta para afianzar un pacto con la historia es Vicente Riva Palacio. Ortiz Monasterio en *Historia y ficción* habla de las novelas de Riva Palacio como fuentes historiográficas porque los lectores de la época en la que fueron escritas las consideraban de esta forma.<sup>130</sup> Tal es el caso de la última novela del autor, que utiliza la forma textual del género de las memorias para ficcionalizar la ideología revolucionaria en voz de Guillén de Lampart, un personaje histórico de la Colonia: *Memorias de un impostor. Don Guillén de Lampart, rey de México* (1872). La forma de la novela se volvió en la segunda mitad del siglo XIX mexicano una de las maneras consagradas para propagar ideología histórica y política, y en este proceso la forma textual de las memorias aparece con gran incidencia. Una forma

---

<sup>130</sup> José Ortiz Monasterio, *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio* p. 184.

valorada y reconocida como transmisora de la historia fue ésta, como señala Ortiz Monasterio sobre la novela citada: “Estamos pues ante una novela histórica que los contemporáneos juzgaban no sólo como una forma historiográfica válida, sino quizá como la forma más alta de la historia pues se hallaba en el justo medio entre la fantasía del romance y la árida exactitud de la crónica”.<sup>131</sup> La autorización de esta novela fue dada en gran medida por la consulta documentada del archivo inquisitorial que Riva Palacio, quien gozaba de privilegiado acceso a las fuentes, incluyó al final de la novela:

Así termina la novela en su parte narrativa, porque al final la novela incluye cierto aparato crítico que debemos mencionar. Se trata de más de cincuenta páginas en las que se copian la sentencia y ejecución de don Guillén de Lampart tomadas del proceso original. Su objetivo es claro: demostrar que los hechos que se relatan están fundamentados en documentos fidedignos, o lo que es lo mismo, probar que esta novela no es una novela.<sup>132</sup>

Ciertos mecanismos y procesos por los que se declara la veracidad o distancia con el estatuto de ficción de algunas novelas tiene que ver con elementos fuera del entramado narrativo.

En 1874 el coronel Manuel Balbontín (1824-1894), opositor del Imperio, militar durante la Intervención y la Reforma, publicó *Memorias de un muerto*, peculiar novela política en la que “se vale del recurso de traer de nuevo a la vida a un soldado reformista muerto, para ayudar a la causa liberal”.<sup>133</sup> Brushwood menciona al respecto el interés del autor por criticar a la sociedad y al gobierno coyuntural. El protagonista, al morir, es conducido a un infierno organizado como república federativa, democrática, en la que el poder cambiaba cada año sin derecho a reelección, con lo que aparece una intención expresa del asombrado protagonista por aplicar esta forma de gobierno en el ficticio México de la novela. He aquí la clave de la denuncia política en el contexto de la

---

<sup>131</sup> *Idem.*, p. 283.

<sup>132</sup> *Ib.*, p. 286.

<sup>133</sup> Brushwood, *op. cit.*, p. 215.

permanencia en el poder de Juárez después de la restauración. Balbontín, después de utilizar la forma textual de las memorias, al elaborar propiamente sus *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, publicadas en 1896, menciona en una especie de introducción que inaugura el texto:

Los que, como yo, careciendo de influencias, se proponían servir con lealtad y odiaban la adulación y los chismes, se sujetaban a sufrir las mayores humillaciones, si fuera a contar el número de postergas que en mi larga carrera sufrí, podría decir sin hipérbole que pasó de varios miles.

Por otra parte, sentía cierta repugnancia de que la prensa se ocupase de mí, lo que procuraba evitar siempre que podía; y como ocurría que los generales dejasen de dar parte de las acciones que dirigían, quedaban completamente ignorados los servicios que en ellas se prestaban.

No obstante, yo no me puedo conformar con que mis sacrificios queden ignorados, y por tal causa, y porque en estas memorias se hallarán datos de bastante importancia para la historia de la República, me he decidido a escribirlas; aunque no verán la luz pública sino después de mi muerte, y éste será el último servicio que prestaré a mi Patria.

Estas memorias no contendrán, pues, mi autobiografía, ocupándose solamente de los sucesos culminantes que he presenciado, los que irán apoyados con citas de documentos justificativos, que no se insertarán siempre íntegros en el texto, por no hacerlo demasiado voluminoso.<sup>134</sup>

Resalta la redacción y publicación de las memorias como un acto de vejez y madurez, un servicio a la patria y una manera de legar su imagen pública, que señala fue ninguneada por los gobiernos en turno, de los cuales denuncia el favoritismo hacia los amigos y familiares, en contra del reconocimiento al mérito que defiende. Además, el acto de documentar los hechos históricos para dar credibilidad a sus Memorias, y por último la presión de la prensa para configurar la opinión pública. Curiosamente, Clementina Díaz y de Ovando abre su ya citado prólogo sobre las novelas de Mateos señalando la relación que establece la prensa del último tercio del XIX con la imagen de figuras públicas políticas o literarias:

En el último tercio del siglo XIX fueron muy populares en la prensa periódica de México las semblanzas o siluetas ya en prosa, ya en verso, dedicadas a personajes

---

<sup>134</sup> Manuel Balbontín, *Memorias del coronel Manuel Balbontín*, p. 4.

prominentes de la política o de las letras. En esos retratos se los pintaba, en algunas ocasiones, con sus mejores rasgos, en otras, con los más sombríos, y en algunas, las semblanzas estaban mediadas con sus elogios, una pizca de ironía y una que otra pulla para animarlas como las de Vicente Riva Palacio aparecidas en *La República* en 1882, con el título de “Ceros” y firmadas con el seudónimo “Cero”.

Las del periódico *El Lunes* dirigido por Salvador Quevedo y Zubieta en 1881: “Fac-símiles y acuarelas de brocha gorda” resultaban bastante incisivas y malévolas. En cambio, las “siluetas humorísticas” del *Diario del Hogar* pretendían ser un gracioso pasatiempo.<sup>135</sup>

El uso en la prensa de géneros discursivos como las “semblanzas”, “siluetas”, entre los retratos y la biografía, y con fines generalmente de denuncia política nos habla de la circulación frecuente de estos géneros, así como presencia social y penetración en los sujetos lectores que están familiarizados con estos usos. Resalta esta relación con la prensa dado que Adolfo Carrillo utiliza al menos dos formas con objetivos y métodos similares en su periódico *El correo del lunes*, las secciones “Cromos de fondo negro”, y “Siluetas de tinta azul”.<sup>136</sup>

Además, vale la pena resaltar que las novelas de Mateos, Balbontín y Riva Palacio fueron publicadas e impresas como libros, por lo que el medio de circulación es importante para señalar una distancia con la propuesta de circulación de los ataques de Carrillo, más relacionada con los procesos de circulación del medio periodístico que con los de la ciudad letrada. Las novelas políticas mencionadas adquieren un compromiso con la verdad absoluta, con el juicio histórico como tribunal de la verdad y con la ética del escritor, y todo ello con el fin de condicionar y cancelar lecturas posibles de la historia contextual nacional, a partir del pacto oficialista que reviste de autoridad a los autores que no pueden escapar ni a su firma ni a la permanencia del libro como objeto. Estos novelistas políticos perfilan un público más “diacrónico”, que puede acompañar las

---

<sup>135</sup> Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. IX.

<sup>136</sup> Véase el recuento de estas secciones en el primer capítulo de esta tesis.

novelas con el tiempo, y pretendían que sus obras fueran leídas como literatura. En cambio, Carrillo propone mecanismos de circulación más relacionados con lo inmediato de la prensa, con un público más “sincrónico”, y no importa —bajo esta relación de distancia con la cultura letrada— ser leído como literatura, sino que interesa abrir el cuestionamiento de la verdad histórica y mantenerlo así, en un estado de apertura especulativa que no cancela ninguna lectura del presente inmediato, y, por supuesto, también importa vender.<sup>137</sup>

José Negrete, otro escritor desconocido del periodo, quien fue amigo, compañero periodista e importante influencia para el autor que nos ocupa, Adolfo Carrillo, publicó dos novelas como memorias apócrifas: *Memorias de Paulina* (1874) y *Memorias de Merolico* (1880), ambos personajes de ficción que transgreden pactos sociales; en la primera, aparece una prostituta que escandaliza a la sociedad decimonónica y que no recibe condena ni siente ningún peso por lo que hace; y, en la segunda, se presenta una crítica paródica a la oficialidad de la medicina como disciplina científica gracias a los desfiguros del personaje principal, joven médico estafador, lo que resulta también en una parodia de la novela fantástica y de aventuras. En Negrete se presenta el procedimiento de retratar ficcionalmente eventos escandalosos de los hombres públicos de México. Son novelas muy breves y muy coyunturales, en las que la referencia a las figuras públicas no es tan clara y se pierde más fácilmente con el paso del tiempo, porque el referente se oculta con claves de lectura muy localizadas en la cultura de la época, a diferencia de Carrillo, quien usa la voz de los referentes directamente, así como sus vidas y actos.

---

<sup>137</sup> La primera publicación periódica de las *MSLT* dan cuenta de esta relación, que será problematizada en el capítulo de análisis de las memorias-libelo sobre Lerdo de Tejada.

Salvador Quevedo y Zubieta también cuestionará los pactos de credibilidad, confiabilidad y referencialidad histórica al hacer uso del escándalo en la novela política, con obras como *La camada* (1912); y, posteriormente, *Las ensabanadas* (1934) y la segunda parte de ésta, *La ley de la sábana* (1935), en las que cuenta las relaciones de poder político en función de las relaciones amoroso-sexuales, al poner el acento en el importante papel que pueden ejercer las mujeres en estos terrenos. Así, esta actitud subversiva se relaciona con la que expone las *Memorias de Paulina* de Negrete y con las cartas ficticias de Carmen Romero Rubio de Díaz que Carrillo incluye en las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*,<sup>138</sup> y que abordaremos más adelante. Con estos últimos dos autores, es posible empezar a trazar una red de amigos y compañeros periodistas de Adolfo Carrillo, con quienes comparte postura estética, política y de acción discursiva en términos de denuncia, confrontación y del uso del escándalo a partir de la publicación de actos considerados denigratorios de los hombres públicos relacionados con algún tipo de poder (político y literario, principalmente). El recurso del escándalo —al que se suma Carrillo— es evitado expresamente por otros de los autores mencionados, como Mateos, quien señala como parte del compromiso entre la ficción y la historia que plantea con sus memorias noveladas un pacto social de respeto a la vida privada de los sujetos coyunturales que pueden sentirse aludidos. Díaz y de Ovando cita una respuesta del autor a la réplica que le hiciera alguien que se sintió mal aludido y peor representado en la novela *El sol de Mayo*:

Como las gacetillas sobre *El sol de Mayo* insistían en la veracidad de los hechos que en ella se narraban, no faltó quien demostrara a Mateos que no se apegaba a

---

<sup>138</sup> Además del rumor —puesto a circular por Carrillo en 1888— de la preparación y edición de una novela nunca escrita por Carrillo, *Carmen*, en la que presumiblemente atacaría la institución del matrimonio presidencial a partir de un testimonio ficticio de la esposa del presidente de México en ese entonces, Porfirio Díaz, blanco fijo de los ataques de Adolfo Carrillo. *Vid.* Anexo capítulo 1 de este trabajo.

la verdad histórica. Mateos contesta en *La Iberia* el 17 de octubre de 1868, a Francisco Moncada, quien se quejaba que figuraba en los negocios de la Intervención una persona con el nombre de su familia.

Mateos aclara que el personaje es ficticio, y, por lo mismo, no atañen a la familia Moncada las aseveraciones que hace en su novela, pero deseando que el público no le retire el favor que ha dispensado a sus obras que son *históricas* protesta que:

“jamás he entrado en el santuario de la vida privada, ni mis escritos se tornarán nunca en un libelo infamatorio, y menos cuando el carácter de mi *novela es histórico*, y sólo por ese hecho puede comprometer un nombre y una reputación”.<sup>139</sup>

Consideramos que en el caso de Adolfo Carrillo la intención predominante no es estética ni ficcional, sino política y pragmática. De ahí que propongamos el estatuto paródico como predominante, además de la mezcla genérica dentro de los dominios de la novela y el uso de la forma textual de las memorias para señalar el carácter de denuncia. Aparece, además, una actitud coyuntural que se fundamenta en dos cuestiones principales: la muerte de los sujetos históricos parodiados y el vacío de escritura de los mismos. La función comunicativa pragmática básica de las memorias es la de servir como testimonio de un actor de la esfera pública; a veces fungen como réplicas para confrontar un testimonio oficial, ya sea establecida por el personaje histórico o ante la construcción de un montaje que haya podido consolidar una imagen del personaje histórico en cuestión, misma que se desea precisar o subvertir. En el caso de Carrillo la oportunidad de replicar y confrontar la historia oficial también está dada por el vacío escritural de los dos sujetos elegidos: no hay gran testimonio de escritura ni de Jorge Carmona ni de Sebastián Lerdo de Tejada que haya podido servir como muro de contención ante un probable sometimiento a pruebas de veracidad durante la publicación y primera recepción de las obras, y ante este vacío la propuesta paródica del escritor se fortalece y adquiere otras dimensiones. Por otro lado, los años de publicación de las

---

<sup>139</sup> Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. LXII.

memorias-libelo de Carrillo respectivamente coinciden con aquellos de la muerte de los personajes: Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889) y Jorge Carmona, marqués de San Basilio (1837-1897).

Estos elementos hacen que optemos por la denominación de memorias-libelo, que podemos definir como novelas que adoptan la forma textual de las memorias con una intención de denuncia política, que fueron publicadas en el marco de una enunciación ventrílocua para cuestionar y por lo tanto reactualizar la lectura de ciertos pasajes y actores políticos contextuales de Carrillo.

Del recorrido por las novelas histórico-políticas que hacen uso de la forma de las memorias podemos destacar que ante obras con esa denominación en el título, la recepción que se esperaba en general era de novelas, de ejercicios ficticios que comúnmente incluían la denuncia política. El título desglosado, es decir, la descripción de quién era el protagonista de las memorias, generalmente daba la clave para activar una lectura política o no. Las memorias-libelo de Carrillo surgen en ese horizonte de expectativas.

A partir del recuento previo de la tradición decimonónica mexicana de la novela política, los usos de la forma textual de las memorias en su carácter de denuncia, y la estrecha cercanía con las novelas históricas, las memorias apócrifas y lo que optamos por denominar memorias-libelo es posible destacar unos rasgos que en contraste validen nuestra intención por establecer la cercanía y distancia con sus pares novelísticos que las obras de Carrillo provocan. Conscientes somos de que los rasgos pueden resultar imprecisos y que son una somera orientación para la lectura de estos “subgéneros” de la novela en el siglo XIX mexicano.

Criterio	Novela histórica	Novela política	Memorias apócrifas	Memorias-libelo de Adolfo Carrillo
V e r a c i d a d	Mayor apego a las fuentes. Puede incluir reproducción, cita o glosa de documentos.	Mayor apego a los acontecimientos coyunturales.	Mayor apego a la vida y acontecimientos del personaje que narra.	Mayor apego y a la vez subversión de los acontecimientos del sujeto que se presume actor de la esfera pública.
N a r r a c i ó n	Puede tomar la forma de la primera persona autobiográfica o no.	Puede tomar la forma de la primera persona autobiográfica o no.	Primera persona es la voz que enuncia: N=P, autor distinto. Se simula que el autor es el narrador.	Primera persona es la voz que enuncia: N=P, autor distinto. Se simula que el autor es el narrador.
Á m b i t o	Esfera privada.	Esfera pública.	Esfera pública o esfera privada.	Esfera pública y esfera privada. Decididamente escandalosa, amarillista. Ataque político con alta dosis de humor.
N o m i n a c i ó n	No precisa de un título de Memorias que puedan ser tomadas como verídicas.	No precisa de un título de Memorias que puedan ser tomadas como verídicas.	No precisa de un título de Memorias que puedan ser tomadas como verídicas.	Precisa de un título de Memorias que puedan ser tomadas como verídicas, o al menos que puedan replantear las anécdotas o noticias de acontecimientos políticos coyunturales.
C o y u n t u r a	No precisa de una intención coyuntural sino que se activan en la permanencia y fijación histórica.	Precisan de una intención coyuntural que se activa como réplica o permanencia ideológica.	No precisan de una intención coyuntural.	Precisa de una intención coyuntural que se activa como réplica o permanencia ideológica.

I n t e n c i ó n	Predomina la intención histórica. Se pudieron leer como historiografía.	Predomina la intención política. Se pudieron leer como denuncia, refutación o confirmación política	Predomina la intención estética. Se leen y se pudieron leer en su contexto fundamentalmente como literatura.	Se presenta la intención política. Se pudieron leer como denuncia, refutación o confirmación política. Sin embargo, la carga política se desdibuja, las interpretaciones se abren y la postura comprometida se cuestiona y puede anularse.
P e r s o n a j e s	Personajes predominantemente factuales.	Personajes indistintamente factuales o ficticios.	Personajes indistintamente factuales o ficticios.	Personajes necesariamente históricos.
C o m p r o m i s o	Busca fijar acontecimientos y personajes históricos.	Busca polemizar los actos y la imagen de personajes históricos.	Puede polemizar los actos y la imagen de personajes históricos.	Busca polemizar e ir en contra de las ideas fijadas sobre un acontecimiento o personaje político. Son de carácter difamatorio y apelan a la calumnia.
A u t o r	Predominantemente firmadas por el autor real.	Pueden ser anónimas.	Pueden ser anónimas.	Necesariamente anónimas. Autor en general mercenario que buscaba vender a partir del escándalo.

### 2.2.2. La intención de la calumnia y los procedimientos formales y extratextuales de composición de las memorias-libelo de Adolfo Carrillo

El nivel pragmático de estas obras permite formular el cruzamiento desestabilizador de los procedimientos históricos, literarios y periodísticos. A partir de Amy Deavitt en *Writing Genres*, formulamos esta dimensión del género como contexto inestable y cambiante de producción de discursos. De acuerdo con la autora citada un cambio

genérico puede originar un cambio político y social,<sup>140</sup> que reinterpretamos en el nivel de cruzamiento desestabilizador, por el que intervienen los intersticios entre la historia y la literatura, a partir de procedimientos periodísticos para construir un montaje paródico y ficcional, que tendrá una intención pragmática de incidencia social y política.

Para enfatizar hacia dónde va el horizonte de cambio genérico y el cruzamiento entre intenciones y géneros —en el caso de Carrillo— es que proponemos la denominación de memorias-libelo, que acentúan el uso paródico y coyuntural de las falsas memorias. En nuestro autor, lo que se pretende cuestionar es también extratextual, una lectura política del presente. Consideraremos las memorias-libelo desde las implicaciones formales y extratextuales o pragmáticas de la intención de las *MMSB* y *MSLT* en su carácter de libelos. En esta denominación conviven la forma de la obra literaria, en este caso “Memorias” (bajo un pacto de lectura de novela, como quedó señalado), con la intención del libelo, escandalosa, coyuntural, calumniadora y anónima. Además, la estructura nominal: “forma literaria + intención” permite que otras formas literarias —en sentido amplio del término— puedan estudiarse bajo este rubro, ya que podría haber poemas-libelo, periódicos-libelo, artículos-libelo, cartas-libelo, etc. Esta propuesta también hace explícitos los dos niveles que se seguirán para estudiar las dos obras de Adolfo Carrillo.

Para el análisis de las dos memorias-libelo partiremos de Robert Darnton en *El diablo en el agua bendita*, que analiza la tradición del libelo como género literario en la Francia de finales del siglo XVIII, el contexto de la Revolución Francesa, y revisita sus características, tanto en el nivel de construcción estructural, cuanto en la potencia de

---

<sup>140</sup> Amy J. Dettiv, *Writing Genres*, p. 173.

denuncia coyuntural que los libelos favorecían, por el hecho de construirse y hacerse circular de manera específica.

Los libelos en el pionero estudio de Darnton se presentan generalmente como *best sellers* anónimos escritos por letrados de bajo perfil y condición en general miserable,<sup>141</sup> cuya finalidad era calumniar o esgrimir ataques personales contra un personaje público, con el objetivo de destruir reputaciones y hacer dinero.<sup>142</sup>

La publicación de libelos se encuentra asociada a un contexto de incertidumbre política, a partir de coyunturas como el cambio de régimen histórico-político de una Francia a punto de revolucionarse en los últimos años del XVIII, el periodo del estudio citado; o en el caso de nuestro estudio, un ejemplo de esta coyuntura particular lo encontramos en lo que la opinión pública mexicana llama “Año de Hidalgo”, el último año de un Presidente de la República, que en general es un momento en el que se ventilan con fuerza los errores políticos y los escándalos de la administración que está por salir, además de presentarse un reforzado clima general de incertidumbre y especulación acerca del siguiente ascenso al poder.<sup>143</sup> Un elemento particular, respecto a las *MMSB* y las *MSLT*, es el hecho de su circulación como memorias-libelo desde un anonimato plenamente anclado en la muerte del personaje histórico aludido, lo que caracterizamos

---

<sup>141</sup> “Todos estos libros eran anónimos. Todos fueron compuestos por escritores de poco relieve que eran perfectos desconocidos. Muchos eran obras extensas, de varios volúmenes y que ofrecían una perspectiva desencantada de los acontecimientos contemporáneos y de las vidas privadas de ‘los grandes’ (*les grands*). Cuando me adentré en los textos, me parecieron difamatorios, tendenciosos, perversos, indecentes, y una muy entretenida lectura: por eso se vendían tan bien. Sin embargo, nunca lograron entrar en la historia literaria y rara vez figuraban en las investigaciones sobre política e ideología”. Robert Darnton, *El diablo en el agua bendita*, p. 17.

<sup>142</sup> *Vid.* Darnton, *idem*, p. 20.

<sup>143</sup> El contexto del Porfiriato es sumamente complicado y peculiar, puesto que varios momentos atraviesan el clima de incertidumbre, sobre todo, la álgida especulación que anticipó la dictadura, en la transición González-Díaz, 1883-1884, y que corresponde con el periodo de mayor actividad periodística de Carrillo en el país desde su combativo *El correo del Lunes*. Y posteriormente, ante un poder que parece resistirse al cambio, genera un silenciamiento de especulaciones, o especulaciones formuladas a largo plazo y a la distancia, como haría Carrillo.

como una enunciación ventrilocua por parte de Carrillo, con diversas intenciones y matices, pero con una premeditación fija.

Darnton apuntala el hecho de que los libelos no se detenían en hacer juicios o estudios sobre la compleja situación política, sino que “reducían las luchas por el poder a un juego de personalidades”.<sup>144</sup> De esta manera, los asuntos públicos que aparecen en los libelos son un producto de las vidas privadas de los sujetos cuya reputación se busca destruir,<sup>145</sup> al tiempo que se perfila una constante: el mal gobierno es el reflejo de los actos privados de los hombres en el poder, actos que en general se presentan como inmorales, ambiguos y con tendencia al crimen. Los libelos así incentivan y acreditan la opinión pública y tensan la relaciones con la verdad,<sup>146</sup> ya que no interesa la verdad, sin dominar la opinión pública.<sup>147</sup> La propuesta general de estas obras, de acuerdo con Darnton era: “escribir libelos era una cuestión de hacer público lo privado, de revelar secretos, comúnmente con el propósito de dañar la reputación de una persona, pero algunas veces con la intención más amplia de exhibir las actividades del gobierno”.<sup>148</sup>

Los libelistas aparecen entonces como expertos conocedores de la opinión pública, así como generadores de tendencias de opinión gracias a su capacidad de tratar chismes, chistes, notas periodísticas, noticias, anécdotas, moldes retóricos para construir sátira o ironía, bajo un pacto de lectura que ofrece al lector develar secretos privados de la vida pública y ejercer el escándalo. Construían, de acuerdo con Darnton, historias [en el

---

<sup>144</sup> Darnton, *op. cit.*, pp. 18-19.

<sup>145</sup> *Idem.*

<sup>146</sup> Darnton, *idem.*, p. 132.

<sup>147</sup> *Ibidem.*, p. 327.

<sup>148</sup> *Ib.*, pp. 329-330.

sentido amplio de fábulas, anécdotas, narraciones, y datos ficcionales y factuales mezclados] que se leían como novelas.<sup>149</sup>

En cuanto a la composición de las obras que Darnton estudia como libelos, el autor muestra que el libelo aparece como la intención pragmática de la calumnia desde una coyuntura política que en este caso puede tomar la forma de distintos géneros literarios. Señala como rasgo característico la flexibilidad del libelo respecto a su capacidad de mezclar y tomar distintas formas literarias y discursivas, así como a la diversidad de las fuentes, materiales factuales y ficcionales que componen las obras: “[los libelistas] manipulaban el sistema de información de su tiempo al extraer material de una gran variedad de fuentes, lo rediseñaban y lo reinsertaban de un modo pensado para provocar el mayor daño. Los libelos eran un poderoso método de comunicación”.<sup>150</sup>

Además, el carácter ficcional y la propuesta de lectura de este tipo de obras como novelas era evidente, y a partir del uso de los moldes literarios aparece como una constante el revestimiento de libelos bajo formas de las “escrituras del yo”, especialmente de las memorias:

Muchos libelos se hacían pasar como las memorias o la correspondencia de las personas que difamaban. Los presuntos editores de estas publicaciones escribían prefacios en los que garantizaban su autenticidad y explicaban su origen: habían sido robadas por secretarios privados o halladas en cajones secretos o descubiertas en portafolios perdidos. Ficciones así de transparentes aparecían por toda la literatura legal del Antiguo Régimen, especialmente en las novelas epistolares. Los lectores del siglo XVIII estaban familiarizados con ellas y sabían aceptar su carácter artificial. Pero la envoltura retórica de un libelo no necesariamente invalidaba la información que contenía.<sup>151</sup>

Desde esta perspectiva, la tipología, historia y método de los elementos que Darnton propone para la problematización del libelo nos permiten seguir su modelo para aplicarlo

---

<sup>149</sup> *Ib.*, p. 337.

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 334.

<sup>151</sup> *Ib.*, p. 338.

a las *MMSB* y las *MSLT* de Adolfo Carrillo, que proponemos como memorias-libelo, atendiendo a las particularidades que las obras del jalisciense aportarán en cuanto al estudio de éstas como libelos, desde el nivel extratextual y desde el nivel composicional.

En el nivel extratextual consideramos las condiciones culturales, políticas, sociales y personales que se relacionan con el contenido de las obras de Carrillo en concreto. Problematizaremos las relaciones de coyuntura política en cuanto a la publicación, circulación y escándalos que acompañan la construcción de la memoria-libelo en cuestión, tanto en su premeditación, publicación y recepción, cuanto en algo que podríamos proponer como la reconstrucción genética de la intención libelista, que se compone por las fuentes literarias, los recursos de composición empleados y los escándalos previos. Debido a la intención libelista muchos aspectos culturales funcionan como moldes literarios comunes y disponibles que aseguran su vigencia y continuidad en la prensa de oposición como plataforma que despliega estos recursos. Además, particularmente consideraremos la enunciación ventrílocua y las posibilidades de publicación, circulación y difusión de las memorias-libelo de Carrillo desde la condición del exilio, sea éste forzado o voluntario.<sup>152</sup>

En el nivel interno seguiremos la propuesta de Darnton en la obra citada. El historiador y crítico señala algunas recurrencias en cuanto a la composición de los libelos: la circulación anónima, la flexibilidad formal que le permite tomar y mezclar diversos

---

<sup>152</sup> Una de las características de los libelistas franceses que estudia Darnton es su desplazamiento geográfico a Londres, desde donde podían atacar al gobierno francés sin tantas repercusiones materiales, además de que conservaban con mayor facilidad su carácter de perfectos desconocidos. Desde EE. UU., Carrillo pudo publicar las dos obras, presumimos que no habría contado con las condiciones materiales, ni en cuanto a relaciones con impresores que le habrían permitido publicar y hacer circular sus obras desde México. Aquí habría sido con mayor facilidad silenciado, encarcelado, multado o atacado de manera directa, además de que su reputación, afianzada como calumniador sin escrúpulos, también habría representado un importante impedimento y un arma del gobierno (y de la prensa oficial) para desestimar sus publicaciones.

géneros literarios, su naturaleza escandalosa, el pacto de lectura como obras ficcionales (novelescas), la promesa de develación de secretos de la vida pública. Otra constante importante la representa el partir de un hecho noticioso (raíz del escándalo) con el que el libelo construye un complejo universo de relaciones, denuncias directas e indirectas, lenguajes y códigos para apelar todo el tiempo a ese evento o suceso —o a una cadena continuada de escándalos, si es el caso— y a los actores involucrados, con énfasis en la persona cuya reputación se busca destruir.<sup>153</sup>

Darnton, además, caracteriza tres elementos: anécdotas, retratos y noticias, como las herramientas de composición más recurrentes de los libelos:

A pesar de sus diferencias, compartían ciertas características. Ya fuera que estuvieran comprimidos en párrafos breves o se alargaran como historias voluminosas, incluían anécdotas, retratos y noticias. Para propósitos de análisis, estos tres ingredientes se pueden separar, pero en los textos aparecen mezclados. Una anécdota a menudo podía tomar la forma de un retrato, que a su vez transmitía una noticia.<sup>154</sup>

Los tres elementos, junto con otras estructuras y formas; así como giros lingüísticos, y recursos poéticos y retóricos para generar humor, parodia, ironía y en general desacralizar y degradar desde el ridículo una gran cantidad de discursos se estudiarán en las memorias-libelo de Adolfo Carrillo de manera relacionada con el contexto del escándalo y de las diversas estrategias que se mezclan para construir una denuncia continuada sobre un actor político específico, Jorge Carmona, en las *MMSB*, y Porfirio Díaz y el entramado político del Porfiriato en las *MSLT*.

La ridiculización centrada en un personaje blanco de calumnias como característica del libelo implicó usos específicos del humor, la sátira, la parodia y la ironía, así como la presencia de chistes como modelos o fórmulas, lugares comunes de

---

<sup>153</sup> Darnton, *op. cit.*, p. 333.

<sup>154</sup> *Idem.*, p. 422.

representación de la burla, de la construcción y presentación de los personajes —desde la estrategia de los “retratos” que señala Darnton—; es posible trazar una relación y diálogo intertextual con la poesía popular, con las notas periodísticas coyunturales, con caricaturas políticas, con discursos que pueden llevar la intención del ridículo público. Observaremos la presencia de “metáforas continuadas” para representar las faltas morales de los personajes elegidos —que se muestran degradados como sujetos públicos— y en todos los casos una mezcla y reelaboración de las misma anécdotas, dichos (ciertos o no), noticias que sobre los personajes se podía tener acceso, gracias a la fuerza e impacto de la prensa —en nuestro estudio, respecto a la llamada prensa de oposición—, a las charlas y chismes de café, bares y calles.

Se presenta una militancia desde el lenguaje poético y el propio del libelo, a partir de la recreación, creación léxica, asimilación y cercanía semántica, para construir imágenes, descripciones y narraciones que ridiculizaran, calumniaran y destruyeran la reputación de alguien. “Basilisco” y “Camonina” en vez de “Basilio” y “Carmona”, como ejemplo de recreación léxica para construir sentidos semánticos asociados al juego, y a lo monstruoso y destructor, y caracterizar desde el nombre con estos valores al personaje aludido. Todas estas estrategias servirán para afianzar en el imaginario colectivo ciertas claves del desenmascaramiento de la maldad política, revelada en hipócritas antipatriotas revestidos de autoridad pública, pero carentes de autoridad moral en todos los casos que se buscaba denigrar y ridiculizar.

Otra constante es la adaptación de una gran cantidad de recursos retóricos, discursivos y literarios que reelaboran múltiples arsenales de referencias bíblicas, clásicas y mitológicas, en función de la coyuntura específica. Lo anterior se presenta como una

mezcla y en una estructura heterogénea y aparentemente sencilla para cautivar a diversos tipos de lectores que pactan no con la verdad y el testimonio, sino con la práctica del desenmascaramiento de las hipocresías, a partir de que conocían ciertas noticias, hechos y sucesos factuales relacionados con los personajes objeto de la calumnia. Señala Darnton: “Muestran [los libelos] cómo un autor adaptaba los recursos retóricos a las circunstancias políticas, cómo dirigían sus textos a diferentes tipos de lectores y cómo los libelos pertenecían al proceso general de retrazar la línea que separaba la esfera pública de la privada durante la era revolucionaria”.<sup>155</sup> Los libelos tienen la capacidad de violentar y borrar la línea de lo privado de lo público en momentos clave de coyuntura política.<sup>156</sup>

Presentamos un ejemplo anclado en nuestra propuesta de análisis para evidenciar la adaptación y actualización de recursos, la mezcla de diversas fuentes que a su vez se convierten en referencias en una red que no puede (ni le interesa) fácilmente mostrarse de manera lineal, pero sí con la intención compartida de desacralizar estrategias y recursos tradicionalmente solemnes.

Uno de los rasgos distintivos con los que se criticara la figura de Lerdo de Tejada —desde su aparición en la esfera pública al lado de Benito Juárez— fue el hecho comprobable de que Lerdo perteneció a la Compañía de Jesús, donde inició una formación religiosa que abandonó para dedicarse a la vida política. En el contexto de la Reforma, esta característica del personaje en cuestión servirá como base para atacarlo desde la intención libelista, al evidenciar su religiosidad como característica denigratoria del postrero recto hombre liberal. Antonio Plaza en su poema “Cuento” utiliza esta

---

<sup>155</sup> *Idem.*, p. 425.

<sup>156</sup> *Id.*, p. 534.

característica para aludir y representar a partir de este atributo a un burlado y cómico

Lerdo de Tejada:

Alegre el indio como aleluya  
volvió su pueblo a gobernar,  
y su privanza dióle a un jesuita,  
y en eso dicen que obró bien mal.

Porque jesuita que clava el clavo  
queda al fin dueño de su heredad,  
e indio y jesuita forman, si se unen,  
concubinato de Barrabás.<sup>157</sup>

Aunque la intención de las *MSLT* de Carrillo es atacar a Díaz, el mismo Lerdo es caricaturizado a partir de los rasgos comunes que la cultura popular y la opinión pública desde la prensa de oposición, los libelos, las anécdotas, noticias y hechos asociados a esta persona construyen. Si conocemos la asociación burlesca de la religiosidad de Lerdo como pasado culposo, adquiere nueva significación y se revela un molde de construcción de la voz del Lerdo por Carrillo,<sup>158</sup> en el inicio de las memorias-libelo en cuestión. Las primeras líneas con las que empiezan las *MSLT* muestran a Lerdo santiguándose: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hoy, 5 de enero de 1889 de Nuestro Señor, en la imperial ciudad de Nueva York y mi confortable estudio de *Lenox House*, de la Quinta Avenida, comienzo a trazar estas mis humildes *memorias*”.<sup>159</sup>

---

<sup>157</sup> Antonio Plaza, *Del Álbum del corazón y otras páginas*, p. 196. El crítico Razo Oliva fecha este poema en 1872, que corresponde con la muerte de Juárez y la toma de la presidencia por Lerdo de Tejada. Algunos poemas de Plaza pueden ser considerados también como poemas-libelo, ya que circularon en una actitud de denuncia y desafío, apelaban y se nutrían de la cultura popular y criticaban sucesos políticos contextuales, que en algunos casos pertinentes para el análisis puntualizaremos. Además, poemas anunciados como inéditos de Antonio Plaza fueron publicados en *El Correo del Lunes* en su primera época (1879-1882), la que dirigía José Negrete; Plaza muere en 1882, cuando Carrillo toma la dirección del periódico, aunque éste último ya colaboraba como gacetillero y articulista de menor rango en la primera época del semanario, por lo que la relación entre el poeta y el periodista mercenario pudo ser directa, además de las alusiones y relaciones que podemos establecer desde el nivel del uso de estrategias propias del libelo.

<sup>158</sup> Esta relación se puede establecer no solamente con el poema de Plaza, sino que es una de las fuentes o relaciones directas que podemos reflexionar a partir de la poesía y la repetición de elementos o tipos que se construyen.

<sup>159</sup> Adolfo Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 97.

Al considerar la consolidación del Porfiriato como régimen político —siguiendo a Darnton en la importancia que da a la coyuntura histórica de los libelos— es importante señalar las características de los “libelistas” del periodo. Para hablar de su relación con el periodismo, los consideramos como periodistas mercenarios, a partir de que hayan sido sujetos que utilizaron profusamente el libelo en su pluma. Algunos elementos que Darnton enlista sobre los libelistas del XVIII en el contexto francés pueden aplicarse a los periodistas mercenarios del Porfiriato: la pobreza, el conformar un gremio tácito, las posibles ubicaciones barriales, el generar textos de dudoso valor documental y literario. Además del inmediatismo de la prensa, los periodistas mercenarios tuvieron que sortear las necesidades del subempleo, el hambre, las deudas, el desplazamiento ante las amenazas de honor, materializadas en los duelos, y las legales materializadas en encarcelamiento y multas. Algunos tuvieron que desplazarse desde diversos poblados de estados de la República hasta el centro del país (Quevedo y Zubieta, Carrillo), y otros generaban desplazamiento al extranjero con viajes (Negrete, Quevedo y Zubieta), o con el exilio, como Adolfo Carrillo. Los periodistas mercenarios son hasta ahora muy desconocidos y poco estudiados, además de los citados podemos agrupar también a Luis G. de la Sierra y Luis Gonzaga Iza. Dominó en su producción periodística —y en algunas ocasiones literaria— la intención calumniosa, la intención libelo.

Operaban desde la comúnmente llamada prensa de oposición, su estima pública siempre era cuestionable, y muchos de ellos sabían francés y, generalmente, inglés; trabajaban como traductores y gacetilleros. Carrillo en su “Prólogo” a las *MSLT*, compuesto de manera posterior (1926), señala que en Nueva York fue empleado como traductor del francés: “Temeroso de convertirme en un parásito de las bondades del

eximio proscrito [Lerdo], obtuve mediante la amistad de Pepe Martí, el *Libertador de Cuba*, un modesto empleo como traductor del francés, en la famosa casa editorial Appleton y Co., situada en Bond St., que cruza la Broadway”.<sup>160</sup>

Tenían como objetivo escalar a periódicos de mayor prestigio, a puestos públicos, a subvenciones y patrocinios tácitos o públicos para así subir en algún momento su estatus socioeconómico, gracias a la red que conformaban entre ellos, y gracias a la negociación especulativa del honor público y las reputaciones, como menciona Piccato: “mi planteamiento básico es que los periodistas negociaban su reputación en el mercado de la vida pública”.<sup>161</sup> El honor público era objeto de especulación porque las coyunturas políticas creaban su valor de cambio, por lo que los periodistas mercenarios debían estar siempre alertas y dispuestos, con un arsenal retórico, aunado a los elementos coyunturales que alimentaran las construcciones literarias-libelo necesarias para cada ocasión; debían estar disponibles para elaborar comparaciones, juicios morales y condenas de actos públicos en el momento inmediato. La parte más encubierta es que son mercenarios, periodistas a sueldo de reputaciones ajenas y de la suya propia. Aunque se escudaban en la pobreza, la moralidad y el compromiso con la soberanía de la patria para esgrimir sus defensas y sus ataques, sus intereses eran consolidarse en la red del tráfico del honor en la época, y muchas veces simple y llanamente buscaban llenar el estómago; en todo caso sus intereses eran pragmáticos, de ahí que sus intenciones y relaciones con la pluma lo sean también desde la estrategia del libelo como práctica literaria:

Los periodistas, como veremos, transformaban en capital social el capital simbólico que sus escritos y prácticas generaban. Esa transformación era posible porque esas formas de

---

<sup>160</sup> Carrillo, “Prólogo” en *MSLT*, p. 71. Carrillo fue un gran lector de la tradición francesa, lo cual queda comprobado en sus múltiples referencias y alusiones. Asimismo, en *El correo del Lunes* en su segunda época aparecen publicados poemas anónimos en francés, de tono lúdico y erótico, con alusiones sexuales encubiertas, que presumiblemente fueron escritos por el autor jalisciense.

<sup>161</sup> Pablo Piccato, *La tiranía de la opinión*, p. 111.

capital representaban la acumulación del trabajo de otros, y se cobraban como amistad, lealtad, clientelismo o dinero. Sin embargo, una explicación puramente economicista no sería suficiente, pues enriquecerse no era el único objetivo de los periodistas de combate. Lo que hacían y lo que definía su importancia en el México decimonónico era su inigualable habilidad para desplazarse entre múltiples campos (literario, político, burocrático). Se trataba de una virtud práctica y no de una función ideológica: su influencia era más el producto de su relación con la opinión pública que el de su papel como portavoces de la soberanía. En otras palabras, no los definía una posición estable en la sociedad mexicana, sino las relaciones que entablaban, en múltiples niveles y momentos políticos, con otros actores.<sup>162</sup>

El libelo tradicionalmente aparece como un género catalogado en negativo porque su uso implica distancia con la ética y la moral que regulan la sociedad, distancia con la verdad, con el compromiso histórico y político, y cercanía con la calumnia, el odio y el rencor; valores que a partir de candados morales y éticos condicionan la visión del género para usuarios de poca credibilidad. Con este mote genérico se ha desestimado la producción de Carrillo en su contexto y hasta nuestros días. El uso y dominio del género era identificado en el siglo XIX mexicano, Puga y Acal llama libelos a las obras de Carrillo, Iguíniz también emplea el término para caracterizar las obras del autor de *Cuentos californianos*.<sup>163</sup> Consideramos también que la denominación memorias apócrifas o falsas memorias para las obras de Carrillo podría repercutir en una desestimación del trabajo y no representar la fuerza del montaje paródico ni la dimensión política de las obras, necesariamente.

Hay una conciencia por parte de los lectores contemporáneos del autor que nos ocupa para identificar la eficacia contextual de las obras de Carrillo, que potencian sus sentidos si atendemos al momento circunstancial en que fueron producidas, además de que se convirtieron en detonadoras de escándalo: tanto el escándalo circunstancial que

---

<sup>162</sup> *Idem.*, pp. 112-113.

<sup>163</sup> *Vid.*, Capítulo 1 de este trabajo.

favoreció la escritura y publicación de las obras, como el escándalo que se derivaría de la circulación de las mismas.

Si consideramos en sentido estricto tanto los rasgos específicos de las memorias-libelo, como aquellos que presentamos en contraste con otro tipo de novelas, es posible reconocer grados o diferencias entre las *MSLT* y *MMSB*. Desde la recepción y la publicación por motivos coyunturales, las *Memorias del Marqués de San Basilio* ya orientaban la lectura novelística de la obra, aunque con la suspicacia de que la intención es política, sus personajes no son completamente factuales y la estructura se asemeja a las aventuras de un pícaro o bandido, y la forma textual de las Memorias es empleada como parodia explícita.

En el caso de las *MSLT* el cuestionamiento incluye una lectura sospechosa de la opinión pública: “¿serán de Lerdo?”, que se activa por el vacío de escritura, por las características de una enunciación ventrílocua y por una adaptación de la forma textual de las Memorias con una mayor intención de simulación. En el caso de las *MMSB* esta lectura no está activada porque desde el título el autor revestido del anonimato afianza el carácter ficticio de la novela. Sin embargo, el cuestionamiento en *MMSB* está en relación, en un nivel, con la enunciación ventrílocua, ya que el autor contrapone la oficialidad histórica que solemniza la muerte de un favorecido por el régimen, Carmona, con la memoria-libelo que ridiculiza y descalifica esta solemnidad, al mostrar ficcionalmente la otra cara de la moneda de esa imagen pública.

En síntesis, decidimos denominar las dos obras como memorias-libelo aunque reconocemos que en sentido estricto el efecto de la recepción coyuntural es distinto en cada caso, aspecto que problematizaremos en los capítulos correspondientes.

### 2. 3. *Enunciación ventrílocua.*

Para las memorias-libelo de Carrillo es importante hablar en términos de enunciación, ya que el autor buscó el momento oportuno para hacer circular sus dos obras con tintes amarillistas. Los supuestos personajes no tienen oportunidad de replicar la publicación, deliberadamente puesta a circular por Carrillo hasta después de la muerte de los supuestos autores. Para este tipo de activación performativa del hecho literario que se favorece de la oportunidad mediática de enunciación, proponemos la categoría de enunciación ventrílocua o enmascarada.

La relación enunciativa, según Benveniste, es dialéctica, ética, ordenada.<sup>164</sup> La enunciación ventrílocua, desde esta propuesta, vuelve visible la violencia del pacto enunciativo, habla de un aprovechamiento del contexto que se suma a la apropiación de cierto tipo de discurso,<sup>165</sup> a partir de una intención de subversión.

Hablar por alguien, en términos de enunciación ventrílocua es un ejercicio de silenciamiento, de autoritarismo, de cancelación recíproca de la comunicación para direccionar el canal de interlocución hacia lo que sí mismo quiere, espera, desea del otro, se procede a objetivar la voz, volverlo el objeto de la enunciación en un ejercicio de ventrilocuismo.

En la enunciación ventrílocua se introduce al que habla en el habla del otro, en su historia, en su verdad, en su aprehensión de mundo por medio de procedimientos ficcionales y simuladores. En este tipo de enunciación queda clara la objetivación del discurso y las posibilidades de ciertos medios de producción discursiva como el

---

<sup>164</sup> Émile Benveniste, “El aparato formal de la enunciación” en *Problemas de lingüística general II*, pp. 84.

<sup>165</sup> Los medios generadores de cierto tipo de discurso, como la publicación de citas, frases célebres, opiniones u obra atribuida a ciertos personajes también permiten la enunciación ventrílocua. Facebook y la prensa son medios que la favorecen, por ejemplo.

periodismo, el canal de acción de Adolfo Carrillo, medio por el que hizo circular, en forma de folletín anónimo desde Laredo Texas, las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* en 1889, meses después de la muerte del ex presidente Lerdo, aliado y brazo derecho del para entonces también difunto Benemérito de las Américas; además de que fue el presidente de transición entre la Reforma política de la que fue parte, y el golpe militar recibido bajo su gobierno por Porfirio Díaz, quien instauró después un régimen dictatorial por cerca de 30 años, gradualmente y evitando el escándalo por medio del control mediático.

Lerdo era una figura pública que significaba el recuerdo de una época de instauración de leyes que buscaban restaurar el pacto democrático y la jurisdicción del Estado en México, así como la memoria viva de los mecanismos de despojo y violencia del poder, por los que Díaz había tomado la presidencia. Esa es la situación que Carrillo propone testimoniar desde la parodia histórica de la voz de Lerdo, que denuncia en la ficción de sus memorias las alianzas, traiciones e hipocresías de los hombres que lo rodeaban y que después le dieron la espalda, a raíz del encumbramiento de la nueva efigie nacional, Díaz, el llamado por la voz de Lerdo-Carrillo “zar zapoteco”, en atención a una parodia dictatorial y a enfatizar sus rasgos indígenas.

La denuncia convive con otras intenciones como el amarillismo, la disolución de posturas y el escarnio, es decir, no necesariamente la estrategia de Carrillo será de compromiso político, sino que la idea de compromiso se desmonta y puede ridiculizarse, como veremos en el capítulo sobre las *MSLT*.

Con la enunciación ventrílocua es posible mostrar los procedimientos por los que el poder, enunciativa y discursivamente hablando se legitima muchas veces: despojo,

violencia, subversión de estatutos genéricos y formales; Carrillo, al utilizar la enunciación ventrílocua no hace más que iluminar la misma práctica de enunciación ventrílocua que el poder ejerce hacia el otro, hacia el desfavorecido, en este caso Lerdo de Tejada, silenciado por el régimen de Díaz: en la distancia oportuna de su inacción en el autoexiliarse en Nueva York.

Díaz es —en los supuestos recuerdos de Lerdo— un hombre que usa todas las estrategias inmorales y de poca reputación para legitimarse en el poder: asesinar inocentes, llorar para templar la ocasión, desposar a una jovencita hija de su otrora acérrimo enemigo y ahora compadre y suegro político, comprar y vender favores. Es decir, las estrategias que desprestigian a cualquier personaje público, con mayor razón al presidente de una república democrática en ese entonces (y tal vez ahora) claramente simulada, a partir de la degradación de la reputación del hombre con mayor peso político en México en el contexto finisecular.

Uno de los elementos que utilizó a su favor con mayor fuerza Carrillo en las *MSLT* fue su intención de atacar por el escándalo a la peculiar pareja presidencial, Porfirio Díaz y Carmelita Romero Rubio, puesto que la estrecha relación de padrinazgo que el impostado Lerdo mantenía con la primera dama (en el referente verosímil) lo favorecía, en un claro uso del amarillismo heredado del periodismo y que desvincula por momentos a Carrillo de una postura de resistencia legítima.

En esta coyuntura, las varias cartas que dirige Carmelita a su padrino Lerdo de Tejada en las memorias-libelo, y que Carrillo incluye como capítulos, van encaminadas a la polémica y al escándalo, a cuestionar el silenciamiento discursivo de una mujer privada y pública que se va a atrever a hablar de la parte más íntima de Díaz; en ellas Carmen

cuenta su noviazgo con José Negrete, en el que deja ver un enlace amoroso y cifra su posterior matrimonio con Porfirio Díaz como una decisión política y distanciada de la esfera del amor y la pasión:

Ciudad de México, enero 1 de 1885.-Señor licenciado don Sebastián Lerdo de Tejada.- Muy querido padrino: Si continúa usted disgustado con papá, no hay motivo para que usted persista en estarlo conmigo. Sabe usted mejor que ninguno que mi matrimonio con el general Díaz fue obra exclusiva de mis padres, a quienes por darles gusto he sacrificado mi corazón, si sacrificio puede llamarse el haber dado mi mano a un hombre que me adora y al que yo sólo correspondo con filial cariño. El unirme con un enemigo de usted no ha sido renegar de usted, al contrario, he querido ser la paloma que con el ramo de oliva apaciguara las tormentas políticas de mi patria. No temo que Dios me castigue por haber dado este paso, que el mayor castigo sería tener hijos del hombre que no amo, no obstante respetarlo, estimarlo y serle fiel toda la vida. No tiene usted, padrino, nada que reprocharme; he obrado con perfecta corrección dentro de las leyes sociales, morales y religiosas.<sup>166</sup>

El Lerdo impostado reflexiona sobre la carta. De esta manera, somos espectadores privilegiados de las declaratorias escandalosas, de las confidencias íntimas construidas para provocar:

¡Pobre víctima! No, yo no te acuso; ¡yo te compadezco! Eres la mariposa de alas de seda ¡aprisionada en el cráneo del asno!  
¡En los hombres sanguinarios y crueles, la *impotencia sexual* sobreviene a los cuarenta años!<sup>167</sup>

La voz parodiada enlista enseguida casos de personajes históricos poderosos y abusadores de ese poder por medio de genocidios, asesinatos y crueldades documentadas en los que es común la impotencia sexual, para hacer la conclusión argumentativa: asesinos igual a impotentes; considera finalmente provechosa para la patria la esterilidad del matrimonio de Carmen Romero Rubio con Porfirio Díaz. Las denuncias de asesinatos cometidos a partir de una crítica a la impotencia sexual privada, subvierten y aumentan en distintos niveles las posibilidades enunciativas del autor, quien no poseería de ningún otro

---

<sup>166</sup> Adolfo Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 265.

<sup>167</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 267. Énfasis del autor.

modo la capacidad de declarar ese tipo de juicios sobre un personaje tan importante para la esfera pública de su país.

Adolfo Carrillo en las memorias-libelo transgrede las posibilidades de expresión que fueron oprimidas en el proceso por el que fue conformada la esfera pública, sus reglas y pactos con el poder mediático durante el Porfiriato. Esto lo logra con la difamación del presidente dictador en un contexto restrictivo.

La enunciación ventrilocua puede orientarse hacia dos direcciones principales, tomar como sujeto ventrilocuo al poder para que diga lo que ha silenciado de sí mismo y muestre su rostro más perturbador, o tomar como objeto ventrilocuo al oprimido, al silenciado para que cuente su propia historia de despojo (semejanza con la literatura testimonial), que es el caso de Lerdo de Tejada. El enunciador ventrilocuo se posiciona en una situación privilegiada de enunciación a partir de que accede y participa de las dos posibilidades.

En el caso de las *MMSB* se imposta la voz de un personaje privilegiado por el poder y su cercanía con Díaz para que denuncie, desde dentro de su posición de favorecido, lo podrido de las relaciones de poder que pueden llegar a encubrir actos delictivos de distinta índole, hasta la gravedad de un asesinato no esclarecido.

Las *MMSB* tiene como uno de sus objetivos denunciar a Carmona como el autor intelectual del crimen, acción que supuestamente cometió con el afán de heredar toda la fortuna de una de las viudas más ricas del país en su contexto. La especulación sobre su papel en el crimen fue originada a raíz del escándalo político que representó el asesinato y el posterior juicio del trabajador de la familia Béistegui, Agustín Rosales, quien no tenía un móvil directo para cometer el asesinato, según se decía; en la polémica participa

activamente Adolfo Carrillo, con una actitud de denuncia desde la prensa de oposición. La hipótesis de que Jorge Carmona fuera el autor intelectual del crimen nunca fue comprobada. El asunto del título nobiliario comprado en París por Carmona también fue motivo de escándalo contextual y ridiculizado por Carrillo en la prensa, desde su periódico *El Correo del Lunes*.<sup>168</sup>

En este caso, la memoria-libelo está motivada y reforzada por un escándalo público nunca aclarado: quién mandó matar al apoderado legal de la viuda más rica del país, puesto que, del proceso legal se dedujo que la premeditación del asesinato involucraba a personajes más importantes que al cochero de la familia (Agustín Rosales) que disparó a Bolado fingiendo una riña con su amigo en el momento exacto en el que el abogado de los Béistegui pasaba por ahí. La rigidez de la fuerza moral de ciertas coyunturas políticas favorece la profusión del escándalo. De ahí el aprovechamiento de Carrillo, que propone hacer confesar, sin una confesión explícita al marqués, que revela sin revelar “quién mató al comendador”:

Voy a llegar al punto más escabroso de estas *Memorias*, y será necesario, antes de proseguir adelante, el refutar en unas cuantas líneas la infame y vil calumnia que ulteriormente acaparó mi existencia. No niego que hubo extraordinarias coincidencias en mi contra que dieron pábulo a la maledicencia, pero una o muchas coincidencias no constituyen la culpabilidad. Mis enemigos, y principalmente los envidiosos, se preguntaban unos a los otros señalándome con el dedo: -“¿A quién aprovecha el crimen?” Aludían a mi matrimonio con la opulenta señora Bestiaho y al nefando crimen del asesinato de Bola Dura. Ese aforismo de jurisprudencia penal no es infalible, y puedo citar casos extractados de las *Causas célebres de Europa y América* en los que el crimen ha beneficiado al inocente. Puede haber regla cuando hay excepción, pero cuando hay muchas cesa de ser regla y se convierte en una hipótesis más o menos plausible.<sup>169</sup>

Una parodia de honestidad y la impostación de la voz dominan esta confesión no confesa, que alerta sobre los seres sin escrúpulos, que no temen en términos de

---

<sup>168</sup> En el capítulo siguiente, que corresponde al análisis de las *MMSB* se citan los artículos periodísticos y se recuenta el juicio de Augusto Rosales.

<sup>169</sup> Adolfo Carrillo, *Memorias del Marqués de San Basilio*, p. 134.

respetabilidad pública. Esto contrasta con el que el honor de época, una de las propiedades más cuidadas por los hombres de la esfera política;<sup>170</sup> dice en una burla de sí mismo el narrador: “¿Habría hechizado Camonina a la viuda? ¿Le habrá dado a beber algún filtro de amor?”, se preguntaban los grandes y pequeños galeotitos de la ciudad, con biliosa e implacable saña, haciendo añicos una reputación que nunca tuvo, y por lo tanto no valía la pena de ser despedazada”.<sup>171</sup> Carrillo deja en el lector el criterio para tomar una postura respecto a la culpabilidad e involucramiento de Carmona en el asesinato y en la meteórica manera en que se convierte en uno de los personajes más ricos y estrafalarios de México durante el Porfiriato, tanto que compra una mansión en París y un título nobiliario en Italia:

La desaparición de Bola Dura significaba para mí riquezas, amor y placeres, tres de los grandes ideales que la humanidad persigue, y yo con más tesón que el resto de la humanidad. ¿Diré que me alegró su trágico fin? Pero si lo digo me llamarán un monstruo, y más vale dejar al criterio del lector la solución de ese enigma.<sup>172</sup>

Sin embargo, Carmona en la memoria-libelo es asediado posteriormente por fantasmas, voces y apariciones, que acentúan desde la ficción la evidente condena moral regida por la culpa, un tópico romántico y melodramático de la época, y que Adolfo Carrillo usa a su favor. Vale la pena considerar, a pesar de lo anterior, que el efecto coyuntural de la enunciación ventrílocua de las *MMSB* es nulo, ya que la obra fue publicada en un contexto temporal, cultural y geográficamente lejano del momento de oportunidad en el que Jorge Carmona formaba parte de los asuntos públicos del día. La obra se matiza en función de la cultura de la época representada, no tanto en sus implicaciones pragmáticas, como veremos en el capítulo siguiente.

---

<sup>170</sup> Pablo Piccato, “Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano” en *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*.

<sup>171</sup> *Idem.*, p. 142.

<sup>172</sup> *Idem.*, p. 134.

#### *2. 4 El montaje paródico y las necesidades informativas de la opinión pública*

La actividad periodística de Adolfo Carrillo también se relaciona directamente con el nivel histórico. El régimen de historicidad tensa las relaciones históricas a partir de la noción de “presentismo” para estudiar los procesos del presente y entenderlo ante la noción de algunos historiadores, como Françoise Hartog, que señalan que la percepción de lo histórico cambia en ciertos momentos. El presentismo histórico coincide con la observación del presente de la prensa para identificar los procesos de cambio que se viven en un momento determinado, aunque en el nivel medial y de incidencia social la prensa tiene su propia relación con el presente que se distancia del presente del historiador. En el caso de la prensa podemos hablar de inmediatez, del aprovechamiento de la coyuntura, de la repetición constante de denuncias o inconformidades con la historia no para cancelar proyectos políticos ni versiones sobre algún hecho, actor o proceso, sino para mantener abierta la posibilidad de la especulación y la pluralidad de versiones en circulación. Es importante resaltar que Carrillo se expresa desde el inmediatez de la prensa.

Carrillo aprovecha momentos enunciativos favorables, con énfasis en la oportunidad de enunciación periodística a partir del escándalo, la difamación y el amarillismo. La recepción de estos usos y el escándalo político en la prensa finisecular decimonónica serán importantes para caracterizar el provecho que obtiene el autor de las *MSLT*, así como las posibilidades de la circulación anónima de las mismas. La distancia ética, las relaciones de confrontación con la cultura letrada y una postura de apertura especulativa cobran más sentido para la prensa decididamente considerada de oposición, en contraste con la prensa que se asume oficial.

Nora Pérez-Rayón Elizundia habla de la importancia de la prensa oficialista para difundir la imagen oficial de estabilidad, que se valía muchas veces de la simulación, por ejemplo, menciona cómo se montaba en los periódicos una “ficción democrática” sobre los procesos electorales en general, en los que se creaba todo un ambiente de polémica, confrontación, oposición y debate que no correspondía con los resultados, que ya eran de antemano esperados; aunque los resultados no reflejaran la voluntad del pueblo, los actores políticos construían un clima político que legitimaba su afianzamiento en el poder.<sup>173</sup> Esta operación tenía como principio y fin la legitimidad:

Esta “ficción democrática” como la llama F. X. Guerra, era necesaria como fundamento de la legitimidad, a nivel nacional e internacional del régimen. Era una oportunidad para mostrar su coherencia y su fuerza y para pulsar a la opinión pública, pues ésta era la que contaba, así fuera minoritaria y elitista, por su capacidad de influir y participar en la vida política. Los conflictos o rivalidades se manifestaban en general en épocas de elecciones, y no en el momento electoral mismo, y abrían posibilidades para un aprendizaje político que había de estar en la base de la estabilidad política porfirista.<sup>174</sup>

Si el gobierno abusa del uso simulado de la democracia y ficcionaliza los procesos electorales y por extensión, todo el fundamento del sistema político, Carrillo responde con un abuso de ficcionalización manipuladora en el periodismo y en sus novelas políticas, que parodian la forma textual de las memorias y manipulan el proceso extratextual de recepción a partir de factores coyunturales.

Resulta crucial la encrucijada pragmática que construye Carrillo,<sup>175</sup> que aprovecha los silencios históricos representados por el vacío escritural de los sujetos ficcionalizados,

---

<sup>173</sup> Nora Pérez-Rayón Elizundia, *op. cit.*, pp. 64-65.

<sup>174</sup> *Idem.*, p. 66.

<sup>175</sup> Nos basamos en las formulaciones de Eliseo Verón, *Construir el acontecimiento*, para caracterizar el montaje de Carrillo en términos de que la publicación de las memorias-libelo fue un acontecimiento construido por intervención del medio periodístico, las estrategias textuales empleadas (libelo y memorias),

gracias a esto logra el montaje de una supuesta recuperación o posibilidad interpretativa del pacto de referencialidad. Ante la impostura de Carrillo, si los aludidos, ya sea por medio de sus familias o por una defensa o réplica de la historia oficial, contestan, replican o denuncian las memorias-libelo se verían ridiculizados porque estarían dándole peso a la ficción; pero, por otro lado, si callan otorgan; lo cual inclina la balanza a favor de la voz ventrílocua de Carrillo, posibilidad dada porque juega todo el tiempo en los intersticios de la ficción y la factualidad, porque recupera datos que sí ocurrieron con elementos que pudieron haber sucedido, por moverse en el marco de expectativas de posibilidad que ciertos lectores esperan. La fascinación de estos lectores por el escándalo marca una diferencia, una posibilidad subversiva y una intención también clara por vender. La dimensión de construir sus obras a partir de un escándalo, ya sea la difusión de uno previo en el caso de las *MMSB*, o la de generarlo, en el caso de las *MSLT*, y en ambos casos de agravarlo:

Dado que los escándalos implican la revelación de actividades transgresoras de ciertos valores o normas, actividades que habían permanecido ocultas hasta el momento en que el propio escándalo se desencadena, y dado que la exposición de la transgresión provoca diversos tipos de discurso infamante, es posible que perjudiquen seriamente (y a menudo es lo que sucede) la reputación de los individuos cuyas acciones se hallan en el centro del escándalo. Digo que “es posible” deliberadamente: el perjuicio o la pérdida de la reputación no es ni una característica necesaria ni una consecuencia inevitable del escándalo (de hecho, ha habido casos en que la reputación de los individuos se ha visto notablemente realzada). Sin embargo, el perjuicio o la pérdida de reputación es un *riesgo* que siempre está presente cuando estalla y crece un escándalo. Podríamos exponerlo de este modo: el escándalo es un fenómeno en el que está en juego la reputación de los individuos.<sup>176</sup>

Otro nivel de desestabilización se presenta en el uso del escándalo. Los escándalos permiten sacar a relucir una cuestión ética, los valores de una sociedad, y toman la forma

---

la oportunidad pragmática de la muerte de los parodiados y el vacío de escritura o silencio histórico que asumieron.

<sup>176</sup> Thompson, *El escándalo político*, p. 42.

de un discurso infamante. En los escándalos no importa tanto qué se hizo sino quién lo hizo, por lo que el blanco de éstos son los sujetos de la esfera pública; en este nivel también resulta muy importante el yo, que se pone en cuestionamiento a partir de su reputación. Afectar la reputación de los sujetos públicos, con la posibilidad de destruirla, por un lado permite plantearles el riesgo latente al que se exponen para evitarlo con la compra del silencio, la táctica del chantaje político; por el otro, nutre a un público ávido de morbo y consumidor de escándalos que valida las obras de Carrillo aunque no sean verídicas. El yo que se mancha a sí mismo en las memorias-libelo cuestiona subjetivamente los valores del bien y del mal en relación con los efectos sociales de un sujeto del que se especula su carácter ético.

Lo que predomina son los vacíos de información y la posibilidad de llenarlos: Carrillo propone que Porfirio Díaz intentó visitar a Lerdo de Tejada en Nueva York —uno de los pasajes de las *MSLT*—, ¿sucedió?, ¿hay forma documental de corroborar una intención? las memorias-libelo se activan con cuestionamientos del tipo: ¿qué pudo haber pasado?; preguntas sin respuesta en la novela. La intimidad, violentada en las obras de Carrillo, se rebela contra sí misma; no se utilizan los registros de la mentira para encubrir la verdad y ocultarla, sino que aparecen “exageraciones” o difamaciones que abren la construcción del yo íntimo de los personajes parodiados. Estas posibles versiones de los actores históricos conviven en la memoria colectiva, en el margen de lo posible o probable con las otras versiones, gracias a la fascinación del lector por llenar los vacíos comunicativos e informativos de la vida pública.

Es un lugar común pensar que en la construcción de la esfera pública<sup>177</sup> siempre se ocultan cosas, lo que tenemos es la imagen intencional con fines políticos, esa actitud abre las posibilidades a la duda, porque no hay intachables reales, son una ficción también. Señalar a Carmona como criminal y a Lerdo como víctima política eran actitudes que el público consumidor de alguna manera aceptaría gustoso. Había que escuchar a Lerdo despotricando, en una actitud pasional y visceral, resentido con Porfirio Díaz y con el régimen por su exilio político y contratacando, no en la actitud serena que refleja su silencio distante.

Más allá de los hechos concretos necesitamos averiguar los móviles pasionales que llevaron a actuar o a callar a los personajes públicos, y si el procedimiento es ficcional, la intención no lo es. La memoria colectiva espera tener esa información, no importa tanto si es verdad, importa volver asequibles a los sujetos públicos, desmontarlos de la imagen ideal pública autoconstruida. A veces serán elementos para denunciar y condenar, otros para acercar la imagen al dominio público.

Ante Lerdo, quien ya cuenta con estima pública, la actitud es aprovecharla y ficcionalizar la denuncia de la traición del régimen del porfiriato. Ante Carmona, quien tuvo una estima pública dudosa por su cercanía con el escándalo y la murmuración que lo señalaba como autor intelectual del asesinato, la intención es ficcionalizar una confesión para destruir su reputación pública o presumiblemente para saldar una deuda personal. En

---

<sup>177</sup> De acuerdo con Alejandro Monsiváis en la definición de esfera pública del *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* ésta aparece como abierta y como escenario de acción política: “A la esfera pública se le concibe, entonces, como el espacio donde los ciudadanos discuten temas de interés colectivo, y donde se definen e implementan los cursos de la acción política que habrá de seguir la comunidad en su conjunto”, p. 97, en este escenario se “somete el desempeño del poder político a la crítica social”, p. 99, gracias, en buena medida a la opinión pública (opinión accesible a cualquiera) cuando ésta pretende dar solución a problemas colectivos, p. 98. Carrillo desde la opinión pública pretende incidir en la esfera pública como parte de su oficio de periodista. Las relaciones entre la esfera y la opinión pública y las posibilidades de acción concreta de Carrillo a partir de los valores vigentes de la época, el contexto periodístico y el régimen político se estudiarán en los capítulos subsecuentes.

contraste con el ejemplo de Mateos, quien elabora una novela para denunciar un asesinato como tal reconocido en la esfera pública, el de los mártires de Tacubaya, y que además estaba manchado por la ideología conservadora e imperialista en la figura de Leonardo Márquez, la novela de éste último es bien recibida porque su denuncia, aunque personal (su hermano fue asesinado), no es amarillista ni escandalosa, y se apega a los valores éticos, morales y políticos vigentes. En cambio, el tinte “vengativo” y, por otro lado, comercial de Carrillo en los dos casos, atenta contra los mismos valores mencionados.

La actitud del régimen ante la muerte de Lerdo se distancia de las *MSLT*, que también acompañó en su primera circulación la defunción del político. La respuesta oficial es representada por los gestos políticos del homenaje póstumo del ex presidente y el traslado de su cuerpo a México. Aparece un reconocimiento oficial que lo consolidó como monumento y que encubre o pretende encubrir las rencillas abiertas y denunciadas en la novela:

A la muerte de Lerdo de Tejada, Díaz está plenamente consolidado en el poder y se ha impuesto la tarea de trasladar de inmediato los restos de Lerdo de Tejada de Nueva York a México, y darles sepultura en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Porfirio quiere ser magnánimo con el gran derrotado de Tuxtepec. No es claro que Lerdo de Tejada haya en vida deseado o accedido a ser trasladado a México después de su muerte [...].

Pasa el cortejo fúnebre, con los honores de Estado, por Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Encarnación, Irapuato, Celaya, Querétaro, Tula. Se le recibe con gran pompa en la Estación Central de la ciudad de México. Se le lleva a la Cámara de Diputados, en donde se pronuncian discursos laudatorios, y después se le traslada a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores, en donde se pronuncian nuevas piezas oratorias. El Porfirismo decide de inmediato publicar un libro *oficial* con todos los discursos, con una descripción de lo sucedido en cada una de las ciudades por las que pasó el cuerpo de Lerdo de Tejada, e incluye una nota biográfica.<sup>178</sup>

Más que respuestas, conviene hablar de contexto de réplica de historia oficial e historia construida para la memoria colectiva. Carmona, a su regreso a México después

---

<sup>178</sup> Alonso Lujambio, *op. cit.*, pp. 18-19.

de su vida en París, ya convertido en marqués, es asediado por la prensa y uno de los mecanismos para limpiar su imagen pública fue su aparición en la obra de Ireneo Paz, *Los hombres prominentes de México* (1888).<sup>179</sup> La réplica de Carrillo fue la publicación de las memorias-libelo, un ejercicio de subversión biográfica que cuestiona todas las “verdades” asentadas por Ireneo Paz a partir de la confrontación paródica con un personaje clave: Jorge Carmona.

Gracias a los contextos de réplica, Carrillo obtiene en parte lo que quiere. No directamente la refutación histórica, ni un compromiso con la verdad o con la calidad ética de los actos políticos, ese nivel también es aprovechado por el autor. Obtiene la posibilidad de acaparar la atención pública y de construirse como factor de riesgo, por ser una pluma implacable, a quien habría que acallar comprándolo con puestos públicos o dinero. Además, vende como mercancías de consumo la reputación pública de todo un régimen político, sus escándalos y traiciones que supuestamente los habrían llevado al poder.

Sería limitante considerar que el objetivo principal de las memorias-libelo, a partir del montaje y el acontecimiento pragmático construido, sea que los lectores reconocieran como verídicas y que un gran número de estos lo haya hecho; sin embargo, Carrillo sembró la duda y la confusión y puso a circular testimonios y voces impostadas específicamente, como ya esbozamos, en las *MSLT*. La mayoría de los lectores reconocían la no autenticidad por la saturación paródica, lo que demuestra que no importaba si eran completamente reales o no, se movían en el registro de posibilidad que

---

<sup>179</sup> Ireneo Paz, *op. cit.* El discurso histórico a partir de las biografías sustenta la veracidad oficial que buscaba la publicación, además de la difusión exterior que se pretende al publicar la obra en tres idiomas. Se reconocen los triunfos militares de Carmona y desde esa línea se construye la exaltación de la imagen pública del aludido marqués, título nobiliario que es deliberadamente omitido por Paz, quien es sólo señalado como “propietario”. Véase el capítulo siguiente, en el que también se reflexiona sobre esta obra.

nutría para los lectores la necesidad de contrarrestar la imagen pública, y les daba lo que la murmuración pública necesitaba escuchar para legitimarse aun en la forma de la novela: la condena de Jorge Carmona, a pesar de que nunca pudo realizarse en el mundo real; la ridiculización de Díaz a partir de que Lerdo explotara y despotricara contra él en el exilio.

La opinión pública, atenta a cuestionar la oficialidad de los discursos y a repudiar el mundo político como un lugar viciado y podrido, ve confirmadas sus creencias, lo que permite tomar distancia con los actores políticos y señalarlos: los de arriba son capaces de todo, incluso de matar, traicionar, chantajear, la misma exposición constante de la imagen pública cansa a los lectores, quienes piden la otra cara de la moneda, la que muestre a los hombres públicos vulnerables y que permita confirmar el lugar común: están podridos, y de esa manera poder afirmar que los valores morales, cívicos y éticos están del lado de los que no viven en relación con la política.

Si apareciera una obra a la muerte de Enrique Peña Nieto en la que habla por sí el aludido personaje y por medio de estrategias ficcionales confiesa el asesinato de su primera esposa —escándalo y murmuración pública que ha acompañado al sujeto en cuestión y que representa parte de esta otra cara, la oculta, privada y viciada siempre de los actores políticos— más allá de la veracidad, el lector recibiría la obra como confirmación de sus creencias y por lo tanto la validaría en un espacio construido por la ficción, pero con resonancia en el “sentido común” que equipara el dominio del mal al dominio de la política. Si alguien replicara la obra al verdadero autor en caso de ser conocido, éste podría protegerse bajo el dominio de la ficción con el que construye su obra.

Las vidas de los sujetos públicos se revelan en este contexto finisecular decimonónico, para algunos periodistas aprovechados, como mercancías. Los escándalos venden, los secretos también. En las memorias-libelo resaltará el cómo llenar con moldes literarios los lugares comunes, los vacíos de información y las prácticas periodísticas. Los valores éticos y morales aseguran la permanencia y estabilidad de los discursos literarios, de los tópicos tradicionales, de los géneros delimitados. La intención histórica es fijar y preservar los valores que dan cohesión social a partir de estrategias textuales tipificadas para tal fin. La intención histórica de Carrillo es inestable, cambiante, desestabilizadora, no en un sentido sólo negativo, sino que permite visibilizar cuáles son los procedimientos ficcionales y las estrategias textuales que la sociedad erige como columnas ideológicas para la permanencia de sus valores, lo que revela, también, la corrección política, ética y moral para clasificar y delimitar géneros y prácticas discursivas.

### CAPÍTULO 3. CALUMNIAR AL MARQUÉS AÑOS DESPUÉS, LAS MEMORIAS DEL MARQUÉS DE SAN BASILISCO Y LAS ESTRATEGIAS DEL LIBELO

#### 3. 1. *El marqués de San Basilio y el crimen escandaloso*

Las *Memorias del marqués de San Basilio*<sup>180</sup> fueron mi primer contacto con el escritor jalisciense Adolfo Carrillo, aunque la obra *Andanzas del Marqués de San Basilio* (1994) de Héctor R. Olea fue el antecedente por el que conocí al polémico personaje: Jorge Carmona.<sup>181</sup>

La relación de hechos vividos por Jorge Carmona, marqués de San Basilio (Culiacán, Sinaloa, 27 de enero de 1837- Ciudad de México, 20 de marzo de 1897) más apegada a la veracidad histórica, con fuentes documentales, la constituye el inteligente y apasionante estudio de la historiadora Claudia Canales (2001) *El poeta, el marqués y el asesino*. El centro del análisis de Canales no es la figura del marqués, sino que la historiadora presenta la vida de Carmona como parte de los hilos conductores para documentar el largo proceso judicial de uno de los crímenes más comentados y polémicos

---

<sup>180</sup> La edición de Factoría consultada (2004) presenta este título. Bernardo Ortiz de Montellano en el texto que introduce la edición citada menciona que en el ejemplar que consultó aparecen tanto “Basilio” (en el empastado del libro) como “Basilisco” en el título: “Un pequeño volumen empastado, anónimo. Inician la discusión las letras doradas del lomo, desvanecidas del cansancio en el equilibrio de la horizontal, y las negras tendidas en la hoja seca, blanca, de la portada interior. Afuera: *Memorias del Marqués de San Basilio*. Adentro: *Memorias del Marqués de San Basilisco*.”, p. VII. La consulta que hemos hecho de las primeras ediciones no permite dilucidar si Carrillo hizo coincidir los dos títulos o fue labor del encuadernador del ejemplar en cuestión, dado que la encuadernación actual hecha a cargo de la Biblioteca Nacional de México no permite revisar las portadas originales.

<sup>181</sup> La obra fue editada en 1994 por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (institución en uno de cuyos planteles cursé el bachillerato en El Fuerte, Sinaloa), antes, la obra tuvo una edición de autor en 1951. En *Andanzas del Marqués de San Basilio* Héctor R. Olea realiza una crónica literaria del personaje histórico Jorge Carmona, y toma como una de sus fuentes las *Memorias* de Carrillo, con plena conciencia de que el autor verdadero es este último. A diferencia de la intención paródica y crítica de Carrillo, Olea difunde la figura de Carmona desde un afán de realzar a personajes sinaloenses importantes para el contexto nacional, cuyas historias, además, aparecen como magnánimas en el sentido de enriquecer la leyenda local y reanimar el conocimiento de las aventuras del Marqués en el contexto sinaloense. La obra de Olea afianza la leyenda y matiza la calumnia en cuanto a la vida y hazañas de Jorge Carmona.

de la segunda mitad del siglo XIX en México, el asesinato del Lic. Manuel Bolado<sup>182</sup> ocurrido en la ciudad de México el 23 de febrero de 1874 a manos de Agustín Rosales.<sup>183</sup> La otra fuente documental la constituye el ya citado trabajo de Héctor R. Olea, sin embargo éste último no consigna en general sus fuentes y su principal documentación es lo vertido por Carrillo tanto en su “Prólogo a las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*”, como en las *MMSB*.

La vida de por sí de Carmona es azarosa, aventurada y llena de sucesos oscuros, intrigas y golpes de suerte donde la política y la vida pública se mezclan. La estampa que presenta Canales es iluminadora al respecto:

Una litografía de la época lo retrata aún joven y levemente rollizo, la tez clara, la mirada en afectada lejanía, los bigotes prolongados en afiladas puntas y el pelo quebrado, oscurísimo y un poco revuelto. Había nacido en la villa de Culiacán en el año 37 y optado por la carrera de las armas poco después de su temprana orfandad, atraído quizá por las turbulencias de la guerra de Reforma, más acordes con su temperamento que la rutina plácida de comerciante provinciano cuyos tutores le habían destinado. Su vida se confunde desde entonces con la fantasía forjada por el tiempo y los datos imprecisos o inventados que acotan una trayectoria a la vez rotunda y evasiva, tan sorprendente en sus repentinos giros como los lances de un prestidigitador. No en vano el rumor vinculó su fama con la destreza en el juego, que si acaso sólo fue otro ingrediente imaginario de su leyenda, contenía la imagen perfecta de una aptitud y una actitud innatas para desafiar la suerte de continuo y ganarlo o perderlo todo.

Desde sus años mozos Carmona transita por el filo de la navaja: alterna entre republicanos e imperialistas sus lealtades —si es que así pueden llamarse sus momentáneas apuestas a favor de un partido—, abandona el escenario de la

---

<sup>182</sup> “Bolado y García Conde, Manuel. Nacido en Francia, abogado de profesión y esposo de Teresa Pradel Herrera. Actúa como defensor de su suegro Juan de Dios Pradel en la causa penal que se le siguió por la muerte del peón Juan Almeida. Más tarde es promotor fiscal en los juicios por jurados populares. Fungía como apoderado y administrador de Dolores Arriaga viuda de Béistegui cuando fue herido de muerte [con arma de fuego] por Agustín Rosales, en febrero de 1874”, Claudia Canales, “*Dramatis personae*”, en *El poeta, el marqués y el asesino*, pp. 312-313.

<sup>183</sup> Largo proceso dado que el crimen además del escándalo fue un problema jurídico y se presentaron además una serie de eventos concomitantes que hicieron del crimen Bolado un asunto de especulación pública, que culmina con las *MMSB* como una obra que pretende llevar a la posteridad el hecho. Después del primer juicio (29 de mayo de 1874) de Agustín Rosales y Ramón Hernández (este último como cómplice), el posterior amparo y el proceso judicial que los mantuvo presos por un año aproximado, ambos se fugan de la prisión el 13 de mayo de 1875. En 1880 Rosales es recapturado (Hernández ya había muerto para entonces) y pasa por un segundo y largo proceso judicial que culmina con su ejecución el 16 de febrero de 1884. Para la documentación detallada de los procesos véase Claudia Canales, *El poeta, el marqués y el asesino*.

batalla para perderse en los pasadizos de las misiones secretas, se interna con facilidad en el campo y se conduce con soltura en la ciudad, cae en desgracia un día y resurge exitoso al siguiente, entra y sale del país, frecuenta salones y prostíbulos y siempre parece hallar el lugar exacto en el momento óptimo. Su condición proteica —mezcla de audacia y cinismo, de ambición y temeridad— lo haría aparecer de manera sucesiva ya como comandante para las filas liberales, ya como personero y caballero imperial, ya como protegido del presidente Lerdo, ya como agente confidencial en Europa, ya como poseedor de un título de nobleza, ya como el propietario capitalista que, hacia el final de su vida, brillaría en la constelación de *Los hombres prominentes de México* inventariada por Ireneo Paz.<sup>184</sup>

Jorge Carmona se ve envuelto en el asesinato de Manuel Bolado a manos de Agustín Rosales<sup>185</sup> debido a que el personaje asesinado era el apoderado legal de Dolores Arriaga<sup>186</sup> viuda de Béistegui, con quien el futuro marqués contrajo nupcias poco después del homicidio. Las *Memorias del Marqués de San Basilisco* tienen como uno de los objetivos denunciar a Carmona como el autor intelectual del crimen, acción que cometería con el afán de heredar toda la fortuna de una de las viudas más ricas del país en ese momento; polémica que fue originada a raíz del escándalo político que representó el asesinato y el posterior alargado, complejo y ambiguo proceso judicial, en el que participó activamente Carrillo,<sup>187</sup> con una actitud de denuncia, como lo ejemplifica uno

---

<sup>184</sup> *Idem.*, p. 88.

<sup>185</sup> “Rosales, Agustín. Hijo de Manuel Rosas y Magdalena Soto, carretero de oficio, casado con Cipriana Barreto. Asesino material de Manuel Bolado. Entre febrero de 1874 y mayo de 1875 es procesado y condenado por ese delito a la pena de muerte, amparado y vuelto a condenar. Evadido de la cárcel con otros ventiún reos, permanece varios años prófugo hasta ser reaprehendido en 1880. Es juzgado y condenado de nueva cuenta. Muere ejecutado en 1884”. Claudia Canales, *op. cit.*, p. 316.

<sup>186</sup> “Arriaga Valdez, Dolores. Esposa y viuda de Isidro Béistegui García y madre de Emilio y Manuel Béistegui Arriaga. En 1874 casa en segundas nupcias con Jorge Carmona Liencles, con quien procrea un hijo: Emilio Jorge Carmona Arriaga. En su condición de viuda de Béistegui, confiere poderes como albacea y administrador al licenciado Manuel Bolado. A la muerte de éste, confiere poderes a su esposo Jorge Carmona y al licenciado Pomposo Verdugo. [...] Radica con su marido en París y en 1880 muere en Arcachon, Francia, a los cuarenta y cuatro años de edad”, *Idem.*, p. 311.

<sup>187</sup> Como ya hemos mencionado, el caso pasa por dos procesos judiciales hasta culminar con la ejecución de Agustín Rosales. En el primer proceso (1874-1875) no hay ninguna relación con un Carrillo joven que estaría en su natal Jalisco y presumiblemente todavía no involucrado con las labores periodísticas. Es en el segundo proceso (1882-1884) cuando Carrillo despliega todo su arsenal para motivar el escándalo desde su periódico *El Correo del Lunes*. Para nuestro análisis, nos centraremos en este contexto más adelante.

de los alegatos que desde el periódico que dirigía el jalisciense lanzó directamente contra el Marqués:

A mediados de diciembre [1882], en medio de las especulaciones sobre el destino de la apelación impuesta por la defensa, *El Correo del Lunes* publicó una carta abierta a Jorge Carmona firmada por Dantés, acaso un seudónimo del propio Adolfo Carrillo. En ella se confrontaba al de San Basilio con el crimen del año 1874, sobre la base de que él, Carmona, era el único beneficiario de la muerte de Manuel Bolado: “Este axioma jurídico es el que ha venido a pesar en contra de usted, señor marqués, y éste es el punto de apoyo que sirve a la palanca de la opinión pública, que lanza contra usted sus anatemas”.<sup>188</sup>

El hecho nunca pudo comprobarse. Carmona, en su primer regreso a México (1884), ya convertido en marqués, es asediado por la prensa, sobre todo por Carrillo, como veremos. Después de arreglar el asunto testamentario de su difunta esposa (que fallece en París en 1880) y emprender un proceso legal y tácito contra la prensa mexicana, vuelve a París a finales de ese mismo año. El viaje de Carmona sirvió para lograr el silenciamiento de la prensa ante la amenaza del marqués de emprender procesos judiciales contra los periodistas mexicanos que comenzaban a atacarlo. El anterior fue un viaje relámpago a la patria para limpiar su imagen, a partir del fusilamiento de Rosales, y cerrar históricamente su relación con el crimen. En 1887 será su regreso definitivo a México. En este momento afianza sus redes con la prensa y el poder político, se vuelve diputado por Puebla y aparece en la sociedad como capitalista, comerciante y propietario. En esa coyuntura apareció su biografía en *Los hombres prominentes de México*.<sup>189</sup>

La réplica de Carrillo a la figura de Jorge Carmona, tanto a su silenciamiento en 1884 por la presumible presión del marqués, cuanto a la oposición con la prensa oficial que se materializa en el libro de Ireneo Paz citado arriba, es la obra tardía *Memorias del Marqués de San Basilio*. Claudia Canales sustenta que Carrillo ya preparaba el texto

---

<sup>188</sup> Claudia Canales, *op. cit.*, p. 161.

<sup>189</sup> Ireneo Paz, *op. cit.*, pp. 365-368. Puede consultarse la biografía de Carmona hecha por Paz que se incluye como anexo.

desde la época del escándalo en la prensa que vivió el marqués, y que relaciona a ambos personajes, pero que esperaría paciente la muerte de este último para publicarlas:

En julio de 1897, cuatro meses después del deceso de Jorge Carmona, The International Publishing Company de San Francisco, California, lanzó al mercado editorial un volumen de pequeño formato y casi trescientas páginas que llevaba el sugestivo título de *Memorias del marqués de San Basilio*. Eco satírico del personaje recién fallecido, la verdadera identidad de San Basilio no debe haber representado ninguna incógnita para los lectores contemporáneos, aunque tal vez sí la de su anónimo creador, Adolfo Carrillo, *quien disfrazó de autobiografía edificante lo que no era sino un libelo largamente meditado*. En espera desde tiempo atrás de la muerte de su protagonista para ingresar de inmediato al taller de imprenta, las *Memorias* habrían de convertirse en la versión legendaria de la vida de Carmona, en vista de su libérrima yuxtaposición de elementos ficticios y giros novelescos a la materia de la verdadera historia. Una historia, por cierto, que no precisaba recursos imaginarlos para ser extraordinaria. Convertidas hoy en una curiosidad bibliográfica, las *Memorias* representaron en su tiempo la transformación del protagonista histórico en personaje literario, el tránsito definitivo de la realidad al mito, la etapa final de la incesante metamorfosis de Jorge Carmona, al lado de la cual Agustín Rosales es apenas la imagen olvidada y borrosa del asesino.<sup>190</sup>

### 3.2. *Las Memorias del Marqués de San Basilio y su escasa relevancia pragmática cuando fueron publicadas.*

Adolfo Carrillo publica de manera anónima en San Francisco, California, el libro *Memorias del marqués de San Basilio* en julio de 1897.<sup>191</sup> Presumimos que su circulación e impacto contextual fueron mínimos. Héctor Olea menciona: “Este folleto relatando la vida de Jorge Carmona, marqués de San Basilio, casi no circuló en México, tal vez, por la intervención de las autoridades porfiristas”.<sup>192</sup> Otra hipótesis es que el tiempo para que la vida novelada de Carmona causara interés, o provocara o alimentara algún escándalo había pasado; suponemos, además, que Carrillo era consciente de que no había coyuntura política que soportara la publicación como objeto de interés de algún

---

<sup>190</sup> Canales, *op. cit.*, pp. 183-184. Cursivas mías.

<sup>191</sup> De acuerdo con los datos proporcionados por la supuesta “Nota de los editores” que abre la publicación en su primera edición.

<sup>192</sup> Héctor R. Olea, “Semblanza de autor” en *Memorias del marqués de san Basilio*, p. 365.

público lector masivo, a diferencia de lo que había pasado con sus *MSLT*, éxito editorial contextual que estudiaremos como tal en el capítulo correspondiente.

Las *MMSB* debieron pasar casi sin pena ni gloria, en este caso, la distancia geográfica no ayudaba a favorecer el morbo ni la circulación de la obra; a diferencia de Lerdo, Carmona había muerto en una Ciudad de México en la que para entonces se había afianzado el poder dictatorial y se controlaba la opinión pública. Además, consideramos que la activa defensa que de su imagen pública llevó Carmona ante tribunales en México y París, así como el apoyo de la prensa oficial que se materializó en los artículos de Ireneo Paz y la inclusión del sinaloense en los *Hombres prominentes...* había logrado fijar su imagen como sujeto privado, y que el escándalo que representó dos veces en la prensa mexicana, 1875 y 1882-1884, no se repetiría con su muerte.

Las condiciones para una calumnia, que en este momento ya se siente personalísima, no tendrían mayor impacto entre la opinión pública de México, que junto con la imagen de Jorge Carmona como “Propietario” y “Diputado al Congreso por Puebla” sepultaban el enigma del asesino intelectual de Manuel Bolado, y las sospechosas casualidades que acompañaron varios acontecimientos de su vida. Habían pasado más de veinte años del asesinato, dos procesos judiciales, el fusilamiento del criminal ejecutor, y varias demandas legales contra periodistas calumniadores. Las palabras con las que Carrillo en las *MSLT* criticara como inoportuna la muerte de Juárez se volvían contra él en el fallecimiento de Carmona: “En materia de difuntos, yo participo de la opinión de Epicteto: que no es difícil morir, sino tener el talento de morir a tiempo. Una de las tonterías del señor Juárez fue la de haber muerto prematuramente: si diez años después se hubiera despedido de este mundo engañoso, no hubiera quedado ni la sombra

de su paisano el señor Díaz”.<sup>193</sup> Para la coyuntura desfavorable de la intención libelista de Carrillo, el marqués de San Basilio tuvo el talento o la fortuna de morir a tiempo y además lo hacía en un lugar que lo privilegiaba. El poder político del régimen pactó simbólicamente sepultarlo junto con las habladurías sobre su reputación.

Sin embargo, Carrillo había elegido una enunciación ventrílocua —que tipificamos como ventrílocua a partir de la coyuntura de la publicación inmediatamente póstuma al deceso del personaje histórico— también para esta obra, y así, aguardó por mucho tiempo la publicación del manuscrito difamatorio del marqués, por lo que todo apunta a que una buena parte de su composición está fechada aproximadamente hacia 1885, y que Carrillo sellaría el texto sin incluir los últimos acontecimientos de la vida de Carmona, dándole un final alternativo en un suicidio derivado de las persecuciones y fantasmas de su propia conciencia.<sup>194</sup> Es probable que las *MMSB* hayan pasado por varios procesos de escritura, que algunos capítulos o apartados hayan estado listos para presumiblemente ser publicados como folletín en *El Correo del Lunes*; mientras que otros pudieron ser escritos después del contexto del escándalo, ya que hay visos de una presunta influencia de elementos novelísticos que nutrieron a Carrillo en el exilio en EE. UU., es decir, posterior a 1885. La convivencia de los dos finales, uno ficticio, el suicidio de Camonina, y otro apegado a la historicidad, da cuenta de un proceso de escritura en la proximidad de la muerte del personaje histórico en 1897.

De acuerdo con nuestra postura, Carrillo premeditadamente habría publicado las *MMSB* como una venganza y afrenta personal, dado que su circulación no le representaría dinero, ni futuros cargos públicos. La animadversión personal que Carrillo demuestra por

---

<sup>193</sup> Adolfo Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 108.

<sup>194</sup> El suicidio también corresponde con uno de los rumores que circuló sobre el marqués contextualmente, como puntualizaremos.

Jorge Carmona, hasta los alcances de nuestra investigación, no ha podido ser reconstruida, tal vez este último algo tuvo que ver con la salida del país del periodista, tal vez fue amenazado o afrentado de manera privada y directa en varios momentos por el marqués, quizá ante la imposibilidad de publicar la obra cuando la coyuntura la favorecía como libelo, Carrillo decidió llevar a cabo la empresa pese a todo. Lo que parece resultar claro es que Carrillo decide publicar una obra que sabe que no tendrá mayor eco pues el tiempo del escándalo había pasado. Suponemos que el montaje de la “Nota de los editores” (que presenta la obra); el nombre de la editorial, The International Publishing Co.; así como la presentación del mes de publicación: julio de 1897, cuatro meses después de la muerte del marqués, solo afianzan la máscara personal de la venganza.

La edición, presumimos, fue costeadada por Carrillo, y es probable que haya usado una imprenta aliada y montado el nombre de una editorial ficticia que no publicara nada más que las *MMSB*. La publicación fue hecha cuatro meses después de la muerte de Carmona (el 20 de marzo de 1897), lo que también es una señal de que el texto ya estaba preparado desde hacía tiempo,<sup>195</sup> y nos permite formular que si la imprenta no era de Carrillo, sí de alguien muy cercano que había aprobado el texto tiempo atrás pues de manera expedita fue publicado. Héctor Olea nos da la pista de que Carrillo trabajó con una imprenta propia en el puerto californiano, mas, por desgracia, no consigna fuentes ni abunda en datos al respecto: “Al año siguiente, 1889, de su llegada a San Francisco, el periodista Adolfo Carrillo instaló una imprenta modesta y con la idea de publicar, en su segunda época, el semanario ‘La República’, se dedicó antes a hacer algunos trabajos

---

<sup>195</sup> Claudia Canales presenta también esta hipótesis en una de las investigaciones que guía la nuestra: *El poeta, el marqués y el asesino*.

tipográficos, todos ellos de carácter comercial”.<sup>196</sup> Sin embargo, es difícil de creer que Carrillo haya costado en el extranjero y por sí mismo los gastos de adquirir una imprenta, por lo que suponemos que trabajó con algún impresor aliado.<sup>197</sup> 1889 Corresponde con el asentamiento de Carrillo en un lugar fijo, San Francisco, donde residió aproximadamente hasta 1915, fecha estimada de su cambio de residencia a Los Ángeles para servir en el Consulado de México hasta su muerte en 1926.

Otro dato pertinente acerca de la primera publicación del texto es que incluía en su primera edición un dibujo, que Olea no describe ni incluye y al cual no hemos podido tener acceso debido a que las primeras ediciones que hemos consultado se encuentran empastadas: “Así fue como apareció la obra: ‘Las Memorias del Marqués de San Basilisco’ impresas en el año de 1897, en San Francisco, E. U. A., por The International Publishing Co., con una lámina en la carátula conteniendo como motivo un dibujo sobre el asesinato del licenciado don Manuel Bolado”.<sup>198</sup> El título en la palabra “Basilisco” señala el carácter de burla, la intención libelista; el dibujo el objetivo del escándalo: relacionar a Carmona con el asesinato de Manuel Bolado y la publicación póstuma la enunciación ventrílocua que para efectos de esta obra en particular, disminuye su carga calumniadora, aunque el procedimiento en el nivel textual siga firme, tan firme como la intención de Carrillo por publicarla.

Estudiaremos las estrategias de construcción de las *MMSB* en el nivel interno, ya que al publicarlas lejos del escándalo contextual tuvieron escasa relevancia pragmática y como enunciación ventrílocua poco tiene que aportar, aunque pueden ser formuladas una serie de hipótesis acerca del retardo de la publicación cuando presumimos podían salir

---

<sup>196</sup> Olea, “Semblanza del autor”, en *Memorias...*, p. 348.

<sup>197</sup> Debo esta apreciación al Dr. Gabriel Enríquez.

<sup>198</sup> *Idem.*, p. 354.

algunos de sus capítulos de manera periódica (cerca de 1885), como lo hizo con las *MSLT*. No publicar las memorias-libelo quizá tuvo que ver con la salida del país de Carrillo, pues perdió tanto la red de periodistas mercenarios a la que pertenecía, como el poder simbólico para lucrar con las vidas públicas que había logrado construir desde su periódico de oposición. También estaban en juego las dificultades específicas de Carrillo para que algún impresor decidiera publicar su obra, ante la amenaza tácita de demanda por parte del marqués, y frente a la pobreza del autor y sus escasas relaciones en el mundo periodístico —honorable y ético— en el que se movía con dificultades y animadversiones.

Si bien no consideraremos relevante la coyuntura de publicación de la obra, en cambio, proponemos poner el centro del análisis pragmático en la libelista actividad de Carrillo desde *El Correo del Lunes* contra Jorge Carmona entre los años 1882-1884, así como los elementos que la prensa de oposición resaltó, comentó, apropió y circuló en cuanto a rumores, noticias, sucesos y calumnias contra Carmona. Dado que en esta compleja red de referencias, reapropiaciones, burlas e intenciones-libelo (calumniar y atacar la reputación del aludido) se encuentra el entramado que desplegó Carrillo en las *MMSB* es que consideramos de suma importancia esta dimensión del análisis.

### *3. 3. Reconstrucción genética de la intención libelista de las MMSB (1882-1884). El Correo del Lunes, la prensa de oposición, algunas obras libelo y la réplica oficial de Ireneo Paz (1888).*

Especial atención pondremos a la relación Carmona-Carrillo entre 1882-1884, época de mayor actividad del periódico que dirigió Adolfo Carrillo, *El Correo del Lunes* en general y en relación con Carmona en particular, puesto que a principios de 1882 el escándalo de Carmona en la prensa de París circuló en México. A mediados de ese

mismo año inició el segundo proceso judicial contra Agustín Rosales, que se alargaría por casi dos años, entre silencios sospechosos, amparos y alegatos jurídicos hasta la ejecución del acusado el 16 de febrero de 1884.<sup>199</sup> A mediados de 1883 Carmona vuelve por un corto periodo a México, a arreglar asuntos legales de la muerte de su difunta millonaria esposa. Curiosamente, el regreso del marqués se acompaña del enjuiciamiento y condena de Rosales por el asesinato de Manuel Bolado. La opinión pública consideró que Carmona había vuelto a cerrar legalmente ese asunto y a limpiar su imagen, y las acciones de este último corroboraban los hechos. Carrillo desde *El Correo del Lunes* tuvo como objetivo movilizar la opinión pública generalmente en contra del marqués, aunque con reservas que le permitieran defenderse.

La revisión y el análisis de los elementos que gestaron la estructura de los ataques contra Carmona nos permitirán dialogar con el contexto en el que Carrillo se vio involucrado de manera directa con la calumnia pública del marqués en el contexto del segundo juicio del caso citado que tendrá como desenlace el fusilamiento de Agustín Rosales, la mano que ejecutó a Manuel Bolado. Consideramos que esos elementos fueron orquestados desde la prensa. El libelo y su dimensión inmediata hacían que las estrategias textuales tuvieran mucha resonancia en el nivel extratextual y desde allí operaran.

Una serie de publicaciones a favor y en contra de Carmona se darán cita en el contexto mencionado, lo que detonará la presencia de varias versiones de algunos pasajes biográficos del sinaloense, que serán tratados desde la burla, la parodia, la exageración y la condena moral, desde la intención libelista de ataque de Carrillo en *El Correo del Lunes*. Por otro lado, habrá una serie de escritos de carácter oficial, presentados con autoridad y seriedad que buscan contrarrestar la calumnia y fijar una suerte de biografía

---

<sup>199</sup> Véase Claudia Canales, *El poeta, el marqués y el asesino*.

autorizada de Carmona. Presumiblemente ambas intenciones textuales (defensa y escarnio) fueron subvencionadas, ya sea desde el favor público —en el sentido de hacer política— que podía representar ayudar a Carmona, o desde pagar a la prensa de oposición, pagar a la pluma de Carrillo para que emprendiera una campaña de desprestigio.

El lunes 6 de febrero de 1882 se publica el primer número de *El Correo del Lunes* con Carrillo como director. En este número ataca a Carmona de manera indirecta, haciendo alusión a su relación con Emilio Velasco, agente diplomático de México en Francia. La sección fija “Siluetas de tinta azul” dedica sus ataques en ese número a Velasco. Una hipótesis es que alguien le haya pagado a Carrillo para calumniar a Carmona. El marqués aparece como cómplice y como quien solapa los desfiguros y excesos del diplomático en París:

Nuestro ministro en Francia es muy ligero de cascos. Clava sus banderillas al marqués de Carmona, con la intención aviesa de que la nación satisfaga el crédito. El sistema es ingenioso pero no exento de peligros. Y ni Romero Rubio, con su gran talento acomodaticio y su talento político, sería capaz de una cosa semejante, ni practicada con semejantes ardides.<sup>200</sup>

Poco a poco, en función de elementos coyunturales, la figura del marqués irá tomando peso en el periódico, a tal grado que se volverá uno de sus blancos recurrentes de ataque. Podemos formular la hipótesis de que el contexto previo al regreso a México de Carmona se acompañó de una campaña de difamación presumiblemente pagada por algún detractor que buscaba hundir la reputación de Carmona, chantajearlo o denunciarlo

---

<sup>200</sup> *El Correo del Lunes*. Lunes 6 de febrero de 1882, p. 1.

como criminal. Lo anterior ya había pasado en la prensa parisina y también gracias a una oleada de cartas anónimas que buscaban atacar la figura pública del marqués.<sup>201</sup>

Carrillo en su periódico dará mucha visibilidad al escándalo que en París vivió el marqués a finales de 1881 y que se alargaría hasta 1882 cuando Carmona gana la demanda contra los periodistas que lo calumniaron. Menciona Canales:

A finales de 1881 un periódico francés de pobre reputación haría estallar la bomba de su deshonra [de Jorge Carmona]. La información divulgada por el *Henri IV* a partir del 25 de noviembre causó revuelo en todo París, no obstante que buena parte de la prensa, como se sabía, acostumbraba solazarse en chismes de la peor ralea. Firmados por “Nancy”, seudónimo de Neisse de Croiziac, y por Albert de Béville, los artículos fueron revelando en entregas cada vez más explícitas las turbulencias del marqués de San Basilio desde los tiempos de la intervención francesa en México. En ellos se decía que durante aquella guerra había tendido una emboscada a un oficial de zuavos al que luego asesinó, que años después se hizo de una dote millonaria mandando matar al marido de la que fue su esposa y que las cicatrices que tenía en la mano eran las huellas de un pleito por trampas en el juego, pasatiempo en el que siempre se había distinguido. No paró allí la labor de los periodistas, quienes también evocaron la famosa batalla de San Pedro, en las inmediaciones de Culiacán, sugiriendo que el sinaloense, ya convertido en la causa de los franceses, había abandonado a éstos en plena refriega para ponerse a salvo en Altata antes de consumarse la derrota. Al cabo de seis o siete capítulos de tan truculenta historia, aun aquellos que despreciaban a la prensa oficiosa estaban al tanto de que Jorge Carmona había cometido “actos vergonzosos de duplicidad, de proxenetismo, de trampas en el juego, de cobardía y maldades odiosas, traiciones y asesinatos”.<sup>202</sup>

Estos datos y calumnias mezclados serán las fuentes y la génesis para construir las *MMSB* que Carrillo reelabora para llevar cronológicamente el falso recuento vital en la supuesta voz de Carmona. La campaña de desprestigio fue orquestada por Alberto Hans también en México a partir de que publica las cartas de éste en *El Correo del Lunes*. El lunes 24 de abril de 1882, Carrillo publica la primera carta de Alberto Hans,<sup>203</sup> en la que se

---

<sup>201</sup> Se comentará adelante el libro en dos tomos *Souvenirs d'un préfet de police* de Louis Andrieux, publicado en París en 1885. El capítulo “M. Georges de Carmona” pp. 316-321 está dedicado al marqués y a aclarar el escándalo parisino derivado de una campaña de desprestigio contra este último.

<sup>202</sup> Canales, *op. cit.*, pp. 142-143.

<sup>203</sup> “Hans Alberto. Secretario particular de Jorge Carmona Liencles en París, entabla relaciones sentimentales con María Matiana Zubieta, antigua querida de aquél. Orquesta contra Carmona la campaña

formula el mito de Carmona como estafador, hombre sin palabra y jugador, cuya vida estrafalaria y de excesos y festejos orgiásticos tenía como centro de ejecuciones su mansión en una avenida importante de París.

A raíz de las calumnias, Carmona hace proceder una demanda contra los periodistas involucrados, el periódico *Henri IV* y Alberto Hans, como orquestadores. Carmona ganó el juicio y su imagen fue respetada en París a partir de las acciones legales que se tomaron para castigar a los acusados. Sin embargo, Carrillo, para junio de 1882 desconoce en qué terminará el asunto parisino relacionado con el marqués, aunque seguramente intuye o tiene conocimiento de primera mano de que el marqués ganará la demanda, y empieza a evidenciar una postura recurrente en nuestro periodista mercenario, una bidirección de ataque y defensa que se presenta siempre en relación con Carmona —y seguramente, con muchos otros sujetos calumniados—, que le permite de alguna manera especular sin tanto riesgo y protegerse de manera anticipada en caso de ser necesario:

La prensa de París se está dando gusto con nuestro amable paisano el marqués de Carmona. Unos diarios le defienden y algunos otros le condenan. Entretanto los debates siguen su curso en los tribunales y el escándalo se ha dado de la manera más estruendosa.

Nuestro antiguo y buen amigo el barón Gostkowsky nos remite una colección de periódicos franceses de todos los matices, y en ellos hemos encontrado algunos detalles curiosos de esa causa célebre.

Alberto Hans ha conseguido su objetivo y la situación es bien difícil.

En su apogeo la atacábamos, en su caída la respetamos.<sup>204</sup>

Sin embargo, para finales de 1882 el juicio contra Agustín Rosales se reactiva y Carrillo retoma el ataque contra Carmona bajo un escándalo pasado que vuelve a tener vigencia, la relación de Carmona con el asesinato y el señalamiento de la opinión pública como

---

de difamación del periódico parisino *Henri IV*, por la que más tarde recibe una sanción penal de los tribunales franceses”. Canales, *op. cit.*, p. 314.

<sup>204</sup> *El Correo del Lunes*, lunes 12 de junio de 1882, p. 2.

autor intelectual de éste último. Una primera actitud indirecta la constituye la publicación de una segunda carta de Alberto Hans (11 de septiembre de 1882), pues el proceso Hans y *Henri IV* ya había sido aclarado en París, aunque el escándalo ahora se moverá en la dirección del juicio de Rosales. En esta carta de nuevo aparece Carmona como jugador y se desmiente el rumor del suicidio de Carmona, aunque no deja de aparecer la alusión velada de que el rumor circuló y generó especulación porque Carmona debía arrastrar grandes sentimientos de culpa y persecución debido a una serie de actos criminales encubiertos sobre su vida privada. La condena moral a Carmona será retomada en las *MMSB*, ya que uno de los finales consiste en el suicidio del personaje, aunque posteriormente se desmiente esta acción en el otro final de la novela, que será analizado más adelante.

Después, a partir de seguir de cerca el juicio contra Agustín Rosales (iniciado a mediados de 1882 y prolongado hasta 1884) por el asesinato de Bolado, Carrillo critica las acciones del abogado defensor Arroyo de Anda, quien pide que se abra una averiguación sobre Jorge Carmona en relación con el crimen. Canales nos da la pista:

A principios de noviembre, cuando todo parecía listo para la vista de la causa ante el tribunal popular, Arroyo de Anda pidió al juez Sagaceta que se abriera una averiguación sobre Jorge Carmona. Su solicitud rompería el tabú: a partir del día 10 la sombra fantasmal del crimen de Bolado adquirió por fin una fisonomía propia y el nombre antes impronunciable, el nombre tantos años prohibido, apareció en las páginas de los periódicos asociado con imágenes que evocaban, curiosamente, el conjuro de los demonios.<sup>205</sup>

Carrillo inmediatamente asumirá una postura irónica ante la petición de Arroyo de Anda, el lunes siguiente en su periódico:

Jorge Carmona  
El defensor de Rosales, asesino del Lic. Bolado, ha pedido el enjuiciamiento de Jorge Carmona, titulado marqués de San Basilio.

---

<sup>205</sup> Canales, *op. cit.*, p. 151.

Como no existe ningún tratado de extradición entre México y Francia, no sabemos cómo el Sr. Arroyo de Anda se atreve a pedir peras al olmo.<sup>206</sup>

El ataque más contundente contra Carmona fue hecho en enero de 1883, después de que Rosales fuera condenado a muerte (5 de diciembre de 1882), aunque todavía no se llevaba a cabo la ejecución debido al amparo que había interpuesto la defensa. Jorge Carmona aun no se encontraba en el país (llegará en el verano de 1883), y por esta coyuntura era el momento de atacar y especular con mayor fuerza sobre la posible caída en términos de reputación, honra y estima pública del de San Basilio. En su sección fija “Epístolas de agua fuerte”, primera plana del *Correo del Lunes* Carrillo dirige todos sus ataques contra Carmona, en una misiva difamatoria y de denuncia, que además presenta muchos de los elementos anecdóticos, rumores, campos semánticos y giros lingüísticos que usará Carrillo en las *MMSB*. El tono, a diferencia de las memorias-libelo, resulta más contundente, serio y en franco desafío y denuncia. En esta carta, señala Carrillo directamente la responsabilidad de Carmona en el asesinato y expresa como causa el poder desposar a la viuda rica:

Para sacar a la castellana de su castillo feudal, necesitaba usted allanar los obstáculos y suprimir personalidades como se suprimen las piezas de un ajedrez. Bolado inspiró a usted los rabiosos celos de Otelo. El rival no era precisamente un Morny por su elegancia, ni un Apolo de Belvedere por su belleza plástica; pero había en él algo que encarnaba antagonismo, la condensación quizá de un tropiezo viviente o inevitable. Un enemigo menos, es siempre una ventaja más. Y luego, ¿no era cargante ver a toda hora a aquel abogado, paseándose en la mansión querida, como un guardia de Copas frente a la reja de las Tullerías en tiempos de Luis XV? Pensando en la teoría de Hobbes, armó usted el brazo de Rosales contra Bolado... ¡Paso a la audacia! El cadáver fue llevado al cementerio y usted condujo a la viuda al pie del altar. Los guantes no bastaban a cubrir una mano ensangrentada. Pero usted es implacable. Díjose en los círculos sociales de México, que en ese drama había dos personajes ocultos, dos cómplices de usted. El uno, de nombre Pomba, murió *repentinamente*; y el otro, apellidado Vega, aún existe. ¡Ah, marqués de San Basilio! es usted un basilisco. Trágico en todas las manifestaciones de su carácter, no encuentro yo en su vida una sola escena que

---

<sup>206</sup> *El Correo del Lunes*, lunes 13 de noviembre de 1882, p. 3.

no recuerde el género bufo. Digo mal, su proceso contra el Enrique IV pertenece a ese género.<sup>207</sup>

Queda construida la transmutación nominal “Basilio” por “Basilisco” en la alusión mencionada arriba. Además, señala el carácter teatral y trágico asociado a las vivencias de Carmona. Después de estas fuertes declaraciones Carrillo arremete con más denuncias de no menor tono, y construye otro de los universos relacionales que serán proteicos para la construcción de sus posteriores memorias-libelo:

Hay en la vida de usted otra parte tenebrosa. Algunos miembros de la familia de usted, *herederos forzosos* de la Sra. Béistegui, desaparecieron poco a poco y con intervalos que acusan hechos siniestros. Yo no creo en la eficacia de los venenos, desde que se ha hecho un recurso teatral y de novela. Desde que murió Locusta, juzgo inútiles esa clase de brebajes; pero con frecuencia los ejemplos son funestos. Conocerá usted a fondo —así lo creo porque es usted *noble* italiano— la historia de los Borgias, historia de veneno como un artículo de Frías y Soto. El tósigo está en las venas, en la atmósfera, en todo lo que se palpa y respira. Los tales Borgias eran unos bribones, ¿no le parece a usted? Con una gota de veneno, suprimían a sus mejores amigos. Pero hoy, querido Marqués, estamos en la época de la dinamita. El ácido prúsico se queda en las boticas, bajo la responsabilidad de un farmacéutico. Se ha hecho inofensivo. Además, comiendo por algún tiempo en los *restaurant*, se puede estar seguro de la muerte infalible y fulminante.<sup>208</sup>

Algunos hijos del matrimonio Carmona-Béistegui murieron, Carrillo responsabiliza al marqués bajo la estructura del libelo: denuncias puestas en un código por develar, en este caso a partir de referencias y alusiones históricas y literarias, al establecer una relación con el infanticidio, con los Borgia, con los venenos, con los linajes de asesinos y fraticidas; que serán retomadas en varios momentos de la obra, por ejemplo, en el pasaje en el que el marqués de San Basilisco (en la ficción de Carrillo), compra el título nobiliario que tiene estas características. Repasemos el pasaje en las *MMSB*:

---

<sup>207</sup> *El Correo del Lunes*, lunes 8 de enero de 1883, p. 1.

<sup>208</sup> *Idem*.

—Veamos: —leyó— vizcondados, veinte mil francos; condados, 40 mil; marquesados, 100 mil. ¿Qué es lo que *monsieur* prefiere?  
—Un título de marqués, pero antiguo y legítimo.  
—¡Ah! Vea usted, aquí tengo uno, pero no lo doy por menos de 150 mil francos. Es un marquesado italiano. Y se puso a leer: “Luigi Bassodano y Arducci, Marqués de San Basilisco, descendiente en línea materna de César Perugino Borgia y por la paterna de Catalina de Médicis. Luigi, el último marqués de ese título murió hace dos años sin dejar descendientes, y su esposa vende el título apremiada por la miseria”.<sup>209</sup>

Para cerrar el artículo-libelo, Carrillo especula sobre la condena a muerte de Rosales y sobre su ejecución (el 16 de febrero de 1883 se ratifica la condena de Rosales, aunque su fusilamiento ocurrirá un año después). El director de *El Correo del Lunes* declara que no cree que se lleve a cabo la sentencia en una irónica alusión a la justicia mexicana y propone una alternativa que podríamos mencionar como para-legal en el hecho de forzar las condiciones para que Rosales confiese la complicidad del marqués. Esta estrategia alimenta el morbo de la opinión pública, además de que es posible establecer su relación con la manera de resolver casos criminales que deriva de la lectura de novelas policiacas y de crimen, propias del siglo XIX:

Rosales, el instrumento secundario de usted, ha sido condenado a la última pena. No se le ejecutará, porque la justicia de México es bondadosa como la Niobe pagana. Quiere a sus hijos sin distinguir sus condiciones. Aquí el que no sucumbe con la ley fuga, puede estar seguro de no ser fusilado. Juzgo que el dinero de usted no permitirá que ese pobre muchacho de Rosales vaya al patíbulo... ¿Y si haciendo con él un simulacro de ejecución se decidiera a *cantar* y en ese canto usted formara duro? Yo juraría que Emilio Velasco no gestiona con el gobierno francés la extradición. La gratitud, el amor, todas las pasiones se opondrían a ello. Y eso de procesar un Marqués tiene sus bemoles. En México no se ve semejante cosa, desde el proceso del Marqués del Valle.  
¡Ay marqués! Para consolidar tu reputación solo te falta bailar en la cuerda.  
¡Salta, Marqués!

NINICHE<sup>210</sup>

En las *MMSB* Carrillo le da un giro a la estrategia que formuló en la prensa para la confesión de Rosales, porque finalmente la ejecución fue llevada a cabo. En la memoria-

<sup>209</sup> Adolfo Carrillo, *MMSB*, pp. 150-151.

<sup>210</sup> *El Correo del Lunes*, lunes 6 de febrero de 1882, p. 1.

libelo, Carrillo interpreta el silencio de Rosales y su calma momentos antes de su muerte como un pacto velado con Carmona, quien presuntamente prometería su salvación a cambio del silencio. En la ficción esto no se realiza, con lo que Carmona queda como traidor sin escrúpulos, responsable de la no confesión de Rosales y asesino indirecto.

El lunes 26 de febrero, en la publicación del semanario inmediatamente posterior a la noticia de la ratificación de la condena de Rosales (anunciada de manera oficial el 16 de febrero), Carrillo hace otra de las declaraciones más importantes para nuestro estudio:

“MEMORIAS DE UN MARQUEZ”

Tal es el título de un libro que aparecerá muy en breve y en cuya obra se narrarán los episodios y aventuras de un marquez (?) bien conocido de la sociedad mexicana y de la aristocracia parisiense.

La impresión de las Memorias ha principado a hacerse en la reputada imprenta del Sr. José M. Sandoval, Jesús María núm. 4.<sup>211</sup>

Nuestro libelista pretende aprovechar la coyuntura para vender una novela por entregas. Para 1883 Carrillo ya planea y tiene por lo menos una primera versión o algunos capítulos de lo que será 15 años después las *MMSB*. Algunas hipótesis sobre el título preliminar propuesto, en el que sobresale el código enigmático que recae en un error ortográfico en el título nobiliario, son: un error tipográfico, aunque resulta curioso que se repita en el título de la nota y en el cuerpo de texto; evidenciar una carencia de escritura en Carmona, presentarlo como ignorante y por lo tanto sin capacidad moral para el linaje, y una burla al título nobiliario en sí; otra es establecer una relación, identificación, suplantación o posible mezcla identitaria con Leonardo Márquez, otro militar polémico, como Carmona, por haber servido en las huestes de Maximiliano, y por lo tanto sin lealtad política, de ahí se derivarían, según lo que hemos mencionado acerca de las

---

<sup>211</sup> *El Correo del Lunes*, lunes 26 de febrero de 1883, p. 3.

estrategias propias del libelo, todos los defectos morales que tendrán trascendencia pública en ambos personajes, o en la fusión de éstos.

No consideramos del todo cierta la nota (ni en el hecho de que las Memorias estaban listas, ni sobre los datos de impresión mencionados) sino que ésta aparece como una estrategia más de Carrillo para polemizar y refrendar su intención de periodista mercenario, que responderá con el libelo ante un dilema de la opinión pública para condenar moralmente a Jorge Carmona. En París Carmona fue objeto de chantaje y el asunto fue llevado al plano jurídico. En México también se da este proceder. Alguien presumiblemente pagó a Carrillo para calumniarlo. En las *MMSB* Camonina —el personaje literario en el que es transformado Carmona— es perseguido por “Rosalío” y “Marta”, el asesino de Bolado y la primera querida del marqués,<sup>212</sup> quienes llegan allá y orquestan la campaña de desprestigio. Camonina compra su silencio en la ficción, en la realidad procede legalmente y gana el juicio. En México no procede legalmente contra la prensa; sin embargo, presumimos que hay fuerzas económicas ocultas que están operando tanto a favor como en contra de la honorabilidad de Carmona, y finalmente, se logra acallar a la prensa por medios no esclarecidos.

Dado que los capítulos dedicados a la infancia son una reconstrucción libérrima y en forma de libelo, y que las cartas de Hans, el proceso del *Henri IV* y los rumores que en este periódico se vertieron sobre el marqués constituyen un gran material para reelaborar la carrera militar del sinaloense, es muy probable que la redacción de las *MMSB* estuviera ya avanzada y presuponemos se detuvo entre los años 1884-1885, los últimos años de Carrillo en México, que corresponden con las últimas referencias apegadas a los hechos

---

<sup>212</sup> Claudia Canales señala que la campaña fue orquestada por Albert Hans y María Matiana Zubieta (en la ficción es “Marta”), y que éste fue sancionado penalmente. Probablemente ellos también hayan pagado por la campaña de desprestigio en México.

históricos sobre la vida del marqués. Después Carrillo no complementará su libelo con nuevos pasajes y rumores que pudieron haber enriquecido la narración, debido a que —presumimos— la obra debía insertarse en este contexto que hemos reconstruido. Una serie de posibles dificultades materiales; la censura y amenaza de la figura del marqués como personaje coludido con el poder político, y el exilio o autoexilio de Carrillo hacia EEUU, provocaron que las *MMSB* aparecieran hasta 1897 desfasadas de su intención de libelo. Sin embargo, la reconstrucción genética de la intención libelista en este caso, ilumina las estrategias compositivas con las que Carrillo saturó las memorias-libelo en cuestión.

La biografía oficial y autorizada de Jorge Carmona se fijó a partir de su aparición en la obra de Ireneo Paz, *Los hombres prominentes de México*. Si Carmona es visto como un personaje público con quien vale la pena hacer política, no será extraño que algunas plumas salgan también a su defensa, tampoco podemos descartar la hipótesis de que Carmona haya pagado su intachable presencia en el libro de Paz. Consideramos que Carrillo también pudo nutrirse por la información que incluye Paz, que tuvo muchas fuentes, para contradecir la biografía oficial. La estrategia de la defensa de Carmona se presenta desde la oficialidad: plumas que firman con su nombre y son personajes respetables y figuras públicas; la biografía aparece en un libro de gran formato y en tres idiomas,<sup>213</sup> contra la calumnia periódica e inmediata que lo atacaba en la prensa de oposición. Antes, en París, lo defendió L. Andrieux, también en un libro publicado: *Souvenirs d'un préfet de Police* (1885), mencionado por Paz en su texto:

---

<sup>213</sup> *Los hombres prominentes de México/ Les hommes éminents du Mexique/ The prominent men of Mexico* apareció en 1888, bajo el sello de Imprenta y Litografía de La Patria, de Ireneo Paz, quien se encargó del texto en español, y cuenta con traducciones paralelas en inglés por José F. Godoy, y francés, por J. L. Regagnon. Fue publicado en dos volúmenes, con ilustraciones y es un libro de gran formato, de 40 cm.

Carmona contrajo matrimonio con una dama de las más ricas y distinguidas de México, se trasladó a Europa y allí fue víctima de una persecución inmotivada por las malas pasiones de los envidiosos. Su conducta observada en esas circunstancias, que fue de las más honrosas, se encuentra descrita en la obra de Mr. Andrieux con el título “Souvenirs d’un Préfet de Police.”<sup>214</sup>

Andrieux en el apartado dedicado al “Sr. Jorge Carmona” incluye como parte de la defensa una carta de Emilio Velasco, otro de los encargados de limpiar la imagen pública del marqués, como también menciona Paz: “Inserta después una larga nota del jefe de la Legación Mexicana Emilio Velasco, en que une a otros testimonios el suyo, para hacer la refutación de los inmotivados cargos hechos a Carmona”.<sup>215</sup> Carrillo había denunciado la amistad que encubría despilfarros entre el político y el rico extravagante avecindado en París, no resulta extraño entonces que sea Velasco quien ayudara a limpiar la imagen del marqués en ese momento.

Andrieux dice que hablará del chantaje de Carmona porque éste llevó el caso ante los tribunales y eso le permite mencionar el escándalo del que fue objeto. Resalta que en su texto no se presentan detalles acerca de lo que se decía del marqués. Lo que observamos es que encubre los datos y hechos escandalosos y pone atención a la versión oficial que Emilio Velasco le aclara en la carta que le envía. Andrieux señala que los actos de desprestigio incluyeron una oleada de cartas anónimas a distintas figuras públicas, que él también recibió una, incluye la carta y logra cierto dramatismo en la estructura, al confrontar en el texto la carta anónima y la carta firmada por el oficial diplomático Emilio Velasco, que fija y aclara los acontecimientos:

Estaba yo un día en casa de la esposa de un ex ministro plenipotenciario y charlábamos sobre la última recepción de la reina Isabel en la residencia Basilewski, convertida en el “Palacio de Castilla”, cuando uno de los presentes exclamó:

---

<sup>214</sup> Irene Paz, *idem.*, pp. 367-368.

<sup>215</sup> *Idem.*

—¿Cómo es posible que la reina consienta en recibir a Carmona si lo que se cuenta de él es cierto?

Al tiempo que acababa de hablar, sacaba de su bolsillo una carta anónima contra el Sr. Carmona.

De las cinco personas presentes, tres habían recibido la misma carta.

Yo mismo recibí con fecha del 27 de abril de 1881, un papel que comenzaba así

“Sr. Prefecto,

¿Querría usted hacerle un gran servicio a la sociedad francesa y a la extranjera, así como a la moral pública y a una familia angustiada?

Que la ausencia de firma no le sorprenda, se lo explicaremos más adelante.

Llegados a Francia recientemente, supimos con estupor que uno de nuestros compatriotas ¡por desgracia!, se introdujo en la sociedad propinando billetazos a obras de caridad. Se llama Carmona; he aquí su historia...

“Continuaba con todas las infamias que ya conocía y una lista de testigos que, se decía, estaban dispuestos a dar a conocer la verdad.

Todo aquello venía firmado por “mexicanos honestos y tranquilos”.<sup>216</sup>

Resalta la circulación de cartas anónimas y que alguien las haya hecho circular, presumiblemente la misma persona o personas que pagaron a la prensa de oposición en ambos países. Posteriormente, Andrieux menciona que la recepción de la carta provocó que decidiera investigar el caso, que varios testigos declararon en contra de Carmona y señala su extrañeza por la impunidad con la que las autoridades mexicanas trataban el asunto. Ante esa coyuntura la recepción de la carta de Velasco “esclareció el caso”. Es significativo que del fragmento de la carta del diplomático mexicano que incluye se mencionan los hechos por aclarar: la traición de Carmona en sus servicios en el ejército; su falta de valentía; la herida del balazo en la mano que según la versión de Velasco la obtuvo de manera accidental, y según la versión calumniadora fue gracias al vicio del juego de naipes. Esta última versión será retomada por Carrillo en las *MMSB*. Respecto a la calumnia más importante, la de la complicidad e implicaciones de Carmona en el asesinato de Bolado, Velasco menciona como argumento defensivo que nadie había

---

<sup>216</sup> L. Andrieux, “Sr. Jorge Carmona” en *Souvenirs d'un préfet de police*, pp. 317-318. No existe traducción del libro al español. Traducción del apartado sobre Carmona de Ricardo Ramos Muñoz, que se incluye como parte de los anexos.

declarado en contra de Carmona y eso lo convertía en inocente.<sup>217</sup> Andrieux, finalmente considera haber hecho una labor honorable y moral al publicar el escándalo de Carmona y la aclaración de Velasco: “Me congratulo de haber ocasionado esta honorable declaración y de poder, al publicarla, corresponder a las intenciones de su autor”.<sup>218</sup>

La biografía que presenta Paz en *Los hombres prominentes de México* se nutre de la declaración de Andrieux de manera directa y también de Velasco, indirectamente. Paz pone énfasis en las actividades militares de Carmona, lo presenta arrojado, valiente y hábil. Según Paz, recibió varias heridas de guerra que convertían su cuerpo en un cuerpo con marcas visibles de honor. Paz utiliza un lenguaje de corrección política para señalar cómo Carmona pasa de las filas republicanas a las imperialistas, para evitar considerarlo traicionero:

Carmona en el extranjero contrajo nuevos compromisos políticos, que vino a cumplir al país, prestando sus servicios en las filas imperialistas; así fue como se encontró en la célebre batalla de San Pedro, ganada por el heroico republicano Antonio Rosales, en la que Carmona fue uno de los pocos jefes que lograron retirarse en orden, pudiendo salvar, sobre el mismo terreno, a un francés herido que subió sobre su propio caballo y algunos marinos con que llegó a Altata para reembarcarse en el vapor de guerra “Lucifer.”<sup>219</sup>

No sólo evita hablar de la traición política, sino que además lo presenta como heroico y magnánimo en sus actos bélicos, con reconocimiento de grandes personalidades: “Rosales en su parte publicado entonces en todas las gacetas y después por los historiadores, Hajar, Buelna y Vigil, se refiere a Carmona con todo comedimiento”.<sup>220</sup> El marqués fue reconocido y apreciado también por Maximiliano según refiere Paz. A la

---

<sup>217</sup> Véase Anexos.

<sup>218</sup> Andrieux, *op. cit.*, p. 320.

<sup>219</sup> Ireneo Paz, *Los hombres prominentes de México*, p. 366.

<sup>220</sup> *Idem.*

caída del Imperio, Carmona salva su honor gracias a su astucia, pasaje que es aprovechado por Carrillo para su novela:

Había caído el imperio, gobernaba Juárez, se levantaban ráfagas de malestar entre las mismas huestes triunfadoras, el Gabinete era hostilizado por los descontentos y se sentía intranquilo. Entonces Carmona como otros muchos fue perseguido por conspirador: un rasgo de audacia de él, vino a salvarlo de aquella situación. Sin conocer a Lerdo de Tejada que era el primer Ministro, se le presentó pidiéndole que fuera él mismo fiador de su conducta. Tal franqueza encantó al jefe del Gabinete, quien hizo a Carmona desde ese día objeto de sus consideraciones; por su influencia fue nombrado inspector del ferrocarril de Veracruz y después fue diputado en representación del Estado de Puebla.<sup>221</sup>

Carrillo va a presentar a Camonina en este pasaje como personaje dramático y le dará un giro cómico para burlarse de la actitud del marqués, y la actitud de los políticos.

Sin esperar a que el gobierno republicano decretara la admistía, me dispuse a dar uno de esos golpes de audacia que en mí son característicos, y esa noche fui a ver al ministro Lerdo de Tejada, y entrando a su despacho en los momentos en que se hallaba solo, puse una rodilla en tierra y desgarrando con las dos manos la pechera de la camisa, exclamé:

—Aquí está mi corazón y aquí está mi sangre, ¡arránqueme el corazón y bébase la sangre de un mexicano!

Don Sebastián se levantó asustado y extendiendo los brazos y abriendo las manos como para rechazar una agresión, mas viendo mi sumisa actitud, replicó un tanto cuanto tranquilizado:

—Hombre, hombre, ¿qué significa esto? Yo no soy comanche para arrancar corazones, ni antropófago para beber sangre. ¿Quién es usted?

—Jorge Camonina, ex capitán del Imperio, mexicano antes de imperialista, imperialista después de haber sido chinaco.

—¿Y qué desea usted, capitán?

—¡Vida y libertad!

—¿Pero no sabe usted que los traidores para ser indultados, necesitan dar una fianza? ¿Tiene usted un fiador?

—Nadie lo tiene mejor que yo.

—¿Y quién es él?

—*Usted mismo, señor Lerdo.*

Don Sebastián abrió desmesuradamente los redondos ojos, y luego se echó a reír palmeándose las rodillas a más y mejor.

—Hombre, hombre, estoy por creer que usted es el único hombre de talento que tenía el Imperio. ¿Una copita de coñac, señor Camonina?...<sup>222</sup>

---

<sup>221</sup> *Idem.*, p. 367.

<sup>222</sup> Carrillo, *MMSB*, p. 114. Cursivas mías. Todas las citas a la obra se harán de la edición de Factoría: 2004.

La estructura dialógica de la comedia es aprovechada, además se insertan varios chistes y burlas para los dos personajes. Lo resaltado en cursivas se encuentra planteado en doble sentido para denunciar torpeza en Lerdo de Tejada, quien no se daba cuenta del embuste de Camonina. Lerdo es caracterizado en este breve pasaje como bebedor, ingenioso y divertido, además en su diálogo repite “Hombre, hombre” como marca personal de asombro y mesura. Retomaremos estos elementos de construcción del personaje para el capítulo en el que estudiamos las *MSLT*.

Señala Ireneo Paz la buena relación que tuvo Carmona con Lerdo de Tejada, y posteriormente aclara, como testigo presencial, el asunto de la herida del balazo en la mano:

En aquella época Carmona, (testigo el autor de estas líneas) se halló una vez en el Hotel San Carlos en el momento en que el coronel Deveaux, ayudante de la Comandancia militar, era atacado por un desconocido: generosamente se metió a defenderlo y recibió un balazo en una mano. Lerdo de Tejada que supo esto dio señaladas muestras de afecto a Carmona durante su enfermedad.<sup>223</sup>

El origen del balazo en la mano fue una de las calumnias que más dio pie a aclaraciones, porque convertía este hecho en una marca física de debilidad moral o de honor y valentía. Los hombres públicos buscaban que su relación con las armas y las heridas fuera heroica, especialmente en un contexto donde los duelos, la carrera militar y los valores de la masculinidad estaban estrechamente relacionados. Carrillo no desaprovechó la oportunidad de invertir la versión oficial narrando que Camonina recibió la herida por mañoso y jugador, como consecuencia de su intento de robo de una apuesta, aunque irónicamente Carrillo hace que el narrador describa que no fue robo sino descuido:

El 16 de febrero y a las doce de la noche, jugaba a la dobla apostando al cinco deoros, que ha sido siempre mi carta favorita, y había ganado hasta esos momentos, dos mil pesillos. Cerca de mí operaba un levanta muertos, un francés de nombre Devereux, pero yo me hacía de la vista gorda simplemente porque él no

---

<sup>223</sup> Paz, *op. cit.*, p. 367.

levantaba mis apuestas. Yo no había dejado pasar un solo albur, mas al tenderse el último, descuidé el apostar por hallarme ocupado en encender un puro. Corrió el albur, y yo, olvidándome de que no había apostado y por mera distracción, estiré el brazo, abrí la mano y levantaba una apuesta que no era mía cuando...

—Pum!!

Brilló el fogonazo de un tiro, sentí en la mano así como la sensación que se experimenta al recibir un alfilerazo, los dedos se me entumecieron, solté el dinero, la sangre empapó los naipes y yo caí desmayado en brazos de no sé quién.

224

Paz cierra la biografía de Carmona resaltando el valor del hombre público: “y sólo diremos para terminar, que Carmona siempre alcanzó las consideraciones de sus jefes y grandes hombres que lo conocieron y trataron, y que, nunca se le ha conocido ni una indiscreción ni una bajeza, ni una cobardía”.<sup>225</sup> El Carmona público se eleva moralmente al aclararse que fue un militar valiente y comprometido, un hombre generoso que no tuvo en su vida relación alguna con la criminalidad.

Carrillo no fue el único que denunció y calumnió a Carmona en este contexto. Desde otros periódicos como *El Lunes* que dirigía Salvador Quevedo y Zubieta se atacó al sinaloense. Además, Quevedo y Zubieta, en su libro *El general González y su gobierno en México. Anticipo a la historia* (1884) hace un balance muy próximo del gobierno de González y también con cierta intención de libelo, pues las elecciones estaban próximas. En el capítulo VII “El postrer año de un presidente” habla de una serie de sucesos que en clave irónica bíblica señalan el Apocalipsis político que se aproximaba. En él, menciona el asunto del asesinato de Bolado y el enjuiciamiento y fusilamiento de Rosales como un misterio, ya que alude a un implicado en el asesinato que continuó libre e impune, aunque no menciona su nombre. La aparente justicia ante la ejecución de Rosales manchó moralmente a la sociedad mexicana:

---

<sup>224</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 120.

<sup>225</sup> Paz, *op. cit.*, p. 368.

Los empleados sin sueldos, los dependientes de comercio y artesanos sin salario, las tiendas cerradas, la multitud con sus billetes sin valor ante la puerta también cerrada del Monte de Piedad y la epidemia haciendo estragos, ¿pueden darse más desgracias a un tiempo? —México pudo decir entonces como Jerusalén: “¡mirad si hay dolor como el dolor mío!”....Por los mismos días dio el cielo en tener crepúsculos color de sangre; y a la rojiza luz de uno de esos crepúsculos, en la mañana del 16 de Febrero, tuvo lugar en el interior de la prisión de Belén una ejecución que había sido precedida de misterioso proceso.... La ejecución se había preparado contra un pobre hombre llamado Rosales, acusado de asesinato cometido en la persona de un letrado. La opinión pública en general, no solo la del necio vulgo, señalaba a Rosales como mero instrumento de otro hombre rico, verdadero autor del asesinato. Se le había visto a éste entrar y salir en Palacio y estrechar cordialmente la mano del doctor criminalista del Gobierno del Distrito Ramón Fernández, desplegando ante él y otros hombres el aparato corruptor de su riqueza.... El hecho fue que la capital se estremeció a la detonación de la fusilería, y la aurora sangrienta del 16 de Febrero alumbró el cadáver de Rosales.... Pero el otro, el hombre rico, no cayó: siguió viviendo y triunfando, y México todo sintió como si, sobre el azote de las plagas naturales y sociales que le atormentaban, viese venir el azote de otra gran plaga moral.<sup>226</sup>

El tono tremendista y dramático será el mismo que empleó Carrillo para denunciar a Carmona en algunos pasajes de sus memorias-libelo. Resalta, además, que la fecha en la que Carrillo contrapone la historia del balazo en la mano sea la fecha de la ejecución de Rosales, por lo que ese balazo aparece como el castigo moral que una fuerza superior debía aplicar al criminal impune.

Esta manera de proceder en el estudio, relacionando todo el tiempo la dimensión coyuntural de las memorias-libelo de Carrillo con las estrategias empleadas dentro del texto, nos permitirá dialogar con las estrategias periodísticas que podrán insertarse en este tipo de literatura con intención libelista y plantear relaciones entre otros periodistas mercenarios, y el contacto entre éstos, asociado a contextos políticos que potencian esta literatura. La profusión de escritores subempleados, desfavorecidos de la República de las Letras y amenazados por la inminencia de la dictadura será otro síntoma de la vigencia de este tipo de escritores; periodistas mercenarios muchos de ellos, pero también poetas,

---

<sup>226</sup> Salvador Quevedo y Zubieta, *El general González y su gobierno en México*, t. II, pp. 164-165.

declamadores populacheros que señalan el hambre y el llenar el estómago como uno de sus moldes de representación para construir sátira y crítica social y política, aunque también como una de sus realidades más urgentes por cubrir.

### *3. 4. Las estrategias del libelo al interior de las MMSB*

De acuerdo con lo que hemos mencionado, en el segundo capítulo, acerca de las características formales propias de la estructura del libelo, en cuanto a la apropiación de los moldes discursivos y retóricos de la calumnia, a ciertos usos del lenguaje, a la presencia de un enigma, y a la voz privada que tensa el dominio público a partir de las anécdotas, noticias y versiones alternativas a la opinión oficial, en Carrillo estos elementos se dan cita para publicar una obra que en este caso se acerca más a la novela, pero que no deja de decirse a sí misma que pretende contar otra versión de los hechos, si no para tensar la vida pública del reciente fallecido, o de su familia o del régimen, sí para mostrar la otra versión del asesinato y una serie de coincidencias sospechosamente criminales en la vida del marqués. Quizá un lector actual difícilmente podrá reconstruir la intención libelista y sobresalga la leyenda fantástica de una vida que parece pícara y afortunada.

En la novela, hay elementos que aparecen como moldes literarios reelaborados para la denuncia y la calumnia. Carrillo utiliza giros lingüísticos, lugares comunes y presenta usos poéticos y flexibles de la lengua. Los moldes discursivos, literarios y retóricos vigentes son reconstruidos, desarticulados y sobre todo desacralizados por ciertos “parásitos” agentes de la información pública que saben cómo colocar las palabras en el momento preciso inmediato a la coyuntura política con el objeto de destruir

reputaciones, sacudir y crear tendencias políticas y disminuir la estima pública de sus principales actores.

Resulta también importante analizar los elementos de composición discursiva de las memorias-libelo, para mostrar las relaciones culturales que se sistematizan entre diversos modos discursivos para apelar a la ambigua, compleja y popular opinión pública y fijar en el imaginario colectivo ciertas metáforas continuadas que degradan a un personaje público específico. También será importante reconocer más literatura que se asume como fuente, reelaboración o diálogo con las *MMSB*.

En las *MMSB* proponemos además identificar la intención anti solemne que se relaciona con la poesía satírica y populachera; con el humor y sus vertientes; con las citas citables falsas como género que Carrillo desarrolló en su periódico; con los géneros discursivos o moldes que se subvierten en su intención moral como los “consejos de ancianos”; la tradición de la narrativa picaresca; la presencia de la psicología y los mecanismos positivistas que señalan los rasgos de carácter como parte de un destino, y la condena, la locura y la culpa como parte de las consecuencias morales de cargar con una lista aparentemente pronunciada de crímenes y asesinatos.

En un primer nivel de análisis, sobresale el uso de los juegos de palabras en los nombres de los personajes que aparecen en las memorias-libelo. De acuerdo con Darnton, los juegos de palabras y los enigmas insertos en los libelos debían aparecer casi transparentes para los lectores contextuales en la mayoría de los casos.<sup>227</sup> En las *MMSB* se presentan distintos elementos para construir el retrato de Jorge Carmona a partir de moldes de los que se explotan una serie de relaciones que apuntan a la inmoralidad del

---

<sup>227</sup> Darnton, *op. cit.*, p. 338.

personaje, a sus relaciones con la baraja y el juego, con el apostar, la fortuna, los golpes de suerte y las malas rachas, la violencia y robo, los crímenes y su ocultamiento.

Las relaciones con el juego de cartas y las apuestas se construyen desde el nombre con el que Carrillo transforma a la persona, Jorge Carmona, en personaje literario, Jorge Camonina. De acuerdo con Ortiz de Montellano la traducción al inglés del nombre del protagonista de las *MMSB* sería George Pocker,<sup>228</sup> en un sentido amplio llamarlo como el nombre de un juego de cartas es burlarse de un entonces conocido defecto moral de la persona en cuestión, el gusto por el juego de azar, y la construcción de una personalidad que se caracteriza por los golpes de fortuna.

Algunos personajes dentro de las memorias-libelo aparecerán con su nombre real, como Manuel Payno, el Conde de la Cortina, Antonio Rosales, Lerdo de Tejada, presidentes, escritores, militares y demás hombres públicos tendrán el mismo nombre en la ficción. Aquellos personajes a los que Carrillo interviene el nombre son los personajes principales que tienen relación con el asesinato de Manuel Bolado, y con la intriga de la estructura de novela de crimen que por momentos sigue la narración. Además de Carmona por Camonina, son: Isidrio Béistegui García,<sup>229</sup> el comerciante millonario con el que contrajo nupcias Dolores Arriaga Valdez,<sup>230</sup> quienes respectivamente aparecen en la novela como señor Bestiahago, y Soledad o “Cholita”; el licenciado Manuel Bolado, el apoderado legal de la fortuna de los Béistegui, quien fue asesinado por Agustín Rosales, y que en la novela aparecen como licenciado Bola Dura, y el asesino material como

---

<sup>228</sup> Ortiz de Montellano, “Presentación” en *MMSB*, p. VIII.

<sup>229</sup> “*Béistegui García Isidro*. Segundo hijo de Juan Antonio Béistegui Arrospeide y Paula García. Participa al lado de sus hermanos Nicanor y Genaro en las empresas comerciales y mineras del padre. Casa con Dolores Arriaga Valdez, con quien tiene dos hijos: Emilio y Manuel Béistegui. En 1871, a los cincuenta y ocho años de edad, muere de una enfermedad neurológica poco después de hacer testamento”. Claudia Canales, “*Dramatis personae*”, *op. cit.*, p. 311.

<sup>230</sup> Véase primer apartado de este capítulo.

Rosalío. También tendrá importancia María Matiana Zubieta,<sup>231</sup> primera pareja sentimental de Carmona, quien lo sigue a París para firmar un acuerdo de manutención de los hijos que la pareja procreó fuera del matrimonio. En la ficción, María Matiana aparece como Marta, con la actitud amorosa de seguir a Camonina a cualquier lugar, también se narra el encuentro en París que culmina con el acuerdo de manutención; además, en la novela se declara a Marta como cómplice de Rosalío en el escándalo y chantaje del que fue objeto el marqués. Resulta interesante que los nombres de los personajes femeninos sólo hayan sido cambiados por otros nombres válidos, Dolores por Soledad, y María por Marta, sin intervención lingüística que en el caso de los nombres masculinos crea nombres burlescos y paródicos que no tendrían agencia ni validez en la vida real. No se hace una burla o una serie de referencias con los personajes femeninos dado que se busca ridiculizar a los hombres públicos. Bola Dura, Bestiahago, Camonina y Rosalío son ejemplos de nombres que son intervenidos por Carrillo en un creacionismo léxico que los resignifica de manera ofensiva, así se degradaba la honorabilidad del nombre público, lo anterior es una estrategia que se asocia al dominio de lo poético, pero que también se empleaba en el periodismo y en los libelos con fines prácticos y coyunturales.

En general, los cambios de nombre de los involucrados con el crimen y con la historia personal del protagonista-narrador no tienen como objetivo encubrir identidades, puesto que como señala Darnton para los lectores potenciales de los libelos estos cambios nominales no resultaban opacos, sino que estas subversiones buscaban exponer la identidad de los implicados desde la burla y la denuncia, al resemantizarlos con

---

<sup>231</sup> Zubieta, *María Matiana*. Madre de cuatro hijos naturales de Jorge Carmona Liencles, firma con él un acuerdo en París para la manutención de la familia. Más tarde entabla relaciones sentimentales con Alberto Hans. Claudia Canales, “Dramatis personae”, *op. cit.*, p. 318.

características ridículas, que reflejan rasgos de la personalidad y el carácter, sobre todo en el caso de los varones implicados; se trata en todo caso de decir algo más que el nombre propio no dice, generalmente un defecto moral, y decirlo en un tono que provoque risa y escarnio.

### 3.4.1 *La denuncia del sujeto criminal*

La imagen paródica que construye a Carmona como personaje literario se nutre por varios frentes. La línea del crimen es una de las más importantes, puesto que uno de los objetivos es denunciar, de manera particular, a Carmona como implicado en el asesinato de Manuel Bolado. Hay una fuerte intención por construir al personaje Camonina desde un estereotipo del criminal, que se deriva del pensamiento positivista, en intersección de ciencias sociales establecidas en la época: sociología, psicología y criminalística. Se nutre también de la estructura de la novela de crimen.

Se construye en Camonina un sujeto criminal a partir de moldes literarios y de la cultura de la época. Esto ubica la novela dentro de la tipología de la novela de crimen y también de otro tipo de “literatura” al respecto, los informes, ensayos y artículos periodísticos sobre criminalidad —en el desarrollo de la psicología y la sociología—; las hojas sueltas y notas sobre escándalos, y por último también la nota roja.<sup>232</sup> Elisa Speckman en *Del Tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias* estudia diversas fuentes para analizar las representaciones del crimen y la criminalidad en el

---

<sup>232</sup> Elisa Speckman señala algunas revistas de nota roja que “circulaban internamente, entre los miembros del cuerpo, pero contenían secciones que buscaban ser de interés general en busca de ampliar el círculo de lectores”, las revistas son: *El Gendarme* (1879-1880), *Gaceta de Policía* (1880) y *Boletín de Policía* (a partir de 1909), en: *Del tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias*, p. 163. En el ambiente cultural de la época ya circulaban estructuras para hablar de manera oficial de la criminalidad, las cuales también van a ser aprovechadas por Carrillo, junto con otros moldes de tradición literaria, y de tradición popular.

México del Porfiriato. Señala la profusión y masificación que las hojas sueltas de imprentas como la de Vanegas Arroyo tuvieron, y el impacto que alcanzaban entre un público amplio y popular:

Las imprentas producían páginas de colores, en ocasiones dobladas por la mitad, que difundían, entre otras cosas, acontecimientos o hechos sensacionales. Contaban con escandalosos encabezados y llamativas imágenes, realizadas primero por Manuel Manilla (hasta 1890) y después por José Guadalupe Posada (hasta 1913). Los textos estaban redactados en prosa o en verso; en la primera mitad del siglo XIX los versos tomaban la forma de estrofas, pero más tarde predominaron los corridos. Las hojas o los pliegos se vendían a precios módicos en ferias, mercados o calles, pues las casas editoriales contaban con vendedores ambulantes que pregonaban los títulos, relataban el contenido y, en ocasiones, acompañados por su guitarra, entonaban los corridos. Considerando que los pliegos y las hojas sueltas tenían una amplia difusión y llegaban a amplios sectores de la población, pueden considerarse ejemplos de literatura popular.<sup>233</sup>

La venta de las hojas sueltas como mercancías y objetos literarios de consumo, el precio accesible y la difusión de estas hojas nos recuerda a las estrategias empleadas por Carrillo para circular el escándalo y proponer las memorias-libelo como folletín desde su periódico. Si bien, no circularon como tales, la intención, la estructura y los moldes de la criminalidad que desarrolla se encuentran estrechamente ligados con el afán de propagar una literatura que se sabe vende e impacta al apelar, en las memorias-libelo, al morbo que es consumo, y a diversos públicos que tienen fascinación por el tremendismo, la sangre expuesta y las historias misteriosas y macabras de la vida real. Las fuentes para tipificar la criminalidad de Camonina son diversas y serán muy importantes aquellas que ponen énfasis en un público masivo.

Carrillo va a presentar a Camonina en el tercer párrafo de la novela como hijo de un carnicero, apodado *Caramocha*. La relación determinista de la profesión de carnicero respondía a la creencia criminalista de que hay ambientes sociales que favorecen la violencia en los hombres, como la convivencia con la sangre que fundamenta un carácter

---

<sup>233</sup> Elisa Speckman, *ibidem.*, pp. 163-164.

con tendencias al crimen y a la lujuria, esa es la estampa que se determina del estereotipo del carnicero, y de la herencia social específica de Camonina:

El autor de mis días tenía el oficio de carnicero, y yo pasé mi niñez chapoteando con los pies descalzos, en la sangre de los cerdos y las terneras degolladas. Yo aspiraba, con infantil deleite, las calientes emanaciones de la sangre y de la carne fresca y palpitante. ¡Cómo gozaba cuando mi padre, con la camisa arremangada y el rostro colérico, hundía el cuchillo hasta las cachas en la maniatada res!<sup>234</sup>

Carrillo construye una infancia ficcional para señalar a Carmona como criminal. El estereotipo del criminal como hijo de carnicero y la narración que detalla en la que degüella sin problemas un carnero es parte de la ficción, aunque también en el ambiente cultural de la época funcionaba el estereotipo del carnicero-criminal, a veces con fundamentos en casos criminales históricos.<sup>235</sup> Ireneo Paz menciona que el padre de Carmona se dedicaba al comercio, Héctor Olea también, aunque seducido por la ficción este último también consigna la actividad como carnicero. También se deriva de la relación de Camonina con la carnicería su precocidad erótica, señala el narrador que desde los 13 ya tenía fantasías sexuales, un “especialista” de París le explica: “—He notado que los hijos de carniceros, quienes desde la niñez, absorben los átomos de la materia animal, son precozmente sensuales. Mas en usted, marqués, el fenómeno es sencillamente de temperamento: tiene usted un temperamento mercurial”.<sup>236</sup>

El narrador da cuenta de la criminalidad como un asunto determinado por el ambiente social y por herencia paterna. El vicio del juego también es hereditario de su

---

<sup>234</sup> Carrillo, *MMSB*, p. 8.

<sup>235</sup> Pablo Picatto en “El Chalequero o Jack el destripador mexicano”, incluido en el libro *Un sombrero negro salpicado de sangre* estudia el caso de un criminal famoso de la ciudad de México que en la década de 1880 cometió crímenes violentos y asesinatos contra mujeres marginadas dedicadas en general a la prostitución. Señala Picatto que la prensa lo comparaba con Jack el destripador, y que Fernando Guerrero, alias El Chalequero, era carnicero de oficio, véase el ensayo citado, pp. 207-236. El estereotipo del criminal como pobre, perteneciente a la clase baja y trabajadora, y en este caso en relación directa con la sangre y el desmembramiento toma fuerza y credibilidad para el imaginario colectivo y para la novela de Carrillo.

<sup>236</sup> Carrillo, *MMSB*, p. 9.

padre. Surge en la novela un narrador que se desdobra en sí mismo y que puede tomar una postura seria, un narrador dentro del narrador que es solemne y explicativo, un abogado del diablo que recupera y parodia discursos propios de la criminología, como el de Carlos Roumagnac,<sup>237</sup> para explicarse a sí mismo la criminalidad congénita, que a lo largo de la narración se encubre y descubre, como una estrategia narrativa contradictoria pero firme:

Me he detenido en narrar ese episodio de mi infancia para que se vea cómo y cuánto las impresiones recibidas en la niñez influyen en el carácter del individuo; si aquéllas son tiernas, femeninas y delicadas, somos cuando grandes compasivos y piadosos; pero si por el contrario fueron impresiones brutales, groseras y crueles, tenemos por fuerza que ser malos, pues la maldad es una planta que florece en la mañana de la vida.<sup>238</sup>

Aparecen también, a lo largo de la novela, imágenes grotescas y de la tradición de la nota roja: “A dos leguas de Pátzcuaro y de las ramas de un fresno copudo y umbroso, colgaba un facineroso de blusa colorada y pantalonera de cuero, y dos zopilotes, posados cual manchas negras y movibles, sobre los hombros, le picoteaban los ojos y uno tenía en el acerado pico un fragmento de lengua, que se afanaba en engullir por entero...”,<sup>239</sup> que en este caso, además, parodia y mezcla poéticas en boga, como la novela de crimen y los géneros de terror.

En cuanto a la estrategia narratológica de la novela de crimen, son recurrentes el suspenso y el misterio ante situaciones de muertes accidentales en las que aparece Carmona como testigo o relacionado de manera indirecta. El papá es asesinado y de nuevo el narrador se desdobra para deslindarse de la acción criminal bajo la estructura de

---

<sup>237</sup> Roumagnac (1869-1937), periodista español que radicó en la ciudad de México, fundó varios periódicos y además fue parte de los periodistas que escribió sobre casos criminales con una intención sociológica y explicativa, se le considera uno de los fundadores de la criminología en México, por libros como: *Crimenes sexuales y pasionales: Estudios de psicología morbosa* (1906), y *Elementos de policía científica. Obra de texto para la Escuela Científica de Policía de México* (1923).

<sup>238</sup> Adolfo Carrillo, *MMSB*, p. 8.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 58.

un chiste sobre el peso criminal de su estirpe: “y tengo el sentimiento de decir que esta buena señora no me quería, y de continuo echaba indirectas en mi presencia, diciendo que ‘de tal palo tal astilla’, y que quien a hierro mata a hierro muere —aludiendo a mi padre— y que los pecados de los padres pasan a los descendientes hasta la tercera generación”.<sup>240</sup> Morirán, después de su padre, el cura Valdivia, su primer mentor, quien cae del caballo que fue ensillado por el niño Camonina; doña Josefita, la mujer que lo cuidaba y otros amigos incidentales del protagonista. Del segundo cura que lo acoge, René Gaxiola, se tiene que separar por la amenaza de muerte que cae sobre los dos, el narrador dice: “De esas posadas de Culiacán tendría yo los más gratos recuerdos, si no fuera porque ellas dieron origen a una tragedia, pues no parece que mi existencia, como la de Medea, está íntimamente asociada con elementos trágicos”,<sup>241</sup> además, con la presencia de Medea se hace una denuncia muy velada del infanticidio que fue un rumor que Carrillo recuperó desde el contexto de los ataques en su periódico.<sup>242</sup> El mismo cura muere en condiciones trágicas aunque después de la separación.

El suspenso también acompañará momentos en los que Carmona es testigo presencial de acontecimientos clave que son interrumpidos por silencios que atrapan al lector y le generan morbo:

De súbito y cuando más distraído me hallaba viendo a dos peladitos que reñían en la esquina de Manrique y el Esclavo, escuché que la puerta cochera, a dos pasos de mí, se abría cautelosamente, apareciendo en el dintel el cochero Rosalío y un caballerango de nombre Florencio. Hablaron en secreto por un momento y luego el primero dijo al último:

—¡Bah! No te achicopales; tú sacas el cuchillo y haces como que me vas a dar una metida: entonces yo disparo mi cacharro sobre ti, pero la albóndiga le pega al licenciadito.

—Pero si le jieras y me la encajas a mí...

---

<sup>240</sup> *Ibidem.*, p. 10.

<sup>241</sup> *Idem.*, p. 16.

<sup>242</sup> Véase el apartado anterior de este capítulo.

—No le jierro un pelo, nada más brinca pa un lado cuando me veas apuntar, porque si no te atiranto.

Pasó en esos instantes un carruaje y no me fue posible oír lo que hablaban, pero cuando el rumor hubo cesado, el llamado Florencio continuó:

—¿Pero si te meten a chirona?

—Si me chapuzan tengo un roto que me saca.

—¿Cuánto nos embuchamos?

—Cinco mil grullos por cabeza: figúrate nomás, cinco mil, con esa mosca puedes comprar todas las pulquerías de México.

—Pero el roto que paga, ¿por qué lo hace?

—Nada te importa ni a mí tampoco; y ahora vamos a embaularnos dos medidas de tlamapa. Jala por aquí, vamos a la pulquería del Gallo Colorado, antes de que el tuerto Lupe ponga aguamiel al tlachique. Ándale, que mañana tendremos plata como maíz.<sup>243</sup>

Los dos personajes implicados en el crimen aparecen como borrachos e ignorantes, pertenecen a la clase social más baja, la rural, y esto permite a Carmona por un lado estereotipar su inocencia, o señalar que su condena fue excesiva; como señaló Quevedo y Zubieta, a los pobres e iletrados borrachos en nada favorecía el asesinato premeditado de Bolado, la opinión pública resaltó este rasgo de los criminales directos, que Carrillo despliega en el lenguaje y las costumbres de los personajes. Por otro lado, Camonina al ser testigo presencial se involucra de manera directa con el crimen y no evita que los implicados logren su cometido, sino que incluso lo provoca: “Ahora, una persona excitante y de nervioso temperamento, habría hecho en mi lugar una de estas dos cosas: bien alarmar a los vecinos, o bien notificar a la policía, *recursos ambos de dudosa eficacia*. Yo preferí poner al corriente de la emboscada a la presunta víctima [...]”<sup>244</sup>. Tendríamos que leer entre líneas lo resaltado en cursivas para ver que se encubre la verdadera intención de lo que Camonina quería que fuera eficaz, en este caso el acontecimiento criminal, por lo que avisar a la víctima por medio de una carta anónima —lo que hizo Camonina en la ficción— conduce en el imaginario colectivo a que el

---

<sup>243</sup> Carrillo, *op. cit.*, pp. 135-136.

<sup>244</sup> *Ib.*, p. 136. Cursivas mías.

enemigo en potencia descalifique la información y con ello se cumpla el crimen, que es lo que se narra en la novela.

Como parte de su carácter de criminal encubierto será perseguido por su conciencia y por fantasmas después del asesinato de Bola Dura; tendrá visiones, pesadillas y ataques mentales que se recrudecen al llevarse a cabo la ejecución de Rosalío. En el viaje en barco de regreso a París, después de que Rosalío es fusilado el protagonista tiene alucinaciones:

Por una especie de atracción que no me explico, irresistible y magnética, miré hacia el mar, cuya hinchada superficie estruendosa palpitaba. Al espumear las olas dejaban estelas fosforescentes, las que se descomponían en múltiples y caprichosas formas. Fascinado por ese espectáculo de soberana belleza, la perspectiva se concentró en un solo punto y allí, del seno luminoso, surgieron dos formas, al principio indefinidas y vagas, mas luego —¡Dios mío!— definidas y humanas, la una, con las facciones del licenciado Bola Dura, la otra, con las de Rosalío, ¡claramente dibujadas como al través de un lienzo transparente!<sup>245</sup>

La culpa es llevada al plano moral para perseguirlo y atormentar su sanidad mental. Rumbo al final de la novela, en el trayecto del segundo regreso a México del marqués, que en la vida real es el definitivo, tiene una pesadilla que anticipa el suicidio del personaje literario y el primer final de la novela:

Anoche fui víctima de una infernal pesadilla, que aún al recordarla y ahora que escribo de ella, me causa estremecimientos y escalofrío. Soñé que estaba en México, gozando de mis riquezas y de favoritismo, cuando de repente y estando en mi lecho, una mano abrió el cortinaje, apareciendo luego la cabeza desgreñada y sangrienta de Rosalío; en los dientes asomaba la hoja de un cuchillo. Yo quería gritar, defenderme, coger mi revólver que siempre dejo bajo mi almohada; ¡mas todo en vano!, una inercia de plomo me tenía sujeto a la cama, y si podía mover los labios, me era imposible articular sonidos. Quedéme, pues, sin mover y con los ojos abiertos por el espanto. Entonces la odiosa aparición avanzó, y con sardónica sonrisa me asió de un brazo, y acercando los agudos y blancos dientes a mi muñeca, mordióme con ferocidad de lobo rabioso, inoculando virus en mi sangre...<sup>246</sup>

---

<sup>245</sup> *Ibidem.*, p. 176.

<sup>246</sup> pp. 184-185.

La narración de este final se vuelve macabra, con tintes de thriller psicológico. Carrillo está escribiendo este final en EEUU, podemos sugerir una influencia directa de lo gótico y Poe, además del romanticismo melodramático y la estructura de la novela de folletín y de crimen. Camonina, después de que despierta de la pesadilla citada y de declarar que esa noche dormirá sobre cubierta, exclama sus últimas palabras: “¡Dios mío! ¿es éste un mar sin orillas?”,<sup>247</sup> se muestra conflictivamente reflexivo, poético y sin salida; actitudes que usualmente no fueron asociadas a este personaje, pero que adquieren credibilidad por la situación límite de verse atrapado por una enfermedad mental que deriva de su vida criminal encubierta, la consecuencia funesta de degradación mental embona con la estética naturalista. La persecución de sí mismo, se sobreentiende, lo conduce a arrojarse al mar, como será después descrito en el informe del capitán Jean Lefevre, en el que da cuenta de la muerte de Camonina, y que constituye parte del segundo final.

El primer final, el del suicidio recontado arriba, representa la justicia poética para cubrir las expectativas sociales ante la impotencia del castigo. Este primer final convive con el otro en el que se declara la muerte de Camonina en México y por vía natural en una coincidencia con la fecha de muerte del personaje histórico. La versión del suicidio, en la novela, fue declarada por el cónsul de Francia en La Habana, Isla de Cuba, ya que en “la travesía de San Nazario a Veracruz” ocurrió el supuesto incidente y ahí es firmado el testimonio. Esta versión es desmentida por el cónsul de México en La Habana, cuyo testimonio reformula el segundo final, que también es terrorífico porque declara la muerte en la impunidad de Camonina, a quien se le pretende erigir un monumento:

---

<sup>247</sup> *Ib.*, p. 185. Rosalía de Castro (1837-1885) publicó un año antes de su muerte su libro en español *En las orillas del mar* (1884), en él se incluye un poema titulado “Aún otra amarga gota en el mar sin orillas”, que puede ser la influencia directa de las palabras de Camonina.

El honorable Andrés Clemente Vázquez, bachiller en leyes y filosofía positiva y cónsul de México en La Habana, publicó en el *Diario de la Marina* la protesta que sigue: “El individuo que cometió suicidio en alta mar, según la relación del capitán J. Lefevre que apareció en el *Herald* de Nueva York, era indudablemente un impostor, pues el verdadero señor Camonina falleció en México en febrero último, y su cadáver reposa en el Panteón de los Hombres Ilustres y aun se proyecta, según entiendo, erigirle un monumento por suscripción popular en el Paseo de la Reforma, para el cual yo he contribuido con la modesta suma de 25 centavos en papel del Banco de La Habana”.<sup>248</sup>

Aparece un tono de burla en el falso orgullo que expresa el último narrador cuando da una cooperación ínfima para el presunto monumento del marqués. Si para las declaraciones de la prensa de ciudades como Nueva York o París —como emblemas democráticos— la muerte de Camonina fue suicidio, en México muere como héroe nacional, no funciona el sistema de justicia ni hay alternativa de condena, salvo en la parodia, en las mentiras y en los finales alternativos, bajo la ficción desacralizada de la vida pública.

### 3.4.2. *Político oportunista*

Otro de los frentes de desprestigio más significativos en las *MMSB* consiste en atacar la imagen del hombre público, el político que tuvo un pasado militar. La idea de la masculinidad hegemónica (rígida, fuerte, formal y de ideas firmes) se ataca en general, los hombres públicos son presentados como chismosos, cobardes, oportunistas, chantajistas y ambiciosos. También se señala a Camonina como mentiroso, con hazañas bélicas falsas y con falso heroísmo, las anécdotas que circulaban sobre su vida militar versaban sobre este carácter oportunista, de ahí que Ireneo Paz se encargara de limpiar la imagen de la carrera militar de Carmona.

---

<sup>248</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 191.

Desde el primer capítulo se perfila la imagen del protagonista como astuto y con una inteligencia práctica, de político que se adapta a las circunstancias; la astucia será potente para denigrar la imagen de Camonina al ser asociada también al juego, a las trampas y al fingimiento político. Su primer mentor fue un cura jesuita, y además de hacer una burla a la formación jesuita —que tuvo también Lerdo de Tejada. Se construye a Camonina como personaje dramático, que podemos señalar en relación con el dramatismo del amante y del político que consigue sus objetivos, tal y como se desarrolla en la narración más adelante: “Allí [bajo el cobijo de un cura] aprendí los primeros rudimentos de enseñanza; allí, en aquella atmósfera eclesiástica, mi inteligencia flexible cual la piel de un felino, adquirió esa jesuítica elasticidad para adaptarse, lo mismo a la tragedia que a la comedia, a la pequeña intriga como al tenebroso drama”.<sup>249</sup>

El género que podemos llamar “Consejos de ancianos” será un importante molde para la estructura de la novela. En distintos momentos de la trama Camonina recibe consejos de otros personajes que lo empujan a la acción y moldean su “inteligencia práctica”. Carrillo encuentra una potencia en este género, cuyo uso puede derivarse de la estructura de las novelas picaresca y de aventuras. Los consejos son clásicos de la tradición hispana, desde aquellos que el Quijote dio a Sancho Panza, hasta usos en contextos cercanos al autor como en el caso del poeta Antonio Plaza, que utiliza esta estructura en su entonces famoso poema “La voz del inválido”; en general los consejos presentan un tono moral y solemne. En las *MMSB* el contenido de este género expresa un sentido práctico de supervivencia y oportunismo. El cura René Gaxiola, su segundo mentor que resultó ser un vividor, le enseña en el segundo capítulo:

De los bienes mundanos, solía platicar así [el cura Gaxiola]:

---

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 8.

—No son bienaventurados los que lloran, sino los que gozan, y para gozar se necesita tener dinero. Hemos alcanzado tiempos de grosero materialismo, y la misma Iglesia no podría subsistir, ni ser respetada, si se hallase en la indigencia. ¿Qué es lo que admira la multitud de nuestras suntuosas catedrales? los altares cuajados de luces y de resplandecientes imágenes, la voz sonora del órgano, las casullas cintilando en dorados florones y el aroma del incienso. Suprimid el aparato, y el culto y la creencia se desplomarán como castillos de naipes. El vulgo es como *monsieur Jourdan*, que pedía la bata de noche para oír mejor la música.<sup>250</sup>

La referencia a un personaje dramático de Molière, protagonista de *El burgués gentilhomme* señala la intención de denuncia de un sujeto aspiracionista, amante de las apariencias y materialista.

El Chato, un amigo sonoreense de Camonina, es quien le aconseja seguir una carrera militar que evite a toda costa la lucha y el riesgo de muerte. La estructura empleada es de nuevo la de los “Consejos de ancianos”, en este caso recuerdan, por la construcción estilo sentencia y el tema de la guerra, a los consejos de don Quijote a Sancho:

—Sin aceite, Camonina, no anda la carreta, pero tú tienes ya la rueda bien untada, pues con dinero baila el perro y canta el ganso. Como quedamos tú te irás derechamente para Álamos, y la señorita Marta, que es amiga de don Ignacio Pesqueira, obtendrá para ti una plaza de oficial en las tropas de Pesqueira. El general sonoreense cruzará la frontera de Sinaloa en menos de quince días, y si su campaña contra los mochos tiene éxito, a principios de 1859 se hallará a las puertas de Mazatlán. No tengas miedo a las balas ni te desmaye el olor de la pólvora; procura ser de los últimos en entrar en acción y de los primeros en gritar victoria. Si llueven tiritos, échate boca abajo y hazte del muerto, que vale más un zorro con vida que un león descuartizado. ¡Ea, valiente Camonina, un abrazo y andando, que yo regreso esta misma noche para Hermosillo!<sup>251</sup>

La potencia del género de los “Consejos” consiste, en la novela, en su desacralización. Éstos empujan a Camonina a cometer actos deshonorosos y en ocasiones criminales, que estructuralmente tiene que ver con desvincular la responsabilidad directa del protagonista, a la manera de la picaresca, en la que son los maltratos o el empuje del ambiente opresivo

---

<sup>250</sup> *Idem.*, p. 13.

<sup>251</sup> *Id.*, p. 40.

los que conducen al pícaro a desarrollarse; en este caso, Camonina es “mal aconsejado” desde un plano moral todo el tiempo. A tal grado que los consejos empujan al arrojito, al crimen y a la falta de ética en los actos, que se sugieren muchas veces prácticos y egoístas. Ridicularizar el tono solemne de la sabiduría, y llevarlo a un plano anti solemne es una constante en Carrillo y una estrategia también presente en la prensa de oposición.<sup>252</sup> Además, se presenta una crítica a la construcción del “selfmade man”, el hombre que asciende gracias a sus habilidades sociales, que muchas veces se contraponen a la ética esperada del hombre de la época. La construcción del sujeto público que se hace a sí mismo a partir de su trabajo y sus atributos es puesta en duda y en evidencia en su cara más tramposa y oportunista.

El código de vestimenta para los hombres públicos es importante. El uso de ciertos colores puede dibujar tendencias políticas, la corbata, por ejemplo, se utiliza como una marca de filiación partidista. En la novela, Camonina viste de gala y sangre al día siguiente del asesinato de Bola Dura: “Dormí esa noche [la del asesinato] con la profundidad de un idiota, y a las ocho de la mañana, fresco y afeitado me sentaba a traguítear mi café con leche. En seguida me vestí esmeradamente, sobresaliendo en mi atavío una corbata color de sangre de toro que me había regalado Silvano Coblentz”.<sup>253</sup> Es interesante el trato irónico y vulgar que el narrador se da a sí mismo por momentos, por ejemplo, llamarse idiota en el pasaje citado o utilizar la palabra “traguítear”, que

---

<sup>252</sup> Es una práctica frecuente en Carrillo que la sabiduría ligada al estereotipo de los hombres públicos y muchas veces de edad avanzada, y moralidad “superior” se muestre también en su cara más vulgar y ridícula, u oportunista. En su periódico *El Correo del Lunes* tuvo una sección fija titulada “Pensamientos célebres de hombres sueltos”, en la que parodiaba la estructura de las “Máximas, sentencias o citas” de los políticos del momento, quienes supuestamente declaraban sandeces, incongruencias u opiniones incorrectas. Véase el primer capítulo de este trabajo. Este uso paródico de un género respetable por la opinión pública fue empleado por el periodismo de oposición en la época.

<sup>253</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 137. Silvano Coblentz era el almacenista de ropa más famoso, elegante y caro del momento. Ciro B. Ceballos en *Panorama mexicano 1890-1910* así lo menciona, véase p.197.

representa un creacionismo léxico para vulgarizar los actos cotidianos del protagonista y contrastarlos, en el lenguaje y las prácticas, con su vestimenta o hábitos. En París, el aspiracionista será ridiculizado en su vestimenta: “El servidor de ustedes iba vestido con un *flux* de color de ala de hormiga, sombrero blanco, corbata tricolor y zapatos amarillos. Completaba mi *habillement* un prendedor de perlas, media docena de anillos con brillantes y la cadena de mi reloj manufacturada con el oro de una de las minas del difunto señor Bestiahago”.<sup>254</sup> Excéntrico y ridículamente patriota, la vestimenta mal combinada y chillante de Camonina además convive con ciertas marcas de violencia, explotación y cinismo, en la joyería que ostenta de las minas del anterior marido de su esposa, cuya riqueza disfruta y exhibe. El hombre cínico convive con el hombre ridículo en la descripción, por lo que la imagen que construye Carrillo no busca sólo provocar risa, sino también denunciar el descaro del hombre público.

Antes de su partida a París, después de haber desposado a la viuda y obtener los beneficios sociales de la fortuna económica, Camonina adquiere honor, reputación y visibilidad en la escala social más alta: “Los que más me habían mordido y ladrado por la espalda, eran los primeros en colmarme de abyectas adulaciones. ¡Por las orejas de Birjan! yo sólo esperaba algo así como una rehabilitación, y sin embargo, asistí sin saberlo a mi apoteosis, a la apoteosis del Rastignac sinaloense”.<sup>255</sup> Al caracterizarlo como “Rastignac”, personaje de *La comedia humana* de Balzac, Carrillo hace una denuncia en voz del narrador, quien cínicamente se describe arribista, escalador social y ambicioso, que es el tipo de personaje que acompaña el nombre Rastignac, de Balzac; además el mote completo “Rastignac sinaloense” representa una estrategia del periodismo y del

---

<sup>254</sup> Carrillo, *MMSB*, pp. 144-145.

<sup>255</sup> *Ibidem.*, p. 144.

libelo, ya que es una fuente potente de descripción de sujetos, porque puede haber “Rastignac sonorese, veracruzano”, es decir, especificar al personaje sin particularizarlo, al señalar un tipo de personaje literario más su patronímico define muy bien rasgos de personalidad, y no agota el recurso en Carmona, sino que puede emplearse para muchos sujetos.

En algún momento de su carrera militar Camonina vive un breve exilio en San Francisco, esto es aclarado, para la vida de Jorge Carmona por Ireneo Paz.<sup>256</sup> La narración vuelve al personaje vengativo, lo que remite a la figura literaria del Conde de Montecristo, y esta situación provocará que Camonina se vuelva “traidor”, se convierta a las filas imperialistas: “Esa miseria emponzoñó mi carácter e ideas de venganza cruzaban por mi mente a todas horas. A nadie sorprenderá, entonces, si digo y confieso que sentí júbilo al saber que el general Prim había desembarcado en Veracruz al frente de las huestes españolas. La llegada de los franceses, y la declaración de crear un Imperio en México, puso el colmo a mi dicha [...]”.<sup>257</sup> Ve también ahí la oportunidad de volver a México y regresa convertido en Imperialista, que es la parte más ridícula e hiperbólica de la narración bélica de Camonina. El recurso de la hipérbole potencia la falsedad del heroísmo de Camonina, que los apólogos del personaje histórico intentaron fijar: “De mis correrías como guerrillero franco-mexicano en los estados de Sonora y Sinaloa, podría escribir volúmenes, profusión que no permite el carácter sintético de mis *Memorias* pues con las aventuras que me pasaron en un solo día, llenaría un folio de quinientas páginas”.<sup>258</sup> La ridiculización del militar adquiere un tono muy humorístico en el caballo

---

<sup>256</sup> Véase el anexo de este capítulo.

<sup>257</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 75.

<sup>258</sup> *Ibidem.*, p. 79.

de Camonina, llamado Bebé, en el que se cifran la inutilidad y la cobardía, que denuncian al protagonista:

Yo montaba un soberbio garañón árabe, tordillo quemado, y por el cual había pagado seiscientos pesos a un teniente coronel de la Legión extranjera. Mi garañón se llamaba Bebé, y era más ligero que el viento de tempestad. Bebé tenía la cualidad, como yo, de hacerse del muerto cuando convenía, y tenía conmigo otras afinidades sorprendentes: por ejemplo, cuando el enemigo se avistaba y detonaban las primeras descargas, se ponía a temblar y avanzaba precavidamente a la grupa de los últimos caballos; y si éstos retrocedían y volvían grupas, al mío le nacían alas en la retirada.<sup>259</sup>

Sobresale también un nivel de ridiculización y degradación del hombre público al presentarlo montado sobre un “garañón”, caballo potencialmente sexual, que además es nombrado “bebé”, con lo que además se presenta un juego de albur.

Otra manera de ridiculizar al hombre público en la época consistió en presentarlo con rasgos de afeminamiento o relaciones con afeminados, representar besos o matrimonios entre hombres era común en la caricatura política de la época, para ridiculizar lazos o redes de corrupción en ocasiones.<sup>260</sup> Es interesante considerar que las representaciones de la homosexualidad en el discurso social empiezan a aparecer en buena medida así, para ridiculizar al hombre público y degradarlo de su valor como varón; por otro lado, también resulta curioso pensar que la opinión pública hasta la fecha se alimenta morbosamente con historias ocultas de homosexualidad de los políticos de cada coyuntura, generalmente candidatos a la presidencia y presidentes son objeto de

---

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 80.

<sup>260</sup> Cfr. las ilustraciones de caricatura política de la época que incluyen tanto Fausta Gantús, en *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, como Rafael Barajas (el Fisgón) en *El país de “El llorón de Icamole”. Caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884)*. En ambos estudios que incluyen compendios de caricatura del periodo aparecen imágenes en las que los políticos se encuentran vestidos de mujer o celebrando supuestas bodas entre varones que representan la corrupción y el amiguismo. El ataque a la construcción de una imagen masculina del hombre público era constante en la prensa, esta práctica se inscribe dentro de los discursos que visibilizaron rasgos de la homosexualidad, aunque la intención siempre fue de burla. La caricatura política fue otro modelo importante de composición de los libelos de Carrillo.

murmuraciones acerca de una homosexualidad oculta. El marqués en Guadalajara es asediado por hombres vestidos de mujeres:

Desde luego y al penetrar por las calles más populosas [de Guadalajara], llamóme la atención el garbo con que andaban las mujeres, y el aire despabilado de los hombres. Aquéllas, al pasar salerosamente, me lanzaban miradas retrecheras, a las que yo correspondía empinándome en los estribos y retorciéndome el bigote. —Párate, alma mía, ¿quieres un vaso de agua de piña? Tiré de la rienda y sorprendido vi que una docena de individuos, en camisas de mujer y calzoncillos de hombre, peinaditos y olorosos, planchaban ropa y charlaban con la volubilidad femenina de comadres. Uno me brindó con un refresco, otro me limpió el polvo de la cara con un pañuelo de seda, y el más cercano, al inclinarme a beber, me dio un beso tronado...<sup>261</sup>

También sobresale, de los esteretipos y lugares comunes de la cultura popular de nuestro país el hecho de representar Guadalajara como una ciudad icónica de la homosexualidad masculina. Las virtudes masculinas en la novela aparecen degradadas y se evidencian otras masculinidades: hombres chismosos, letrados oportunistas, militares cobardes y traidores, hombres vanidosos, hombres que besan a otros hombres. La política es un juego de hombres que saben manipularse entre sí y todas las estrategias son válidas, incluso la adulación y la seducción.

### *3.4.3 La imagen del seductor*

Camonina es retratado también como seductor y diabólico, ataques encaminados más a la vida privada del personaje público. Los retratos serán moldes de construcción importantes para los libelos, de acuerdo con Darnton aparecen en momentos clave de la narración para revelar la naturaleza interna de la personalidad corrompida de los sujetos de calumnia. También menciona Darnton que en general hacían énfasis en la ambición

---

<sup>261</sup> Carrillo, *op. cit.*, pp. 55-56.

por el poder y el dinero de los atacados, no en sus proezas sexuales ni en sus deseos de conquistar mujeres.<sup>262</sup>

En el contexto que estudiamos importará mucho calificar a Camonina como seductor y conquistador de mujeres. Hay un gran desarrollo del retrato del marqués como bien parecido, quien además utiliza sus habilidades para intentar seducir a las damas. Esta característica fue también parte del ataque que se lanzó contra el personaje histórico, quien fue señalado de manera anecdótica como conquistador de viudas. Desde el primer retrato que se hace del joven personaje se señala como apuesto, seductor y con mucha conciencia de utilizar sus atributos físicos y buscar una vestimenta adecuada para lograr ese cometido:

Así fui creciendo y desarrollándome hasta llegar a los veinte años, admirado por las beatas que infestaban la parroquia y mimado por las cocineras del curato, las que se esmeraban en condimentar para mi estómago pantagruélico, los más sabrosos bocaditos. De estatura mediana y rolliza, ojos café y bailadores, cara llena y de tez relumbrosa, ligero bozo sombreando mi labio, mi aspecto era de aquellos que no pasan desapercibidos entre las muchachas. A objeto de asistir a la naturaleza, me dejaba crecer el negro y rizado cabello, algunos de cuyos rizos caían artísticamente sobre la frente. Mi vestido se componía de una blusa, unos pantalones de trabuco con bolsas de oreja de perro, como les llamaban entonces, y zapatos de cuero de becerro. ¿Y mi sombrero? El sombrero sí que era todo un poema, del atavío masculino es el artículo que más me ha preocupado y me preocupa todavía. Ese adminículo es la síntesis individual, el alfa y el omega del carácter, el arma ofensiva y defensiva en las batallas amorosas. Se requiere donaire para usarlo y aunque me esté mal en decirlo, confieso que ninguno me aventaja en la manera de llevarlo. Mi sombrero del año 50 era de fieltro negro, mitad eclesiástico y mitad seglar, de anchas alas y alta copa. Me lo encasquetaba a la Ruy Blas, es decir, inclinado sobre la oreja izquierda, a semejanza de los perdonavidas de que nos habla Lope de Vega en sus cuentos picarescos. Un sarape de Saltillo, terciado garbosamente sobre el hombro, completaba mi pintoresco *tout ensemble*.<sup>263</sup>

Se presenta una burla irónica del personaje en clave de intertextualidad con la obra dramática *Ruy Blas* de Víctor Hugo, en la que el personaje homónimo seduce a una reina.

Camonina va a seducir mujeres de mayor rango social, incluso, también en las *MMSB* se

---

<sup>262</sup> Darnton, *El diablo en el agua bendita*, p. 532.

<sup>263</sup> Carrillo, *op. cit.*, pp. 15-16.

parodió el intento de Jorge Carmona por conquistar a una viuda noble rusa, anécdota que circuló desde la campaña de desprestigio en París. Inmediatamente después del retrato que citamos, éste continúa de manera animada, ya que lo que aparece es un diálogo con el que el cura Gaxiola remata la descripción, con una apreciación exterior hacia Camonina que concluye por declarar esa belleza masculina y seductora como diabólica:

—¡Cuerpo de Baco! Tú harás fortuna, Camonina, por la buena o por la mala, lo leo en esos ojos danzadores, en ese labio sarcástico, en la expresión maligna de ese semblante mefistofélico. ¡Vaya un pequeño Satanás metido en la pila del agua bendita!

Y al pronunciar esa tirada, don René me acercó un espejo, y mi talante, reflejado en la luna, no parecía sino que me hacía muecas, las muecas que hace Mefistófeles cuando pasa con Fausto junto a la cruz.<sup>264</sup>

El segundo retrato de Camonina en la novela constata la vanidad del marqués y se presenta como anticipo a la primera relación sentimental importante, la que tendrá con Marta, relación que es descrita de manera pasional, a veces cursi, con atrevimiento en ciertas descripciones que aluden a la sexualidad incluso: “Alta, blanca, escultural, con senos de Juno; ojos grandes, negros y luminosos —he ahí la primera visión que de mi Marta tuve. Las sonrosadas carnes se traslucían al través de la tenue y álbea gasa, y al acercarse a ella uno aspiraba emanaciones voluptuosas transmitidas en una corriente de magnetismo animal”.<sup>265</sup> Con Marta se sobreentienden escenas de contacto sexual, y Camonina la seduce con canciones que estaban llenas de albur, aunque Marta no lo identificara: “En la canción del corneta, que entonces hacía furor en Hermosillo, los hechiceros ojos de Marta se arrasaron en lágrimas, sobre todo cuando yo entoné los perversos que a la letra copio [...]”.<sup>266</sup> También en la narración Marta le presenta una hija al marqués, lo que abre el tema velado de los hijos fuera del matrimonio que tuvo.

---

<sup>264</sup> *Ibidem.*, p. 16.

<sup>265</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>266</sup> *Idem.*

En cambio, la manera de presentar la relación con Soledad, la viuda rica, es violenta. Se presenta un Camonina chantajista que lucha por el amor de la que será su esposa. En la relación del protagonista con la viuda se utiliza el género que podemos tipificar como “diálogos de alcoba” para ridiculizar al amante y mostrarlo sometido, cursi, chantajista. Se hace burla a la pareja con la referencia intertextual de Pablo y Virginia, pareja icónica del amor romántico de la época, en el que Camonina y Soledad pueden insertarse en su aspecto más descarnado, vulgar y anti solemne:

—¡Soledad, ángel mío, mi primero y último amor, ámame o me vuelvo loco, ámame, o aquí muero!  
—Capitán, levántese usted, ¿qué dirá la gente si nos ve?  
—¡Ámame o aquí mismo muero! —dije sacando una pistola que me había olvidado de cargar con bala.  
Soledad, al ver el arma, se arrojó sobre mí con rápido movimiento, y posando en mis hombros sus enguantadas manos, me dijo al oído:  
—¡Le amo, capitán, le amo!  
Con un rugido de león enamorado me paré y la así en mis brazos, en convulsivo y apasionado abrazo.<sup>267</sup>

La violencia del cortejo continúa en la actitud de Camonina. El amor encarnado como pasión también se carga de erotismo para conquistar a Soledad, quien después de la escena anterior rehusó los encuentros con el marqués, y éste trata de revertir la situación y saber el porqué:

Yo no soy hombre a quien se desdeña con impunidad y esa misma noche me abrí una de las venas y con mi sangre le escribí una carta concebida en términos tan ardientes que al cerrarla tuve miedo de que antes de llegar a su destino hiciera combustión espontánea. Al día siguiente recibí esta lacónica misiva: —“Es inútil pensar en matrimonio *mientras viva el licenciado Bola Dura*. Procura olvidarme como yo trato de hacerlo. ¡Adiós!”<sup>268</sup>

Carrillo hace, en la novela, una declaración ominosa, puesto que se atreve a sugerir una falta moral de una dama, que resaltamos en las cursivas de la cita. De alguna manera el acuerdo ético consistía en destrozarse la reputación pública de los varones,

---

<sup>267</sup> *Ibidem.*, pp. 132-133.

<sup>268</sup> *Ibid.*, p. 133. Cursivas mías.

quienes esperaban estos ataques como parte de las expectativas violentas de su trato, y del precio por ser una figura pública; pero sugerir una posible complicidad de la dama en el asesinato de Bola Dura representa una transgresión social. Que sea el personaje femenino quien aconseje de manera sutil la muerte de Bola Dura como única posibilidad de cristalizar los deseos de la pareja lleva a un terreno polémico los límites de la opinión pública incluso para la época. Representar las faltas de las damas era uno de los terrores a los que vivían expuestos los hombres públicos y en general no se concretaba en la época, el pacto social y el procedimiento legal y paralegal para evitarlo eran constantes.

Que Carrillo se atreva dice mucho acerca de las posibilidades de enunciarse desde el exilio, donde las represalias eran más difíciles de tomar, aunque hay testimonio de que se perseguían. En 1888 circuló el rumor de que Carrillo preparaba una novela sobre la vida de Carmelita Romero Rubio de Díaz. En una actitud diplomática Romero Rubio envía un telegrama a la casa editorial de Nueva York Appleton&Co. para solicitar que la novela no sea impresa. Aunque inmediatamente después envía otro telegrama anulando la solicitud, dado que el gobierno mexicano se entera de que solo fue un rumor. De acuerdo con Carrillo en el “Prólogo” a las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* en Nueva York trabajó para esa casa editorial.<sup>269</sup>

Carrillo desde EE. UU., se permite dinamitar con mayor soltura los límites entre lo público y lo privado y las posibilidades de atacar con mucha violencia a las figuras públicas de su contexto. Considerar la información anterior también nos permite pensar que las *MMSB* tuvieron también un proceso de composición en EE. UU., aunque las proyectó en el contexto del escándalo del marqués en la prensa, cerca de 1884. En la

---

<sup>269</sup> La información proviene del Archivo Histórico del Fondo Diplomático Matías Romero, Expediente de Adolfo Carrillo: 1-18-58 (II), Leg. 133, exp. 16, f. 1. Los telegramas se incluyen como anexo a este capítulo. Véase, además, el capítulo 1 de este trabajo en el que se citan algunos de los telegramas.

novela aparecen un par de referencias que pueden remitir a la casa editorial Appleton&Compañía en la que supuestamente trabajó Carrillo. Cuando Camonina se presenta en Sonora, dice que él pertenece a “la casa Camonina y Compañía de Culiacán”<sup>270</sup>. En la novela, además se citan unos versos del poeta colombiano Julio Arboleda, cuya obra poética fue publicada con el título de *Poesías* en 1884 por la casa editorial Appleton&Co.<sup>271</sup>

Por último, el seductor Camonina es ridiculizado también en otro momento con un “diálogo de alcoba”: Soledad le reprocha a Camonina el fingimiento social, la cursilería y el ridículo. Este reproche desnuda y desenmascara al personaje masculino en un tono solemne y dramático que autoriza al personaje femenino a enunciarse y quejarse desde su condición de madre. La tensión violenta ahora ocurre a cargo de Soledad. De nuevo las declaraciones de Soledad son contundentes y atentan contra lo que podía decir una dama incluso en una novela, cuando esa dama tenía un referente en la vida real. Sin embargo, Carrillo, desde el cinismo, la distancia geográfica y la enunciación ventrílocua se permite decirlo puesto que los referentes históricos ya han fallecido para cuando da a conocer las *MMSB*:

—¡Jorge!

Sobresaltado volví la cabeza: mi mujer había aparecido en medio de la habitación, y de su cuello se abrazaba con las tiernas manecitas nuestro pequeño hijo, sumergido en inocente sueño.

—Los criados me han dicho que desde hace una hora estás aquí, y sin embargo, te has olvidado de venir a besar al niño, y eso que no le ves desde hace tres meses.

—Marquesa...

---

<sup>270</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 32.

<sup>271</sup> *Poesías* de Julio Arboleda se publicó en Nueva York bajo el sello editorial Appleton&Compañía, la edición estuvo a cargo de Miguel Antonio Caro. Los versos que se citan son: “Me voy de las playas, do blando se mece/ el cándido lirio al soplo del viento”, *MMSB*, p.53. Carrillo va a involucrar elementos de su propia vida, así como actitudes ante el mundo, el lenguaje y su propia visión de la ética y la política en las *MMSB*.

—No me llames con ese ridículo apodo, Dios sabe lo que he sufrido en esta horrible ciudad con tus locuras y achaques de marquesado. Estoy harta de ser el hazme reír de estos franchutes que después de sacar la tripa de mal año te despellejan y se burlan de ti en tu misma casa ¡Oh, cómo detesto estos gabachos, son muy políticos, eso sí, pero falsos como una peseta de cobre!

—¿Pero qué tienes, Cholita? —le dije procurando calmarla, pues su cólera iba en aumento.

—¿Y tienes la audacia de preguntármelo? Desde que vivimos en París raras veces te veo, gastas mi dinero a manos llenas, y sabe Dios cuántas mujeres tienes. Y desde ahora te digo, Camonina, que voy a poner coto a esos despilfarros. Antes no te pedía cuentas, pero ahora es diferente, ahora tengo un hijo, y ¡por mi madre! que estoy resuelta a marcarte el alto, pues estoy hasta el copete de festejos, bailecitos y zarandajas!

Y dando un beso al niño, rompió en histérico llanto.<sup>272</sup>

#### 3.4.4. *Para cerrar con broche de oro: comicidad y vulgaridad de un seductor de viudas*

Carrillo satura la novela de chistes, anécdotas y usos de lenguaje popular, incluso vulgar:

“¡Cáscaras! ¿Más tiritos? ¿Habré venido de Guatemala para entrar en guatepeor?”<sup>273</sup>

Llega a ser insinuante, transgresor y alburero. Varios niveles del albur son difíciles de detectar en nuestro contexto, y su uso constante es presumible. El primer párrafo de la novela incluye una alusión vulgar y alburera a la ciudad de Culiacán: “y mi señora madre se apresuró a echarme en la bella y poética Culiacán”, llamar a la ciudad “poética” en el contexto en el que Camonina habla de dónde nació y dónde fue engendrado, remite a la potencia sexual de la palabra por su proximidad lingüística con el acto de “culear”. El narrador apela constantemente a los lectores, a quienes por momentos trata con solemnidad y respeto, y por otros con un tono de confianza arrabalero. El lector popular, un público masivo, las lectoras de novela de aventuras, romántica y sentimental son todos apelados en las memorias-libelo.

---

<sup>272</sup> Carrillo, *MMSB*, pp. 159-160.

<sup>273</sup> p. 58.

Los recursos estructurales que presentamos debían ser potentes y estar a la mano para un público muy amplio, al que Carrillo apela con poco respeto muchas veces. La intención tiene que ver con desacralizar usos poéticos del lenguaje y de géneros literarios, así como subvertir las posibilidades de representación de la opinión pública hasta su polo más vulgar. La relación con lo sexual, la violencia, la representación de masculinidades inútiles y ridículas, incluso la homosexualidad, son signos de un contexto discursivo muy distinto al que estudia Darnton en *El diablo en el agua bendita*, si bien los recursos parten de la misma base, potencia creativa con referencias archiconocidas, anécdotas, chistes que resultan moldes de representación para atacar a una persona concreta especificándola sin personalizarla del todo, como parte de su potencia modélica.

Para Darnton, el remate chistoso con el que concluían las anécdotas, noticias y retratos en los libelos que estudia tiene que ver con reforzar en la memoria colectiva la imagen negativa del personaje histórico que se ataca: “Los lectores sabían por adelantado qué esperar, y mediante su anticipación de una anécdota se elevaba a un estadio mayor la experiencia de seguirla hasta su conclusión, cuando el remate de un chiste (o por lo menos ésa es mi hipótesis) la hundía más profundamente en la conciencia colectiva”.<sup>274</sup> Darnton señala que los libelistas describían al sujeto como el peor personaje o villano de la historia, desde una exageración hiperbólica que extremaba la visión en negativo del personaje a difamar, y posicionaba al libelista en una posición moral superior, que es la que en general adoptaban, en el periodo estudiado por Darnton, para legitimarse y condenar públicamente a alguien:

Y al despotricar en contra de la vileza de sus antihéroes, los libelistas adoptaban una postura de rectitud moral. Ellos defendían la virtud del vicio, y moralizaban sin cesar. Su tono puritano los hacía evitar detalles eróticos cuando lanzaban

---

<sup>274</sup> Darnton, p. 371.

discursos en contra de las fechorías sexuales. De hecho, ellos casi siempre hacían énfasis en el deseo de obtener lucro, y no de conquistar mujeres, como la pasión dominante en los hombres que difamaban; y sus sujetos siempre eran hombres, excepto por María Antonieta.<sup>275</sup>

En el contexto mexicano del Porfiriato y con una pluma como la de Carrillo esto no ocurre. No se genera del todo una animadversión con el protagonista, la sexualidad, la vulgaridad y el tono inmoral y anti solemne podrían complementar la actitud del periodista mercenario, en general a sueldo, y la risa y el albur son también las del escritor de las memorias-libelo, hombre sin honor e irredento. La visión de mundo de Carrillo embona en ocasiones con la de Camonina. El descaro, el fingimiento y la mentira no aparecen del todo en un polo negativo ni reprochable, el mismo Carrillo las emplea constantemente en su actividad periodística.

Por otro lado, el cinismo con el que el segundo final de la novela remata la imposibilidad de condena incluso moral para el personaje da cuenta de otro momento histórico y otro contexto enunciativo, la violencia del Porfiriato, quizá de manera encubierta para Carrillo, representaba un momento de adaptación y réplica sin escape al sistema de opresión. Carrillo desde las posibilidades enunciativas de EE. UU. que le permitieron transgredir más las fronteras de la respetabilidad pública en México, y gracias a la imposibilidad de réplica al haber ya muerto sus difamados era también un oportunista a sueldo de la coyuntura. La risa que da remordimiento por lo inmoral de su provocación a lo largo de la novela tuvo la función esperada de la estructura del libelo, reprobando, condenando y señalando como criminal a Jorge Carmona, pero también, esa misma risa defendía la actuación mentirosa y chantajista de la pluma ventrílocua de Adolfo Carrillo.

---

<sup>275</sup> *Ibidem.*, p. 532.

Si la relación Jorge Camonina-Jorge Carmona era transparente para los lectores ideales, la identidad del narrador en el caso de las *MMSB* también debía ser conocida por todos. El libelista en este caso no es anónimo ni su estrategia es la de un vengador público —ni enmascarado ni encubierto aunque parece o lo simula—, sino que da la impresión de querer afianzar su carácter de autor y su marca registrada cínica, chantajista, mentirosa y a sueldo al encubrirla con un personaje potencialmente novelesco como el público y misterioso marqués de san Basilio. Villano contra villano difícilmente podría dar en una ecuación un resultado heroico, y ante eso, mejor reír y burlarse.

## CAPÍTULO 4. ENTRE EL PESIMISMO Y LA REVOLUCIÓN, LAS *MEMORIAS DE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA*

### 4.1 La primera publicación de las *Memorias “inéditas” de Lerdo*

Las *MMLT* aparecieron por entregas en el semanario *El Mundo* que dirigía Ignacio Martínez en Laredo, Texas a partir del 8 de diciembre de 1889.<sup>276</sup> Esta publicación fue anónima y se dio en el contexto de una sublevación de un grupo de militares y periodistas que operaban en la frontera norte de México, entre Texas, Nuevo León y Tamaulipas, como veremos adelante. Para su publicación se aprovecha, además, la coyuntura de la reciente muerte de Sebastián Lerdo de Tejada (21 de abril de 1889), la primera reelección oficial de Díaz (1888) y el clima revolucionario que se gestó en acciones y publicaciones como repudio a la continuidad de Porfirio Díaz en el poder. Estos elementos: el anonimato, la periodicidad, la muerte de Lerdo y la escritura de las memorias-libelo en medio de una posible revolución que se gestaba en 1889, favorecen y explican la intención del libelo y los alcances extra textuales de la obra.

El militar, médico, escritor y general Ignacio Martínez fundó dos periódicos con el mismo nombre, *El Mundo*, en dos ciudades fronterizas de Texas; uno en Brownsville en 1886 y otro en Laredo en 1888.<sup>277</sup> De Ignacio Martínez resulta útil la siguiente estampa biográfica:

Ignacio Martínez nació en San Carlos, Tamaulipas, en 1844; estudió medicina a instancias de su padre en Monterrey. Se inclinó por el estudio de la lengua y la cultura francesas, de donde surgió su admiración hacia Voltaire y especialmente

---

<sup>276</sup> Stanley Ross en “Prólogo a un prólogo”, *Historia Mexicana*, X: 1 (37), julio-septiembre, 1960, menciona la fecha exacta de aparición de la primera entrega de las *MMLT* en nota al pie: “Los primeros artículos aparecen el 8 de diciembre de 1889, publicados por *El Mundo*” p. 115, nota 1.

<sup>277</sup> En el libro *Hispanic periodical in the United States: origins to 1960* de Nicolas Kanellos y Helvetia Martell se consigna la siguiente información sobre los periódicos mencionados. *El Mundo* de Ignacio Martínez de Brownsville, Texas apareció en 1886, no se obtuvieron datos del año en que dejó de publicarse, su periodicidad fue de dos veces por semana, se conservan ejemplares y su título completo fue: *El Mundo: Periódico independiente, político, literario y anunciador*. *El Mundo* de Ignacio Martínez de Laredo Texas circuló a partir de 1888 y hasta 1891, fue un semanario y no se conservan ejemplares, pp. 224-225.

hacia Napoleón. El curso de los acontecimientos en México lo llevó a tomar las armas en 1865, durante la intervención francesa, y más tarde, en 1872 y 1876 se adhirió a los levantamientos de la Noria y Tuxtepec, ambos encabezados por Porfirio Díaz. Es posible que debido a sus convicciones acerca del principio de no reelección, rechazara los planes autoritarios del que había reconocido por años como el líder de la causa. En 1878 renunció al ejército de Tuxtepec, abandonando los privilegios de que gozaba como senador e integrante del grupo triunfador. Fiel a sus convicciones, a partir de esa fecha se convirtió en enemigo declarado de Díaz, atacándolo desde la frontera norte con la pluma, arma que esgrimiría con valentía en las páginas de los periódicos que fundó en las ciudades fronterizas de Brownsville y Laredo, como parte de su estrategia para realizar un levantamiento armado que incluía ciudadanos de ambos lados de la frontera. Su postura lo convirtió en blanco de las agresiones del gobierno. Sufrió dos atentados que pusieron en riesgo su vida, por lo que decidió cruzar la frontera y residir en el país vecino hasta donde llegaron para asesinarlo en 1891.<sup>278</sup>

La publicación de los dos periódicos en ciudades fronterizas tiene que ver con una estrategia política y militar por parte de Martínez, quien junto con otros compatriotas preparaba un levantamiento en contra del gobierno. Las ciudades fronterizas permitían tener conexión directa con tierras mexicanas y al mismo tiempo protegerse de los ataques en tierra norteamericana. Las acciones desde la frontera, en la prensa y con las armas, tenían por objetivo aprovechar y construir un clima opositor que tuviera la fuerza de provocar esa misma reacción tanto en México como en la frontera con Estados Unidos.<sup>279</sup> Como señala José Luis Navarro al estudiar esta rebelión: “El sur de Texas se había convertido, gracias a la laxa interpretación y aplicación de las leyes de neutralidad, en territorio propicio para que ahí se refugiara la oposición al gobierno mexicano; por otra

---

<sup>278</sup> Rosa María Talavera, “Liberal y viajero heterodoxo”, en *Republicanos en otro Imperio*, p. 422. Texto de presentación a los extractos del libro de Ignacio Martínez, *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África*.

<sup>279</sup> Stanley Ross, *op. cit.*, señala que el periódico *El Hijo del Ahuizote* reproduce los capítulos de las *MSLT* que se estaban publicando en *El Mundo* desde el 22 de diciembre de 1899, dos semanas después de su aparición. La pronta difusión en México da cuenta de hacia dónde quieren dirigir la acción revolucionaria los sublevados de la frontera norte en 1899. Otro impulso a la sublevación debió representar la muerte de Lerdo, factor que embona con la publicación de las memorias-libelo y su expedita difusión. La circulación en México por entregas de las memorias-libelo en cuestión será difusa. Lujambio en su estudio introductorio menciona que en *El Hijo del Ahuizote* sólo circularon fragmentos y que el gobierno de México frenó la circulación de la obra, p. 21.

parte, al seguir ellos en contacto con la población de las ciudades fronterizas, sus acciones eran de mayor impacto”.<sup>280</sup>

La oposición que gestó Ignacio Martínez en la frontera de Tamaulipas con Texas coincide —en tiempo— con la radicación de Carrillo en el estado fronterizo de California, primero en San Francisco a finales de 1888, y después en Los Ángeles. Podemos aventurar que Carrillo decide radicar en la frontera —entre otros motivos— por los lazos que establece con las células revolucionarias. En cualquier caso resalta la ventaja práctica de tomar esa decisión, ya que vivir en un estado fronterizo permite un intercambio directo, o más rápido, entre los estados de ambos lados de la frontera y, además, volverá factible viajar a México.<sup>281</sup>

#### *4. 1. 2 La revuelta de Ignacio Martínez y Catarino Garza: el contexto de las Memorias de Lerdo*

Ignacio Martínez fue la piedra angular de la conspiración que aproximadamente desde 1886 se orquestaba contra el general Díaz entre Texas y Tamaulipas. José C. Valadés en *El Porfirismo. Historia de un régimen* documenta la constante sublevación de Martínez en la frontera norte y el poco éxito de ésta. La creación del primer periódico *El Mundo* en Brownsville en 1886 es un síntoma de la actitud combativa, tanto en las armas como en la prensa, de Martínez. El objetivo de la primera etapa de la revuelta fue impactar las elecciones presidenciales de 1888 para derribar del gobierno a Díaz, y aunque no prosperan los intentos armados y ocurren asesinatos y encarcelamientos de posibles

---

<sup>280</sup> José Luis Navarro Burciaga, “Catarino Garza, periodista opositor a Porfirio Díaz en Tamaulipas, en *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893)*, p. 65.

<sup>281</sup> Contrario a la imagen que él mismo construyó, Carrillo vuelve a México a gestionar sus empleos después de la Revolución. En el expediente de este autor en el Archivo Histórico Diplomático hay cartas fechadas en la ciudad de México después de 1915. Véase el primer capítulo de esta tesis y los anexos.

contrincantes al poder, la organización de la resistencia del periodismo combativo de Martínez no desiste, y encuentra constantemente aliados:

Ni los fracasos de los sublevados que se movían en Tamaulipas y Nuevo León a mediados de 1886, ni el asesinato del general García de la Cadena desmoralizaron al doctor Ignacio Martínez, quien continuó conspirando en Brownsville, llegando a dar gran impulso a los proyectos de rebelión el periodista Catarino E. Garza, hombre de muchas aventuras, inteligente y atrevido.<sup>282</sup>

Catarino Garza<sup>283</sup> fue otra de las figuras importantes de esta sublevación en la frontera norte después de la reelección de Díaz (1888) y del fracaso de los intentos revolucionarios en el contexto de la sucesión presidencial. Garza y Martínez no cejan en su empeño por generar un movimiento armado; para lograrlo pondrán gran énfasis a la conspiración desde la prensa para incidir también en la opinión pública.

Fue una estrategia política común atacar primero en la prensa y generar un clima de oposición para después tomar las armas, de ahí la constante persecución de la prensa considerada como sediciosa. Carrillo hace decir a Lerdo en las *MSLT*: “Cuando la insolencia de lo que se llamaba entonces periodismo de oposición hubo llegado a su

---

<sup>282</sup> José C. Valadés, *El Porfirismo. Historia de un régimen*, p. 340.

<sup>283</sup> “Catarino Erasmo Garza Rodríguez había nacido en Matamoros, Tamaulipas, en 1859. A los diecisiete años se trasladó a Brownsville, Texas para trabajar en la Casa de Comercio Blowberg and Raphael. Dos años después, en 1879, fundó con León A. Obregón la Sociedad Juárez y el periódico *El Bien Público* y en 1880 la Sociedad Hidalgo, siempre con la intención de defender los derechos de los mexicanos residentes en Texas. [...] Hacia 1884 se convirtió en agente comercial de México en San Luis Missouri, donde criticó al cónsul mexicano de esta población, que era irlandés, ‘por no defender a los mexicanos’. Al siguiente año se trasladó a la ciudad de México donde, por intervención de su amigo Demetrio Salazar, se entrevistó con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, quien lo nombró cónsul de México en San Luis Missouri. Pero, al regresar a aquella población, le revocaron su nombramiento sin explicación alguna, por lo que decidió trabajar en *La Revista Mexicana* que ahí publicaba Pedro León, desde donde atacó a la prensa norteamericana. [...] En los siguientes años, Garza continúa en el periodismo pero ahora al lado de Ignacio Martínez, enfrentando constantes órdenes de arresto por el delito del libelo y ocupando la atención de los cónsules mexicanos en Texas y la del propio Matías Romero. Se hizo todo lo posible para que Garza fuera extraditado; sin embargo, la extradición nunca procedió. En 1890 publicó otro artículo virulento contra Bernardo Reyes. Las averiguaciones judiciales no se hicieron esperar. Sin embargo, el delito de libelo por el que fue acusado no bastó para que gozara de nuevo de su libertad, pagando la fianza respectiva”. Gilberto Urbina Martínez, *La revuelta de Catarino E. Garza, una revolución que nunca fue*, pp. 45-49.

máximum, dio principio la rebelión a mano armada”,<sup>284</sup> refiriéndose a la revolución de Tuxtepec que llevó a Díaz por primera vez al poder.

Para 1889 el centro de las conspiraciones de Ignacio Martínez y Catarino Garza se mueve a Laredo, y allí se suman nuevas plumas y se agudizan los ataques al régimen de Díaz en la prensa:

Laredo (Texas) se ha convertido entretanto en un hervidero de los enemigos del régimen porfirista. Allí han establecido el centro de sus actividades contrarias al gobierno Catarino Garza e Ignacio Martínez. El 13 de septiembre de 1889 ha llegado también a Laredo Paulino Martínez después de un azaroso viaje de seis meses desde la ciudad de México, perseguido incesantemente por la policía que lo acusa de un sinnúmero de delitos por los ataques virulentos que ha hecho a don Porfirio en *El Chinaco*.<sup>285</sup>

El clima de oposición en diciembre de 1889 (cuando aparecen por entregas las *MSLT*) se encontraba álgido en Laredo y empieza a materializarse con fuerza a finales de ese año y durante 1890:

Los trabajos de los antiporfiristas toman caracteres de violencia. El doctor Martínez publica en *El Mundo* las *Memorias* de Lerdo de Tejada, escritas por Adolfo Carrillo; reaparece *El Chinaco*, bajo la dirección de Paulino Martínez. Garza recorre los pueblos en el sur del estado de Texas, reuniendo fondos entre los agricultores mexicanos para comprar municiones. El 24 de junio de 1890 Francisco Ruiz Sandoval, al frente de treinta y seis hombres organizados en dos grupos, entra al territorio mexicano por un lugar cerca de Guerrero (Tamaulipas), pero vuelve a los Estados Unidos sin haber tenido encuentro con las fuerzas del gobierno destacadas en su persecución, siendo capturado por las autoridades norteamericanas cuando vadeaba el río Bravo; y aunque conducido con sus hombres a San Antonio acusado de violación a las leyes de neutralidad, todos fueron absueltos semanas después.<sup>286</sup>

El 1 de febrero de 1891 fue asesinado Ignacio Martínez. Carrillo en el “Prólogo” de 1926 da a entender que la muerte del doctor Martínez se debió a la publicación de las memorias-libelo, aunque ahora sabemos que tuvo mucho más que ver con la incipiente

---

<sup>284</sup> Adolfo Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 109.

<sup>285</sup> Valadés, *op. cit.*, p. 341.

<sup>286</sup> *Idem*.

revolución que el doctor gestó, junto con otros periodistas y militares, entre Tamaulipas y Texas:

La muerte de Ignacio Martínez tuvo relevancia, porque evidenció el temor que se le tenía como posible caudillo, y también por representar un claro ejemplo de la persecución a que fueron sometidos los periodistas libres de oposición a partir del segundo periodo presidencial de Díaz, sobre todo cuando trató de silenciar la protesta por su reelección para el cuatrienio de 1888 a 1892. No se asume por ello que Díaz haya sido el responsable de la muerte de Martínez, pero sí, que él propiciaba el hostigamiento en todo el país, a través de autoridades locales que reprimían duramente a los periodistas y de una prensa oficiosas que lo defendía.<sup>287</sup>

La sublevación continuó y es mucho más conocida esta etapa de la revuelta, que fue encabezada por Catarino Garza a partir de la muerte de Martínez y que se sitúa en un periodo de fuerte oposición y sublevaciones contra Díaz en el país, ante la cercanía con la siguiente reelección, la de 1892. Friedrich Katz, en la introducción del conjunto de ensayos que coordinó bajo el título de *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893)*, señala que entre esos años sucedió el mayor número de sublevaciones contra el régimen de Díaz en distintos puntos del país, como Chihuahua, Guerrero, Tamaulipas, Yucatán, lo que para el historiador habla de una crisis política:

En esos años (1891-93) ocurrió una pequeña crisis política. Quienes creían que Díaz repetiría su hazaña de 1880 (dejar la presidencia por un periodo), vieron frustrada su esperanza cuando éste volvió a postularse para la reelección de 1892. La nueva crisis política se vio acompañada de una crisis económica y agrícola.<sup>288</sup>

La revuelta de Garza fracasó, ya que “desde el punto de vista militar, el movimiento de Catarino Garza en ningún momento llegó a adquirir gran importancia, pues no logró apoderarse de ninguna plaza fuerte, ni infligir al ejército gobiernista una derrota consistente”.<sup>289</sup> Para 1892 el movimiento se había disuelto y Garza optó por

---

<sup>287</sup> José Luis Navarro Burciaga, *op. cit.*, p. 66.

<sup>288</sup> Friedrich Katz, “Introducción”, en *Porfirio Díaz frente al descontento popular regional (1891-1893)*, pp. 11-12.

<sup>289</sup> Navarro Burciaga, *op. cit.*, p. 67.

exiliarse en Costa Rica. José Luis Navarro señala la importancia de la denuncia política y las demandas de no reelección como los elementos importantes de la revuelta en Tamaulipas. Katz y Burciaga coinciden en lo anterior, y en que el gobierno de Estados Unidos apoyó la persecución de Garza más que la de Madero después. Katz señala que si bien Garza simpatizó con las clases medias, no fue suficiente para el momento en el que ocurrió el levantamiento:

Las demandas que formuló Garza —la no reelección del presidente y mayor democracia— fueron similares a las de la tribuna de Madero en 1910. Pero Garza encontró poco apoyo. Esto se debió en parte a factores personales —él era un periodista relativamente desconocido—, y también al hecho de que las clases medias de México todavía se beneficiaban con la paz porfiriana y con el desarrollo económico que Díaz había promovido.<sup>290</sup>

#### 4.1.3. Claves para leer el contexto de publicación de las *MMLT*

Como vimos, el factor geopolítico desde el cual Carrillo escribe y publica los capítulos de las *MMLT* es revolucionario y esto tendrá impacto en la obra. Podemos ponderar que Carrillo escribe desde la crisis política que señaló el historiador Katz para el periodo. El mismo Carrillo sitúa en el “Prólogo” a las *MMLT* la escritura de éstas como parte de la gesta que se orquestaba en los estados fronterizos del sur de EE. UU.:

Esperanzado en sacudir a la nación de ese lacayuno letargo, de ese ignominioso servilismo que permeaba en todas las clases sociales, púseme en contacto con Filomeno Mata y otros compañeros en ideales que vagaban a salto de mata en los matorrales de Texas y Arizona. Dirigí una carta al general y doctor don Ignacio Martínez, enemigo personal del dictador, y que entonces publicaba en Laredo un semanario llamado *El Mundo*. El general me contestó instándome a que escribiera una serie de artículos en su hoja independiente y agresiva, dejando a voluntad mía el tema de esos artículos, sin más limitación que las esenciales para escapar a las leyes del libelo, que en los Estados Unidos son duramente penadas.<sup>291</sup>

---

<sup>290</sup> Friedrich Katz, *op. cit.*, p. 19.

<sup>291</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 88.

Aunque debemos tomar con reservas las palabras de Carrillo vertidas en el “Prólogo” —debido a las reincidencias de autopromoción y a la voz autoficcional que señalaremos en su momento— es útil pensar los capítulos de las memorias-libelo como artículos periodísticos subversivos, pues permite insertar la obra en su contexto de enunciación. La forma de artículos periodísticos será la que le dé unidad estructural a la obra.

En las líneas siguientes, Carrillo expone la enunciación ventrilocua de los textos como intención pragmática y coyuntural: “Ocurrióseme *sur le champ* el dar a mis escritos un cariz histórico y literario, resolviendo el hacerlo aparecer como emanados de la pluma revestida de cierta autoridad y prestigio, bautizándolas con el nombre de: ‘Memorias inéditas de don Sebastián Lerdo de Tejada’”.<sup>292</sup> El título original presenta la expectación del inédito como motivo sensacionalista que apela al público masivo y que inserta la duda sobre la autoría de las memorias-libelo. La presencia publicitaria de “inéditas” refuerza la idea de que existen ya completas y que fueron legadas como “Testamento político” —título del último capítulo de la obra— por Lerdo. Además, se menciona el cariz histórico que estará presente en la estructura como arma política de denuncia y también como pesimismo ante la crisis.

Hacia finales de 1890, ante el éxito conseguido, el general Ignacio Martínez edita las entregas en forma de libro con el título que Carrillo mencionó arriba.<sup>293</sup> Alonso Lujambio señala la reacción negativa que provocaron tanto las entregas como el libro en

---

<sup>292</sup> *Idem.*

<sup>293</sup> Alonso Lujambio en su estudio introductorio sobre las *MSLT* incluye un apartado sobre las ediciones identificadas con su investigación. Consigna 13 ediciones, las primeras seis en ciudades fronterizas de EE. UU. Da cuenta del auge editorial que las memorias tuvieron en México en 1911 (5 ediciones). Resalta también el hecho de que las primeras ediciones, las del contexto de la sublevación en la frontera, así como las 5 ediciones del otro contexto revolucionario, el que estalló en 1910 mantengan en el título la palabra “inéditas” para apelar al consumo y al morbo y así moldear la opinión pública en momentos políticos que se piensan clave para generar un cambio. Véase en Lujambio, “Estudio introductorio”, pp. 51-52 el cuadro sobre las ediciones, y también del presente trabajo, en el capítulo 1 el apartado “1.3 Ediciones y circulación de obra”.

el gobierno de Díaz, que intentó a toda costa evitar la circulación de las *MSLT* y al mismo tiempo descalificarlas como apócrifas.

*El Mundo* publicará de inmediato las entregas juntas como libro (1890, Laredo, Tipografía de El Mundo). *El Hijo del Ahuizote* publicará en México fragmentos de la obra. Porfirio Díaz recién ha homenajeado a Lerdo de Tejada y de inmediato intenta todo para evitar la distribución de sus *Memorias*, el más venenoso libelo contra su persona, contra sus hombres más cercanos y contra su gobierno. Los porfiristas actuaron, por supuesto, y de inmediato: Ignacio Martínez, director del periódico *El Mundo* y a la sazón antiguo general adversario de Díaz, es asesinado en Laredo, Texas, poco después de la publicación de las *Memorias*.<sup>294</sup>

La muerte violenta del general Ignacio Martínez en 1891 se suma a la larga lista de asesinatos políticos del régimen de Díaz. La memoria colectiva, Carrillo y aun Lujambio así lo han considerado, como un ejemplo del peligro que para el gobierno fueron las *MSLT* y su difusión. Hay que tomar en cuenta que Martínez era un peligro por su capacidad de sedición, no principalmente por haber publicado las memorias-libelo de Lerdo.

El fin del levantamiento fronterizo, el asesinato de Martínez, el anonimato de la obra y la anti campaña porfirista para descalificarla como un testimonio valioso, minaron la circulación de éstas en México. Al respecto Lujambio menciona que las primeras ediciones mexicanas serán a partir del estallido de la revolución, en 1911:

No será sino hasta cinco años después, cuando se conozca una nueva edición del libro, obviamente del otro lado de la frontera, bajo el sello de la Tipografía El Porvenir, en Brownsville, Texas, en 1895, y otra edición, tres años más tarde, en 1898, por la misma casa editora. Siete años después, en 1905, la Tipografía La Libertad, de San Diego, California, volverá a publicar la obra. El libro tuvo, por lo tanto, cuatro ediciones desde que se imprimió hasta la Revolución. En el arranque de la Revolución, tuvo siete ediciones (1910-1912). Sólo en 1911 fueron cinco (cuatro mexicanas y una texana). El texto logró circular, con enormes dificultades, antes de la Revolución. Todo indica que Díaz pudo evitar, durante su larga dictadura, que el libro se publicara o circulara en México. Sin embargo, apenas estalló la Revolución, la pequeña obra vivió su auge editorial.<sup>295</sup>

---

<sup>294</sup> Lujambio, *op. cit.*, p. 21.

<sup>295</sup> *Idem.*, pp. 21-22.

Carrillo resaltó el poder revolucionario de su texto, aunque podríamos reinterpretarlo en función de que para ese momento el gobierno en México no temía una revolución, sino que le preocupaba sobre todo su imagen en el extranjero para atraer inversionistas. De acuerdo con lo que señala Katz:

En muchos sentidos, como los documentos lo demuestran claramente, las reacciones de las autoridades hacia las revueltas fueron francamente diferentes de aquellas de sus predecesores del siglo XIX. Los porfiristas se sentían mucho más seguros que sus antecesores. No se preocupaban porque estallaran revueltas en gran escala o guerras de castas o de que el régimen fuera derribado por un levantamiento generalizado. Por el contrario, abrigaban temores que en épocas anteriores hubieran sido de menor importancia. En ese momento, cuando entraban a raudales en México la inversión y los préstamos extranjeros en una escala sin precedentes, el gobierno se preocupaba mucho de que estos levantamientos pudieran minar la confianza de los inversionistas y financieros extranjeros en la estabilidad de México. De hecho, como lo muestran claramente los documentos sobre el levantamiento de Catarino Garza, había una sospecha penetrante por parte del gobierno de que los levantamientos estuvieran siendo financiados por especuladores en espera de que se abaratara el valor de las obligaciones del préstamo mexicano, para después adquirirlas a tasa mucho más baja.<sup>296</sup>

La coyuntura política señalada por el historiador nos permite reconsiderar los levantamientos de Tamaulipas en el contexto de la aparición de las memorias-libelo de Carrillo. La mayor afrenta contra Díaz para el momento era perturbar la imagen de paz pública del país en el extranjero, lo que más se silenciaba de la prensa en el extranjero iba en ese tenor. El capital simbólico de esa imagen de paz era un valor volátil, de ahí la importancia de las relaciones exteriores para el régimen de Díaz.

La prensa en el extranjero reconoce y aprovecha también esta oportunidad de especulación. De mayor impacto que las acciones bélicas revolucionarias del levantamiento de Tamaulipas fue la circulación de un rumor sobre una posible revolución. Señala al respecto José Luis Navarro:

---

<sup>296</sup> Katz, *op. cit.*, pp. 17-18.

Otro factor que agudizó el afán persecutorio contra Garza fue la actitud de la prensa norteamericana, al publicarle una entrevista y diversas versiones que magnificaban el movimiento. Por las mismas fechas en que Garza estuvo activo, aparecieron en la prensa de Estados Unidos insistentes rumores acerca de una inminente revolución en México, o acerca de la grave situación económica del país; se hablaba también expresamente sobre la insolvencia del gobierno mexicano. Todos estos rumores, difundidos en Estados Unidos y en Europa, infundían inseguridad en los tenedores de bonos mexicanos, mismos que se apresuraban a vender, lográndose así una baja sustancial, para luego ser adquiridos por los intereses en especular con la incertidumbre de algunos inversionistas; por otra parte, se trataba de que los bancos de Europa se abstuvieran de brindar préstamos al gobierno mexicano, quedando únicamente como prestatarios los norteamericanos.<sup>297</sup>

Los intereses de la prensa en el extranjero son distintos y permiten que periodistas de la coyuntura, como Adolfo Carrillo desde Estados Unidos, tengan una postura especulativa. El combate desde la prensa adquiere otro sentido: el de favorecer o reducir las inversiones en el país; posiblemente no fue el móvil de muchos periodistas comprometidos con las acciones revolucionarias, aunque es importante considerarlo para el caso del autor de las memorias-libelo. El combate de Carrillo desde el extranjero se movió con el ritmo de la prensa que especula con los inversionistas, una manera temida y práctica de golpear al gobierno.

De esta manera, Carrillo se sitúa en la postura de representar y construir un clima de hundimiento del país, no de compromiso político. A esta postura de no proponer un cambio sino un estancamiento sin solución le llamaremos postura disolutiva, y será útil para revisar el contenido de las *MSLT*. No está pensando desde los ideales revolucionarios, sino desde la especulación, de nuevo. Ahora aprovecha su condición de extranjero movedizo. Presuponemos que no confiaba plenamente en la revolución armada del momento, que no era movido por los mismos valores que Ignacio Martínez ni Catarino Garza para esgrimir su pluma fuera del país. No se ha documentado que se haya

---

<sup>297</sup> Navarro Burciaga, *op. cit.*, p. 75.

involucrado más con el movimiento a la muerte de Ignacio Martínez,<sup>298</sup> más bien desaparece del escenario de la revuelta de Tamaulipas cuando es dirigida por Catarino Garza. Es posible que haya tenido conflictos con éste último, con Martínez previamente, o incluso que el oportunismo lo haya silenciado. Los historiadores del movimiento han señalado conflictos entre los periodistas involucrados, y aunque no mencionan a Carrillo es presumible que también se haya metido en problemas por su carácter agresivo:

La situación entre ellos se había tornado tensa desde un mes antes de la muerte del doctor [Ignacio Martínez], quien se había dedicado a desprestigiar a Francisco Ruiz Sandoval y a Paulino Martínez a través de su periódico *El Mundo*, catalogándolos como “vagos estafadores que quieren vivir como parásitos del trabajo de los demás, cubriéndose con la máscara de patriotas, no siendo más que unos pillos que debían estar en un calabozo”. A su vez, Paulino Martínez, en su periódico *El Chinaco*, se expresaba de su rival [Ignacio Martínez] como “un miserable, cobarde, asesino, villano, ambicioso, falso patriota y loco”, además de coronarlo con los epítetos de “matamuertos y matatísicos”.<sup>299</sup>

Se resaltan los ataques entre estos periodistas para oponer las figura de Ignacio Martínez y Catarino Garza a la de Carrillo. Los primeros eran hombres públicos, con oficios diversos, su móvil era un compromiso político, sus escritos tenían ese carácter franco de denuncia y oposición, su situación económica era hasta cierto punto ventajosa y cómoda, es decir, no era el dinero ni el oportunismo lo que motivaba su postura combativa con la pluma, necesariamente. El estudioso de la revuelta de Garza dice de éste:

Las actividades revolucionarias de Catarino Garza no procedían del descontento por su precaria situación, pues, por el tipo de actividades laborales que realizaba, se entiende que pudo haber gozado de una estabilidad económica regular; por el contrario, tenían su génesis en los ideales políticos que siempre mostró en sus escritos y en los actos que llevó a cabo con la intención de derrocar a Porfirio Díaz.<sup>300</sup>

---

<sup>298</sup> De hecho los historiadores que hemos consultado escasamente lo mencionan.

<sup>299</sup> Urbina Martínez, *op. cit.*, p. 43.

<sup>300</sup> *Idem.*, p. 51.

De nuevo podemos pensar en Carrillo desde una postura movediza y acomodaticia, a pesar de que en el prólogo de 1926 se presente con los ideales de estos otros hombres; de nuevo su oportunismo con las memorias-libelo tiene que ver con el clima de especulación financiera, con circular el rumor de una revolución y disolver la imagen de un país al que no volverá mientras Díaz se encuentre en el poder. Para 1890 eso parece ser una de las escasas certezas en su vida.

#### *4. 2. La historia y la ficción en las memorias-libelo*

Es importante reflexionar sobre el cruce entre disciplinas que Carrillo denomina, para las memorias de Lerdo, como “cariz histórico y literario”. Este encuentro entre historia y ficción es de especial interés para nuestro análisis, ya que en un nivel estructural podemos considerar estas memorias-libelo de Lerdo como artículos periodísticos de opinión, cuya intención era —en una primera lectura— animar la sublevación de la frontera norte, y por otro lado, disolver la imagen del país como lugar sin remedio, lo que en términos de representación era más sedicioso a los ojos de Díaz.

Estas memorias-libelo sostienen su estructura sobre la forma del género literario de las memorias y a la vez son construidas como artículos periodísticos de opinión política, de una manera mucho más sólida que las *Memorias del Marqués de San Basilio*. Así, la dimensión política de las de Lerdo incide sobre el campo cultural de lo cotidiano al saturarlas con las estrategias textuales del libelo. También podemos leerlas como una manera de evidenciar las formas ficcionales que constituyen las “credibilidades políticas” como prácticas del hacer de la cultura popular, y —gracias a la dimensión del libelo— denunciar estas credibilidades, ponerlas en duda y oponerlas a otras que si no son verdades históricas en sentido estricto, formulan pactos de identificación y de

conciencia política reaccionaria con diversos públicos.<sup>301</sup> Al mismo tiempo, estas memorias también alimentan el morbo de distintos públicos, consumidores de un periodismo de “sátira humorística”, además de que se diversifican las posibilidades de lectura de la obra, con la representación de un estado de crisis y de pesimismo para representar la falta de compromiso como una solución útil, con las implicaciones éticas que esto significa.

Siguiendo a Certeau, lo real puede ser fabricado en los medios, y este es un procedimiento ficcional: “La ficción define el campo, la condición y los objetos de la visión. Así funcionan los medios, la publicidad o la representación política”.<sup>302</sup> La verdad histórica confrontada a partir de atacar la vida privada de los sujetos públicos constituye uno de los valores explotados por el escándalo, y el medio para hacerlo es la prensa opositora; pensemos que podemos considerar los capítulos de las *MSLT* como artículos de opinión-libelos. La ficción va a ser potente para mostrar otras formas desacralizadas de contar la historia política del país, más reaccionarias y coyunturales.

La escritura de la historia patria tenía como objetivo y preocupación crear y unificar visiones, y cohesionar elementos que sustentarán un sentido nacional, lo que refleja el carácter eminentemente político y al servicio del Estado de nuestras preocupaciones historiográficas. Ortiz Monasterio alude a esta preocupación al exponer

---

<sup>301</sup> Las prácticas del hacer y las “credibilidades políticas” son categorías que retomamos de Michel de Certeau, en *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Lo cotidiano y lo privado en sí también aparece en las sociedades como una práctica, algo que se hace y se reinventa a partir de los usuarios que van dándole su configuración cultural, y con ello la posibilidad de especulación y consumo. Son maneras de narrar y de contar la vida privada y la realidad. En el capítulo “Credibilidades políticas” De Certeau expone el proceso por el que el aparato legal oficial y sus mecanismos de poder fue perdiendo credibilidad y con ello aparece la práctica de ponerlo en duda. Los medios, como la prensa, ayudan a construir lo real que parte de poner en duda lo oficial.

<sup>302</sup> Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 203.

los rumbos e inquietudes sobre la práctica de hacer la historia que constituyó *México a través de los siglos*:

No menos importante es el trabajo de José María Vigil, quien introduce el concepto de un México mestizo para salvar la estéril disputa entre indigenistas y colonialistas; este trabajo debe considerarse un antecedente fundamental del *México...* No dudamos que la solución del mestizaje para dar cuerpo a la identidad mexicana fuera una idea más o menos discutida y aceptada por la élite intelectual, pero Vigil es —hasta donde sabemos— el primer historiador en plantear ésta estrategia étnica como asunto central en la escritura de nuestra historia.<sup>303</sup>

Con Vigil queda clara la intención de unificar las ideas políticas a partir de construir una narrativa historiográfica, que en este caso tuvo como base la idea del mestizaje. Ortiz Monasterio, al hablar de las novelas históricas de Riva Palacio señala una intención política para mostrar los beneficios de la libertad republicana, en función de construir narrativas que resalten la independencia:

En efecto, el gran motivo de las novelas, por así decirlo su telón de fondo, es la idea de la independencia; de modo que Riva, con una visión determinista, marca como destino de la Colonia su antípoda: la Independencia. Y así resalta todos los tumultos, rebeliones, invasiones de piratas y aun proyectos concretos de sublevación (como el de Guillén de Lampart), como las señas que prefiguran el destino ineluctable del país a ser libre y a acabar con el despotismo y el fanatismo.<sup>304</sup>

Riva Palacio, de acuerdo con Ortiz, asumió también una postura política con sus novelas y proyectos de corte historiográfico que prefiguran la idea de unidad nacional del México mestizo y de un Estado fortalecido y presente.<sup>305</sup> Carrillo ficcionaliza la verdad histórica desde una actitud política disolutiva, más que opositora. Contrario a la actitud cohesionadora, tenía como objetivo radicalizar y relativizar las diferencias, señalar las

---

<sup>303</sup> José Ortiz Monasterio, *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, p. 361.

<sup>304</sup> *Idem.*, p. 362.

<sup>305</sup> “Es preciso examinar cada época bajo la luz que le es propia y la idea de la historia de Riva debe considerarse como un franco avance, pues halla una nueva y mejor solución a las conflictivas interpretaciones de los indigenistas y los colonialistas. También puede decirse que en el *México a través de los siglos* el Estado halló a un Homero perfecto, pues siendo la obra tan notable prefigura en consecuencia a un Estado sólido y bien caracterizado”, *ibidem.*, pp. 366-367.

injusticias de los hombres públicos, sus excesos, mostrarlos en su degradación para dejar huella de la imposibilidad de cohesionar ideológicamente al pueblo mexicano y manifestar la urgencia subversiva que incluso podría no llevar a ninguna parte, de ahí el nivel superior de la ironía en la obra de Carrillo. El tiempo de la dictadura, su agotamiento imbricado con la frágil necesidad de una mirada positiva en el extranjero, marcan también el ritmo de oportunidad de Carrillo.

Dentro de los niveles subversivos ante la historia oficial, sobresale el nivel del escarnio, que proponemos como categoría para pensar la dimensión del libelo en la obra. Carrillo emprende un ataque a la vida privada de Porfirio Díaz, al denigrar el segundo matrimonio de éste con Carmen Romero Rubio. El suegro, Manuel Romero Rubio, antes fue amigo íntimo de Lerdo. Con elementos privados, como la traición del afecto, la diferencia notable de edad entre los desposados, el matrimonio como estrategia política, Carrillo formula una intriga narrativa, que será recurrente en las *MSLT*, como veremos. El desprestigio y la calumnia en la obra serán a cualquier precio y de manera continuada.

El nivel de la denuncia política es evidente en la narración de los asesinatos de los que la historia culpa a Díaz, especialmente aquella de los mártires de Veracruz, del 25 junio de 1879.<sup>306</sup> La memoria colectiva condena a Díaz como el autor intelectual del asesinato de los sublevados a su régimen durante su primer periodo de gobierno. Lo anterior al inmortalizar la frase atribuida a Díaz, “mátalos en caliente”.<sup>307</sup> Carrillo abona a

---

<sup>306</sup> Dentro de este capítulo, en el apartado en que analizamos las tensiones con la historia oficial dentro de las *MSLT* se explica lo correspondiente respecto al suceso del asesinato de los “mártires de Veracruz”.

<sup>307</sup> José C. Valadés habla de esta frase y presenta argumentos para considerarla invención de la prensa de escándalo, entre sus argumentos menciona algo muy cierto, que Carrillo no la emplea en las *MSLT*: “Sin embargo, ni El Tranchete ni ninguna otra publicación de la época, ni los políticos enemigos del general Díaz, al condenar los sucesos del 25 de junio, hicieron la menor alusión a la frase de “mátalos en caliente”; ni siquiera aparece en la primera edición de las *Memorias inéditas de don Sebastián Lerdo de Tejada*, escritas por el libelista Adolfo Carrillo; y Carrillo, en sus terribles odios, no la hubiera desperdiciado. La

esta denuncia por medio del uso de la ficción, al narrar un escenario sangriento de la matanza de esa noche en el capítulo IX de la segunda parte de las *MSLT*, titulado “El hombre... el crimen”, que analizaremos en el apartado correspondiente.

Esos artículos periodísticos, formulados como unidad a partir de la construcción paródica del género “Memorias inéditas de Sebastián Lerdo de Tejada” son el lugar de encuentro discursivo entre el periodismo, la literatura y la historicidad. La confrontación con la historia oficial se da a partir de aprovechar la historia de lo privado, cuyo rasgo subjetivo encaja con las prácticas de la literatura de abordar y desbordar lo real, saturándolo del inmediatismo de la prensa, de la consigna política y del escándalo, el sensacionalismo y el morbo —apelar a diversos públicos— para confrontar a los sujetos de la esfera pública desde sus supuestos actos privados. Estos actos son muchas veces discursivos, como la carta íntima no oficial, los recuerdos, las conversaciones privadas, los secretos de Estado, que en la pluma de Carrillo aparecen como estrategias narrativas y ficcionales para negociar, desde un pacto contestatario, las fisuras de lo real. Finalmente, Carrillo con las *MSLT* lanza una bomba que representa el hundimiento del país, relativiza las posturas comprometidas para desbordar la sensación de seguridad y unidad nacional. Lo logra porque es validado por la crisis social y política y por su postura errante y fronteriza, ya que carece de compromisos de ciudadanía en términos simbólicos.

---

frase fue obra de la enconada y fantástica literatura política de los últimos años del régimen porfirista”, pp. 102-103.

#### *4. 3 Análisis de las MSLT*

En los siguientes apartados abordaremos la estructura de las memorias-libelo en relación a su génesis como artículos periodísticos de denuncia política; la enunciación y la suplantación de la voz de Lerdo a partir de la forma textual del género de las Memorias; la postura disolutiva que tiene Carrillo, que lo lleva a relativizar cualquier tipo de compromiso; las estrategias del libelo, tipificadas como modelo de escarnio, para degradar a Porfirio Díaz y a Manuel Romero Rubio, que son los principales blancos de ataque de Carrillo, y la manera de caricaturizar, hacer chistes y burlas sobre los políticos como parte del arsenal de violentos ataques que los periodistas de oposición lanzaban a la vida privada de los actores políticos

La denuncia política es una de las posibles lecturas en relación con la revuelta que dio pauta a la escritura de estas memorias-libelo, además de la intención de Carrillo por tener un documento revolucionario que lo avalara como disidente en el exilio, que será lo que defiende en su “Prólogo” de 1926. Estas intenciones pragmáticas convivirán con otras de no menor importancia, como el tono disolutivo y pesimista como lectura posible de la situación del país; como vender el escándalo de la voz de Lerdo que hace un ajuste de cuentas con la historia oficial, conseguir un público masivo que consuma la obra, moldear la opinión pública para favorecer actos revolucionarios o para evadir la toma de postura. Todas estas actitudes tendrán resonancia en niveles estructurales de la obra. Los mecanismos discursivos y literarios para lograr dichos efectos serán nuestra pauta para desentrañar las cautivadoras memorias-libelo de Sebastián Lerdo de Tejada.

Para casos particulares haremos la lectura crítica de los capítulos de la obra como entregas periódicas, ya que así se resaltarán algunas intenciones que se tuvieron en la primera circulación de éstas.

#### 4. 3. 1 *Los modelos del escarnio y lo burlesco*

Se ha estudiado para periódicos del finales del siglo XIX un tipo de periodismo caracterizado como “satírico-burlesco”<sup>308</sup> y que se relaciona con lo que en este trabajo hemos estudiado como periódicos con intención de libelo. El término “satírico-burlesco” es interesante para revisar las estrategias que adquiere tanto el tono como los usos retóricos del lenguaje en los textos periodísticos de este tipo. María Ximena Ávila, siguiendo a Bajtín, llama al estilo del periódico “realismo grotesco”, como un “estilo que modeliza los modos de enunciación y las manifestaciones genéricas y que encuentra en la caricatura y en las formas de representación del cuerpo y de las subjetividades en pugna su modo más característico”.<sup>309</sup> La risa común en estos textos pretende degradar y materializar a los sujetos y situaciones que se decide representar. El entendimiento común con el lector, es decir, la interpretación de esa burla o degradación, tiene que ver —según la autora— con el discurso social humorístico cuya característica principal “es la ruptura de una regla de cuya violación se desprende la comicidad”.<sup>310</sup> Estas perspectivas críticas son comunes al proceder de Carrillo si pensamos las memorias-libelo en ese horizonte del

---

<sup>308</sup> María Ximena Ávila, en su tesis doctoral *Sátira, caricatura y parodia en la argentina de finales del siglo XIX. Un caso paradigmático: el periódico Don Quijote (1884-1903) de Buenos Aires*, denomina así a un tipo de periodismo propio del siglo XIX cuyas estrategias de burla, parodia, ironía y demás que provocan humor van encaminadas a la crítica social.

<sup>309</sup> María Ximena Ávila Barei, *Sátira, caricatura y parodia en la argentina de finales del siglo XIX. Un caso paradigmático: el periódico Don Quijote (1884-1903) de Buenos Aires*, p. 147.

<sup>310</sup> *Ibidem.*, p. 13.

periodismo “satírico burlesco” y el estilo del “realismo grotesco”, donde la crítica política coincide con procedimientos de la burla y el escarnio.

Señala María Ximena Ávila la importancia del receptor para entender el humor de este periodismo y de este estilo discursivo con intenciones de moldear la opinión pública y generar una reacción contra la oficialidad: “la práctica contradiscursiva y el particular contexto político de enunciación permitían al receptor entender un tipo de humor que expresaba una fuerte crítica social”.<sup>311</sup> Propondremos a continuación matices y particularidades para problematizar la propuesta de Carrillo en las *MSLT* a partir de este marco común.

Para las *MSLT* reelaboraremos la idea del “realismo grotesco” como un estilo de escarnio y de burla, asumiendo que el discurso humorístico predomina en la obra. Ambas estrategias comparten rasgos en común y se diferencian en otros. El escarnio tendrá que ver con la degradación, con la ruptura de una regla o pacto social, en este caso dirigida a personajes públicos, la élite política del porfiriato, cuya finalidad es provocar una reacción, afrentar, denunciar y humillar. Lo burlesco no necesariamente tiene este último matiz, sino que permite lecturas mucho más abiertas y diversas, es decir, podría provocar empatía con los personajes burlados. La convivencia de estas dos estrategias al mismo nivel provoca que la lectura a la que se dirige generalmente el libelo pierda fuerza en el caso de Carrillo. En las *MSLT* no importa principalmente denunciar, que es un compromiso político. Esta actitud se sustituye por una falta de compromiso, el verdadero estilo predominante en las memorias-libelo de Lerdo, la postura disolutiva que invita a no tomar una postura clara. Esto diferencia la obra de Carrillo de otras actitudes que asumían los periódicos “satírico-burlescos” de la época, centrados en la crítica social.

---

<sup>311</sup> *Idem.*

Tanto lo burlesco como el escarnio comparten en su construcción el echar mano de una cultura libresca y de lugares comunes contextuales para una recepción efectiva y cómica. Lo libresco adquiere entonces carácter también de estilo, en el sentido de que servirá como fuente inagotable de recursos que los periodistas usarán para que el lector reconstruya los sentidos burlescos. En un libelo que Catarino Garza publicó sobre Bernardo Reyes, después del asesinato de Ignacio Martínez, se compara a Reyes con un personaje literario de esta cultura libresca, para degradarlo: “Bernardito, como Gil Blas, fue despojado en el camino de cuanto había robado”<sup>312</sup>. Carrillo recurrentemente apelará a esta cultura común de los lectores: “El viejo mito de Saturno es el verbo eterno de los pueblos latinos: ¡devorarse, devorarse y siempre devorarse!”<sup>313</sup>.

En cuanto a los tópicos del escarnio, podemos mencionar la construcción de elementos biográficos en degradación, hay una recurrencia por transgredir y afrentar el ámbito de lo familiar y lo privado. Aparecerán construcciones que muestren una degradación en la infancia, que muchas veces se explicará desde los padres y ancestros, se amplifica y extiende a la esposa —pensemos que se representan y humillan principalmente personajes públicos varones—, e hijos. Especial blanco de ataque será violentar la imagen de mujeres importantes en la vida de estos hombres (madres, esposas, hijas) como manera de atacar “en donde más duele” al reputado en cuestión. Los aspectos físicos ridiculizados y exagerados por medio de la hipérbole serán otra constante, las faltas morales en relación con todo lo anterior serán otra. Como vimos, mucho tiene lugar

---

<sup>312</sup> En el trabajo de investigación y documentación que hemos citado ampliamente *Porfirio Díaz frente al descontento popular...* se incluye en cada estudio una sección de “Documentos”, José Luis Navarro Burciaga (*op. cit.*) incluye en esa sección algunos artículos periodísticos de Catarino Garza, el que citamos lleva por título “Bernardo Reyes” y es la reacción colérica, de libelo, ante el impune asesinato de Ignacio Martínez lo que desata la pluma de Garza, p. 88.

<sup>313</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 115.

por la cultura libresca y los lugares comunes del pensamiento de la época, como el determinismo social, las referencias literarias y populares, y los personajes del momento. Catarino Garza, en su artículo político de escarnio contra Bernardo Reyes, dice de la familia de éste:

La una y el otro, es decir, la madre y el padre de Bernardo, fueron dos caracteres enteramente opuestos; ella era voluptuosa y de temperamento linfático, y él casto en amores, aunque de instintos bestiales y de espíritu sanguinario. En su juventud, la señora Ogazón de Reyes había tenido más amantes que dedos, además, gustaba de embriagarse con el ardiente tequila que tan profusamente se vende y consume en Guadalajara. Hay familias desgraciadas, y la desgracia, como deidad maléfica, ha perseguido con implacable saña a la familia Ogazón: Maura ha sido una mesalina, sus sobrinos murieron de *delirium tremens*, y su hermano Pedro sucumbió hace mucho en la pobreza y el aislamiento. El padre de Bernardo, después de haber asesinado a tres infelices carreros, fue muerto a su vez a machetazos en el pueblo de Jalos, del mismo estado de Jalisco. Al morir, dejó huérfanos a un hijo y dos hijas; éstas viven al presente en Guadalajara y en la mayor miseria. Una es doncella y la otra casó con un matancero.<sup>314</sup>

La recurrencia aparece como procedimiento textual del escarnio, en el libelo citado Garza desarrolla en varios momentos la idea de la promiscuidad de la madre de Reyes. Además, la manera ofensiva de presentar los lazos familiares nos recuerda lo que hace Carrillo con su personaje, el “marqués de San Basilisco”, quien aparece en las *MMSB* como hijo de un matancero, y cuya familia tiene destinos trágicos y violentos. En general, como procedimiento del escarnio, se presentan situaciones, biografías y desenlaces indignos en la trama familiar. En este capítulo revisaremos la violencia del escarnio en el modelo de familia representado por Carmen Romero Rubio, Porfirio Díaz y Manuel Romero.

Entre los tópicos de lo burlesco resaltan por un lado la animalización, y el caricaturizar personajes y situaciones, y por otro los chistes y las anécdotas que ridiculizan a los personajes (hemos revisado estos dos últimos como estrategias textuales

---

<sup>314</sup> Reyes en Burciaga, *op. cit.*, p. 88.

del libelo de acuerdo con Darnton). La animalización es común en Carrillo, Porfirio Díaz será comparado de manera recurrente con animales (también en la caricatura política, en la prensa satírico-burlesca del periodo), e incluso, en las *MSLT* este recurso adquiere un carácter paródico que reduce la carga de denuncia, al ser Díaz quien se burla de la estrategia:

Desde luego, planteó [Porfirio Díaz] en su cerebro esta ecuación: “En un país donde hay un millón de candidatos para la presidencia, ¿qué juego debe seguirse para que el número uno, representado por mí, se saque el premio de la lotería política?”

Tenía que ser:  
León para combatir.  
Tigre para devorar.  
Perro para ladrar o acariciar.  
Asno para rebuznar.  
Mono para trepar.  
Gato para arañar.  
Rata para roer.  
Ratón para ocultarse.  
Zorra para desplegar astucia.  
Pez para nadar.  
Gallo para cantar.  
Culebra para arrastrarse y  
Cocodrilo... para llorar.

Reunid todos esos instintos de las diversas ramas zoológicas en un solo individuo y dad a ese individuo la jerarquía del hombre y lo tendréis superior a los demás hombres.<sup>315</sup>

El cinismo del Díaz representado vuelve paródico el uso de la animalización y le quita su carga de denuncia. Carrillo relativiza la posibilidad de que se pueda impactar o cambiar el presente del país porque incluso los políticos como Díaz dominan las estrategias para criticarlos.

Una característica del estilo disolutivo de Carrillo es la recurrencia de animación o caricaturización de situaciones que ridiculizan a los sujetos públicos pero que también los vuelven cercanos. De esta manera, Carrillo apela mucho a estructuras narrativas que

---

<sup>315</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 107.

animan las acciones, al *hacer* de sus personajes más que al *denunciar* escueto. Esto es común en los remates de Carrillo, en algunos momentos después de una secuencia de denuncia cierra su discurso con una animación. Como ejemplos, presentamos el final del capítulo “V. El muerto al hoyo y el vivo al bollo” de las *MSLT*, y el final del artículo de opinión “Epístolas de Agua Fuerte. Jorge Carmona” que publicó Carrillo en su periódico, *El Correo del Lunes*:

El señor Díaz saltó sobre el cadáver del señor Juárez con una espada en la mano y el Plan de Tuxtepec en la otra.  
¡Bravo soldado!

¡Ay marqués! Para consolidar tu reputación solo te falta bailar en la cuerda.  
¡Salta, Marqués!<sup>316</sup>

Las posibilidades de lectura del procedimiento de animar para ridiculizar, se abren a la ambigüedad. Por un lado, Carrillo en los ejemplos anteriores hace uso de una voz de autoridad, una voz moralmente elevada que puede dar órdenes e ironizar sobre los actos de los personajes denigrados, aunque la función del ridículo en relación con la animación o caricaturización de acciones puede generar simpatía y puede perderse el carácter de denuncia.

Lo mismo ocurre con Lerdo de Tejada en las *MSLT*, éste pierde su carácter serio y de compromiso como actor que denuncia el estado crítico del país, en los diálogos anecdóticos en las que es presentado:

Pero la mañana más festiva de mi administración fue cuando me visitó un pintor de delicada brocha, nombrado, si mal no recuerdo, Escudero y Espronceda.  
—Servidor de usted, ¿en qué puedo serle útil?  
—Quiero tener el honor de retratar a usted de cuerpo entero.  
—Gracias; pero me es imposible: mis atenciones...  
—Será de busto para abreviar.  
—No puedo, señor, no puedo.  
—Será simplemente un perfil... una silueta...  
—Repito que es imposible por ahora.

---

<sup>316</sup> Carrillo, *MSLT*, p. 110, y *El Correo del Lunes*. Lunes 8 de enero de 1883, p. 2.

—Luego, ¿desprecia usted mi pincel, señor Lerdo?  
—¡Hombre! pero si yo...  
—Está bien; mañana comienzo a retratar al general Díaz... a caballo.<sup>317</sup>

La anécdota previa cierra un capítulo de las *MSLT* que fue marcado por acumulación de chistes de este tipo. El procedimiento de la reticencia aparece en un juego de sobreentendidos, porque no se nos dice de las implicaciones de retratar a Díaz a Caballo, en oposición a las propuestas que el pintor le hacía a Lerdo, ni la venganza que se asoma. Los diálogos favorecen a Díaz y ridiculizan a Lerdo.

Los procedimientos afines de la burla y el escarnio son el uso de la cultura libresca para hacer referencias y comparaciones chistosas, y la presencia de recursos retóricos como las comparaciones, metáforas, ironías, parodias, cambio de sentido, recurrencias, reticencias, presencia de albur, violencia verbal, paronomasias y onomatopeyas (para construir sobrenombres o juegos de palabras ridiculizantes), principalmente. El estilo sentencioso de Lerdo hará que para el caso de las *MSTL* se presenten en su discurso y diálogos muchas ironías, paradojas, preguntas retóricas, y los cambios de sentido (juegos verbales que a veces rayan en el albur), para mostrar muchas veces un pesimismo ácido y burlón:

En el primer año de mi gobierno tuve muchos amigos y pocos enemigos; en el segundo, tanto amigos como enemigos; en el tercero, más enemigos que amigos, y en el cuarto, todos eran enemigos, ¡todos!,  
Dios mío, ¿será que lo mejor que hay en el mundo es el perro?<sup>318</sup>

#### 4. 3. 2 Enunciación y “estilo” de Lerdo. La primera entrega.

La enunciación del presente narrativo que se formula en la primera entrega de las *MSLT* es significativo por la relación directa con el género de las memorias y por la

---

<sup>317</sup> Carrillo, *MSLT*, p. 113.

<sup>318</sup> *Idem.*, p. 114.

especulación construida acerca de la autoría de las memorias-libelas una vez que circularon de manera anónima.

El título “Hace frío...” alude a una expresión coloquial que en este caso es potente en sentidos metafóricos y literales. La reticencia en una frase común (marcada gráficamente por los puntos suspensivos) abre las interpretaciones de ésta. La sensibilidad senil encaja con el invierno neoyorkino, y también con la frialdad y objetividad con la que se presenta la escritura de los recuerdos de un ex presidente viejo y exiliado. La vejez y la cercanía con la muerte son una justificación recurrente para la escritura de Memorias, que Carrillo parodia. Se presenta a un Lerdo que está en los últimos meses de su vida haciendo un balance escrito de su vida, desde el exilio: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hoy, 5 de enero del año de 1889 de Nuestro Señor, en la imperial ciudad de Nueva York y en mi comfortable estudio de *Lenox House*, de la Quinta Avenida, comienzo a trazar estas mis humildes *memorias*”.<sup>319</sup>

Esta entrega que podemos leer como presentación de la obra resalta por su intención de verosimilitud, que convive con un nivel de humorismo, coloquialidad y uso de ironías que terminan por disolver cualquier intención seria. La imitación de la voz de Lerdo representa un enganche narrativo para generar morbo e incertidumbre autoral entre los potenciales y diversos lectores de la primera recepción de las “Memorias inéditas de Sebastián...” en el periódico, no para intentar que fuera Lerdo, sino para sembrar una duda momentánea que se encamina —desde la primera entrega— mucho más a la certeza de que se va a *simular* a Lerdo, y se acepta el pacto de lectura porque el Lerdo que se ofrece es divertido, original y sugerente.

---

<sup>319</sup> *Ibid.*, p. 97.

La manera de pensar y escribir, como estructura narrativa, corresponde al estereotipo que se ha formulado sobre Lerdo, cuyas características son las de un hombre inteligente, racional, frío y reservado. Se presentarán en las *MSLT* las frases sentenciosas, la estructura objetiva que prueba y argumenta una tesis, las citas en latín (más bien latinajos), los ejemplos políticos para apoyar las disertaciones de la voz impostada de Lerdo. Se evidencia la palpable formación de un letrado y político en su presunta escritura y se va más allá, ya que al mismo tiempo aparece la impostura de Lerdo (lo veremos a detalle más adelante), el discurso serio que se vale de lo cómico o de lo no serio, de ahí que resulte difícil recuperar partes del discurso de Lerdo en las memorias-libelo que sean únicamente solemnes:

Duros, muy duros fueron los primeros años de la restauración constitucional para los liberales: estábamos en presencia de un triunfo que semejaba una derrota. Si el gabinete del señor Juárez no obraba con energía, *las tumbas abiertas en Querétaro podrían ser también nuestras tumbas*. Pero no energía en sentido represivo sino expansivo, aplicando diversas energías intelectuales a los ramos esencialmente materiales. Es más fácil remover un escombros que levantar un muro, y la República tenía como base *escombros humeantes*. No se buscaba la solución de un problema, sino la de muchos problemas que se encadenan entre sí *como los anillos de una serpiente*. En Guerra, por ejemplo, no bastaba aumentar el guarismo aritmético de ingresos, *disminuyendo el contingente de sangre*; se requería también cimentar el equilibrio de la fuerza bruta con el impulso moral del Gobierno —según la gráfica expresión de Herbert Spencer— o más claramente, ¿las porciones de tropa en receso no se resolverían en rebelión armada contra el Gobierno?<sup>320</sup>

Predominan los textos lógico-expositivos, como veremos en el apartado sobre la estructura y cuya intención queda remarcada desde esta primera entrega: “Más que de narración, será este un libro de observación y de apreciación: perfiles de hombres,

---

<sup>320</sup> *Ib.*, p. 104. Cursivas mías. Resalto algunas comparaciones degradantes, así como metáforas y frases que pueden leerse en clave irónica para señalar la importancia de otras intenciones (disolución, comicidad, pesimismo, burla) en los momentos incluso más solemnes de la voz impostada de Lerdo. Revisaremos lo anterior a detalle a lo largo de este capítulo.

psicología de pasiones, fisiología de actos políticos e inducción de lo pasado para vaticinar lo futuro”, dice la voz narrativa al explicar en qué consistirán las memorias.<sup>321</sup>

Esta estructura lógica, fría y sentenciosa es lo que comúnmente se refiere de Lerdo. De acuerdo con las pocas apreciaciones de quienes lo escucharon y leyeron coinciden en que iba al grano y no adornaba su discurso, como señala su biógrafo Frank A. Knapp: “el contraste ofrecido por el método de exposición de Lerdo, frío, lógico, preciso y notable por la carencia de frases floridas era suficiente para llamar la atención cuando abandonaba su taciturnidad”.<sup>322</sup> Knapp se refiere a la participación de Lerdo como diputado en el Congreso de 1861, la presencia de éste como orador sobresaliente también es descrita por la pluma de Justo Sierra:

Era Lerdo, sin quererlo, el tipo de orador nuevo. Frecuentemente enfático, sus discursos eran bajorrelieves de bronce. El bronce era la lógica, una inflexible lógica de que se servía a maravilla para censurar los textos y para desarmar y vencer a las personas. No envolvía su idea en grandes metáforas sonoras como los retóricos o los poetas de tribuna; iba al grano; [...] citaba las palabras de las iniciativas o proposiciones a discusión, las comparaba, las analizaba con su poder dialéctico de primera fuerza [...].<sup>323</sup>

Su estructura discursiva hacía uso de la concisión, de ahí que se señale la cercanía con el apotegma, como característica del estilo de Lerdo: “Hombre de hechos, el señor Lerdo no se pierde en teorías nebulosas; su palabra va directamente al grano y sus expresiones llevan el sello inmortal de un antiguo apotegma”.<sup>324</sup> Por su parte, el recurso de las frases sentenciosas también será desacralizado desde el humor y la ironía, como veremos adelante. Resalta la disposición lógica-expositiva que será la que Carrillo desarrolle como estructura discursiva en las *MSLT*.

---

<sup>321</sup> *Idem*.

<sup>322</sup> Frank A. Knapp, *Sebastián Lerdo de Tejada*, p. 130.

<sup>323</sup> Justo Sierra, *Juárez*, p. 292, *apud* Knapp, p. 130.

<sup>324</sup> Alfredo Bablot, *apud* Knapp, p. 300. El biógrafo de Lerdo de Tejada consigna una máxima: “entre la fuerza y la debilidad, el desierto, es decir el aislamiento” que se atribuye a Lerdo, lo cual corrobora el estilo sentencioso del aludido, *vid.* p. 345.

La presentación del plan de la obra en voz del supuesto Lerdo es irónica al hablar de las propiedades negativas que supuestamente no tendrá. Lerdo pide disculpas anticipadas, bajo la fórmula retórica de la falsa modestia, y para esto la voz impostada se apoya en el discurso auto conmisericordioso de la senilidad y la objetividad: “Mis memorias son un pálido reflejo de mi imaginación senecta: si algunas páginas punzan, permídenmelo mis muy leales y fieles conciudadanos: *las frutas más ásperas al tacto son las más deliciosas al paladar*. No son una diatriba, una sátira ni una queja; contienen simplemente una serie de impresiones que no quiero fenezcan conmigo”.<sup>325</sup> La sentencia remarcada en cursivas señala que, aunque lo niegue, habrá momentos punzantes, es decir, sátira, quejas, diatribas. Lo anterior es justificado con la comparación de las frutas, que transmite la idea de que la lectura será muy disfrutable cuando las memorias-libelo adquieran la fuerza subversiva del ataque verbal.

La ironía de la negación continuará un par de párrafos adelante: “Lejos de la agitada política, con una vida sobria y aislada, mis Memorias pueden resentirse acaso de un poderoso sello de individualismo impreso por mi propia personalidad, *pero nunca adolecerán de ese fondo corrosivo tan común en esa clase de documentos literarios*”.<sup>326</sup> Al defender sus memorias como acto de egoísmo e individualidad se pretende distanciarlas de la intención del libelo, que será la que predomine pese a la negación expresada.

El final de esta primera entrega representa un remate chistoso y se emplea de nuevo el recurso de la negación, con una retórica impecable, después de justificarse y señalar el tono serio y comprometido, termina con un ataque que cancela todo lo dicho, y

---

<sup>325</sup> Carrillo, *op cit.*, p. 98. cursivas mías.

<sup>326</sup> *Idem.*

sitúa el discurso en la contradicción, en la duda y la mentira, y relativiza las dos posturas (seria y cómica):

Me apresuro a consignar aquí recuerdos fugitivos, ideas vagas, síntesis nacidas de mi exclusivo raciocinio. No se busque en estas páginas ingenio ni verba; la ancianidad es árida y triste, brasa que apenas calienta bajo una densa capa de ceniza. Las mortajas no tienen brillo, y yo escribo envuelto en una mortaja como el salmista bíblico. ¡Dios mío! ¿Para qué sirve un viejo? Ni para hacer otro viejo.<sup>327</sup>

La negación del ingenio verbal resaltarán de manera irónica con la frase final del capítulo, que es un chiste y que refleja además la presencia de la coloquialidad como recurso estructural. Las constantes negaciones que permiten que se ironice la intención chistosa y burlona de Lerdo ayudan a mantener la expectación y el morbo lector, que puede aventurarse a dudar si serán o no de Lerdo y afianzan el enganche narrativo para esperar la siguiente entrega. Carrillo señala que ese primer capítulo le valió la felicitación del editor, Ignacio Martínez:

Tres semanas después de haber mandado a *El Mundo* el primer artículo, recibí un telegrama del general Martínez dándome sus más entusiastas felicitaciones, instándome a que continuara con idénticos bríos, puesto que mis memorias habían causado honda sensación en todo México, opinando muchos que eran auténticas, y otros que eran apócrifas; mas despertando en todos los mexicanos vivísimos deseos de leerlas, pues se entablaron reñidas polémicas sobre los orígenes de la audaz, si bien oportuna, publicación. Como resultado, las ediciones de *El Mundo* se agotaban, entrando a México clandestinamente muchos de sus números. Muchos individuos fueron perseguidos y aun fusilados por el solo hecho de haberseles encontrado en su persona ejemplares del mencionado periódico. Como recompensa de mi atrevida colaboración, Martínez me asignó la suma de diez dólares semanarios, que me sirvieron de mucho en los momentos más críticos de mi tormentosa vida.<sup>328</sup>

En ese primer capítulo se delinea a un Lerdo metódico, disciplinado, célibe, con hábitos fijos, pulcro y moderado, también como justificación del acto de escritura de sus

---

<sup>327</sup> *Id.*, pp. 100-101.

<sup>328</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 88.

Memorias, que afianzarían así el pacto de veracidad y objetividad, al surgir legitimadas por la pluma del hombre casto y digno:

Mis hábitos culinarios son de una simplicidad irreprochable: a las nueve el chocolate; a las once el almuerzo y a las cinco la comida. Como solo y duermo solo, siguiendo las reglas de higiene doméstica aconsejadas por el viejo Erasmo. En mi lecho de celibatario, no entra el plumero de la irlandesa encargada de sacudir el polvo a mi librería: en mi alrededor todo respira castidad y templanza. Así puedo escribir estas *Memorias* dictadas por un espíritu terso, sin esas bruscas asperezas del odio no saciado, del rencor más extinguido; un hombre que no reclama de su patria ni dos varas de tierra para su sepultura tiene derecho a ser escuchado, y no solamente a ser escuchado, sino también a ser creído.<sup>329</sup>

Este estereotipo de Lerdo se va a confrontar a veces de manera irónica a lo largo de las memorias-libelo. Es importante también considerar el aislamiento político y social de Lerdo, para abonar a la hipótesis de que se mantuvo la duda sobre la autenticidad de las *MSLT* durante un lapso considerable después de su publicación.<sup>330</sup>

En la cita anterior es posible observar elementos que favorecen la incertidumbre de la autoría: la soledad, la disciplina, el tiempo libre y la situación de Lerdo fácilmente se prestaban al proceso de escritura de las memorias; además, surgen otros como la importancia política del ex presidente, la situación límite que se simula con la cercanía de la muerte, el vacío de escritura y el estilo parodiado de Lerdo por Carrillo, aunque saturado todo el tiempo con recursos de humor. La especulación acerca de la autoría de la obra operó siempre a favor de Carrillo. El biógrafo de Lerdo, Frank Knapp, se lamenta al respecto:

La escasez de materiales en lo tocante a la vida de exiliado de Sebastián Lerdo es producto de su aislamiento y representa una pequeña pérdida histórica. Sin embargo, lo que pensó y lo que podría haber escrito habría sido valiosísimo. Uno

---

<sup>329</sup> *Id.*, p. 100.

<sup>330</sup> Stanley Ross, en “Prólogo a un prólogo” menciona lo siguiente: “Los rumores de que las *Memorias* no fueron escritas por Lerdo duraron tres años. Los primeros brotes de escepticismo pueden atribuirse a los propagandistas de Díaz deseosos de desengañar al público de que tan severas críticas pudieran proceder de fuente tan respetable. Sin embargo, las deducciones hechas sobre la carrera y carácter de Lerdo crearon la duda, lo mismo que la retrasada publicación de la segunda parte. Cuando se supo que Lerdo no era el autor de las *Memorias*, surgió la intrigante pregunta de quién sería su verdadero autor.”, p. 110.

de sus más grandes pecados por omisión, desde el punto de vista histórico, fue el que no haya escrito sus experiencias e impresiones de más de dos décadas de turbulenta historia mexicana. Sólo su pluma podría haber resuelto muchos de los puntos disputados a que han dado origen los acontecimientos de aquella época. Ningún mexicano contemporáneo, después de la muerte de Juárez, había desempeñado un papel más importante en la política nacional; ninguno había mantenido una asociación más variada e íntima con los grandes personajes de su tiempo: y ninguno había estado más ininterrumpidamente conectado con Juárez. Rara vez, también, un destacado fantasma político se halló en un lugar tan apartado con el ocio y la calma de la reflexión necesarios para escribir. El lugar en que vivía era perfecto para que Lerdo llevara al papel las opiniones personales acerca de su propia administración, los errores que había cometido, sus observaciones acerca del gobierno de Díaz y tantos secretos íntimos en materia de política y de personalidad que escaparon para siempre a los documentos oficiales. Pero al no explicar su propia opinión, cuando poseyó la oportunidad ideal, Lerdo inadvertidamente puso las condiciones de su propio olvido histórico, y quizá se arrebató a sí mismo el honor de hacer una de las grandes contribuciones contemporáneas a la historia del siglo XIX en México. La frecuencia con que autores de segundo orden citan la espuria polémica conocida con el título de *Memorias Inéditas* es prueba suficiente de que una obra salida de la pluma de Sebastián Lerdo habría tenido una importancia histórica trascendental.<sup>331</sup>

También Lerdo al tener tantas posibilidades enunciativas y no emplearlas puso las condiciones para favorecer la enunciación ventrílocua de Carrillo, lograr así el éxito de las memorias como literatura de consumo y su inmediata publicación como libro, dar pie a la posible lectura política como opositor de Díaz que Carrillo defenderá ante los gobiernos constitucionalistas. Ninguno de estas consecuencias se oponían entre sí, sino que fueron orquestadas por el aguzado olfato de Carrillo para comerciar con la vida privada en la prensa. Las *MSLT* son su obra maestra y las ventajas políticas que obtuvo muchos años después lo confirman.

#### 4. 3. 3 Estructura de los capítulos

Cada capítulo de las *MSLT* es independiente, lo cual refleja el carácter periódico de su primera circulación. La obra se divide en dos partes, la primera con 26 capítulos y la

---

<sup>331</sup> Knapp, *op. cit.*, pp. 435-436.

segunda con 22 y un “apéndice” final. La división tiene que ver con una progresión histórica, la primera parte se constituye por las remembranzas de Lerdo desde la Restauración de la República, 1867, hasta su caída política y exilio, en 1876. El punto de inflexión es el destierro en Nueva York. La segunda parte recuenta la vida del patricio desde el exilio y hasta su muerte. La progresión histórica será atenuada, no se resalta sino que se alude a partir de las anécdotas y supuestos recuerdos que aderezan cada capítulo.

La estructura interna de los capítulos en general tiene que ver con probar algo, exponer a la manera de una tesis política, y esta tesis será probada con anécdotas, chistes, narraciones, diálogos, pensamientos y reflexiones de Lerdo-Carrillo. Hay un predominio por simular al Lerdo racional, a partir de la recurrencia de frases a veces cortas y con carácter sentencioso. Sobresalen de Lerdo acciones y situaciones dialógicas más que de movimiento o físicas.

La intención sería ser todo el tiempo desacralizada y subvertida con la presencia de chistes, lenguaje coloquial, albures, a veces dentro de las mismas expresiones serias: “Al humo del combate y relinchar de los caballos, ha sucedido el humo de las máquinas y el relinchar de los maquinistas; la espiga de la abundancia ha brotado del sepulcro de la langosta”,<sup>332</sup> pontifica irónicamente el supuesto Lerdo en el primer capítulo.

La primera parte tiene como objetivo explicar los porqués de su caída política en función de la figura de Porfirio Díaz, estructuralmente se hace todo el tiempo un contraste burlón entre la política que hacía Díaz y la política que tuvieron Juárez y Lerdo. Si desmenuzamos las reflexiones, opiniones, chistes y anécdotas de esa primera parte, podemos deducir que Díaz tuvo lugar porque el ejército era ineficiente y la política de Lerdo heredada o compartida con Juárez era civil y no militar, optaba por leyes y

---

<sup>332</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 99.

congresos en vez de armas y revueltas; Lerdo no se preocupó por hacer relaciones políticas y Juárez se murió muy pronto; Lerdo fue traicionado y Díaz aprovechó todas esas circunstancias.

La segunda parte se sitúa en el destierro de Lerdo, tiene más narración y situaciones anecdóticas de la vida del exiliado. Ocurren visitas e interpelaciones virtuales o físicas, como el intento de Díaz por visitarlo, las charlas asiduas con el cónsul Navarro, la recepción de cartas tanto íntimas como políticas. Aquí, se describe la comunicación virtual con México y lo decepcionante que resulta, esto orilla a Lerdo a optar por el aislamiento y la reclusión. Se contrasta un México que espera algo de él y un Lerdo decepcionado por los actores políticos que se quedaron en el país. La segunda parte se vuelve más cercana e íntima, incluso en términos léxicos se presentan con mayor fuerza la ironía y el pesimismo.

En los capítulos que narran el exilio es sintomática la presencia de palabras en inglés como parodia del uso pragmático del idioma en niveles interno y externo al texto, para simular la cercanía con lo que se produce. En el primer capítulo “Noche en el alma” Lerdo va a burlarse de Manuel Romero Rubio, quien en un principio lo acompañó en el destierro, valiéndose de —entre otros recursos— palabras en inglés, puesto que la narración ya exige el uso de esa lengua, dado el lugar en el que está anclada:

Este señor se había metamorfoseado en la imperial *City*; desconociendo, como yo, los grandes emporios extranjeros, sin más horizontes que los muy bellos, pero muy limitados de Chapultepec; habiendo pasado su juventud en la miseria y el deseo, los placeres de Nueva York ejercieron sobre él una fascinación irresistible. Canoso ya de la venerable cabeza, no diré corría, volaba por las calles más divertidas en compañía de *misses* que usan más la toalla de Venus que las agujas de las máquinas de coser, conjugando el verbo *love* en todos los tiempos, con la circunstancia agravante de no hablar él una sola frase del idioma inglés.<sup>333</sup>

---

<sup>333</sup> *Idem.*, p. 176.

La ridiculización de los políticos mexicanos en Nueva York será una recurrencia chistosa de la segunda parte. Se describen ignorantes y cometen varias faltas por desconocer códigos de comportamiento y vestimenta en tierras norteamericanas. En la cita es posible observar el deslumbramiento por el imperialismo estadounidense, que se ridiculiza en un Manuel Romero Rubio consumidor voraz de placeres, incluido el erótico. La relación irónica que el narrador establecerá con el inglés como lengua de confrontación para los visitantes, adquiere matiz de burla gracias a las palabras específicas empleadas para degradar la actuación impúdica de Romero Rubio.

Resalta el albur empleado en la alteración sintáctica (venerable cabeza) y la construcción metafórica de la cabeza, que junto con el adjetivo “venerable”, abre la alusión a otra cabeza no venerable del anciano. De acuerdo con Helena Beristáin en su reflexiones sobre el albur,<sup>334</sup> el uso de las alusiones, en este caso por semejanza de sonidos: venas-venerable, y por la “densidad connotativa originada en la acumulación de figuras”,<sup>335</sup> es decir, por el contexto donde son continuas las alusiones metafóricas fálicas y sexuales, por ejemplo: las agujas, y la cabeza; las alusiones al acto sexual: agujas con la máquina de coser; y la presencia de mujeres que trabajan en la prostitución (*misses* que usan más la toalla de Venus), es posible considerar el albur si descontextualizamos y resignificamos lo que Carrillo quiere decir de Romero Rubio, que mantenía relaciones sexuales con múltiples mujeres que se dedican al oficio sexual en Nueva York. De esta manera se desmonta el albur de una venerable cabeza por una fálica.

Cada capítulo inicia y concluye con una anécdota, chiste, frase sensacionalista, que funcionan como enganches contundentes para atrapar al lector. El desarrollo es en

---

<sup>334</sup> “El albur” y “La densidad figurada del lenguaje alburero”.

<sup>335</sup> Beristáin, “El albur”, en *Retórica, política e ideología* (Actas del II Congreso Internacional), p. 42.

general breve, aparece una narración con digresiones para degradar a los hombres públicos por medio de chistes, opiniones mordaces y anécdotas de su actuación incorrecta; al final de cada capítulo se remata humorísticamente, lo que generalmente cierra la idea general que ha sido desarrollada, la que se alude en el título y en la frase de apertura en cada caso. En los títulos y enganches narrativos del principio y el final conviven recurrentemente las frases en latín y los giros coloquiales. Los diálogos serán un elemento estructural importante en toda la trama.

Por ejemplo, el capítulo V de la primera parte, “El muerto al hoyo y el vivo al bollo”, se titula con una frase o refrán popular que además apela a la rima y que retoma el tema de la muerte para explicar la condición política desfavorable que representó la muerte de Juárez. Inicia el capítulo:

En materia de difuntos, yo participo de la opinión de Epitcteto: que no es difícil morir, sino tener el talento de morir a tiempo.  
Una de las tonterías del señor Juárez fue la de haber muerto prematuramente: si diez años después se hubiera despedido de este mundo engañoso, no hubiera quedado *ni la sombra de su paisano* el señor Díaz”.<sup>336</sup>

Posteriormente, se hace una digresión para degradar físicamente a Delfín Sánchez,<sup>337</sup> yerno de Juárez, quien de acuerdo con la obra le anunció a Lerdo la muerte del benemérito: “Era entonces un alegre muchacho asturiano, con cabeza de don Quijote y cuerpo de Picolet, huesoso y duro de ángulos como debieran serlo las dueñas del

---

<sup>336</sup> *Ib.*, p. 108.

<sup>337</sup> Delfín Sánchez Ramos (1864-1898) fue un importante hombre de negocios español avecindado en México que se casó con una hija de Benito Juárez, de acuerdo con María Eugenia Arias, perteneció a la élite social y económica del porfiriato. Se desempeñó como empresario ferrocarrilero, y tuvo apoyo de una importante red social y familiar que encumbró a su familia. Véase el estudio biográfico de María Eugenia Arias en *En la cima del poder. Élités mexicanas 1830-1930*: “¿Un hombre de buena estrella? Delfín Sánchez Ramos se casó en abril de 1868 con una joven de 23 años, de origen oaxaqueño y gran posición social; católica, muy bien educada (hablaba el inglés y tocaba el piano), quien, junto con sus hermanos y su madre, había vivido los dos años anteriores en Nueva York, Nueva Rochelle y Nueva Orleans porque corrían peligro en nuestro país a causa de la posición social y el papel predominante que ejercía su padre en contra del gobierno imperial; entre junio y julio de 1867, aquella muchacha y sus familiares regresaron a México por Veracruz... La mujer en cuestión era ni más ni menos que la hija del presidente de la república y se llamaba Felicitas Juárez Maza”, pp. 62-63.

tiempo de Lope y Calderón”,<sup>338</sup> esta degradación por medio de comparaciones intertextuales literarias, así como aquella que lo feminiza, son parte del arsenal estructural con el que los “retratos” se construyen en los libelos, y el aprovechamiento de la cultura libresca de los posibles lectores.

Después de la digresión (que no se agota en la cita mostrada), la voz narrativa vuelve sobre el tema central del capítulo, señalar la oportunidad que los opositores a Juárez y Lerdo encontraron a la muerte del primero, específicamente Porfirio Díaz, quien es caricaturizado en el remate, la frase final de la última parte del capítulo, que citamos anteriormente para señalar la animación de las acciones: “El señor Díaz saltó sobre el cadáver del señor Juárez con una espada en la mano y el Plan de Tuxtepec en la otra. “¡Bravo soldado!”<sup>339</sup>

El capítulo VI, primera parte, “El despotismo del estómago”, adquiere desde el título un carácter reflexivo, que se relaciona con la frase sentenciosa inicial de enganche: “Hay gentes que comen y gentes que tragan: el paladar, como la lengua, necesita una educación esmerada”.<sup>340</sup> Para probar lo anterior, el narrador contará anécdotas donde sobresale la comida en los banquetes públicos, para contrastar aquellos de Lerdo, en su memoria, con los actuales —para el tiempo narrativo— de Díaz, y señalar la degradación culinaria de su sucesor.

Las sentencias siguen acompañando la estructura para probar una tesis que representa una extensión de la primera, que la comida y la educación se reflejan en la política, y se estira la reflexión al hecho de que ante un pueblo hambriento, la opinión pública puede moldearse al alimentarlo, sin considerar así escrúpulos ni honorabilidad:

---

<sup>338</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 108.

<sup>339</sup> *Ib.*, p. 110.

<sup>340</sup> *Idem.*

“En mi muy amado país, la clase media tiene el estómago de Pantagruel: suele olvidar la honorabilidad a la primera cucharada de sopa.[...] La dignidad política se cotiza en la Tesorería. ¿Se pagó la quincena? El gobierno es honrado. ¿No se pagó? El gobierno es detestable”.<sup>341</sup> Finaliza esa extensión de la tesis con una pregunta retórica que anticipa la conexión con el final del capítulo: “¿Será que todas las conspiraciones reconocen por origen, como la conspiración de Mazzaniello,<sup>342</sup> una torta de pan?”.<sup>343</sup> Con esta pregunta se anticipa la comparación entre la política de Lerdo con la de Díaz, el aludido en la palabra “conspiración”, ya que se pronunció contra el gobierno de Lerdo; pero también Díaz puede ser interpretado como el receptor posible de una futura conspiración.

El remate del capítulo lo constituyen tres anécdotas dialógicas (a manera de chistes breves) ocurridas en la administración de Lerdo en las que se dibuja la falta de tacto político del patricio, y se hace una comparación indirecta con la receptividad a la corrupción que se quiere señalar de Díaz. Presentamos la primera de las tres, ya que la última anécdota la citamos en el apartado anterior:

---

<sup>341</sup> *Ib.*, p. 112.

<sup>342</sup> Masaniello es el sobrenombre de Tommaso Aniello d’Amalfi (Nápoles, 1620-1647), personaje importante para hablar de la representación artística y cultural de las sublevaciones. Se convirtió en cabecilla de la rebelión napolitana contra el virreinato español. Murió asesinado y su revuelta ya mitificada se convirtió en emblema del pueblo napolitano. Alain Hugon, en *La insurrección de Nápoles, 1647-1648: la construcción del acontecimiento*, señala: “Durante mucho tiempo, la revolución napolitana estuvo restringida a la única persona de Tommaso Aniello, alias *Masaniello*. El ardor de ese joven napolitano y sus orígenes humildes —era vendedor de pescado— le permitieron ponerse a la cabeza del potente movimiento de protesta antifiscal que hizo peligrar el poder del rey de España en Nápoles, es decir, en la ciudad más poblada de Europa a mediados del siglo XVII, junto con Londres y París. [...] El destino trágico de Masaniello satisface esos prejuicios y su asesinato corrobora una vez más los tópicos sobre la naturaleza inestable de los pueblos, en particular los meridionales. [...] Apuntemos que la sedición popular había empezado con lanzamientos de higos y verduras contra los recaudadores de la gabela real aplicada a las frutas; siguió con la ocupación del palacio del virrey y la promoción de Masaniello como jefe del pueblo, y terminó bañada en sangre. Este tipo de narración del acontecimiento en cierto modo resulta de la combinación de lo maravilloso y lo prosaico en un encaje en perfecta adecuación del arte barroco, el cual, a su vez, se suponía que reflejaba el carácter natural de los napolitanos. Al principio del siglo XIX, la representación de *La muda de Portici*, ópera de Auber con letras de E. Scribe y G. Delavigne, alcanzó mucho éxito, en particular por su instrumentalización política y el uso de los clichés propios de la revuelta de Masaniello.”, pp. 22-23.

<sup>343</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 112.

Un día en 1875 —marzo— el eminente señor N. se presentó en la Presidencia solicitando le fuesen pagadas algunas quincenas que se le adeudaban como catedrático de la Escuela de Minería.

—Pero señor, le advertí, si usted exige que se le pague, el mismo derecho tienen los demás catedráticos: las distinciones son odiosas.

—Es que los demás no son yo.

—Ante la Ley, señor mío, todos debemos ser iguales.

—¡Por Cuauhtémoc!, señor Lerdo, si usted no ordena al señor Mejía que se me pague inmediatamente, mañana comienzo a escribir de oposición y arrastro conmigo a toda la juventud literaria del país, a todos: desde Justo y Chano Sierra hasta Alberto Bianchi.<sup>344</sup>

Las anécdotas con las que cierra este capítulo ayudan a explicar otro de los factores que aceleraron la caída de Lerdo, el no hacer política, no quedar bien, no comprar ni vender favores, no comprar la prensa ni construir una imagen pública heroica, a diferencia de Díaz. Lerdo, entre otras cosas, defenderá la libertad de expresión, así que las estrategias de Díaz aparecen en su contraste degradadas. La comparación resulta un tanto maniquea, aunque no deja de ser interesante el uso de estrategias del libelo, como el chiste y la anécdota, para lograrlo. Cuando los errores son de Lerdo generalmente hacen reír, cuando éstos son de Díaz nos hace levantar la ceja porque son violentos, sin escrúpulos y corruptos, aunque a veces puede ser que los errores de Díaz también provoquen risa.

La estructura de las *MSLT* es eminentemente periodística, toma elementos del artículo de opinión política, del libelo, de la crónica modernista en el uso de descripciones y recursos poéticos, aunque en este caso con marcada intención disolutiva y pesimista. Se desacralizan algunos géneros literarios parodiados, el de las memorias en primera instancia, además de otros como las fábulas y las cartas íntimas, que adquieren la dimensión del libelo al emplear el escarnio y la burla, con procedimientos como chistes, burlas, anécdotas y retratos para degradar a los enemigos políticos (también contruidos

---

<sup>344</sup> *Idem.*

como tales) y violentar su intimidad, o para dejar a interpretación del lector el maniqueísmo de los buenos y los malos, al relativizar estos valores.

#### *4. 3. 4. La profecía política dentro de la trama*

Un nivel interesante dentro de las estrategias narrativas empleadas es la presencia de un modo narrativo profético. Nuestra hipótesis es que la política como discurso de especulación hace que como parte de las estructuras sensacionalistas se use mucho la profecía como anticipación de la trama. En este caso la profecía siempre es una profecía de la que ya sabemos el resultado, es decir, forma parte en las memorias-libelo del mundo referencial que el lector posee. Toma la forma de lo sobrenatural y fantasmagórico, aunque también la presentación es generalmente en relación con el sueño, así el dominio de la psicología empieza a colarse en las estructuras narrativas.

El capítulo XXIII de la primera parte, “Un sonámbulo” narra una anécdota en la que Lerdo es advertido de las traiciones de sus amigos políticos por otro de sus partidarios en estado sonámbulo al regresar de la inauguración del ferrocarril de Veracruz. La situación ocurre en el tren, Lerdo es acompañado en su vagón por “Pancho” Hernández y Hernández, y en un momento de duermevela, la narración de Lerdo hace un detenimiento en un suceso inesperado:

Habiéndonos quedado solos, yo comencé a dormir arullado por el ruido monótono del tren y por la fatiga del día anterior; las luces oscilaban con los sacudimientos del tren: serían como las tres de la mañana, cuando fui despertado por un brusco movimiento. Abrí los ojos. Pancho Hernández y Hernández estaba frente a mí, de pie, con los ojos muy abiertos y gesticulando de un modo muy extraño.

—Don Sebastián— me dijo con voz nerviosa —en estos momentos veo a sus íntimos amigos poniendo obstáculos en las Cumbres de Maltrata para que el tren descarrile.

[...]

—Cálmese usted, señor Hernández, ¿quiere usted un traguito de coñac para que se reponga?  
Y le presenté una pequeña cantimplora; pero él siguió con voz mecánica.  
—Y allá, sí, aquel es Romero Rubio, está formando una hoguera con los durmientes del camino, y en esa hoguera que va a encender con una antorcha, veo agitarse una forma blanca de mujer, y tiene una espada en la mano.  
¡Ah!, ¡ah!, ¿y no hay un ángel compasivo que le detenga la mano como a Abraham?<sup>345</sup>

El escepticismo irónico de Lerdo destaca como giro humorístico que resta seriedad al momento de tensión dramática. Además, Carrillo presenta una recurrencia de las acciones de Lerdo, en este caso ofrecer alcohol y específicamente la “copita de coñac” será frecuente en la construcción graciosa de Lerdo. La profecía anticipa el exilio (narrativamente a dos capítulos de revelarse) y el fin de Lerdo en la presidencia. Varios amigos son exhibidos como futuros traidores. En la cita, destacamos la profecía sobre Romero Rubio y la dimensión simbólica de ésta, puesto que en el caso de Romero Rubio se representa también la traición íntima, la mujer de la escena hace alusión a Carmen Romero Rubio, esta relación de la profecía en el plano íntimo es recurrente puesto que los momentos más dramáticos serán cuando se revele la traición de esta familia, especialmente la de don Manuel y su hija.

El nivel de la profecía política tiene que ver con la especulación de la política y de los cambios que se suscitan. Opera como acto discursivo pragmático incluso, dado que Carrillo está especulando con la revuelta de Ignacio Martínez en la frontera norte. El capítulo “La Frontera” de la primera parte, que narra una sublevación en contra de Lerdo gestada en la frontera norte cierra con una pregunta retórica que constituye una profecía política: “Insinuando más tarde mis sospechas al señor Juárez, alguien que me escuchó transmitió mis palabras a aquellos jefes [los caudillos norteños que traicionaron a Lerdo,

---

<sup>345</sup> *Ibid.*, p. 163.

Treviño y Naranjo]. Así me explico su rebelón en la frontera contra mi gobierno. ¿Lavará esa mancha la frontera?”.<sup>346</sup>

En otro momento, la profecía se dirige directamente contra Porfirio Díaz bajo el modelo del escarnio, y asume una forma escatológica, recurrente en la caricatura de la época: “[Díaz] es un ídolo que caerá, más que por la fuerza del tiempo, por los orines de diez millones de habitantes”,<sup>347</sup> la anterior es el remate al capítulo “Génesis de un idollito” donde aparecen las recurrencias violentas para trazar a Díaz.

El último capítulo, “Mi testamento político”, también incluye el nivel profético como parte de las demandas de Lerdo. Aquí adquiere el nivel de una declaración directa que incita a la sublevación como parte de los actos discursivos que Carrillo pone en voz de un Lerdo a punto de morir: “Yo profetizo para México, en el término de diez años, la más grande y poderosa de las revoluciones: no revolución de partidos, estéril y gastada, sino revolución social. Nadie podrá evitarla ni contrarrestarla: su desarrollo es latente y pausado, semejante a esas fuerzas subterráneas que determinan las explosiones cósmicas”.<sup>348</sup> Carrillo se dirige a los lectores que ha construido desde su lectura pesimista de la situación del país. La profecía política aparece como parte de las estrategias para leer en retrospectiva la obra. La idea de revolución para los lectores de las *MSLT* no es la que tienen hombres como Catarino Garza o Ignacio Martínez, sino que se trata de derribar la idea de país, trastocarlo todo como última esperanza desesperanzadora.

---

<sup>346</sup> *Ibid.*, p. 158.

<sup>347</sup> *Ibidem.*, p. 147.

<sup>348</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 285.

#### *4. 4 El ataque íntimo gracias al discurso íntimo. La familia Romero Rubio y la traición del afecto*

Si la especulación política es uno de los enganches narrativos de la estructura sensacionalista, el develar la intimidad en sus prácticas afectivas para resaltar la traición se vuelve un arma que apela al morbo muy potente dentro de la estructura de las *MMSL* y que como vimos en el apartado anterior es continua. El nivel del escarnio presenta su principal blanco de ataque en la línea de la traición de la amistad y el cariño que Lerdo resentirá de Romero Rubio y su hija Carmen; los ataques más delicados, los de la vida privada serán contra ellos.

##### *4. 4. 1 El afeminamiento de Romero Rubio y el escarnio del hombre público*

Como se mostró en el capítulo anterior, una recurrencia de las estrategias del libelo político es la degradación del hombre público a partir de asumir en él características físicas o de comportamiento femeninos. Va a ser común mostrar a Romero Rubio como cobarde, llorón, rasgo que comparte con Díaz, aunque a diferencia de éste último, Rubio no llora como estrategia política sino como muestra de debilidad de carácter, textualmente se le caracteriza como afeminado.

En el capítulo “Una comida memorable” aparece de nuevo el funesto número 13, esta vez para anclar temporalmente el capítulo y el recuerdo de Lerdo, y sirve como la frase de enganche que abre el capítulo: “Yo no soy supersticioso, pero ese día caía en martes y era 13 de febrero; mi amigo el señor Manuel Romero Rubio me invitaba a comer a su casa en la calle de San Andrés”.<sup>349</sup> El símbolo fatídico en estas memorias-

---

<sup>349</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 155.

libelo se relaciona con la tensión dramática que revela en clave la traición Romero Rubio (tanto del padre como de la hija) que afectó la intimidad de Lerdo, ya que no ocurrirá nada funesto en la comida, sino que se abre el suspenso de la traición afectiva y política que sobrevendrá. En el capítulo se hace el retrato —estrategia de libelo— de Romero Rubio y la sensación que éste causa en el ánimo de Lerdo. Se remarca el temperamento femenino a partir de un hecho concreto, el no haber procreado varones:

Yo le apreciaba con ciertas reservas, diré más, no sin alguna compasión, compasión he dicho, y el vocablo le sienta a maravilla: porque yo leía en el fondo de aquel espíritu enfermizo un deseo desordenado de riquezas y honores. Y si no lo hubiera leído, bastaría para conocerlo el hecho de que el día de su natalicio se preocupaba tanto por las felicitaciones recibidas como una coqueta por las galanías recogidas en un baile. Además, el temperamento del señor Romero Rubio es más bien femenino que masculino: notad cómo, si no hubiera otro dato para demostrarlo, sería suficiente el apuntado por Darwin, de que *los hombres de temperamento femenino jamás engendran un hijo varón*.<sup>350</sup>

La comparación con la mujer coqueta y vanidosa como rasgo de carácter y la contundencia científica de la supuesta cita de Darwin perfilan un ataque al mismo tiempo personal y violento. Líneas adelante el narrador ventrílocuo hace una reflexión sobre el carácter delictivo de los actos de Romero Rubio, sin especificar, y menciona: “La sociedad transige con ciertas clases de delitos, y lo que es más todavía, ella los sanciona; lo que ella quiere, lo que ella exige, es que se cubran las fórmulas legales, *que la mano de Abraham que haya prendido fuego a la hoguera vaya enguantada para no chamuscarse*”.<sup>351</sup> Se comparará continuamente a Romero Rubio con el Abraham bíblico. La imagen del fuego y de la hoguera asociados al sacrificio, a la inmolación del padre por el hijo, en este caso aluden al sacrificio o muerte simbólica degradante que Romero consuma al casar a Carmen con Díaz. Además, gracias a esta alusión simbólica se responsabiliza al padre, a partir de la figura de Abraham, quien actúa, lleva a su hijo,

---

<sup>350</sup> *Idem*.

<sup>351</sup> *Ibidem.*, pp. 155-156.

prende la hoguera, así Romero es señalado en otro momento como vendedor de su hija. En el pasaje anterior, incluso, podemos detectar una clave oculta de lectura al mencionar a la “patria” como ella... y “ella” también puede referirse a Carmen.

Lerdo, en el capítulo, ocupa la cabecera de la mesa, después se describe a la esposa de Romero Rubio, quien es satirizada en una estampa en la que se le estereotipa como perteneciente a la “raza catalana”, de la que heredó el “*amour d’ argent*”. Se refuerza el estereotipo geográfico con una anécdota chistosa en clave relacional, es decir, la anécdota no es sobre la señora sino sobre una supuesta aventura del libro *Sinopsis de Cataluña* de [Francisco] Pí y Margall. El autor existió, el libro no con ese título y la anécdota probablemente sea inventada, por el tono de burla:

Pí y Margal, en sus *Sinopsis de Cataluña*, refiere que un catalán, en el sitio de Manresa, cuando la guerra carlista, acometió un acto de heroísmo que decidió el triunfo al lanzarse a la bayoneta sobre el enemigo. Ascendiéndolo sobre el campo de batalla, el general en jefe exclamó:  
—¡Martí, os habéis portado en grado heroico!  
—Mi general, lo hice por economizar cartuchos.  
Sí, por el amor al dinero, se pueden cometer acciones heroicas, proezas dignas de Guzmán el Bueno.<sup>352</sup>

Con esta anécdota se remata la estampa de la señora Castellot Romero Rubio como avara y tacaña, construida en función de sinédoques geográficas. Esta estrategia consiste en construir falsamente un estereotipo por lugar de origen para poder caracterizar y degradar a todos los que tengan relación geográfica. Lo común es emplearla con los hombres públicos, el escarnio es hacerlo con sus esposas. También, de manera indirecta, es una manera de denunciar la “venta” que hicieron los padres de Carmen al casarla con Díaz.

---

<sup>352</sup> *Ibid.*, p. 156.

Posteriormente, se presenta a Carmen Romero Rubio, quien ocupa el centro de la mesa, tiene una relación íntima muy particular con Lerdo, y esta escena constituye el remate o final del capítulo:

En el centro de la mesa, una gentil chiquilla, llamada Carmen, sostenía conmigo la más espiritual de las conversaciones, llamándome a veces y familiarmente ¡papá Lerdo! ¡Poder de Dios!, ¡cómo me conmovían esas bromitas! Entonces comprendí la desgarradora soledad del viejo *celibataire*, el triste aislamiento de un pobre ser que, en medio de las riquezas, los honores y el poder, se encuentra solo. ¡Ah, Mefistófeles, Mefistófeles, vuélveme a la juventud por un instante, permite que los espejos de mi suntuosa casa reflejen por un momento la imagen volteriana del estudiante del año 47!

Este sombrío monólogo repetía al dirigirme para mi casa, cuando me zumbaban los oídos con la frasecilla infantil de ¡papá Lerdo, papá Lerdo!<sup>353</sup>

Se perfila la relación paternalista-erótica que es parte de la tensión dramática que Carrillo construye sobre la traición del afecto en la esfera íntima. Lerdo tiene un trato de padre con la joven, aunque hay algunas alusiones al erotismo posible de esa relación, como el tono de plegaria con el que Lerdo pide a Mefistófeles volver a su juventud, y cuando el primero termina consternado con el martilleo de la frase afectiva de Carmen. Esta tensión erótica se presenta como suspenso a lo largo de la trama, y será un efecto dramático de uno de los ejes más potentes de la calumnia y ataque íntimo en las *MSLT*, la relación Díaz-Romero Rubio (padre e hija)-Lerdo.

#### 4. 4. 2. *El triángulo incómodo: Lerdo, Díaz, Carmen*

Si en la primera parte de las *MSLT* apenas se esboza la dimensión del escarnio hacia Romero Rubio, en la segunda parte es uno de los hilos conductores principales de la obra. Romero Rubio acompaña en un primer momento a Lerdo en el exilio, después regresa a México y se convierte en el suegro de Díaz. En la narración de las *MSLT* estos

---

<sup>353</sup> *Idem.*

acontecimientos serán desarrollados desde la intriga y el suspenso (por la progresión narrativa en varios capítulos no secuenciales) para enmarcar la traición, deslealtad y oportunismo con los que se quiere humillar a Romero Rubio. La presencia del género epistolar en forma de parodia será otro elemento clave del escarnio en este caso, ya que se presentan cartas tanto de Manuel Romero como de Carmen para darles voz e intimidad a ambos, y así el lector se vuelve partícipe, de manera morbosa, de la deshonra.

La ironía en retrospectiva que provoca humor en los lectores es otra de las claves de lectura del escarnio de Romero Rubio, porque finalmente Carrillo construye una intriga de la que todos —como conocimiento previo—sabemos cómo termina. Entonces, todo el suspenso no funciona para llegar al desenlace de esa estructura narrativa, sino para burlarse todo el tiempo del resultado.

Uno de los capítulos más largos de la segunda parte es “VII. El Conspirador”, que inicia con una carta que Romero Rubio envía a Lerdo a su regreso a México, mostrándose leal, dándole noticias políticas, saludos familiares y hablándole de una forma particular de Carmen, todo para enmarcar una complicidad pública y privada entre ambos políticos:

[...] en cuanto a Carmelita, no obstante haber padecido un ataque de tifo en días pasados, la encuentro bonita y ya crecida; es toda una señorita, y si usted la viera, se la comería con los ojos. Como ella ha sido siempre la favorita de usted, apenas pasadas las primeras efusiones filiales, me preguntó entre sonrisas y besos por usted, y quedó encantada con el delicado presente que usted tuvo la bondad de darme para ella. Es una lerdista consumada y odia con candor de virgen a Porfirio Díaz, que es quien ha causado todas nuestras desventuras. Estudia inglés, con la esperanza de reunirse con nosotros en Nueva York. Está bordando unos pañuelos para remitírselos a usted, y tendría mucho gusto si usted le escribiera.<sup>354</sup>

Resalta la metáfora desgastada y de uso popular de “comer a alguien con los ojos” que en el contexto también representa una ironía potente, ya que el tono de Romero Rubio permite leer tanto el candor paternal —de él, y el que espera en complicidad de Lerdo—,

---

<sup>354</sup> Carrillo, *op. cit.*, p. 202.

como considerar que está ofreciendo a su hija. Antes, una rima “involuntaria” y ridícula: “bonita” con “señorita” (otro procedimiento común cuando Carrillo hace hablar personajes que quiere denigrar) abre la lectura del padre que vende a su hija, ya que se sobreentienden las implicaciones de “señorita”, y esta actitud continúa en la cita anterior, cuando Romero Rubio presenta acciones que hablan de la devoción de la joven por Lerdo. Si bien la lectura de la transacción es la posible lectura más violenta, en general la recepción es irónica y provoca humor en los lectores potenciales, ya que saben que finalmente Carmen será la esposa de Díaz.

El siguiente capítulo, “IX.”, sin título, abre con una reticencia como procedimiento para continuar la intriga y el morbo, y para abrir las interpretaciones a diversas lecturas posibles. En este capítulo Lerdo recibe dos cartas, una de Carmen Romero Rubio y otra en clave de conspiración política de sus aliados en México, que supuestamente estarían preparando una sublevación para preparar el regreso de éste. En la primera carta resalta el saludo de Carmen, quien inicia la carta con un irónico: “Querido papá Lerdo:”, en otra de las fórmulas de la carta, la despedida, aparece un diminutivo igualmente ofensivo en retrospectiva: “Pidiendo a Dios por volver a verlo, se despide de usted su amiguita del corazón. Carmen Romero Rubio”<sup>355</sup>. La estrecha familiaridad y confianza entre Carmen y Lerdo —previas al enlace familiar con Díaz— resultan provocativamente incómodas para la imagen de la pareja presidencial. La ironía también adquiere la forma de la premonición, una de las confianzas que Carmen le hace en la carta a su “padrino” es una pesadilla en la que se sobreentiende el ataque verbal a Díaz:

La otra noche tuve una horrible pesadilla; soñé que, vestida de novia y ya en camino para el templo, apareció una nube que, deshaciéndose en tempestad, dejó escapar un rayo que fulminó a Pepe, quien iba a mi lado sonriéndose con inefable

---

<sup>355</sup> *Ibidem.*, p. 209.

ternura, cómo reímos los dos cuando nos sentimos dichosamente solos. Asido con mis brazos, sostuve su cabeza, que se desplomaba sobre mi seno: mas ¡ay!, de improviso Pepe se transformó en un negro atlético, y yo, nueva Desdémona, me sentía ahogar por los brazos de aquel monstruo. ¿No le parece a usted mi sueño terriblemente extravagante?<sup>356</sup>

El nivel de la profecía también se presenta en la parodia del discurso íntimo que reproduce la carta. Aparecen un par de alusiones sexuales en los sobreentendidos de una risa de enamorados “dichosamente solos”, y en la cabeza del amante que se “desploma” sobre el seno de la amada. La tensión erótica de Carmen se ha presentado antes con Lerdo y ahora con su enamorado en México. Lo anterior la degrada como esposa de Díaz al ser representada en otras relaciones afectivas. Finalmente, aunque el escarnio sea directo contra Romero Rubio, indirectamente el ataque más contundente en la relación Díaz-Lerdo-Carmen es contra Porfirio Díaz, transformado en la imagen anterior en “negro atlético”, es decir, en Otelo, por la cultura libresca de la que hecha mano Carrillo. En otras ocasiones serán Díaz y Romero Rubio “Anás y Caifás”, como metáforas de la traición. La ironía en retrospectiva del escarnio del nivel familiar e íntimo esgrime toda su violencia contra el segundo matrimonio de Díaz.

#### *4.5. El escarnio contra Díaz: las tensiones narrativas y la historia oficial*

Revisamos antes el escarnio hacia la figura de Porfirio Díaz de manera indirecta, en los procedimientos múltiples e imbricados en varios niveles (estrategias verbales y progresión narrativa) que se derivan de las relaciones familiares del presidente, con Romero Rubio y su segunda esposa Carmen. Aparecerán, en otro orden de humillaciones, anécdotas de la infancia de Díaz donde se presenta su violencia, como parte de los

---

<sup>356</sup> *Idem.*

procedimientos del escarnio biográfico. También se atacará la intimidad de Díaz en su primer matrimonio:

En la mesa del hogar suprimió los frijoles [Porfirio Díaz], con el pretexto de que son *explosivos* y poco aristocráticos; desterró asimismo las tortillas, el chile y el atole, importando arbitrariamente, en el desolado hogar, la cocina francesa. Su bondadosa esposa, que era enemiga del lujo y las exhibiciones, fue obligada a vestirse a la descotada y a circular como una pelota de seda en todos los sitios públicos.

—Tú no eres aristocrática como yo, Delfina, solíale decirle con befa.

—Dio en criticar a la heroica señora en cuanto hacía y dijera:

—No me gusta la *letura* de los periódicos, y a ti, Porfirio?

—Se dice *lectura* y no *letura*, Delfinita.

Todos esos alfilerazos, amén de los *vol-au-vents* calientes y demás comidas exóticas, fueron minando la salud de la virtuosa señora, hasta que Dios nuestro Señor, compadecido de ella, la llamó al seno de su gloria.<sup>357</sup>

Se utiliza una estrategia narrativa que hemos caracterizado antes como “diálogo de alcoba”, en este caso sumamente cruel y cercana. Se representa la dinámica de la aspiración social, el blanqueamiento de Díaz en su cotidianidad, a partir de la comida que saca de la dieta marital, de la corrección lingüística que abre brecha entre los esposos. En esta cita los recursos son potencialmente literatura, Carrillo trabaja a otro nivel el libelo, no solo echa mano de los recursos de siempre, sino recrear y crear. Surgirán posibles identificación de los lectores con estas actitudes, y las interpretaciones se enriquecen, cómo Díaz indirectamente mata el amor y luego a su esposa, por ejemplo. Incluye humor, con las alusiones que tiene la palabra “explosivos” para hablar de frijoles, que es un humor ridículo que luego se transforma en humor de escarnio, a partir de la actitud de Díaz de corregir la lengua, la vestimenta y los hábitos de su mujer, humor que duele en la herida colonial, porque se implica que ella se resiste. La postura de Carrillo es atacar a todos por igual, ya que si bien genera empatía y compasión por la primera esposa de

---

<sup>357</sup> *Ibid.*, p. 230.

Díaz, por otro lado la reviste de la metáfora cruel “pelota de seda” que también la humilla.

Otro de los escarnios contra Díaz es construir su imagen como asesino: “El hombre que mandaba matar a los mexicanos como perros rabiosos era que consideraba a los mexicanos como perros, o a los perros como mexicanos” dice Lerdo de su sucesor.<sup>358</sup>

Uno de los capítulos que tiene por completo un tono serio es el que tensa la relación con la historia oficial. El capítulo “El hombre... el crimen” es completamente de denuncia, las estrategias del libelo empleadas se presentan a partir del procedimiento de dar animación a los sucesos, con diálogos y escenas escabrosas, en este caso del asesinato de los “mártires de Veracruz”. Para Carrillo y la opinión pública, este fue uno de los actos más reprobables de su primera administración.

La madrugada del 25 de junio de 1879, en el puerto de Veracruz, fueron asesinados nueve hombres, sin enjuiciamiento, acusados de conspiración contra el gobierno. Habían preparado un levantamiento lerdista para derrocar a Díaz, pero fueron descubiertos antes de poder llevar a cabo una revuelta importante. El gobernador, general Luis Mier y Terán,<sup>359</sup> fue quien ordenó la ejecución. A partir de aquí surge la incertidumbre histórica que señala a Díaz como quien ordenó el inmediato asesinato, y en el imaginario social se fija la frase “mátalos en caliente”, frase que como ya anticipamos —con los argumentos del historiador José C. Valadés— es probablemente falsa:

Pero si no existe duda alguna de que los conspiradores fueron ejecutados sin haber sido enjuiciados y con crueldad inaudita, sí han sido expresadas serias opiniones contradictorias sobre quién fue el responsable de la tragedia. Don

---

<sup>358</sup> *Ib.*, p. 223.

<sup>359</sup> “El general Mier y Terán era nieto del ilustre general mexicano don Manuel Mier y Terán, y había nacido en Guanajuato el 5 de marzo de 1835. Figuró en las filas del partido liberal desde 1852, y tres años después era subteniente del batallón *Reserva* de la guardia nacional [...]. Durante la Intervención francesa había combatido bajo las órdenes del general Díaz, a quien en su correspondencia daba el tratamiento de ‘querido hermano’ o bien le decía: ‘Tu hermano que de corazón te quiere’”. Valadés, *op. cit.*, p. 99.

Ramón Prida habla de un telegrama del general Díaz dirigido al general Terán, en el que hace decir a aquél: “Aprehendidos infraganti, mátalos en caliente”. Don Nemesio García Naranjo no cree en la existencia del mensaje, pues aunque el confesor y confidente de la viuda de Terán dijo haber visto el telegrama, éste estaba “en clave de números [...] que eran muchos, en pequeños grupos y que ocupaban dos renglones o más de la hoja o forma que usaban entonces los Telégrafos Nacionales, lo que en concepto del señor García Naranjo no podía ser la orden de “mátalos en caliente” pues para transcribir en cifra estas palabras se hubiese necesitado únicamente diecisiete números.

La primera insinuación de que la orden para los fusilamientos había partido del Ejecutivo federal y no de la propia iniciativa del general Terán, fue hecha por un semanario de escándalo de la ciudad de México a raíz de la tragedia. El periódico habló, con vaguedad, de un telegrama “en clave” redactado por el señor Vega Limón, secretario privado del presidente Díaz y transcrito a Terán por orden del secretario de la Guerra, general González.<sup>360</sup>

Por supuesto, Carrillo no dudará en culpar directamente a Díaz. El capítulo que analizamos tiene esta intención: “el verdadero asesino, el Caín maldito, se llama Porfirio Díaz”.<sup>361</sup> Sin embargo, Carrillo no usa la famosa frase en las *MSLT* sino hasta el “Prólogo” de 1926, lo que para Valadés fue un argumento para señalar la inventiva de ésta. Lo que se ha señalado recurrentemente, incluso por historiadores como el anterior, es la violencia y crueldad de las ejecuciones:

Efectuada la detención de los acusados, el general Mier y Terán envió al Presidentes de la República “un telegrama muy alarmante diciéndole que los cañoneros se habían pronunciado, que la guarnición estaba sumada y que le diera instrucciones”. El general Díaz le contestó que “infraganti fusilara a los comprometidos y que diezmará la guarnición”, dice el señor Dehesa.

Ya con estas instrucciones, el gobernador Terán hizo trasladar a los detenidos de la cárcel a uno de los cuarteles del puerto, no sin ordenar al teniente coronel Rosalino Martínez, jefe accidental del 25º batallón, que con la mitad de las fuerzas a sus órdenes se situase en Puerta Nueva, colocando retenes en los baluartes.

A las tres de la mañana, y bajo los arcos del patio del cuartel del 23º batallón, fueron ejecutados Capmany, Caro y Rubalcaba. Hora y media después eran fusilados Albert Hernández, Ituarte, Cueto, Rodríguez, Portilla y Alva. Las ejecuciones dieron lugar a hechos patéticos: el teniente Caro, lleno de terror, trató de huir, y Luis R. Alva tuvo que ser amarrado a una columna del patio para recibir la descarga mortal.<sup>362</sup>

---

<sup>360</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>361</sup> Carrillo, *MSLT*, p. 218.

<sup>362</sup> Valadés, *op. cit.*, pp. 101-102.

Carrillo va a echar mano de la animación de las ejecuciones y las va a cargar de sangre y diálogos escabrosos para acrecentar el impacto y el terror de las escenas y completar el escarnio contra Díaz sin ningún atisbo de burla ni comicidad en este caso, en el que tensa los pactos con la historia oficial para presentar la cara más sangrienta del gobierno:

Adentro, el cuadro no podía ser más pavoroso: formábanlo un patio de elevados muros, enlosado y estrecho; a la izquierda y en el fondo, montones de estiércol en activa descomposición. Una compañía de soldados, formada en ángulo recto, carga y descarga las armas por secciones a la voz de un comandante; en el centro yacen tres cadáveres revolcándose en la caliente sangre: son los de Cueto, Ituarte y Gutiérrez. No hay más que luz reflejada por cuatro linternas: Terán lleva la una en la mano izquierda, teniendo en la derecha la humeante pistola que acaba de descargar en el oído de Ituarte. La claridad de las linternas riela en los charcos de sangre, dejando envueltos en la penumbra a los actores de aquella tremenda hecatombe; Alberto Hernández aparece a ese tiempo: al verle Terán, con delirio salvaje lanzóse hacia él, y cogiéndolo por el hombro lo empuja brutalmente.

—¡Ah! ¿Es usted, doctorcito?

Y dirigiéndose a los soldados, vociferó:

—¡Ahora a éste, *cristianos*, carguen!

El malhadado joven se asió a las rodillas de Terán implorando misericordia; el vértigo del miedo le hizo prorrumpir en frases inconexas y apóstrofes insensatos. Terán, hombre corpulento, desasiose de aquellos brazos convulsivos que le impedían moverse, haciendo rodar a su víctima sobre las losas; luego, apartándose rápidamente del sitio de la ejecución, fue a colocarse entre los soldados. Cuando Alberto se levantó y se vio rodeado de fusiles que le apuntaban y con tres cadáveres a sus pies, corrió ya enloquecido, chapoteando con sus pies desnudos la caliente sangre de sus amigos y arañando las paredes que en su terror pretendía saltar. Sonó una descarga y Alberto Hernández cayó de espaldas rebotando su cabeza en el duro suelo. Levantose aún sobre sus rodillas con los pulmones desgarrados y los intestinos colgando (las balas eran de gran calibre); otra descarga lo hizo caer desplomado con la cara para tierra. No se levantó más.<sup>363</sup>

La animación sangrienta de las ejecuciones se activa en retrospectiva, el referente de la situación era conocimiento de época. Carrillo lo presenta de manera cruel al narrarlo con detalles violentos, como el disparo en el oído y la resistencia de Alberto Hernández. El final del capítulo es desesperanzador para cualquier intento revolucionario, con una ironía que desactiva el compromiso político:

---

<sup>363</sup> *Ibidem.*, pp. 220-221.

Del machero se sacaron dos mulas todavía medrosas por el ruido de las descargas, unciéndolas al carro de la basura; y el carro se empezó a llenar de cadáveres en fúnebre confusión, destilando sangre y materia cerebral. ¡Pronto, a la calle, al cementerio! [...] Los peros vagabundos que desinfectan a Veracruz han husmeado el degüello: la jauría que va atrás del carretón, lamiendo la sangre que escurre y devorando los sesos que a trechos se escapan y caen, disputándose los a mordiscos, he ahí el cortejo fúnebre que llevó al cementerio a los últimos lerdistas.

*¡Dios mío! ¡Cuán ricos nos hacen los muertos!*<sup>364</sup>

El plural de la sentencia final involucra a la voz de Lerdo y al país, sumido en un ciclo de asesinato y riqueza del que pareciera no haber escapatoria. Los perros que lamen la sangre son los perros con los que Carrillo comparó a los mexicanos al inicio del capítulo.

#### *4. 6. La imagen de Lerdo, entre la ironía y la respetabilidad*

La figura de Lerdo de Tejada, en las memorias-libelo, se construye sobre una serie de estereotipos que se montan y desmontan sobre él, sobre sus rasgos de carácter y físicos, con una intención abierta, de defenderlo y generar empatía por su situación de exiliado, y al mismo tiempo Lerdo es ridiculizado y mostrado también en degradación.

En apartados anteriores, hemos mencionado del Lerdo representado en las *MSLT* la propensión al coñac, los hábitos rigurosos, las frases sentenciosas y la estructura lógica de su discurso como la construcción estereotípica del Lerdo serio, anciano respetable y comprometido con la patria. Sin embargo, esta imagen aparece degradada en la repetición, por ejemplo la insistencia del alcohol abre la interpretación al exceso indecoroso. El discurso de Lerdo muchas veces hace uso de la comicidad a partir de la ironía y la paradoja con las que lanza sus frases: “El voto unánime de mis conciudadanos, al transmitirme el legado presidencial, me legó también al revolucionario

---

<sup>364</sup> *Ibid.*, 222.

don Porfirio Díaz. ¡Pluguiera al cielo me lo hubiera desheredado!”<sup>365</sup> La templanza de Lerdo se opone a una voluptuosidad erótica muchas veces aludida y otras veces declarada de manera directa: “Sí, yo he amado, yo amo aún ese estruendo de vajilla, esas espumosas olas de champán que mueren en el palpitante labio, esa condensación de perfumes que se cierne en la atmósfera como dardos luminosos. Sí, yo rendí culto a Epicuro, al delicado Epicuro, que nunca tocó los límites de la orgía brutal y repugnante”.<sup>366</sup> Esta doble afirmación, a partir de la reiteración del “sí”, termina por cancelar lo dicho, además de que las alusiones al Lerdo con claros apetitos carnales son constantes.

La imagen que se construye de Lerdo no es verosímil en el sentido de que los procedimientos de la exageración y la burla acompañan tanto su discurso, como sus acciones. Al poner a Lerdo en situaciones cómicas al mismo nivel que aparece el escarnio de Díaz, se disuelve la intención política, el maniqueísmo de héroes y villanos, y todos pueden ser villanos y deshonrosos.

El mismo Lerdo parodia el estereotipo de su imagen pública al reflexionar sobre los artículos de opinión y la pintura y caricatura que se han hecho de él:

Se ha dicho tanto sobre la inflexibilidad de mi carácter que a veces yo mismo me desconozco. Tal es el número de consejas tejidas bajo ese tema tan fecundo. Describenme unos con la ferocidad burguesa de M. Thiers; bosquéjanme otros con los tonos sombríos de un Felipe II de gorro frigio; píntanme la mayor parte como un ser inclemente y rencoroso que instigara la ejecución del archiduque Maximiliano. Desgraciadamente para la poesía, todo eso no es más que un vicio de la imaginación, dolencia propia de la raza latina, y que en México se agrava por lo ardoroso del clima. Un pintor mexicano de talento que murió muy joven—Manuel Ocaranza— trazó en el lienzo una bella fantasía que dio pábulo en el vulgo a un mito histórico. Representa el cuadro una entrevista de la princesa de Salm-Salm con don Benito Juárez; la hermosa princesa aparece de rodillas implorando por la vida de Maximiliano con ese dolor voluptuoso de Magdalena, a través de cuyas lágrimas se prometen besos. El señor Juárez, de pie, vacila

---

<sup>365</sup> *Ibidem.*, p. 109.

<sup>366</sup> *Ib.*, p. 111.

como San Antonio ante aquella poderosa tentación; pero allá en el fondo, agitando nerviosamente la cortina roja y asomando la cabeza, aparezco yo, mirando a la princesa como Mefistófeles a la cruz. El presidente, que parece va a sucumbir, me distingue, se repone y rechaza a aquel ángel que le envuelve ya en sus alas como la araña al insecto.

¡Oh, poder de la imaginación, qué de mentiras se cometen en tu nombre!<sup>367</sup>

Se presentan comparaciones exageradas con personajes de la cultura libresca de la época. Lerdo se compara a sí mismo con Mefistófeles, como inflexible y cruel, y por otro lado dice, de manera irónica, “no reconocerse” en esa imagen. En ese capítulo, cuya cita es el inicio, Lerdo contrarrestará esa imagen de una manera irónica y burlona, en un tono que no resulta creíble para la seriedad esperada del patricio. En lo que resta del capítulo, hace una defensa general de su administración a partir de contraatacar la imagen del cuadro de Ocaranza: “La Salm-Salm, que no tenía nada de romántica, americana por nacimiento y educación, de raza anglosajona, fría y positiva, no podía amar al pobre bardo de los ojos azules que murió en Querétaro”.<sup>368</sup> El tono es de reclamo y podríamos aventurar hasta chismoso, y se marca de manera notable con el artículo “la” y la omisión de “princesa” para rebajar a ésta. Además, construye una ironía a partir de una implicatura, Lerdo puede nombrar, poetizar y mostrar su superioridad para hablar de amor con la frase “pobre bardo de los ojos azules”, con la que se refiere a Maximiliano, porque su raza es latina, poética, romántica y (sin decirlo) cursi. Como si Lerdo se pusiera a un nivel de amante despechada compitiendo por la imagen bondadosa ante el caso de Maximiliano con la princesa de Salm Salm. Como si Lerdo justificara que podía sentir más compasión que su contrincante para expresar empatía.

Posteriormente vuelve al tono serio para reforzar el cambio de imagen pública que pretende hacer con sus memorias, un cambio que supuestamente iría de inflexible a

---

<sup>367</sup> *Ibid.*, pp. 139-140.

<sup>368</sup> *Ibidem.*, p. 140.

bondadoso: “¡Yo, inflexible! Preguntádselo a Cosío Pontones, a Luis Mier y Terán y a otros muchos presos en Santiago Tlatelolco: ¿en mi administración no hay una mancha de sangre derramada fríamente!”<sup>369</sup> aquí Carrillo construye una paradoja y abre las posibles interpretaciones irónicas al terminar la frase con el calificativo “fríamente”, que se opone a la sangre caliente y permite relativizar los motivos por los que en su gobierno se cometían asesinatos; motivos que también se sobreentienden de la frase anterior. Incluso en los momentos en que asume un tono serio, saltan construcciones contradiscursivas que no abonan a la imagen de respetabilidad que supuestamente está construyendo de sí, sino todo lo contrario. Hacia el final del capítulo, para hablar de la caída política de su administración, menciona:

Las defecciones sucedían a los descabros: entonces comprendí que mi gran error había sido el de echarme en brazos de hombres civiles dando la espalda a los hombres de armas. Juárez lo hizo, pero Juárez fusiló sin piedad; yo quise consolidar una república de azúcar, una especie de colmena, en que todos los ciudadanos vivieran en casas de miel. En estos últimos meses de gobierno, la mayor parte de mis amigos estaban ya en cama, postrados con diarrea fulminante.<sup>370</sup>

Hay en la cita varios elementos disolutivos de la imagen de Lerdo, como la metáfora ridícula “república de azúcar” que se convierte en metáfora continua, al presentar a los ciudadanos viviendo en “casas de miel” en voz de Lerdo; la ironía con Juárez que fusila sin piedad, a diferencia de él (¿qué lo hacía, pero con piedad?); la alusión homoerótica de “echarse en brazos de hombres civiles”, y la imagen final de una diarrea política de sus adeptos forman un cuadro que se contrapone al discurso autodefensivo que podría mover a las conciencias políticas y por el contrario lo degrada y disuelve. Tampoco Lerdo es un

---

<sup>369</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>370</sup> *Ibid.*, p. 142.

bastión de resistencia, sino que es un viejo exiliado cómico y pesimista que no espera nada de la patria, como Carrillo.

La comicidad de Lerdo también mostrará visos de humor involuntario, en la caricaturización de sus acciones. Al parodiar el género de las memorias, muchas anécdotas que cuenta Lerdo de su juventud serán caricaturizadas, animadas con narrativa irrisoria, principalmente gracias a los diálogos, y dichas anécdotas presentarán momentos francamente chistosos, como el capítulo en el que narra su desastrosa iniciación masónica:

Una voz tenebrosa como salida de la concha de un apuntador pronunció estas solemnes palabras:

—¿Tu nombre, profano?

—Sebastián Lerdo de Tejada

—¿Crees en un ser supremo?

—Creo.

—¿Amas a los hombres?

—No, señor, amo a las mujeres. (Murmillos de indignación).

—Responde sin ambages: ¿amas a los otros hombres como a ti mismo?

—Sí, hombre, sí.

—Bien, Hermano primer vigilante, ¡a la prueba!<sup>371</sup>

La cita anterior pertenece al capítulo de anécdotas de juventud “¿Yo, masón?, ¡No, hombre!”, que desde el título, con guiños a expresiones populares, alude a despejar incógnitas de su vida —hemos visto que tanto de su vida privada cuanto pública. Lo subversivo es que en la pluma de Carrillo esas aclaraciones no van encaminadas a una revolución, a tomar a Lerdo como modelo de acción, sino a resaltar que lo mejor para el momento es estar fuera del país y lejos de la política.

El pesimismo de Lerdo, a pesar de que en la obra es señalado (por citas y menciones de éste) como heredero del pensamiento de Hegel, Nietzsche y Schopenhauer: “Hegel opinaba que el pesimismo es una inevitable faz de la evolución universal: en

---

<sup>371</sup> *Ibidem.*, p. 133.

México ese pesimismo se ha desarrollado en la conciencia pública. Ese pesimismo es el resultado de veinte años de lirismo”,<sup>372</sup> no tiene para nada esa dimensión filosófica, seria ni comprometida con el cambio (social, político, histórico), sino que forman parte de la postura disolutiva:

- Pero, compadre Navarro, tiene usted la ferocidad de un Schopenhauer.
- ¿Ha dicho usted de un jaguar?
- No, hombre, me refiero a un pesimista alemán.
- Es lo mismo [...].<sup>373</sup>

El pesimismo y la ironía de Lerdo se esgrimirán a veces en contra de los lectores, a los que se alude de manera directa: “La mayor parte de ustedes, queridos rebeldes, eran en aquella época tan susceptibles y ariscos, que la más inofensiva disposición arancelaria o fiscal la recibían en pie de guerra”.<sup>374</sup> Los lectores aparecen como esos rebeldes que ya no lo son, que ya no pueden luchar y que sí lo hicieron cuando Lerdo estuvo en la presidencia. No aspira a mover el ánimo de los lectores para la acción, sino que desde el pesimismo los caracteriza como huérfanos, incapaces: “Acumulo estas impresiones y recuerdos para que sean leídos —si alguna vez se publicaren— por la juventud de mi país, esa juventud sin padres, o mejor dicho, cuyos padres se han corrompido y desmoralizado al contacto de uno de los despotismos más vergonzosos que registra la historia de Latinoamérica”. Incluso, cuando se dirige a los lectores y pide ser leído, en ningún momento declara un para qué válido o comprometido, porque si bien el para qué puede ser revolucionario, por otro lado la ironía y pesimismo de Lerdo pueden leerse como una aclaración del pasado, lectura retrospectiva que aún así no puede mejorar su presente:

---

<sup>372</sup> *Ibid.*, p. 186.

<sup>373</sup> *Ib.*, p. 252.

<sup>374</sup> *Ibidem.*, p. 143.

Se han inventado innumerables consejas de mi fuga de México, siendo una de las más novelescas la de que ocupé varios días un nicho vacío en el cementerio de Santa Paula, no comiendo más que lo que me llevaba a medianoche el sepulturero. No sé en qué novela rusa había yo leído una cosa semejante. Los menos dados a la novedad aseguraban que yo había escapado disfrazado de carbonero: esas dos hipótesis no tienen ni el mérito de la invención. Voy a desvanecer ese encanto con unas cuantas líneas de prosa. ¡Leedme, jóvenes que os habéis nutrido con las admirables novelas de Juan A. Mateos! ¡Leedme! ¡Leedme!<sup>375</sup>

Los lectores que se han nutrido con la literatura creen fantasías, o se identifican con modelos de novela como el de *Los miserables* de Hugo, pero están incapacitados para la acción. Incluso el último capítulo, “XXII. Mi testamento político”, en el que la profecía política adquiere la dimensión de la denuncia, incluso ahí Lerdo se desautoriza con ironías:

No soy un sol que se pone, pero soy un sol sin mancha.  
Mis manos no están manchadas de sangre, ni mi boca tiene el sabor amargo de la orgía. Los senos de una mujer jamás me sirvieron para subir a los puestos públicos: ascendí simplemente por una ley de gravitación intelectual.  
Relativamente, soy un inmaculado.<sup>376</sup>

A corto plazo y en México no hay futuro. La disolución de la voz Lerdo-Carrillo cobra sentido porque hace homologar el pesimismo de no volver a la patria, de no ser testigo ni partícipe del cambio, por lo que la solución, desde el exiliado y movedizo es lanzar bombas que hundan al país y a toda su clase política, no revolucionarla. Carrillo propone, desde su posición estratégica exterior, una lectura del país corrompido hasta su auto exterminio. Hasta cierto punto Carrillo espera la revolución pero desde otro lugar, el lugar de una caída que no lo comprometa. No le interesa pactar con nada de lo conocido ni lo establecido, pues cancela la historia política. Al concluir las memorias-libelo, Carrillo, a quien tanto le sedujo el cuerpo diplomático, se sabe embajador de la tierra de nadie.

---

<sup>375</sup> *Ibid.*, p. 238.

<sup>376</sup> *Ibidem.*, p. 284.

#### 4.7 Cerrar con el eslabón perdido: el “Prólogo” a las *Memorias de Lerdo*

El “Prólogo” de 1926 fue preparado por Carrillo para una nueva edición de las *MSLT* que la secretaría de relaciones exteriores gestionaba y que nunca salió a la luz. El autor fue quien envió una carta a la cancillería para proponer la nueva edición, que fue aceptada, de acuerdo con lo señalado por Lujambio:

En una palabra: Carrillo quiere en 1926 una reedición de las *Memorias* que sea auspiciada por el gobierno de Calles y que incluya su prólogo para que se le reconozca, ahora sí formalmente, un lugar en la historia del movimiento revolucionario y, claro, para cobrar por primera vez alguna regalía. Era seguramente el último intento. El gobierno de Calles acepta el proyecto de reedición. Carrillo envía de inmediato un presupuesto para su análisis y eventual aprobación. Sin embargo, un poco más de cuatro meses después, es decir, el 23 de agosto de 1926, Adolfo Rogaciano Carrillo muere en Los Ángeles. La Cancillería mexicana acabó cancelando el proyecto del libro y archivó, en el expediente correspondiente de personal, la solicitud de Carrillo junto con su prólogo.<sup>377</sup>

En él, Carrillo recurre a la autoficción,<sup>378</sup> se presenta a sí mismo como un personaje y se promociona como militante revolucionario, publicita las *MSLT* y se declara autor legítimo para mantener sus puestos diplomáticos durante los gobiernos constitucionalistas. El “Prólogo” además puede leerse como una poética, ya que las estrategias textuales empleadas por Carrillo en sus dos memorias-libelo son explícitas aquí.

Carrillo defenderá la idea de que las memorias-libelo fueron escritas a partir de conversaciones directas con Lerdo, son “glosas en forma literaria” que “no deben, pues,

---

<sup>377</sup> Lujambio, *op. cit.*, p. 33.

<sup>378</sup> Utilizamos la categoría que expone Manuel Alberca en *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Consideramos que Carrillo, en el “Prólogo” convierte su vida en ficción y logotipo de escritor. En el prólogo se reconoce por fin la dimensión literaria de sus obras, y el autor extiende este poder de la ficción hacia los pasajes de su vida que le interesan mostrar como lectura posible de sus actos comprometidos, desde una comicidad cómplice a la que espera arribe el lector.

considerarse como apócrifas en el sentido propio de la palabra”<sup>379</sup>, porque “la tersura idiomática del señor Lerdo puede decirse que fue fotografiada en sus *Memorias*, cuyas páginas cintilan en donosas y cristalinas frases”.<sup>380</sup> El autor reconoce el trabajo literario de reelaboración e intenta presentar las *MSLT* con esta doble factura, literaria y testimonial, un verdadero esfuerzo que debe ser valorado por el éxito obtenido tanto en la ficción cuanto en la historia, como menciona Carrillo para cerrar su prólogo:

Tarea hercúlea fue para mí en verdad el hacer decir al señor Lerdo lo que yo pensaba y vertía en esas *Memorias*, pues que hube de posesionarme de su estilo y sus manierismos, tal como si emanaran de su docta, madura y privilegiada inteligencia. En ese *tour de force* creo haber tenido éxito completo, pues al principiar su publicación, todo el mundo creyó en la autenticidad de las *Memorias*, aun el mismo Manuel Romero Rubio, compadre y ex ministro de don Sebastián.<sup>381</sup>

La valoración del esfuerzo que reclama Carrillo, debe venir de los gobiernos constitucionalistas a los que apela, ya que la tarea revolucionaria se cumplió con su obra porque se generó un clima de incertidumbre sobre la autoría de las memorias. Presumimos que ese momento de incertidumbre fue esporádico, y que al gobierno le preocupaba más la imagen del país en el extranjero, puesto que Carrillo presentó a un Lerdo bromista e inverosímil, lleno de agudezas, albures, dichos populares y chistes procaces que no podrían haber emanado de su discurso. Ante esta situación resaltamos el trabajo de enunciación ventrílocua, de la que Carrillo también se valdrá para explicar al Lerdo burlón:

Deberé advertir que el señor Lerdo gustaba mucho en sus lapidarias definiciones de emplear símiles zoológicos, y para él, nuestra historia, venía a ser una especie de jardín botánico, rebosante en fauna que aparece en escena, gesticula y desaparece, dejando a su paso luces y sombras.

---

<sup>379</sup> Carrillo “Prólogo” en *MSLT*, p. 61.

<sup>380</sup> *Idem.*, p. 62.

<sup>381</sup> *Ibidem.*, p. 91.

—Comonfort —opinaba— fue el *kangaroo* de la Guerra de la Reforma: daba un brinco para adelante y dos para atrás.<sup>382</sup>

En realidad, es Carrillo quien procede así por dominar el estilo de periodista de oposición y de escándalo, es Carrillo quien se vale de las estrategias del libelo y de su cultura libresca para el escarnio y la burla. De esta manera construye un Lerdo inverosímil como referente, aunque potente y necesario para el mundo pesimista que construye en la ficción.

La construcción autoficcional de Carrillo se basa en su imagen como opositor eterno a Díaz, como un hombre errante que estuvo siempre amenazado y corrió peligros, como un bohemio que viajó por Cuba y Europa<sup>383</sup> con el fin de contrarrestar la presencia positiva de Díaz en el extranjero: “Para un bohemio latinoamericano, la lucha por la existencia es en París menos dura que en cualquier otra metrópoli europea, tales como Madrid, Londres o Berlín, en todas las cuales yo residí transitoriamente”.<sup>384</sup>

Carrillo hace uso de la exageración, de la hipérbole, para con sus acciones y actitudes. Es condescendiente con él mismo, exagera sus viajes, el impacto que tuvieron sus obras, y esta exageración raya de nuevo en el humor. Por ejemplo, se victimiza ante el hecho de que la viuda de Ignacio Martínez haya publicado las *MSLT* como libro sin darle regalías, pero a esa victimización le opone una recepción exagerada de éstas:

Menciono el hecho simplemente para demostrar que no solamente la infortunada viuda [de Ignacio Martínez], sino que muchos editores no tuvieron escrúpulos en robarme mi labor intelectual, importándoles muy poco mi precaria situación en el extranjero.

Mas en vez de quejarme, aprovecho aquí la oportunidad de dar las gracias a esos buenos y malos ladrones, quienes al menos, si bien mecánicamente,

---

<sup>382</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>383</sup> De acuerdo con el expediente personal de Carrillo (I-18-58) en el Archivo Histórico Diplomático hay registro de un viaje a Cuba entre 1886-1888. Un segundo viaje (previo) a Cuba, y el recorrido por Europa probablemente pertenezcan a la estrategia de exageración sobre sí que Carrillo emplea en el prólogo. Véanse los Anexos de esta tesis.

<sup>384</sup> Carrillo, “Prólogo”, en *MSLT*, p. 86.

contribuyeron al triunfo de la revolución constitucionalista, diseminando por espíritu de medro las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*, que fueron algo como el Evangelio que despertara las incipientes cóleras de la juventud revolucionaria las que hubieron de estallar en el año memorable de 1910.<sup>385</sup>

Carrillo, al hablar de la recepción de su obra, adopta la voz más cínica, no se toma en serio, la exageración sobre sí es programática en el prólogo. Catarino Garza e Ignacio I. Madero (revolucionarios comprometidos) aparecen en el prólogo para encumbrar los usos extra textuales de las Memorias:

Cuando Francisco Madero recorría los pueblos de la frontera del Norte predicando las doctrinas de la verdadera democracia, tuvo tiempo para dirigirme una carta en la que me decía, refiriéndose a mi libro: “Por doquiera que voy llevo conmigo las *Memorias de don Sebastián*, cuyos capítulos he leído y leo sin cansarme nunca y siempre deleitado. No solamente yo, sino que también los jóvenes que me acompañan en mi gira redimista. Yo opino que ellas, como el *Contrato Social*, de Juan Jacobo Rousseau en Francia, han servido de ariete para debilitar el poder centralista del general Díaz. Y aunque por aquí está prohibida su circulación, los pocos ejemplares que hay son pasados de mano en mano. Me permito felicitarlo”.<sup>386</sup>

Nuestro autor intenta provocar una risa cómplice que cause empatía por su situación, no tanto alcanzar credibilidad. En su actitud exagerada llega a comparar las memorias-libelo con *La cabaña del tío Tom* (1852), de Harriet Beecher Stowe, en una analogía burlesca que termina por ridiculizarlo: “Refiriéndome a ese grito de rebelión, decíame no hace mucho el joven diplomático señor A. P.: ‘Esas *Memorias* fueron para nuestro país lo que el *Uncle Tom cabin* fue en los Estados Unidos; éste emancipó a los negros; aquéllas pusieron el rifle en hombros del pueblo”.<sup>387</sup> No busca en ese momento ser creíble, sino presentarse como autor literario de dos obras, sobre todo de una que tuvo un auge editorial y numerosos lectores. El lugar de la literatura en el “Prólogo” es restituido, tanto por la voz de Carrillo como por las estrategias empleadas.

---

<sup>385</sup> *Ibidem.*, p. 90.

<sup>386</sup> *Idem.*

<sup>387</sup> *Ibidem.*, p. 92.

El jalisciense construye su imagen desde la autoficción, y ofrece en el prólogo una voz ficticia y real, como señala Manuel Alberca: “Justamente la autoficción se ofrece con plena conciencia del carácter ficticio del yo y, por tanto, aunque allí se hable de la propia existencia del autor, en principio no es prioritario ni representa una exigencia delimitar la veracidad autobiográfica ya que el texto se propone simultáneamente como ficticio y real”.<sup>388</sup> Carrillo no deja claro esto, no delimita cuándo resulta ficcional y cuándo intenta ser veraz, lo deja abierto para la interpretación de los lectores, quienes tienen que hacerse cargo de la duda y resolverla por el autor. Éste espera que el lector, gracias al nivel del humor, sea benévolo y condescendiente con la obra, y sobre todo con él, el “exagerado” y “loco” Carrillo, tal como fueron los gobiernos que solventaron, hacia el final, su vida.

---

<sup>388</sup> Manuel Alberca, *El pacto ambiguo*, p. 33.

## CONCLUSIONES. CARMONA, LERDO Y CARRILLO ANTE LA FICCIÓN

Walter Mignolo y Félix Martínez Bonati han reflexionado acerca de la presencia de referentes y de elementos de la realidad en la construcción del mundo ficticio. Ambos teóricos latinoamericanos coinciden en que estos referentes adquieren valores distintos dentro de la ficción, se vuelven para del discurso ficcional y operan desde sus reglas y procedimientos. Entre el productor de este discurso y su “audiencia” —en palabras de Mignolo— asumen como ficcionales los elementos referenciales porque así lo pactan. Martínez Bonati llama a estas apariciones de la realidad (escenarios, lugares, personajes) elementos fictivos o ficticios, aunque el matiz sólo lo emplea para evidenciar cómo es que son ficción y lo que se diga de éstos será leído como parte del discurso ficcional:

El mundo ficticio mismo es homogéneamente ficticio, pese al hecho de que existen o han existido muchos individuos o entidades individuales (personas y lugares, ya sea históricos y de común conocimiento, o bien desconocidos para el público) que pueden ser asociados con la ficción, sea como modelos de los entes ficticios, o como parte ostensible del mundo representado. Dentro de la experiencia ficcional del mundo, todas las personas o lugares históricos (o cuyo concepto es de dominio público) serán reducidos a su imagen convencional y a las propiedades explícitamente mencionadas en el discurso ficcional. Ningún interés empírico acerca de estos individuos ingresará en la esfera de la recepción literaria. Dentro de una ficción, París y Nueva York serán ficcionalizadas, y descripciones de ellas que serán empíricamente falsas en referencia a las ciudades reales, serán aceptadas por el lector como verdaderas y definitivas para el mundo ficticio de la historia.<sup>389</sup>

Lo anterior sucede cuando el pacto del discurso ficcional entre el autor y los posibles lectores es claro y efectivo. La claridad y la efectividad están mediadas por la recepción, es decir, por que el autor se haga responsable de su discurso y el lector reconstruya esa intención como ficción. Sin embargo, al enfrentarnos a obras como las memorias-libelos de Carrillo podemos percatarnos de que las condiciones del pacto del discurso ficcional también pueden medirse y ser llevadas a una zona borrosa al *simular*

---

<sup>389</sup> Félix Martínez Bonati, *La ficción narrativa: su lógica y ontología*, p. 190.

un pacto referencial. Un autor puede generar dudas sobre el tipo de pacto, sobre cómo leer la verdad de su discurso, a partir de incidir en elementos extratextuales, como la suplantación de la enunciación, el género (si es explícitamente literario o entra en zona de frontera diluida), la materialidad y las condiciones de publicación.

Carrillo aprovecha esos recursos que esconden intenciones y borran el trabajo que un autor debe llevar a cabo para no hacerse responsable de sus palabras, para distanciarse de tomar una postura que lo comprometa. Permite que las expectativas del lector de las *MSLT* cambien. Deja gran parte del trabajo del pacto ficcional al lector, quien es obligado a decidir si leerá esas obras como ficción o con problemas para detectar la verdad de la mentira, porque el autor en ningún momento lo aclara e incluso utilizó a su favor las expectativas de lectura de las *MSLT* cuando éstas lo favorecían.

La explicación de Mignolo es útil al respecto: “Cuando produzco un discurso ficcional no me comprometo a la verdad de mis proposiciones, sino al carácter ficcional de ellas y a la situación comunicativa imaginaria en la cual deben ser comprendidas. Tampoco creo en la verdad de la proposición expresada, aunque no miento: *sinceramente* creo y me comprometo al juego ficcional. Por eso ni miento ni cometo un error”.<sup>390</sup> Carrillo miente, lo resaltaron sus contemporáneos, lo dice su obra y lo confirma la relación que desdibuja con el discurso ficcional. Carrillo miente para no hacerse responsable de su papel como autor, ni de las implicaciones éticas, políticas y legales de esto. En muchos momentos de su vida y por razones que también se desplazan —como él— no quiere aparecer como un autor literario. Al menos no desde la coyuntura en la que aparecen sus memorias-libelo, específicamente las de Lerdo. Además, si esa obra era leída inmediatamente como literatura mucha de su fascinación se pierde, el morbo y la

---

<sup>390</sup> Walter Mignolo, *Teoría del texto e interpretación de textos*, p. 73.

especulación no habrían sido posibles ni valores de mercado para favorecer la circulación y demanda de la obra. Prefiere ser en ese momento autor de libelos para promocionar su autoconstruido papel de resistencia política en el extranjero.

Ante las obras de Carrillo podemos pensar también en matices respecto a los libelos y caracterizar por lo menos dos grandes tipos de éstos. Libelos con postura disolutiva, como las *MSLT*, que además tuvo un impacto de lectura coyuntural, y en mucho menor medida las *MMSB* que, como libelo, perdió impacto por su publicación como obra literaria. Otro tipo de libelos son los libelos comprometidos con la resistencia política, con menos estrategias literarias en su composición y más elementos de una proclama o un discurso.

El astuto jalisciense llega a decir en el “Prólogo” a las *MSLT* que era necesario usar la ficción para escapar de las leyes que castigan el libelo al recrear la vida y habla de Lerdo. Aquí el autor se justifica. Una lectura atenta de las falsas memorias de Lerdo nos lleva a reconocer que, como libelo comprometido, como protesta, denuncia y humillación de los “malos” actores políticos es mutable e, incluso, contradictorio. Carrillo sabía hacer libelos comprometidos, los hizo en México, pero sus intereses o posibilidades enunciativas desde Estados Unidos lo llevaron a abandonar posturas, algo que de por sí siempre le resultó incómodo.

Asumirá su responsabilidad con la ficción casi a punto de morir. Cuando por las circunstancias requiere resolver el pacto que dejó inconcluso, cuando necesita justificar los empleos y favores recibidos (y pedir más) restituye el lugar que sus obras tienen como obras literarias, ya es el momento de aparecer como autor. Carrillo entonces elabora el “Prólogo” de 1926 a las *MSLT* y ahora lo que vuelve ficción es su vida, o los momentos

más públicos y políticos de ésta. Exagera sobre sí y la intención es clara, volver ficcional e hiperbólico su compromiso con la causa revolucionaria para revelarse como el gran humorista que busca ahora causar empatía con el lector. No le interesa ser creído como perseguido político, aunque eso parezca. Ridiculizarse es la manera que tiene para no poner verdadera atención al compromiso (que nunca tuvo), para que el lector no se cuestione qué tanto verdaderamente apoyó alguna causa revolucionaria, sino para que éste ría y pase por alto sus recurrentes imposturas.

Si algo sabe hacer Carrillo es provocar risa, una risa que busca lectores cómplices. La risa de nuestro autor como fin, justifica cualquier medio para lograrla, no hay escrúpulos ni fronteras éticas ni políticas que la impidan. El lector se vuelve responsable de esa corrupción porque las estrategias de Carrillo, además, están dirigidas a que no haya figura autoral clara que sustente lo dicho. Ante esta estrategia se reelaboran los mecanismos del libelo con la formación periodística de nuestro autor. El periodismo de oposición y la prensa de escándalo son los terrenos de juego de Adolfo Carrillo, sus obras literarias le deben todo a este aprendizaje, al aprendizaje de la exageración y del abuso de procedimientos del escarnio y la burla. Además, las burlas y los ataques de las memorias-libelo son violentos, la intención no es sólo hacer reír sino violentar, para provocar presión política y para evidenciar un país en crisis sin solución o sin cambio posible (en el tiempo presente del autor). Carrillo propone una lectura pesimista de la historia oficial al presentar el *hacer* de los hombres públicos en su intimidad revelada y rebelada contra sí, porque en su situación no hay muchas más alternativas, no se asoma la alternancia política que pueda representar estabilidad para nuestro autor.

Fausta Gantús habla del recurso del humor en la prensa satírica como elemento de presión política y como orientador de la opinión pública porque pone énfasis en los errores, en todo lo “malo” de cualquier gobierno.<sup>391</sup> Carrillo disuelve incluso esa utilidad cuando relativiza la representación del mal gobierno y lo presenta en clave de humor. Si bien, la presión política fue una constante de su pluma, no necesariamente ésta fue combativa, sino siempre oportunista. La prensa de oposición, en nuestro trabajo, queda desdibujada como prensa que *simula* oposición, al menos en el contexto del régimen de Díaz. Fuera del país, la prensa desde la que Carrillo se sitúa es la que especula sobre las inversiones en México y que busca representar una imagen negativa y de agitación social. Presumiblemente, en todos los casos, el factor común de la pluma de Carrillo sea a sueldo (como un hecho o como un deseo por alcanzar), la presión era presión política, pero no con fines políticos sino monetarios.

Las memorias-libelo se construyen en este clima de oportunismo, ruptura de relaciones con el país y diversos intereses en juego. Aparecen entonces diferencias que vale la pena puntualizar entre las dos obras analizadas. Si bien, Carrillo *simula* una enunciación desde la cual publica las memorias-libelo sobre Jorge Carmona ante la muerte de éste, al mismo tiempo en el título hace efectivo y evidente el pacto ficcional con que se lee la obra. La paronomasia entre Basilio y Basilisco para ridiculizar al sinaloense, da un tono humorístico y ficcional a las *MMSB*. Éstas son una obra que cancela las lecturas coyunturales, se leen como literatura de consumo, de escándalo y de morbo, tuvieron una reducida circulación y no tienen relevancia histórica. Son importantes para ampliar nuestras ideas sobre el ambiente cultural de la época que

---

<sup>391</sup> Fausta Gantús, “Prensa satírica y poder político”, en *Amnis* [en línea, consultado el 12 de noviembre de 2017], s/p.

retratan y cómo éste se reelabora literariamente gracias a las estrategias del libelo. Nos permiten reflexionar sobre las expectativas de lectura, la importancia del amarillismo, la nota roja, el morbo y el escándalo como lecturas que venden y la diversificación y exigencia de públicos de literatura de consumo.

El nivel del libelo, el de la denuncia, también condiciona la lectura y la dirige hacia lo unívoco, se ataca con mucho humor a Carmona y se trata de recordar que fue asesino. El ofendido no deja de aparecer de manera cómica en toda la obra. La lectura de ésta es la de una novela en la que Carrillo se va a burlar de Carmona y lo va a señalar como criminal, pero ya no habrá impacto. El contexto de oportunidad de publicación de la obra se presentó desfasado, la enunciación ventrílocua no se logra. Es presumible que las memorias iban a salir en México en el contexto del escándalo, cuando la figura de Carmona era el blanco favorito de la prensa, pero algo pasa. Con esas distancias y salvedades, la lectura más efectiva es la de novela de aventuras de un bandido o malandrín. A pesar de que el bandido en cuestión perteneció al universo referencial, en esta obra Carrillo evidencia el pacto del discurso ficcional y leemos las aventuras del marqués como ficción y a éste todo el tiempo como personaje, de ahí la empatía posible que el lector puede establecer con el Jorge “Camonina” de Carrillo.

En buena medida, por el logro de la enunciación ventrílocua es por lo que las *MSLT* se enriquecen e incluso tienen lecturas distintas ante coyunturas distintas. El gran valor de las memorias-libelo de Lerdo es la diversidad de interpretaciones posibles que presenta, es una obra compleja y de mayor factura literaria. No hay una intención clara de libelo comprometido aunque se *simule*, esto también expande los sentidos de la obra, no

hay buenos ni malos ni se ataca en función de una postura, sino que se ataca a todos y todo.

Hay un compromiso tácito que la Historia le exigía a Lerdo, y a los personajes clave para explicar momentos cruciales de la política de un país, y ese compromiso se narra y perdura de manera escrita. Carrillo suplanta ese compromiso y lo vuelve pesimismo. Ni siquiera Lerdo se salva, también llega a ser degradado y sometido a la burla sutil e irónica de la pluma de Carrillo.

En un nivel, las *MSLT* tienen como valor el escarnio, la intención de denunciar a Díaz. Carrillo se vale de la visión maniquea de la historia y de la política para transgredirla. Contra los “malos”, como Díaz, los hombres del sur, y los cercanos al dictador, esgrime estrategias de escarnio y denuncia y utiliza una violencia verbal directa. Contra los “buenos”, y con los que le conviene quedar bien (por si llega la alternancia), como Lerdo, Juárez, el norte y los hombres de la frontera, utiliza los procedimientos de la burla, con recursos como la ironía, la parodia, la paradoja, para también violentarlos, aunque de manera indirecta y sutil. La intención no explícita es anular las posibles soluciones, hundir la idea de país.

Las *MSLT* no pretenden deificar a Lerdo tampoco, ni provocar una actitud revolucionaria, sino por un lado vender la obra, enganchar lectores y al mismo tiempo cubrir la imagen de una política anti Díaz. En el “Prólogo” de 1926, nuestro autor vuelve a construir la imagen de un Lerdo humorista, bebedor y mujeriego, un Lerdo inverosímil aunque completamente literario y ventrílocuo, al servicio de la postura disolutiva del Carrillo errante. Ésta es una obra con relevancia histórica que involucra todo el tiempo a los lectores potenciales. Los diversos horizontes de lectura impactan la obra desde un

nivel extra textual, pragmático, e importan desde nuestro enfoque para revelar las dimensiones literarias que entrecruzan el libelo periodístico con el género de las memorias en este caso. En las memorias-libelo de Lerdo la forma del género de las memorias cobra sentido para desdibujar el pacto del discurso ficcional y hacer que el lector sea quien tenga que tomar una postura ante la obra. En ésta, las lecturas cambian cada vez que cambia la coyuntura, hay una proyección de un presente que es cíclico, para que veamos que el país se dirige al desbarrancadero y que no hay solución.

Lo anterior es posible distinguirlo también si pensamos en la relación del personaje referencial con la cultura de la época. Para construir, destruir y reelaborar a Lerdo en las *MSLT*, Carrillo recurre al palimpsesto visual, verbal y anecdótico que en el ambiente de la época circulaba. Con Carmona no hay palimpsesto que alimente las *MMSB*. El palimpsesto también puede favorecer lecturas y restringir otras.

Por otro lado, ambas obras abren interesantes perspectivas sobre la degradación del cuerpo y el personaje masculino. Los protagonistas, tanto Lerdo como Camonina, son sexualizados. En Camonina las alusiones a la potencia sexual del personaje son parte de la burla con la que se descalifica su capacidad de ascenso social, prácticamente es caracterizado como un seductor y gracias a ello, a la seducción del cuerpo, consigue desposar a la viuda millonaria. En el caso de Lerdo este procedimiento es parte de la verosimilitud que se va desdibujando en la medida en la que el personaje es degradado física y fisiológicamente. Lerdo en las *MSLT* se va sexualizando, adquiere una carnalidad que lo ridiculiza. La estrategia de mostrar los cuerpos masculinos en estas facetas es un aporte a las estrategias de degradación del hombre público. Una estrategia machista,

puesto que en la tradición la sexualización del cuerpo como escarnio fue elaborada para descalificar a las mujeres.

Insisto en que las dimensiones del presentismo son las que se intentan cuestionar en las memorias-libelo sobre Lerdo. El presente y lo inmediato para Carrillo le permitieron desvincularse completamente de la idea de país y de cualquier compromiso político, ya no los necesitaba porque dejaron de ser una apuesta a futuro. La angustia se convierte en resentimiento y resignación de Carrillo al intuir que no podrá disfrutar en vida la caída del régimen, entonces para qué construir obras que asomen la posibilidad de volver, mejor que el país se quiebre. La postura de Carrillo es la del autor errante, que lanza una bomba no para la carnavalización, sino para disolver los valores de ciudadanía. Si no hay alternancia ni democracia y no puede volver al país no hay contención ni mediación en su discurso. Carrillo es despiadado en las *MSLT* y opta por no hacerse responsable de sus palabras ni de la construcción de un mundo ficcional, en ningún momento aclara quién habla ni para qué.

Para las obras de Carrillo será muy importante la idea de una lectura retrospectiva, el trabajo ficcional que elabora de manera particular con los referentes y el mundo conocido por el lector opera en varios niveles. La extraordinaria poeta polaca Wislawa Szymborska tiene un poema memorable titulado “Primera fotografía de Hitler” en el que la voz poética de manera irónica se pregunta por el futuro de ese niño tierno, se pregunta qué será de “Adolfito” cuando crezca. Esta manera sutil de la denuncia social en retrospectiva es potente y enriquece el poema de Szymborska. En Carrillo la anterior es la estrategia que estructura las dos obras, y de manera notable las memorias-libelo de Lerdo. Presenta una diversidad de recursos en retrospectiva, como la profecía política, el

escarnio familiar, la denuncia indirecta. La retrospectiva hace partícipe al lector, lo involucra con la ironía y lo lleva al pesimismo del presente, a la disolución. Las memorias-libelo funcionan como tales gracias a este trabajo de retrospectión, al referir al mundo extra textual con procedimientos literarios bajo la forma del género de las memorias.

Finalmente, construir el modelo de lectura de memorias-libelo permite problematizar la coyuntura como asunto literario y lo que aporta la estructura de los libelos en cuanto a los procesos de reelaboración de materiales, de las lecturas y expectativas de los lectores en un momento determinado, de la distancia o cercanía de estos productos con la alternancia política o con la cancelación de ésta. Permite situar la cultura literaria de finales del siglo XIX en relación con el tiempo político y la prensa como medio que genera y valida contenidos que pueden usarse (venderse, legitimarse) como armas, defensas, escándalos, “verdades” construidas o destruidas por la opinión pública. Da cuenta de los estereotipos y palimpsestos de sujetos políticos y así también de la importancia de los materiales que circulan sobre alguien para apostar por su relevancia o su olvido. Carrillo lanza sus apuestas, en términos coyunturales gana una y pierde otra. En las dos desautoriza la seriedad y autoriza la literatura. No se compromete, su mirada siempre está puesta en la coyuntura. Carrillo con las memorias-libelo es ante todo un autor de obras literarias que convirtió en un apasionante problema cómo leerlas. La deuda que Carrillo tenía con la ficción puede comenzar a saldarse.

## **ANEXOS**

## 1. [Carta de Adolfo Carrillo fechada en México]<sup>392</sup>

ADOLFO CARRILLO, de 49 años de edad, periodista, autor de las “Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada”, “Porfirio Díaz, el Czar Zapoteca”, “La Democracia en Acción”, y otras obras.

En 1887 fue desterrado de México por el Dictador Díaz, viviendo en el exilio durante más de veinte años. Desde París, Madrid, Londres, Nueva York, Habana y San Francisco escribió en diferentes periódicos contra el viejo régimen.

Al tiempo de la revolución constitucionalista fue nombrado por el actual Presidente. Cónsul de México en los Ángeles, Cal., E. U. A. El nombramiento le fue expedido en abril de 1914 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Prestó sus servicios en calidad de Cónsul hasta abril de 1916, siendo retirado temporalmente con motivo de un accidente que sufrió en desempeño del servicio.

Ha sido amigo personal del señor Carranza desde hace muchos años, mucho antes de que el actual Ejecutivo fuera Gobernador de Coahuila.

Atacó sin descanso el cuartelazo de Huerta, y sufrió persecuciones de todo género por sus convicciones constitucionalistas, en unión de Filomeno Mata y otros.

México, D. F., marzo 9 de 1919

Adolfo Carrillo

---

<sup>392</sup> En marzo de 1919 Carrillo viene presumiblemente de California a la Ciudad de México para solicitar continuar en el servicio exterior en Los Ángeles. Manda una carta que tiene como membrete el Hotel Cosmos. Archivo Histórico del Fondo Diplomático Matías Romero, expediente de Adolfo Carrillo: 1-18-58 (III), f. 2.

## 2. [Carta del cónsul E. A. González en la que se relata la negativa de Carrillo de abandonar el puesto de cónsul de México en Los Ángeles]<sup>393</sup>

Los Ángeles, Cal., mayo 11 de 1916.

Tengo el honor de referirme a la atenta nota de usted No. A-538, fechada el día 3 del mes en curso, relativa a la actitud guardada por el ex-cónsul Adolfo Carrillo, la cual detallo a continuación.

El Sr. Carrillo, al ser notificado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de su cese, instruyéndolo para que me hiciera entrega de este Consulado, cuya orden desde luego manifestó no obedecería, puso el asunto en manos de un abogado de nombre Frank E. Domínguez, quien inspirado por el mismo Carrillo, publicó a los dos días subsecuentes, por medio de la prensa local, que habiendo sido el Sr. Carrillo, víctima de intrigas de parte del Sr. General Álvaro Obregón y otros enemigos personales, lo habían depuesto de su cargo; pero que no entregaría la Oficina, en virtud de poseer un telegrama del C. Primer Jefe, en el que le ordenaba permanecer al frente del Consulado hasta recibir carta personal de él, la cual no había recibido. Además que bajo ningún concepto verificaría la entrega de la Oficina, hasta que le fuera pagada la cantidad de **Dls. 6, 000.00**, que el Gobierno le adeudaba por servicios, daños y perjuicios sufridos en el desempeño de sus funciones, así como también otra suma adicional que el Consulado adeudaba a varios; por servicios y comisiones pendientes de pago. Por los recortes de periódico adjuntos podrá usted enterarse personalmente de lo anterior.

El día 13 de abril último y de acuerdo con su mensaje de fecha 12 del mismo mes, dirigido a San Diego, Cal. me trasladé a esta ciudad, con objeto de exigir la entrega de la Oficina al Sr. Carrillo. Inmediatamente después de mi arribo a Los Ángeles pasé al Consulado, y no habiéndolo encontrado me puse en comunicación telefónica con él, habiéndome manifestado desde luego y de una manera terminante y definitiva que no se encontraba dispuesto a hacerme entrega de la Oficina, y que si algo más sobre el particular tenía que tratar, que pasase a ver a su abogado el Sr. Frank E. Domínguez; advirtiéndome además, que de no abandonar el Consulado en el acto, vendría personalmente a arrojarme de él.

Como era natural, contesté al Sr. Carrillo, que ni abandonaba la Oficina, ni pasaría a ver al Sr. Domínguez, con quien absolutamente nada tenía que ver.

En vista de la actitud asumida por el mencionado Sr. Carrillo, me vi obligado a solicitar el apoyo de las autoridades Federales para obligarlo a entregar, quienes me sugirieron la idea de tratar el asunto por conducto de nuestra Embajada, para lo cual me dirigí a ella y a la Secretaría de Relaciones, habiendo tenido solamente contestación del

---

<sup>393</sup> Archivo Histórico del Fondo Diplomático Matías Romero, Expediente de Adolfo Carrillo: 1-18-58 (III), ff. 162-165. Los resaltados aquí con negritas corresponden a un énfasis con color rojo en el documento original.

Sr. Lic. Arredondo, comunicándome que ya se ocupaba de gestionar ante el Departamento de Estado del Gobierno de este país, el asunto en cuestión.

Transcurridos que fueron dos días, sin haber podido lograr la intervención de las Autoridades, a fin de que Carrillo fuera exigido a obedecer las órdenes de la Superioridad, y encontrándose detenidos varios vapores y paralizado el servicio en general, por haber Carrillo suspendido el despacho, cerrando la Oficina; resolví de acuerdo con el personal del Consulado, que desde luego se puso a mis órdenes, tomar posesión a despecho de la actitud asumida por Carrillo, levantando acta que ya se envió a esa Dirección General.

Antes de llevar a cabo mi resolución, consulté el caso con la Gerencia del Edificio donde se encuentra situada la Oficina Consular, informándome si pondría objeción alguna, habiéndome ésta manifestado que me encontraba en libertad para proceder como mejor me pareciera y creyera conveniente, no pretendiendo mezclarse para nada en la cuestión.

Con tal motivo y en momentos en que uno de los empleados del edificio, se encontraba en las Oficinas, haciendo el aseo de ellas, penetré en compañía del Vice-cónsul Lobo y Escribiente Martos al Consulado, habiéndome posesionado de él, rehusándome a abandonarlo; y desde luego comenzando a despachar.

Carrillo al enterarse de esto, ocurrió a su abogado tratando de que por medio de las Autoridades, fuera obligado a salir del Consulado, dejándolo a él en su posesión; habiéndole entonces el tal Domínguez que tenía como abogado, manifestado que desde luego que yo era el Cónsul nombrado, nada podía hacerse en mi contra.

Al escuchar Carrillo esto, y viendo que se encontraba perdido, se presentó en la Oficina al día siguiente, llorando y arrepentido de su proceder, habiéndome hecho entrega de los archivos que se había llevado y de las cantidades de **Dls., 315.13 y \$224.00 PESOS EN BILLETES CONSTITUCIONALISTAS**, única existencia que dijo conservaba en su poder, sin darme más explicaciones.

Al siguiente día, pasamos el Vice-cónsul Lobo y yo a la casa de Carrillo, con objeto de hablar con él, habiéndonos recibido su señora esposa y negado que se encontrara allí, tratando ella de enterarse del asunto que llevábamos, alegando que era su esposa y tenía derecho a ello. Al manifestarle que era asunto que debería ser tratado personalmente con Carrillo, se desenfrenó en una cadena de insultos a nuestro Gobierno y a mí personalmente, diciendo: -“El Gobierno que usted representa es un Gobierno sucio y despreciable, (**dirty contemptable Government**) y usted lo sabe; y usted es un miserable pícaro (**dirty rascal**)”. El estado en que se encontraba la señora era de ebriedad completa, ocasionando que la vecindad se diera cuenta de sus palabras.

Desde entonces a la fecha, el Sr. Carrillo no se ha presentado en este Consulado; pero el delirio de persecución que siempre ha tenido, se ha acentuado en él, impulsándolo a telefonar constantemente al personal de la Oficina, inquiriendo si yo me iba a ocupar

de perseguirlo. No quedando satisfecho con las contestaciones que se le daban, me telefoneó personalmente, haciendo las mismas preguntas, habiéndole contestado que yo me había limitado a dar cuenta a la Superioridad para que ella resolviera lo conducente.

Respecto del telegrama que el Sr. Carrillo pretendía haber recibido del C. Primer Jefe, ordenándole permanecer al frente del Consulado, a que me refiero en el segundo párrafo de esta comunicación, debo manifestarle que no fue más que un pretexto del citado Sr. Carrillo para no entregarme, pues como es natural, no conservaba tal mensaje.

Reitero a usted mi distinguida y respetuosa consideración.

Cónsul de México

E. A. González

C. C. Director General de Consulados  
México, D. F.

### **3. [Cuestionario llenado por Adolfo Carrillo para desempeñar su papel de cónsul de México en Los Ángeles]<sup>394</sup>**

Datos referentes al Sr. Adolfo Carrillo, cónsul de México en Los Ángeles, Cal., para la formación del escalafón del cuerpo consular, de acuerdo con cuestionario enviado por la Dirección General de Consulados.

No. 1. Nombre, fecha y lugar de nacimiento:

Adolfo Carrillo, nació en la Villa de Guadalupe, D. F. el 27 de septiembre de 1865.

No. 2. Instrucción Académica o idiomas que habla:

Estudiante de la Escuela de Jurisprudencia en México, D. F., así como en la Academia Sorbona de París, Francia, hablando inglés, español y francés.

No. 3. Estado civil y familia que sostiene:

Casado, sosteniendo a su esposa y suegra.

No. 4. Profesión expresada, clase y orígenes de su título:

Periodista.

No. 5. Nacionalidad, expresando si es por naturalización u original:

Mexicano, siendo natural.

No. 6. Cargo que desempeña actualmente en el servicio consular y fecha en que tomó posesión de él:

Cónsul de México en la ciudad de Los Ángeles, Cal., habiendo tomado posesión el día 1º de mayo de 1914.

No. 7. Puestos servidos con anterioridad, públicos o privados:

Ningún puesto público, periodista privado.

No. 8. Comprobantes que lo identifican como adicto a la Revolución Constitucionalista y servicios que a ella haya prestado:

Dos años en Belén, durante el régimen dictatorial de Díaz, tres meses en las tinajas de San Juan de Ulúa, encarcelamiento y persecuciones en el extranjero, por propagandista de las ideas revolucionarias y los servicios como Cónsul en esta ciudad.

No. 9. Referencias de personas e instituciones:

Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucional encargado del Ejecutivo, Gustavo Espinoza Mireles, gobernador del estado de Coahuila, El Sr. Heriberto Barrón, el Sr. Ing. I. L. Bolio, el Sr. Lic. Juan N. Amador, el Sr. Lic. Eliseo Arredondo, y el Lic. Isidro Favela.

---

<sup>394</sup> Archivo Histórico del Fondo Diplomático Matías Romero, Expediente de Adolfo Carrillo: 1-18-58 (III), f. 188. La información vertida por Adolfo Carrillo presenta datos falsos sobre su vida y afirmaciones que no han sido constatadas.

**4. [Carta que explica la licencia concedida a Adolfo Carrillo para asistir al funeral de su esposa]<sup>395</sup>**

Asunto: Licencia concedida al Sr. Adolfo Carrillo,  
Agte. de Prensa de este consulado.

C. Secretario de Relaciones Exteriores.  
México, D. F.

El Sr. Adolfo Carrillo, Agente de Prensa de este Consulado, me manifestó que acaba de recibir la lamentable noticia del fallecimiento de su señora esposa, ocurrido en la ciudad de Globe, Ariz., por lo que solicitaba una licencia económica de cuatro días para asistir a sus funerales.

Tomando en consideración tan justo motivo, concedile al Sr. Carrillo la mencionada licencia.

Tengo el honor de poner lo anterior en conocimiento de esa Secretaría esperando que tendrá a bien aprobar mi determinación, que hice apegado al artículo 136 de nuestro Reglamento Consular.

Reitero a Ud. mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reección.  
Los Ángeles, Cal. Julio 16 de 1921.

---

<sup>395</sup> Expediente de Adolfo Carrillo: 1-18-58 (III), f. 201.

## 5. [Apartado sobre el escándalo parisino de Jorge Carmona escrito por el prefecto de policía Luis Andrieux]<sup>396</sup>

Sr. Jorge Carmona

Si en la mayor parte de los casos, la discreción me obliga a callar el nombre de las personas que han sido objeto de tentativas de chantaje, me gustaría, al contrario, explicarme sin reticencia alguna sobre las calumnias de las que fue objeto un mexicano rico, tan conocido en la sociedad parisina como en la colonia extranjera.

La iniciativa que tomé, de dirigirse a los tribunales para conseguir justicia, me permite salir de mi habitual reserva.

El Sr. Jorge Carmona vivía en París desde 1875, ahí hacía honorable uso de su inmensa fortuna, apoyando las artes, dando espléndidas y muy concurridas fiestas en su mansión de la avenida Hoche; apenas estaba siendo recibido dentro de la aristocracia parisina cuando una avalancha de cartas anónimas, con las más graves acusaciones en su contra, casi consigue hacer pedazos su reputación y cerrarle todas las puertas.

Estaba yo un día en casa de la esposa de un ex ministro plenipotenciario y charlábamos sobre la última recepción de la reina Isabel en la residencia Basilewski, convertida en el “Palacio de Castilla”, cuando uno de los presentes exclamó:

— ¿Cómo es posible que la reina consienta en recibir a Carmona si lo que se cuenta de él es cierto?

Al tiempo que acababa de hablar, sacaba de su bolsillo una carta anónima contra el Sr. Carmona.

De las cinco personas presentes, tres habían recibido la misma carta.

Yo mismo recibí con fecha del 27 de abril de 1881, un papel que comenzaba así

Sr. Prefecto,

¿Querría usted hacerle un gran servicio a la sociedad francesa y a la extranjera, así como a la moral pública y a una familia angustiada?

Que la ausencia de firma no le sorprenda, se lo explicaremos más adelante.

Llegados a Francia recientemente, supimos con estupor que uno de nuestros compatriotas ¡por desgracia!, se introdujo en la sociedad propinando billetezos a obras de caridad. Se llama Carmona; he aquí su historia...

Continuaba con todas las infamias que ya conocía y una lista de testigos que, se decía, estaban dispuestos a dar a conocer la verdad.

Todo aquello venía firmado por “mexicanos honestos y tranquilos.”

Creí útil mandar hacer una investigación sobre los antecedentes del Sr. Carmona.

Un francés, que había vivido en la Ciudad de México, puso exagerado empeño en ofrecerle a la prefectura la información más completa.

Contada por él, la vida del Sr. Carmona, con aventuras inverosímiles, con transformaciones imprevistas, superaba a las novelas más disparatadas de Ponson du Terrail.

---

<sup>396</sup> Luis Andrieux, “M. Georges de Carmona” en: *Souvenirs d'un préfet de police*. Vol. I, pp. 316-321, 1885. (Traducción del apartado para esta tesis de Ricardo Ramos Muñoz).

En las declaraciones de este testigo encontré todos los relatos fabulosos de traiciones y asesinatos que me habían hecho llegar “los mexicanos honestos y tranquilos.”

Solamente faltaba saber de qué modo el autor de tal cantidad de crímenes había escapado a la justicia de su país, y por qué el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos no había pedido su extradición.

Otros testimonios me lo esclarecieron. Especialmente aquel del honorable Sr. Velasco, ministro de México en París, quien me escribió con fecha del 22 de mayo de 1881, la carta de la que extraigo los siguientes pasajes:

El 6 de julio de 1863, el Sr. Carmona fue nombrado por el gobierno del presidente Juárez, comandante del batallón de fuerzas auxiliares de la armada.

El día 14 del mismo mes y del mismo año, el general de división Comonfort, comandante en jefe del ejército del centro, expidió un certificado al Sr. Carmona en el que constataba que éste había sido ayudante de campo del general Comonfort, y que se había ganado su estima gracias a su valor, su actividad, y sus conocimientos militares; también constaba ahí que el Sr. Carmona había cumplido con múltiples comisiones con honestidad y eficacia.

Para finales de 1864, el Sr. Carmona se encontraba al servicio del gobierno del archiduque Maximiliano de Austria: formó parte de la expedición que zarpó de Mazatlán bajo el mando del capitán de fragata Gazielle, a bordo del Lucifer; esta expedición fue obligada a regresar a Mazatlán luego de un combate librado en San Pedro. Menciono este hecho pues se acusó al Sr. Carmona de haber traicionado la expedición. El Sr. Comandante Munier (ahora general) y el Sr. Gazielle, podrán dar cuenta más rigurosa de todo aquello.

\*\*\*

La acusación me parece muy poco digna de crédito, siendo que el Sr. Carmona fue nombrado comandante del escuadrón de auxiliares el 2 de octubre de 1865 por el archiduque Maximiliano, es decir, por el gobierno al que se le acusó de haber traicionado unos meses antes.

Para el mes de mayo de 1865, el Sr. Carmona se encontraba en Mazatlán, el general imperialista Gamboa, que ejercía las funciones de delegado imperial, agregó al Sr. Carmona a su estado mayor. El 9 de febrero, el Sr. Carmona fue condecorado con la Orden de Guadalupe, y se menciona en la patente de la condecoración que él era oficial de ordenanza del archiduque Maximiliano.

Tras la caída del imperio, el Sr. Carmona dejó su servicio en el ejército.

Una de las heridas que recibió en el brazo izquierdo (tiene muchas por todo el cuerpo), es uno de los puntos de la investigación.

La verdad es que recibió esta herida al interponerse entre dos individuos, uno de quienes, portando un revólver, perseguía al otro: el Sr. Carmona recibió la bala destinada a este último.

\*\*\*

Finalmente, la investigación intenta esclarecer si el Sr. Carmona es cómplice del asesinato del Sr. Bolado, abogado en la Ciudad de México; he seguido todo el proceso judicial y el nombre del Sr. Carmona jamás ha sido mencionado en el asunto; nunca nadie se presentó ante los tribunales mexicanos acusando al Sr. Carmona de dicha fechoría. Los tribunales mexicanos no demandan nada menos que el esclarecimiento, y si alguna

persona se cree en medida de poder informar a los tribunales en Ciudad de México, éstos procederán de inmediato; debo, sin embargo, añadir que hasta ahora ninguna de las personas que han proporcionado información a la policía francesa, se ha presentado ante los tribunales mexicanos para rendir declaración semejante.

Le ruego acepte el testimonio, etc.

Velasco

Me congratulo de haber ocasionado esta honorable declaración y de poder, al publicarla, corresponder a las intenciones de su autor.

## 6. [Biografía de Jorge Carmona hecha por Ireneo Paz para *Los hombres prominentes de México*]<sup>397</sup>

Jorge Carmona  
Propietario

Hijo de un honrado comerciante y huérfano desde la más tierna edad, quedó sin más apoyo que el de dos tíos, comerciante el uno y el otro eclesiástico, que quisieron destinarlo al comercio, pero Carmona impresionado por la efervescencia en que se hallaba el país y siguiendo sus naturales propensiones, prefirió la carrera de las armas yendo de Culiacán, su tierra natal, a presentarse en el ejército constitucionalista que estaba sitiando a Mazatlán en 1859 al mando de Plácido Vega y Pesqueira. No se le quería admitir por ser demasiado niño, pero a fuerza de estar dando siempre muestras de valor, venció las resistencias, siendo uno de los cuarenta voluntarios que tomaron al enemigo en canoas el buque armado en guerra “Iturbide”. En la batalla de los Mimbres en que quedó herido Carmona, el inolvidable general Coronado, uno de los jefes más bizarros de aquella época, le dio el grado de teniente y lo colocó en su Estado Mayor. En el nuevo ataque al puerto de Mazatlán, cayó en un foso y se fracturó una rodilla: hizo después la campaña de Tepic a las órdenes del general Manuel Márquez y al lado del intrépido Valenzuela, siendo nuevamente herido en el asalto de aquella plaza. En esta vez recibió Carmona sobre el terreno su ascenso a capitán, por el general Coronado. Lozada se rehizo a los dos meses reuniendo a sus parciales de la Sierra de Alica, atacó de nuevo a Tepic, murió allí peleando como un héroe el general Coronado y a su lado recibió Carmona una nueva herida que lo puso en grave peligro de caer en manos de los feroces lozadeños.

Siguió luego prestando sus servicios militares, en Guerrero al lado de Álvarez, en Michoacán al lado de Huerta y en Jalisco al de Uruga, encontrándose tras de largas campañas y correrías, en la célebre batalla del Espinal que dio por resultado a los liberales, la conquista de los Estados de Durango, Chihuahua y Sinaloa.

Entre los muchísimos combates a que concurrió después, pueden citarse como más notables, el del Monte de las Cruces en que pereció el mártir de la libertad Santos Degollado, y el de Pachuca en que el jefe liberal Tapia derrotó a las huestes hasta entonces triunfadoras de Leonardo Márquez.

Habiendo sido nombrado Comonfort jefe del ejército del centro, llamó a Carmona a su Estado Mayor y a su lado hizo varias campañas en que se distinguió, alcanzando el nombramiento de comandante de batallón. Después le designó para que desempeñara una comisión de servicio en Mazatlán: estando allí el general García Morales, creyó o fingió creer que estaba conspirando contra su gobierno y le mandó juzgar en consejo de guerra en el que fueron Asesor y Promotor respectivamente, Atiliano Sánchez y Enrique Pazos: hizo su defensa Ignacio Ramírez (el Nigromante). Salió absuelto Carmona; pero no obstante, el gobernador García Morales ordenó a poco, bajo un pretexto cualquiera, al prefecto y comandante militar Ignacio Escudero, actual subsecretario de guerra, lo embarcara a bordo de un buque que se hacía a la vela para San Francisco.

---

<sup>397</sup> Ireneo Paz, “Jorge Carmona”, en *Los hombres prominentes de México*, pp. 365-368.

Carmona en el extranjero contrajo nuevos compromisos políticos, que vino a cumplir al país, prestando sus servicios en las filas imperialistas; así fue como se encontró en la célebre batalla de San Pedro, ganada por el heroico republicano Antonio Rosales, en la que Carmona fue uno de los pocos jefes que lograron retirarse en orden, pudiendo salvar, sobre el mismo terreno, a un francés herido que subió sobre su propio caballo y algunos marinos con que llegó a Altata para reembarcarse en el vapor de guerra “Lucifer.”

Rosales en su parte publicado entonces en todas las gacetas y después por los historiadores, Hjar, Buelna y Vigil, se refiere a Carmona con todo comedimiento.

Mandado al Gabinete de México a dar cuenta de su conducta, fue bien recibido por Maximiliano, quien lo hizo objeto de mil distinciones, siendo entre otras, la de mandarlo a California al desempeño de una comisión de confianza. Al regresar de allí para dar cuenta de ella, tuvo que dirigirse a Puebla en donde estaba a la sazón Maximiliano, quien lo recibió perfectamente y siguió dispensándole mucha consideración:

allí se encontraba a la vez prisionero Porfirio Díaz. Carmona le preguntó en qué podía serle agradable y aquel le recomendó, trabajara, si le era posible, por la libertad de los jefes prisioneros, Corella, Angulo y Toledo: pocos días después, éstos marchaban para sus hogares con recursos de Carmona.

Carmona fue mandado por su gobierno a Sonora a las órdenes del comisario imperial Gamboa, saliendo herido de bayoneta en el combate librado en Guadalupe, cerca de Guaymas por el republicano Ángel Martínez muriendo en él, el jefe imperialista Lamberg. En Hermosillo recibió otra nueva herida defendiendo a Gamboa. Retirado éste del servicio, se nombró de comisario a Iribarren, quien comisionó a Carmona, con el grado inmediato, para formar un batallón en defensa de Mazatlán. En ese tiempo rehusó la invitación que le hizo el general Corona para que se pasara a las filas liberales contestándole que dispusiera de su sangre, pero que lo dejara respetar sus compromisos. A su regreso a México, Maximiliano nombró a Iribarren ministro de justicia y a Carmona oficial de órdenes en su Estado Mayor.

Había caído el imperio, gobernaba Juárez, se levantaban ráfagas de malestar entre las mismas huestes triunfadoras, el Gabinete era hostilizado por los descontentos y se sentía intranquilo. Entonces Carmona como otros muchos fue perseguido por conspirador: un rasgo de audacia de él, vino a salvarlo de aquella situación. Sin conocer a Lerdo de Tejada que era el primer Ministro, se le presentó pidiéndole que fuera él mismo fiador de su conducta. Tal franqueza encantó al jefe del Gabinete, quien hizo a Carmona desde ese día objeto de sus consideraciones; por su influencia fue nombrado inspector del ferrocarril de Veracruz y después fue diputado en representación del Estado de Puebla. En aquella época Carmona, (testigo el autor de estas líneas) se halló una vez en el Hotel San Carlos en el momento en que el coronel Deveaux, ayudante de la Comandancia militar, era atacado por un desconocido: generosamente se metió a defenderlo y recibió un balazo en una mano. Lerdo de Tejada que supo esto dio señaladas muestras de afecto a Carmona durante su enfermedad.

Carmona contrajo matrimonio con una dama de las más ricas y distinguidas de México, se trasladó a Europa y allí fue víctima de una persecución inmotivada por las malas pasiones de los envidiosos. Su conducta observada en esas circunstancias, que fue de las más honrosas, se encuentra descrita en la obra de Mr. Andrieux con el título “Souvenirs

d'un Préfet de Police." En el tomo 1º de la 48 edición que tenemos a la vista, leemos lo siguiente:

"Si en la mayor parte de los casos la discreción me obliga a callar los nombres de las personas que han sido objeto del *chantage*, tengo, por el contrario que explicarme sin ninguna reticencia, respecto de las calumnias de que ha sido víctima un rico mexicano tan conocido de la sociedad parisiense, como de la colonia extranjera. La iniciativa tomada por él, de dirigirse a los tribunales pidiendo justicia, me permite salir de mi habitual reserva.

"M. George de Carmona, vivía en París desde 1875 y hacía un honorable uso de su inmensa fortuna, protegiendo las artes, dando fiestas brillantísimas frecuentemente en su elegante Hotel de la Avenida Hoche. Era muy bien recibido de la aristocracia parisiense, cuando una avalancha de cartas anónimas lanzando contra él las más graves acusaciones amenazaban hundir su reputación." Inserta después una larga nota del jefe de la Legación Mexicana Emilio Velasco, en que une a otros testimonios el suyo, para hacer la refutación de los inmotivados cargos hechos a Carmona.

Como es sabido, en la audiencia de 13 de Julio de 1882 se pronunció un veredicto condenatorio contra *Le Henri IV* que llevaba el estandarte de las difamaciones, siendo sentenciados M. Albert de Béville, redactor en jefe, a 8 días de prisión y 2,000 francos de multa; Norbert Henault, gerente a 2,000 francos de multa; Albert Hans, instigador a 15 días de prisión y 2,000 frs. de multa y a Neise de Croiziac a 8 días de prisión y 2,000 francos de multa. Esta sentencia, que ocasionó la muerte del periódico con aplauso de la sociedad parisiense fue publicada por todos los periódicos de París, dando honra a la justicia francesa, que probó así saber impartir amplia protección a las colonias extranjeras.

En los primeros meses de 1880 Jorge Carmona perdió a su esposa en París y todos los periódicos franceses y españoles hicieron la descripción de los funerales de aquella dama distinguida, a cuya ceremonia concurren la reina Isabel con su corte y lo más florido de la aristocracia francesa.

La colonia mexicana estaba completa.

Como ven nuestros lectores, apenas hemos podido condensar en estas líneas la vida de Carmona y sólo diremos para terminar, que Carmona siempre alcanzó las consideraciones de sus jefes y grandes hombres que lo conocieron y trataron, y que, nunca se le ha conocido ni una indiscreción ni una bajeza, ni una cobardía.

## 7. [Telegramas sobre la supuesta novela Carmen]<sup>398</sup>

Washington, Diciembre 14 de 1888

Hoy recibí un cable grama de esa Secretaría que descifrado dice como sigue:  
“Diga Appletón que si publica novela “Carmen”, de Carrillo, tendrá fuerte demanda de daños y perjuicios, por ser libelo contra familia Presidente Díaz”.

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el cablegrama preinserto, dirigí desde luego a los Sres de Appletón y Cía de Nueva York la carta de que acompaño copia.

Reitero a ud mi muy distinguida consideración.

M. Romero

Washington, D. C. December 14th 1888

Messrs D. Appleton & Co.

2 Bond Street, New York City

Dear Sirs:

I am requested to inform you that if you publish a novel entitled “Carmen” written by Adolfo Carrillo, it will be persecuted as a libel against the family of Gen. Diaz Presiden of Mexico.

I am very respectfully yours.

M. Romero

Washington, Diciembre 17 de 1888

Hoy recibí un cablegrama de esa Secretaría, del tenor siguiente:  
“Nada diga ud Appleton porque su casa no imprime novela”.

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el cablegrama, no me dirigiré de nuevo a los Sres d Appleton & Co, de Nueva York, sobre el asunto a que se refirió el cablegrama anterior de Ud de 14 del corriente, que inserto en mi nota reservada, No 14, de la misma fecha. Probablemente la circunstancia de que la casa de los Sres. D. Appleton & Cía no esté imprimiendo aquella novela, explica el que no hayan contestado la carta que les dirigí el día 14, de la que mandé a Ud una copia con mi citada nota.

Por lo demás me llamaba la atención que la novela “Carmen” se imprimiera en la casa de los Sres. D. Appleton & Co., porque nunca han impreso novelas de ningún género, sino libros científicos y elementales de educación.

Reitero a Ud. mi muy distinguida consideración.

MRomero

---

<sup>398</sup> Archivo Histórico del Fondo Diplomático Matías Romero, Expediente de Adolfo Carrillo: 1-18-58 (II), Leg. 133, exp. 16, ff. 1-4.

Washington, diciembre 20 de 1888

Hoy recibí una carta de los Señores D. Appleton & Co, de Nueva York, fechada ayer, en la que acusan recibo de la que por instrucciones de esa Secretaría les dirigí el 14 del corriente, con referencia al libelo contra la familia del Presidente de la República, que se creyó estaban imprimiendo, bajo la forma de una novela intitulada "Carmen", acompaño copia de esa carta, en la que como verá ud me dicen los Sres D. Appleton & Co, que no estaban imprimiendo ese libro, y que si se les ofreciera que lo imprimieran no lo harían, siendo difamatorio para el Presidente de México, a quien tienen en alta estima creyendo que ha sido un Presidente sabio y hábil, y que su administración ha sido la causa de las mejoras en la condición de México.

Reitero a Ud. mi muy distinguida consideración.

MRomero

Al Secretario de Relaciones Exteriores, México.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERCA, Manuel. *El pacto ambiguo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.
- ANDRIEUX, Louis. *Souvenirs d'un préfet de police*. II vols. París: Joules Rouff et Cie., Éditeurs, 14, Cloître Saint-Honoré, 14, 1885.
- AYUSO DE VICENTE, María Victoria, Consuelo García Gallarín y Sagrario Solano Santos. *Diccionario Akal de términos literarios*. 2ª ed. Madrid: Akal, 1997.
- BALBONTÍN, Manuel. *Memorias del coronel Manuel Balbontín*. San Luis Potosí: Tipografía de la Escuela I. Militar, dirigida por Aurelio B. Cortés, 1896.
- . *Memorias de un muerto. Cuento fantástico*. México: Imprenta de la calle de Tiburcio número 7, 1874.
- BARAJAS DURÁN, Rafael (el Fisgón). *El país de "El llorón de Icamole". Caricatura mexicana de combate y libertad de imprenta durante los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González (1877-1884)*. México: FCE, 2007.
- BENVENISTE, Émile. *Problemas de lingüística general II*. Traducción de Juan Almena. México: Siglo XXI, 1997.
- BERTRAND DE MUÑOZ, Maryse. "La subversión del lenguaje en la novela política. El caso de algunos textos de la guerra de España", en *Actas de XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 5, 1998, pp. 21-28.
- . "Teoría y método narratológico para el estudio de la novela política de la Guerra Civil Española", en *Hispania*, vol. 77, núm. 4, diciembre 1999.
- BRUSHWOOD, John S. *México en su novela*. Traducción de Francisco González Aramburu. México: FCE, 1973.
- BULNES, Francisco. *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- . "Rectificaciones y aclaraciones a las *Memorias* del general Díaz", en Porfirio Díaz, *Memorias*. México: CONACULTA, 1994.
- CAMARILLO CARBAJAL, María Teresa. *El sindicato de periodistas, una utopía mexicana*. México: UNAM, 1988.
- CANALES, Claudia. *El poeta, el marqués y el asesino. Historia de un caso judicial*. México: Era, 2001.

- CARBALLO, Emmanuel. *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Colaboraciones de Jesús Gómez Morán y Norma Elizabeth Salazar Hernández. México: OCEANO / CONACULTA, 2001.
- CARRILLO, Adolfo. *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*. Prólogo de Pepe Bulnes. México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980.
- . *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. Prólogo de Leonardo Pasquel. México: Editorial Citlaltépetl, 1959.
- . *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. Estudio preliminar de Alonso Lujambio. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.
- . *Memorias del marqués de san Basilio*. Presentación de Bernardo Ortiz de Montellano. México: Factoría, 2004.
- . *Memorias del Marqués de San Basilio*. Con una semblanza del autor por Héctor R. Olea. Puebla: Editorial José M. Cajica JR., S. A., 19 Sur 2501, 1972. 2, 000 ejemplares numerados: núm. 1671 (Biblioteca Cajica de Cultura Universal, Vol. 91).
- Memorias del Marqués de San Basilio*. San Francisco: The International Publishing Co., 1897.
- . *Cuentos californianos*. Introducción de Miguel López Rojo, Ilustraciones de Fulgencio Corral. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993.
- . *Cuentos californianos*. Ilustraciones de F. Corral, 96 páginas. Edición de autor.
- . “Prólogo a las ‘Memorias’ de Lerdo” en *Historia Mexicana*, X: 1 (37), julio-septiembre, 1960, pp. 117-146.
- . “Prólogo”, en *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011, pp. 61-94.
- CASSOL, Alessandro. “La memoria de la escritura. Parodia de los géneros literarios en los *Comentarios* de Diego Duque de Estrada”, en *Acti del XXI Convegno*. Vol. 1, 2004, pp. 41-52. Disponible en línea: [http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/17/17\\_039.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/17/17_039.pdf) [Consultado el 11 de mayo de 2015].
- CERTEAU, Michel de. *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Trad. de Alejandro Pescador. México: Universidad Iberoamericana, 2000.

- COSÍO VILLEGAS, Daniel. *El porfiriato. La vida política interior. Parte primera*. México: Editorial Clío, 1999.
- CRUZ BENCOMO, Adán. “Un presidente en el exilio” en Vicente Quirarte, *Republicanos en otro imperio*. México: UNAM, 2009, pp. 247-252.
- DARNTON, Robert. *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XVI a Napoleón*. Trad. de Pablo Duarte. México: FCE, 2014.
- DEVITT, Amy J. *Writing genres*. Illionis: Southern Illionis University, 2004.
- DIJK, Teun Van, “Pragmática de la comunicación literaria”, en José Antonio Mayoral (compilador), *Pragmática de la comunicación literaria*. Madrid: Arco, 1987, pp. 171-194.
- DÍAZ, Porfirio. *Memorias*. Pról. de Moisés González Navarro. México: CONACULTA, 1994.
- DOSSE, François. *El arte de la biografía: entre historia y ficción*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando. *Ciudadanos imaginarios*. México: El Colegio de México, 1998.
- Escritura autobiográfica. Actas del II Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*. Madrid: Instituto de Semiótica Literaria Teatral, UNED / Visor Libros, 1992.
- FOISIL, Madeleine. “La escritura del ámbito privado”, en *Historia de la vida privada*, vol. 3. Bajo la dirección de Philippe Aries y Georges Dubuy. Madrid: Taurus, 2001, pp. 331-370.
- GANTÚS, Fausta. “La oposición con nombre y apellido: Adolfo Carrillo. Alianzas y complicidades, represión y exilio” en Adriana Pineda Soto (coord.). *Plumas y tintas de la prensa mexicana*. Morelia: Universidad Mexicana de San Nicolás Hidalgo, 2008, pp. 85-103.
- . *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*. México: El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel. *La musa de la retórica. Problemas y métodos de la ciencia de la literatura*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- GENETTE, Gérard. *Figuras V*. Trad. de Ariel Dillon. México: Siglo XXI, 2005.

- GUILLÉN, Claudio. *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)*. Barcelona: Tusquets, 2005.
- GONZÁLEZ, Luis. “El liberalismo triunfante” en *Historia general de México. Versión 2000*. México: El Colegio de México, 2000, pp. 633-705.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos. *Historia de la literatura mexicana*. 3ª edición. México: Porrúa, 1944.
- GOULEMOT, Jean-Marie. “Las prácticas literarias o la publicidad de lo privado”. En *Historia de la vida privada*, vol. 3. Bajo la dirección de Philippe Aries y Georges Dubuy. Madrid: Taurus, 2001, pp. 371-406.
- GUSDORF, Georges. “Condiciones y límites de la autobiografía”. Traducción de Ángel G. Loureiro. En *La autobiografía y sus problemas teóricos. Estudios e investigación documental*. Barcelona: Suplemento *Anthropos*, núm. 29, diciembre, 1991.
- HARTOG, Françoise. *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. Trad. de Norma Durán y Pablo Avilés. México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- HENESTROSA, Andrés. *Alacena de minucias (1951-1961)*. Introducción y compilación de Adán Cruz Bencomo. México: Cámara de Diputados, LX Legislatura / Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- IGUÍNIZ, Juan B. *El periodismo en Guadalajara (1809-1915)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1955.
- ILLADES, Carlos. *Las otras ideas. Estudio sobre el primer socialismo en México 1850-1935*. México: UAM-Cuajimalpa/ Ediciones ERA, 2008.
- JAUSS, Hans Robert. *Historia de la literatura como provocación a la ciencia literaria*. Traducción de Juan Godo Costa. Madrid: Península, 1976.
- JIMÉNEZ MARCE, Rogelio. *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*. Pról. de Guillermo Zermeño. México: Instituto Mora, 2003.
- KANELLOS, Nicolas & MARTELL, Helvetia. *Hispanic periodical in the United States: origins to 1960: a brief history and comprehensive bibliography*. Houston, Texas, Arte Publico Press, 2000.
- KNAPP, Frank A. *Sebastián Lerdo de Tejada*. México: Universidad Veracruzana / INEHRM, 2011.

- LÓPEZ ROJO, Miguel. “Introducción” en Adolfo Carrillo, *Cuentos californianos*. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993.
- LUJAMBIO, Alonso, “Estudio introductorio” en Adolfo Rognaciano Carrillo, *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011, pp. 13-52.
- MARTÍNEZ WOOD, Jaime. “Carrillo, Adolfo” en *Latino Writers and Journalists. A to Z of Latino Americans*. New York: Facts On File, Inc., 2007. *American History Online*. Facts On File, Inc. <http://www.fofweb.com/History/MainPrintPage.asp?iPin=LWJ024&DataType=AmericanHistory&WinType=Free> [consultado por última vez el 19 de mayo de 2014].
- MATEOS, Juan A. *El cerro de las campanas*. Prólogo de Clementina Díaz y de Ovando. México: Porrúa, 1971.
- . *Memorias de un guerrillero*. México: Talleres de “El Mundo”, S. A., 1897.
- MARTÍNEZ BONATI, Félix. *La ficción narrativa: su lógica y ontología*. 2ª edición. Santiago de Chile: LOM, 2001.
- MAY, Georges. *La autobiografía*. Trad. de Danubio Torres Fierro. México: FCE, 1982.
- MIRANDA PACHECO, Sergio. “Francisco Bulnes y la discusión sobre la historiografía en México a comienzos del siglo XX” en *Iztapalapa*, núm 51, julio-diciembre de 2001, pp. 181-192.
- MIRAUX, Jean-Philippe. *La autobiografía: las escrituras del yo*. Trad. de Heber Cardoso. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2005.
- MIGNOLO, Walter. *Teoría del texto e interpretación de textos*. México: UNAM, 1986.
- MOLLOY, Silvia. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en hispanoamérica*. Traducción de José Esteban Calderón. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1996.
- MORALES T. Leónidas. “Memoria y géneros autobiográficos”, en *Anales de literatura chilena*, Año 14, núm. 19, junio 2013, pp. 13-24.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángel. *Fichero Bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*. 2 Tomos. México: Factoría, 1995.
- OLEA, Héctor R. “Semblanza del autor de las ‘Memorias’ (Adolfo Carrillo, 1855-1926)”, en *Memorias del Marqués de San Basilio*, Puebla: Cajica, 1972, pp. 291-422.

- ORTIZ MONASTERIO, José. *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*. México: Instituto Mora, 1993.
- . *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*. México Instituto Mora / FCE, 2004.
- PEREA, Héctor. “Del exilio mexicano entre dos siglos” en *Literatura Mexicana*. Vol. 6, número 1, 1995.
- . *La rueda del tiempo*. México: Cal y Arena, 1996.
- PÉREZ-RAYÓN ELIZUNDIA, Nora. *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco / Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- PICCATO, Pablo. “Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano” en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coordinadores), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*. México: Instituto Mora / Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, pp. 145-178.
- . “El Chalequero o ‘Jack el Destripador mexicano’: los significados de la violencia sexual en la ciudad de México en el cambio de siglo”, en Enrique Flores y Adriana Sandoval, *Un sombrero negro salpicado de sangre*. México: UNAM, 2008.
- PLAZA, Antonio. *Del Álbum del corazón y otras páginas*. Ed., introd., y pról., de Juan Diego Razo Oliva. México: Factoría, 2005.
- POZUELOS YVANCOS, José María. *De la autobiografía. Teorías y estilos*. Madrid: Crítica, 2006.
- PUERTAS MOYA, Fco. Ernesto. *Aproximaciones semióticas a los rasgos generales de la escritura autobiográfica*. Prólogo de José Romera Castillo. Logroño: Universidad de La Rioja 2004.
- QUEVEDO Y ZUBIETA, Salvador. *El general González y su gobierno en México. Anticipo a la historia*. 2 tomos. México: Establecimiento Tipográfico de Patoni. [núm.(?)] 4. 1884.
- QUIRARTE, Vicente (selección, estudio preliminar, edición y bibliografía). *Republicanos en otro imperio. Viajeros mexicanos a Nueva York (1830-1895)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

- RÍOS A., Arturo D. *La prensa como arena política. El polémico retorno de Leonardo Márquez a México (1895)*. México: Instituto Mora, 2015.
- ROSS, Stanley Robert. “Prólogo a un prólogo” en *Historia Mexicana*, X: 1 (37), julio-septiembre, pp. 110-116, 1960.
- SANDOVAL, Adriana. *Los novelistas sociales. Narrativa mexicana del siglo XIX*. México: UNAM, 2008.
- SCHAEFFER, Jean-Marie. *¿Qué es un género literario?* Traducción de Juan Bravo Castillo y Nicolás Campos Plaza. Madrid: Akal, 2006 (Teoría literaria, 8).
- SPECKMAN GUERRA, Elisa. *Del tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias. Sistema judicial, criminalidad y justicia en la ciudad de México (siglos XIX y XX)*. México: UNAM / INACIPE, 2014.
- SZURMUK, Mónica y MCKEE IRWIN, Robert (coordinadores). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI / Instituto Mora, 2009.
- TALAVERA, Rosa María. “Liberal y viajero heterodoxo” en *Republicanos en otro imperio. Viajeros mexicanos a Nueva York (1830-1895)*. México: UNAM, 2009, PP. 421-425.
- TYNIANOV, Iuri. “Tesis sobre la parodia” en Emil Volek (introducción, edición, notas y traducciones). *Antología del formalismo ruso y el grupo de Bajtín. Polémica, historia y teoría literaria*. Madrid: Fundamentos, 1992, II vols., vol. I, pp. 169-170.
- VALADÉS, José C. *El Porfirismo. Historia de un régimen*. México: FCE, 2015.
- WITHE, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Trad. de Stella Mastrangelo. México: FCE, 1992.
- . *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Selección, edición e introducción de Verónica Tozzi. Traducción: María Inés LaGreca, et., al. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.

## HEMEROGRAFÍA

*El Correo del Lunes*  
*El Lunes*  
*La Patria*